



## OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

**14 de abril de 2025**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a NATAc NATURAL INGREDIENTS, S.A. (en adelante, "**NATAc**", la "**Sociedad**" o la "**Compañía**", indistintamente):

- Informe integrado 2024.
- Informe de auditoría y Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2024.
- Informe de auditoría y Cuentas Anuales individuales del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2024.
- Grado de cumplimiento de las previsiones del ejercicio 2024.
- Informe sobre la estructura organizativa y sistema de control interno.

Asimismo, se informa de que la Sociedad ha revisado y actualizado el informe sobre la estructura organizativa y sistema de control interno.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Getafe, a 14 de abril de 2025

ALDABI INVERSIONES, S.L.U. Consejera Delegada  
(D. Antonio Ángel Delgado Romero, persona física representante)  
NATAc NATURAL INGREDIENTS, S.A.

INFORME  
INTEGRADO  
**2024**



# ÍNDICE

<b>01</b>	CARTA CEO	<b>08</b>	GESTIÓN DE RIESGOS
<b>02</b>	GRUPO NATAC: <b>MISIÓN, VISIÓN Y VALORES</b>	<b>09</b>	<b>HITOS RELEVANTES</b> DURANTE EL EJERCICIO
<b>03</b>	<b>GRUPO NATAC EN 2024</b> EN UN VISTAZO	<b>10</b>	EVOLUCIÓN <b>PREVISIBLE</b>
<b>04</b>	<b>EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS</b> DEL SECTOR	<b>11</b>	ACTIVIDAD EN <b>I+D</b>
<b>05</b>	<b>RESULTADOS DE GESTIÓN</b> EN 2024	<b>12</b>	<b>ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN</b> DE ACCIONES PROPIAS
<b>06</b>	EVOLUCIÓN DEL <b>MODELO DE NEGOCIO</b> EN 2024	<b>13</b>	PERIODO MEDIO DE <b>PAGO A PROVEEDORES</b>
<b>07</b>	<b>ESG</b> [ENVIRONMENTAL, SOCIAL AND GOVERNANCE]	<b>14</b>	PERÍMETRO DE <b>CONSOLIDACIÓN</b>
		<b>15</b>	GRUPO NATAC EN <b>BME GROWTH</b>
		<b>16</b>	GLOSARIO DE TÉRMINOS



## CARTA de nuestro CEO

**Antonio Delgado**  
CEO Natac Natural Ingredients

**Natac Natural Ingredients** experimentó un crecimiento notable en 2024 y sentó bases sólidas para garantizar su crecimiento a largo plazo. Ello fue posible gracias a un modelo de negocio sostenible y diferencial, y al respaldo de un equipo humano comprometido.

En términos financieros, los ingresos de la Compañía aumentaron un 35% en 2024 en comparación con los resultados de 2023 hasta rozar los 36 millones de euros. Este crecimiento se debe a una cuidada estrategia de expansión, a la optimización de operaciones y a la captación de nuevos clientes, casi un centenar. De igual manera pusimos el foco en sectores industriales emergentes con alto potencial de crecimiento, como el mercado de alimentación animal y el orgánico.

El año que dejamos atrás contó con hitos muy relevantes de crecimiento para nuestra Compañía, como la puesta en marcha de la **fábrica de Omega 3 de As Somozas**, la más grande de España, o la obtención del **certificado GMP** que nos permite fabricar para el sector farmacéutico.

Ambos logros serán palancas de crecimiento para 2025 que nos permitirán ampliar nuestra cartera de productos y nuestra base de

clientes nacionales e internacionales.

Al margen de los resultados económicos, desde **Natac** seguimos manteniendo un compromiso firme con el mantenimiento de un modelo de negocio viable y sostenible, generando riqueza y valor compartido con la Sociedad; y siempre alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. Buscamos impactar positivamente en nuestro entorno, garantizando al mismo tiempo un suministro estable de ingredientes saludables de alta calidad que mejoren la vida de los consumidores.

Antes de finalizar esta carta me gustaría expresar nuestro agradecimiento a las instituciones y organizaciones que nos continúan brindando su apoyo, así como a nuestros accionistas, proveedores y clientes que nos impulsan a mejorar cada día.

Ahora sí, les invito a leer este **Informe Integrado** cuyo objetivo no es otro que exponer los principales logros alcanzados en 2024, así como las palancas que contribuirán al crecimiento de la Compañía y su consolidación como líder en el sector de los ingredientes naturales.

# 02 GRUPO NATAC: MISIÓN, VISIÓN Y VALORES





Transferir el conocimiento científico a **proyectos sostenibles e industrialmente viables** que creen valor y mejoren la vida de las personas.



Ser una Compañía de **referencia mundial en la mejora de la calidad de vida** aplicando los beneficios de la naturaleza a través del conocimiento científico.



Somos un **equipo comprometido y enfocado en el cliente**, impulsado por el afán de superación y la creatividad.

# 03

## GRUPO NATAC EN 2024 EN UN VISTAZO

---

**1.** RESUMEN VISUAL

---

**2.** RESUMEN EJECUTIVO

- a.** Resumen ejecutivo I
  - b.** Resumen ejecutivo II
  - c.** Resumen ejecutivo III
- 



# RESUMEN VISUAL



## VENTAS

Totales

**35.851.005**

Var. +35%



## EBITDA

Totales

**13.816.177**

Var. +47%



## DFN

Sin Préstamos Convertibles y Subvenciones

**56.753.803**

Var. +15%



## DFN/EBITDA

Sin Préstamos Convertibles y Subvenciones

**4,11**

Var. -22%



# RESUMEN **EJECUTIVO**



# RESUMEN EJECUTIVO I

Los **resultados** alcanzados en el ejercicio **2024** reflejan un **crecimiento** notable, consolidando nuestra posición como **líderes** en la investigación, desarrollo, producción y comercialización de **ingredientes naturales** derivados de fuentes vegetales y marinas, tanto a nivel nacional como internacional.

Natac ha cerrado 2024 con **récord histórico de ventas** al rozar los 36M€, lo que supone un incremento del 35% con respecto al ejercicio anterior. Este crecimiento es fruto del sólido desempeño de todos los segmentos de negocio del Grupo, así como de la optimización de operaciones y la captación de nuevos clientes.

En concreto, durante el ejercicio 2024 hemos incrementado nuestro número de clientes en 81 frente a los 76 sumados el año anterior. Estas nuevas incorporaciones han generado aproximadamente 1,1M€ en facturación adicional a la Sociedad. Es en **Europa**, y más concretamente en el mercado nutracéutico, donde hemos sumado la mayoría de las nuevas adhesiones -68- a nuestra base de

clientes, que incluye a los principales actores de la industria. Estas se han producido en países estratégicos para la Compañía como Italia, Francia, Alemania y España.

Este crecimiento en número de clientes se verá reforzado en 2025 con la **certificación GMP Pharma**, lo que nos permitirá diversificar nuestra cartera de productos con la incorporación de APIs [Active Pharmaceutical Ingredients]. En Natac seguimos dando respuesta a las inquietudes del sector europeo, cumpliendo con los más altos estándares de calidad y adaptándonos a las nuevas regulaciones en el ámbito de extractos vegetales, cada vez más restrictivas.





Nuestro compromiso con la **sostenibilidad** y el medio ambiente constituye un elemento diferenciador distintivo en nuestra propuesta de valor. La preocupación por el respeto a la naturaleza es una tendencia en ascenso en los principales mercados globales; cada vez más clientes buscan proveedores comprometidos con el medio ambiente que garanticen la **trazabilidad y buenas prácticas** en toda su cadena de valor. En este sentido, Natac, gracias a su producción sostenible y prácticas de respeto al medio ambiente, como la reducción de residuos o la reutilización de recursos, se posiciona como un productor sostenible de bioactivos vegetales de referencia.

Además, en Natac continuamos desarrollando ingredientes que satisfacen las necesidades y demandas cambiantes del consumidor. Ofrecemos soluciones para el envejecimiento saludable, refuerzo inmunológico, salud cardiovascular y salud cognitiva, entre otros.

En cuanto a nuestra **División de Nutrición Animal**, cerramos el ejercicio con un **crecimiento del 121%**. La prohibición de antibióticos en los piensos animales ha impulsado la demanda de soluciones naturales. Por ello, el sector de los extractos vegetales está

experimentando un **fuerte desarrollo** en los últimos años, donde Natac se posiciona como **pionero** en el suministro de soluciones para las aplicaciones más demandadas de la industria. Uno de nuestros objetivos para 2025 es desarrollar una estrategia global, ya que hasta ahora nos centrábamos en Europa, que nos permita expandir nuestra base de clientes en mercados de alto potencial como Estados Unidos, Brasil o Japón.

El objetivo de Natac es continuar nuestra labor de desarrollo y crecimiento en las regiones y mercados actuales mediante la **actualización constante** de nuestra cartera de productos y el **fortalecimiento** de nuestro equipo comercial para seguir consolidando nuestra posición en los mercados donde ya tenemos presencia. Además, buscamos expandir nuestra presencia geográfica ingresando en **mercados de alto rendimiento** como Reino Unido, Latinoamérica y Oriente Medio, donde actualmente la presencia es reducida.



# RESUMEN EJECUTIVO II

La composición de los ingresos **se divide en dos categorías principales:**

## INGRESOS POR VENTA DE PRODUCTOS

- Los ingresos por venta de productos alcanzaron la cifra de 34.716.449,76 € a 31 de diciembre de 2024, lo que representa un **aumento del 52%** con respecto al ejercicio anterior, donde se registraron 22.895.469,31 €.
- Es importante señalar que se ha finalizado la construcción de la fábrica de Omega-3 y se han realizado las primeras ventas, lo que potenciará aún más este segmento de nuestro negocio.
- Durante el pasado ejercicio 2023, Natac amplió su presencia en el mercado de la región de **Asia-Pacífico** (APAC) mediante la apertura de una nueva oficina comercial en Singapur. Esta iniciativa nos ha permitido atender de manera más cercana a este mercado geográfico, y durante el ejercicio 2024, hemos continuado registrando ventas significativas procedentes de esta región. La contribución actual de la filial en Singapur a nuestra cifra de negocios asciende a **4 M€**.

- Enfoque de esfuerzos en **sectores industriales emergentes con alto potencial de crecimiento**, como el mercado de alimentación animal y el mercado orgánico. Contamos con un departamento comercial, marketing y técnico especializado en estos sectores para aprovechar al máximo las oportunidades que puedan surgir.
- Captación de **nuevos clientes Top Tier**.
- Ampliación de la cartera de productos mediante la **incorporación de nuevas referencias** y aumento de ingresos en todos ellos.

MAGNITUDES/ INDICADORES FINANCIERAS	2024	2023	% VAR.
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>35.851.005,34</b>	<b>26.554.975,08</b>	<b>35,01</b>
Ingresos - venta de producto	34.716.449,76	22.895.469,31	51,63
Ingresos - prestación de servicios	1.134.555,58	3.659.505,77	(69,00)
<b>EBITDA</b>	<b>13.816.177,07</b>	<b>9.411.755,15</b>	<b>46,80</b>

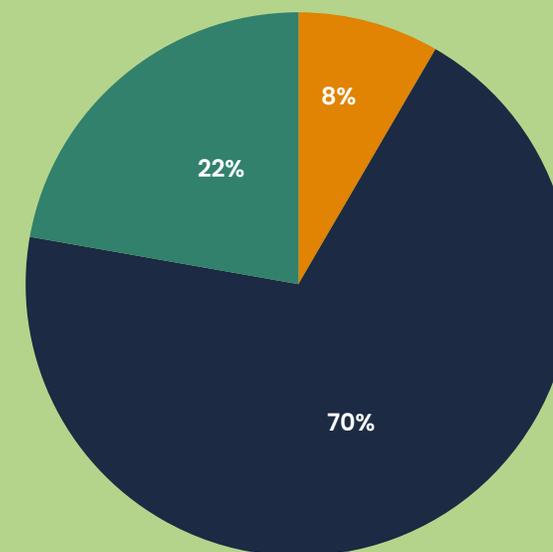
CLIENTES RELEVANTES	2019	2020	2021	2022	2023	2024
>500k facturación	1	4	4	5	6	8
>100k facturación	12	19	15	24	29	32
<b>CLIENTES TOTALES</b>	<b>156</b>	<b>205</b>	<b>248</b>	<b>320</b>	<b>396</b>	<b>477</b>

- **Incorporación a la cartera de productos *branded* con estudios clínicos.** Cabe destacar en este apartado, que los productos provenientes de la adquisición efectuada en el ejercicio 2022 (Inoreal) han aportado 2,6M€ a la cifra de negocios de este año frente a los 2M€ del ejercicio 2023.
- Aprobación en 2023 de un **fármaco basado en un exclusivo extracto de olivo fabricado por Natac** y recientemente aprobado por la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) para EEUU y la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) para Europa, utilizada por una destacada Compañía farmacéutica en un medicamento. **Dichas aprobaciones suponen una considerable palanca de crecimiento para los próximos años.**

Incremento en la participación de ferias y congresos internacionales clave en la industria en la que opera Natac. El gasto relacionado con servicios de marketing para el ejercicio 2024 ha ascendido a 589 mil euros (488 mil euros durante el ejercicio 2023).

### DESGLOSE GEOGRÁFICO DE LA FACTURACIÓN

- Nacional
- Europa
- Resto del mundo



# RESUMEN EJECUTIVO III

## PRESTACIONES DE SERVICIOS

Los ingresos relacionados con las **prestaciones de servicios**, que fueron de 1.134.555,58 € a 31 de diciembre de 2024 (3.659.505,77 € a 31 de diciembre de 2023), se obtienen a partir de:

- (i) la realización de prestaciones de servicios específicos por parte de Natac para sus clientes y,
- (ii) la participación en una agrupación de Interés Económico, en aplicación de un acuerdo de colaboración en el desarrollo de actividades de I+D.

La disminución en términos absolutos viene explicada por un cambio en la estrategia de cara a los próximos años. La prestación de servicios se enfocará en nuevos proyectos de desarrollo e innovación.

## EBITDA

EL **EBITDA del Grupo resultante normalizado** ascendió a 31 de diciembre de 2024 a **13,82 M€**, siendo el de 2023 9,41 M€. El **EBITDA contable a nivel** consolidado fue de 9,79 M€, frente a los 7,59 M€ del 2023.

La **diferencia entre el EBITDA normalizado y contable** se explica principalmente por gastos no recurrentes por importe aproximado de 2M€ derivados de las operaciones corporativas realizadas durante los años 2023 y 2024, así como también por los incurridos durante la puesta en marcha de la fábrica de As Somozas.



## RATIO DE ENDEUDAMIENTO (DFN/EBITDA)

Para calcular el **Ratio Endeudamiento sobre EBITDA** hemos contemplado dos escenarios:

1. Teniendo en cuenta la deuda tal y como aparece en el consolidado sin entrar a valorar en detalle.
2. Calculando la deuda asumiendo que las obligaciones y préstamos convertibles otorgados por las empresas de Inveready se convertirán en capital social y, por lo tanto, no lo consideramos deuda; y que el importe registrado como deuda en el balance en concepto de subvenciones tampoco se considera deuda teniendo en cuenta que el ratio de devolución histórico de Natac se encuentra por debajo del 1% del total de subvenciones recibidas a lo largo de su historia.

2024	CONSOLIDADO	SIN PRÉSTAMOS CONVERTIBLES Y SUBVENCIONES
Total Deuda	80.119.935,98	57.322.786,49
Total Efectivo	568.983,09	568.983,09
<b>Total Deuda Neta</b>	<b>79.550.952,88</b>	<b>56.753.803,39</b>
EBITDA 2024	13.816.177,07	13.816.177,07
<b>DNF/EBITDA</b>	<b>5,76</b>	<b>4,11</b>

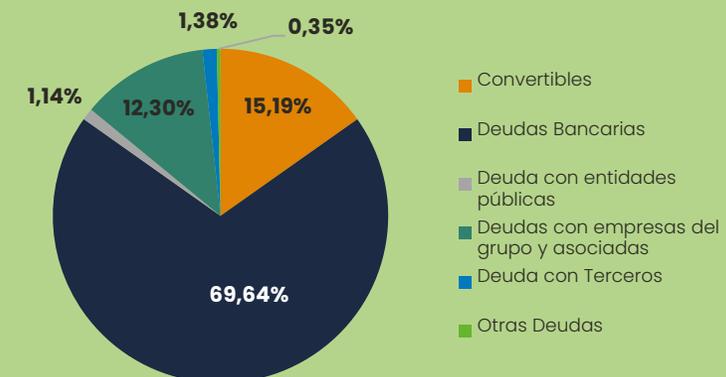


## DETALLE DEUDA FINANCIERA

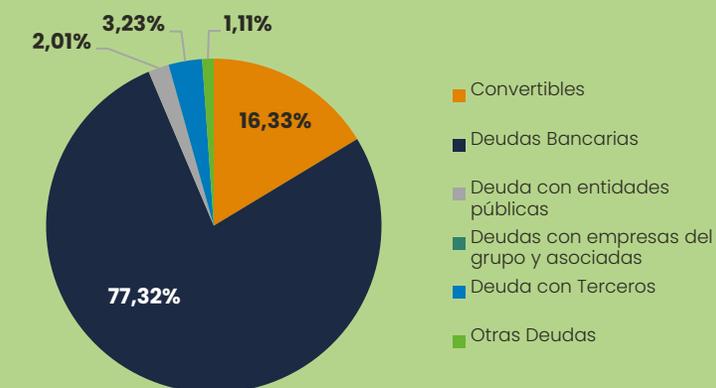
- Convertibles, incremento derivado por la acumulación de los intereses del PIK (pago sin efectivo) añadidos al capital pendiente.
- Incremento de la deuda bancaria por disposición de líneas.
- Bajada en el nivel de la deuda con entidades públicas según tablas de amortización.
- Incremento de la deuda con empresas del Grupo derivada de la compra de autocartera para dar cumplimiento al plan de incentivos aprobado en el primer semestre del 2024 y a las inversiones para la ampliación de nuestra fábrica de Hervás.
- Bajada en el nivel de la deuda con terceros relacionada con Avante y Oleícola del Tejar (OT).
- Disminución de las otras deudas derivado de la reducción de saldos pendientes de acreedores y otras pequeñas deudas.

DEUDA PFN	31/12/2024	31/12/2023
Convertibles	10.302.012,96	9.955.398,14
Deudas Bancarias (incluyendo arrendamientos financieros por la IFRS y las otras deudas con entidades de crédito)	47.243.163,19	47.146.320,82
Deuda con entidades públicas	775.638,61	1.225.223,62
Deuda con empresas del grupo y asociadas	8.342.292,13	250.739,26
Deuda con Terceros (OT+Avante)	934.187,99	1.966.559,82
Otras Deudas	239.487,64	679.662,32
<b>TOTAL</b>	<b>67.836.782,52</b>	<b>61.223.903,98</b>

### Desglose Deuda Total 2024



### Desglose Deuda Total 2023



# 04 EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS DEL SECTOR



# EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS DEL SECTOR

Según los datos más recientes, el tamaño del mercado mundial de extractos de hierbas se estimó en **27,77 MM** (Cervicom consulting) / **39,2 MM de dólares en 2023** (Technavio) y se espera que alcance alrededor de los 63,46 / 97,57 MM de dólares en 2033, creciendo a una tasa compuesta anual del 7,86% o del 9% durante el período previsto de 2023 a 2033.

[www.precedenceresearch.com](http://www.precedenceresearch.com)

En general, el mercado mundial de complementos nutricionales a base de extractos vegetales está experimentando un notable crecimiento gracias a una serie de factores, entre ellos, una mayor conciencia sobre el bienestar personal y la importancia de tener una actitud preventiva ante la salud. Esto es consecuencia del incremento de los costes médicos, así como de una mayor divulgación de los beneficios asociados gracias a la publicidad de las redes sociales con alcance mundial. Hay una clara tendencia hacia la búsqueda de soluciones alternativas naturales que fomentan el crecimiento del sector. El consumidor tiene una mayor conciencia sobre los beneficios para la salud de la suplementación con ingredientes saludables, entre ellos extractos vegetales, para complementar su dieta.

Otros factores, como la **personalización de los productos** a disposición en el mercado y la facilidad de compra a través de **canales online**, benefician el desarrollo de este sector ya que alcanza a más consumidores y a las generaciones más jóvenes.

**Asia Pacífico** concentra la participación mayoritaria de los ingresos del sector de los extractos botánicos. Estos ingredientes de origen natural se han utilizado históricamente en los sistemas médicos tradicionales. Esta costumbre ha perdurado, permeando en las nuevas generaciones actuales. La creciente preocupación por un estilo de vida saludable está generando una mayor propuesta de productos que permitan ayudar a mejorar la salud de la población. Las aplicaciones que suscitan mayor interés en este mercado son aquellas que promueven un envejecimiento saludable mejorando, por ejemplo, la salud cognitiva, la salud articular o la salud ocular.

Por su parte, **Estados Unidos** se mantiene como uno de los principales mercados de la industria que lideran el desarrollo de productos innovadores, donde la apuesta por la investigación supone un valor diferencial a nivel global.

**Europa** registró un crecimiento importante motivada por la búsqueda de soluciones naturales y orgánicas, centradas sobre todo en la salud y bienestar mental,

salud cardiovascular y mejora del sueño.

En lo que refiere a la industria de la **alimentación animal**, los bioactivos procedentes de plantas vegetales están demostrando su eficacia en la mejora de la salud animal, así como el rendimiento de distintas categorías de nutrición porcina, avícola, nutrición para rumiantes y aditivos para piensos acuáticos. Los mercados europeos y americanos están en la vanguardia por su alta conciencia sobre la salud del animal y por la **prohibición de sustancias antibióticas** en piensos. El sector de los aceites esenciales y extractos vegetales para la industria animal superó los 3,52 mil millones de euros en 2024, con un **crecimiento anual compuesto de 7,2%**.

El mercado de productos **Omega-3 se estima en 47,77 mil millones de dólares para este año**, y se espera que **alcance los 68,86 mil millones de dólares en 2029, creciendo a una tasa compuesta anual del 7,59%**. Es un sector con una gran versatilidad y perspectiva de crecimiento, gracias a las numerosas aplicaciones en las que se utiliza este ingrediente: alimentos funcionales, suplementos dietéticos, nutrición infantil, alimentos y piensos para mascotas y otros tipos de productos. El sector que más está creciendo es el de suplementos dietéticos, lo que permite una extensa sinergia con el mercado ya existente de Natac.

[www.mordorintelligence.com](http://www.mordorintelligence.com)

# 05 RESULTADOS DE GESTIÓN EN 2024

---

## 1. RESULTADOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS

- a. Resultados operativos y financieros I
- b. Resultados operativos y financieros II
- c. Resultados operativos y financieros III
- d. Resultados operativos y financieros IV
- e. Resultados operativos y financieros V

---

## 2. GESTIÓN DEL CAPITAL Y FINANCIACIÓN

---

## 3. GENERACIÓN DE *CASH FLOW*

---



# RESULTADOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS I

El Grupo ha consolidado la tendencia positiva que ya mostró en el primer semestre del 2024, continuando el **fuerte crecimiento de su cifra de ventas y la mejora de sus fundamentales.**

La Compañía **cerró el ejercicio 2024 con una cifra récord de ventas que superó por primera vez la barrera histórica de los 35 millones, lo que supone un aumento del 35%.**

Este incremento se explica por el crecimiento orgánico relevante en todos los sectores de la Compañía y por la excelencia en la gestión operativa.

Como resultado de todo ello, el **EBITDA normalizado** del ejercicio 2024 ha alcanzado los **13,82 millones de euros, lo que representa el 39% sobre la cifra de ventas.** El Grupo basará su estrategia de crecimiento en la expansión de la planta productiva de Hervás y las ventas procedentes de la factoría de As Somozas.

A nivel consolidado la Sociedad presenta una situación de desequilibrio patrimonial ya que su patrimonio neto se sitúa por debajo de la mitad del capital social.

**Esta situación no viene originada por un deterioro de sus resultados,** surge como consecuencia de la ampliación de capital que se llevó a cabo en el año 2021 en Natac Corporation S.á.r.l. mediante la aportación no dineraria realizada por los antiguos accionistas de Grupo Natac S.L.U. de las propias participaciones de esta Compañía.

Esta aportación no pudo ser considerada a efectos consolidados como una combinación de negocios, ya que no suponía un cambio del control efectivo del Grupo, por lo que la diferencia de primera consolidación tuvo que ser contabilizada en cuentas de reservas.

Natac Natural Ingredients S.A., a nivel individual y como Sociedad dominante del Grupo, aun no encontrándose en situación de desequilibrio patrimonial a 31 de diciembre de 2024, está analizando la composición de su capital social y de sus fondos propios para tomar las medidas necesarias para mejorar esta situación en el corto plazo.

**A nivel individual ninguna Sociedad del Grupo se encuentra en situación de desequilibrio patrimonial a 31 de diciembre de 2024.**



# RESULTADOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS II

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO	31/12/2024	31/12/2023	Var %
Productos	34.716.449,76	22.895.469,31	51,63
Servicios	1.322.755,56	3.359.505,77	(63,85)
<b>TOTAL VENTAS</b>	<b>36.039.205,32</b>	<b>26.554.975,08</b>	<b>35,72</b>
Compras	(6.464.315,34)	(6.626.361,19)	(2,45)
Var. existencias	(2.887.542,71)	1.225.142,69	(335,69)
Gastos en compras	(913.950,19)	(896.562,44)	1,94
<b>TOTAL COSTE DE APROVISIONAMIENTO</b>	<b>(10.265.808,25)</b>	<b>(6.297.780,94)</b>	<b>63,01</b>
<b>BENF. BRUTO TOTAL</b>	<b>25.773.397,07</b>	<b>20.257.194,14</b>	<b>27,23</b>
Margen	71,51	76,28	
Subvenciones explotación	2.549.570,32	1.089.942,08	133,92
Energía	(1.632.139,92)	(1.105.944,83)	47,58
Estructura	(8.143.710,08)	(6.015.899,04)	35,37
Personal	(9.208.929,54)	(7.021.183,42)	31,59
<b>TOTAL GTOS.</b>	<b>(16.435.209,21)</b>	<b>(13.053.085,21)</b>	<b>25,91</b>
<b>EBITDA contable</b>	<b>9.338.187,86</b>	<b>7.204.108,93</b>	<b>29,62</b>
<b>EBITDA normalizado</b>	<b>13.816.177,07</b>	<b>9.411.755,15</b>	<b>46,80</b>
EBITDA normalizado s/Vtas	38,34	35,44	
Subvenciones capital	442.529,05	391.365,84	13,07
Amortizaciones	(5.219.788,68)	(4.531.621,40)	15,19
Provisiones	(133.229,83)	(138.030,82)	(3,48)
<b>TOTAL SUBV+AMORT+PRV</b>	<b>(4.910.489,46)</b>	<b>(4.278.286,38)</b>	<b>14,78</b>
Ing. financ	4.681,98	175.884,50	(97,34)
Gts. financ	(4.307.582,66)	(4.164.901,73)	3,43
Var valor razonable en inst financieros	(144.315,68)	9.554.812,47	(101,50)
Det y Rdos x enajenación de inst financieros	904,58	-	
Dif. cambio	253.610,03	(96.586,72)	(362,60)
<b>TOTAL FINANCIEROS</b>	<b>4.192.701,75)</b>	<b>(5.469.208,51)</b>	<b>(176,66)</b>
<b>RTDO OPERACIONES</b>	<b>235.106,32</b>	<b>8.395.031,06</b>	<b>(97,20)</b>
Extraordinarios	(13.009,52)	(55.140,23)	(76,41)
<b>RTODS ANTES IMPTOS</b>	<b>248.115,84</b>	<b>8.450.171,29</b>	<b>(97,06)</b>
Impto soc	149.350,93	(2.187.800,21)	(-106,83)
<b>RTDOS DESPUÉS IMPTOS</b>	<b>397.466,77</b>	<b>6.262.371,02</b>	<b>(93,65)</b>

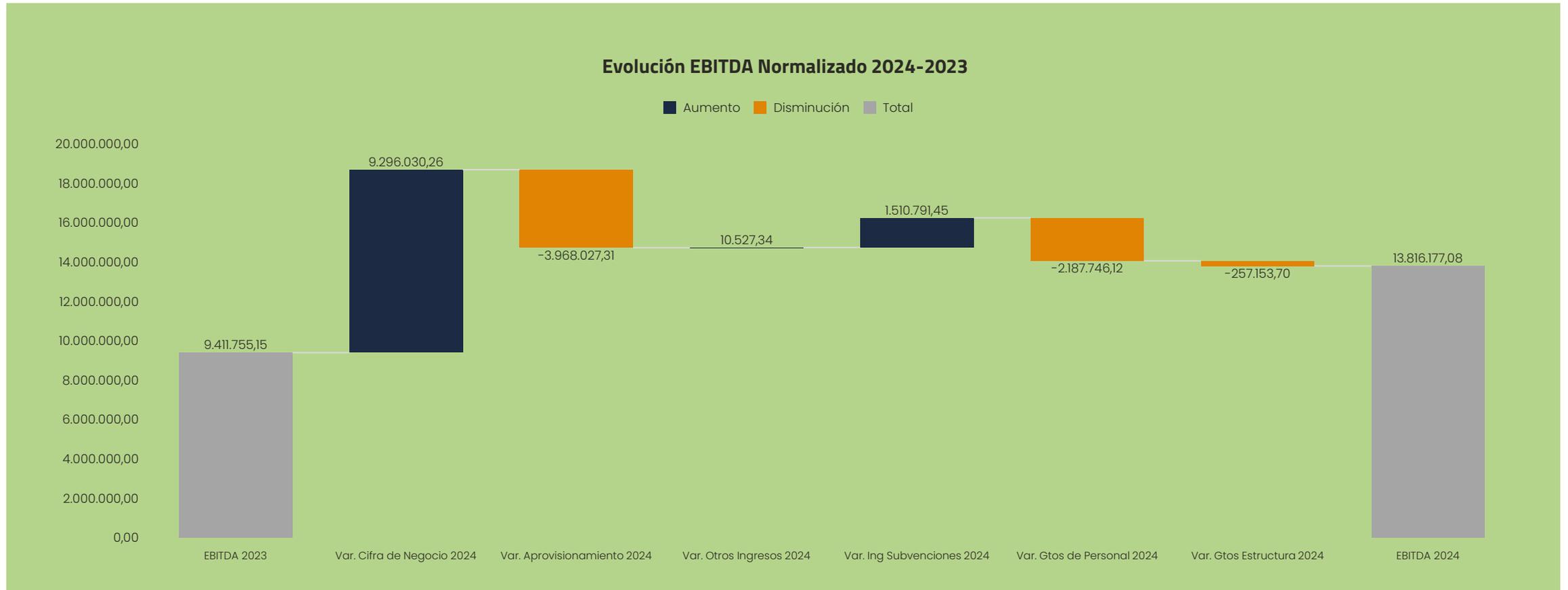
# RESULTADOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS III



# RESULTADOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS III



# RESULTADOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS IV



# RESULTADOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS V

## COMENTARIOS

El Grupo obtuvo en 2024 una cifra de negocio de 35,85 millones de euros, lo que supone un **86% de cumplimiento del objetivo de facturación**. La desviación se explica fundamentalmente por el retraso en las ventas de Omega-3 debido a los plazos requeridos para la aprobación de las certificaciones de calidad.

Asimismo, **el EBITDA ajustado ha sido de 13,82 millones de euros**, lo que representa un 97% de cumplimiento. En este sentido cabe destacar que, a pesar de haber una desviación en el nivel de facturación respecto al estimado, apenas ha habido variación en el EBITDA estimado debido al eficiente modelo de fabricación.

Por último, **el Free Cash Flow** esperado se sitúa en el **55% de grado de consecución**, debido al impacto por la inversión en CAPEX para la ampliación de la fábrica de Hervás y la finalización de la construcción de la planta productiva de Omega-3.

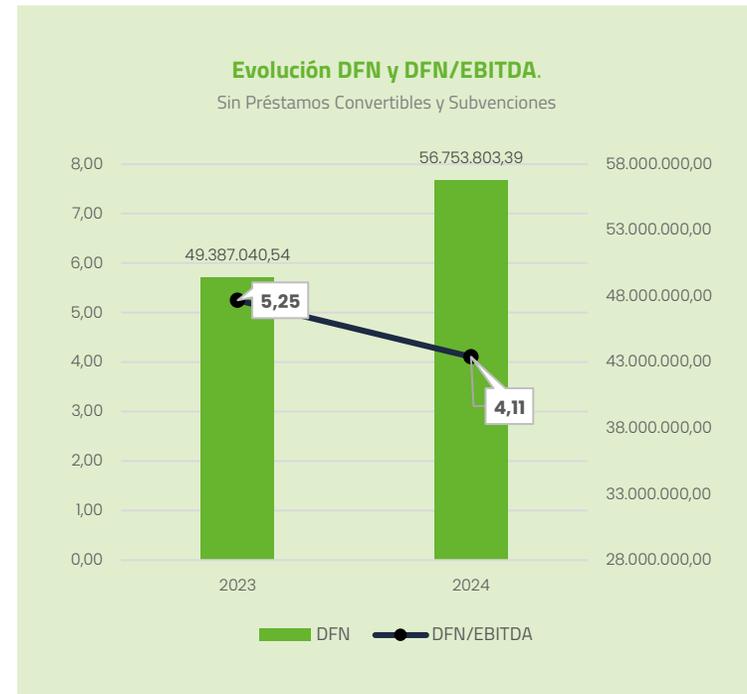
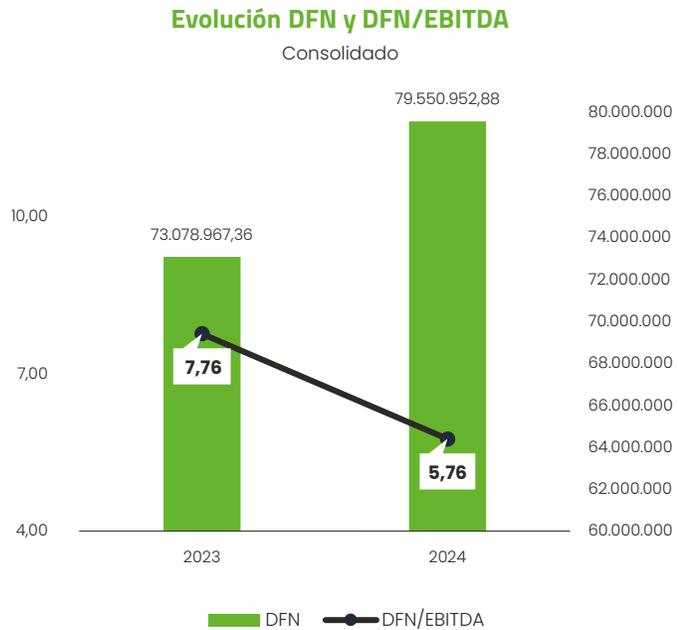
PRINCIPALES KPIS FINANCIEROS (CIFRAS EN MILLONES DE EUROS)	2024E	2024R	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Ingresos	41,70	35,85	85,97%
EBITDA Ajustado*	14,30	13,82	96,64%
Free Cash Flow Operativo ajustado**	12,00	6,59	54,89%

\* EBITDA Ajustado se define como el EBITDA registrado excluyendo los costes no recurrentes.

\*\* El Free Cash Flow Operativo Ajustado se calcula como EBITDA Ajustado - CAPEX recurrente.

# GESTIÓN DEL CAPITAL Y FINANCIACIÓN

En términos de endeudamiento, el Grupo ha incrementado **su Deuda Financiera Neta** en 7,36M€ pasando de 49,39M€ a finales del 2023 a 56,75M€ a final del ejercicio 2024, debido a las inversiones realizadas en la planta productiva de Omega-3 y en la ampliación de la fábrica de Hervás. Aun así, el ratio DFN/EBITDA presenta una mejoría respecto al ejercicio anterior al haber pasado del 5,25 al 4,11.



Se incluyen gráficos comparativos del **Ratio Endeudamiento sobre EBITDA consolidado** ya comentado en la slide 14 Resumen ejecutivo.

# GENERACIÓN DE CASH FLOW

	31/12/2024	31/12/2023		31/12/2024	31/12/2023
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>9.427.508,72</b>	<b>476.444,61</b>	<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(15.829.413,50)</b>	<b>(259.743,86)</b>
<b>Ganancias antes de impuestos</b>	<b>248.115,85</b>	<b>8.450.171,29</b>	<b>Pagos por inversiones:</b>	<b>(15.829.413,50)</b>	<b>(259.743,86)</b>
<b>Ajustes del resultado:</b>	<b>7.401.685,53</b>	<b>(2.418.020,04)</b>	Empresas del Grupo y Asociadas	--	(19.948,48)
Amortización del inmovilizado	5.219.788,68	4.531.621,40	Inmovilizado material	(11.278.535,86)	(2.012.798,67)
Correcciones valorativas	55.008,04	875,00	Inmovilizado intangible	(818.491,21)	(122.550,88)
Provisiones	345.797,22	--	Otros activos no corrientes	(3.732.386,43)	--
Imputación de subvenciones	(2.992.099,37)	(1.481.307,92)	Combinaciones de negocio	--	--
Ingresos financieros	(4.681,98)	(175.884,50)	<b>Cobros por desinversiones:</b>	--	<b>1.895.554,17</b>
Gastos financieros	4.307.582,86	4.164.901,73	Otros activos no corrientes	--	1.895.554,17
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	144.315,68	(9.554.812,47)	<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>5.327.624,85</b>	<b>1.146.230,07</b>
Diferencias de cambio	(253.719,71)	96.586,72	<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>(1.804.379,92)</b>	<b>52.000.145,10</b>
Otros ingresos y gastos	579.694,11	--	<b>Emisión de instrumentos de patrimonio</b>	--	<b>52.000.145,10</b>
<b>Cambios en el capital corriente:</b>	<b>5.411.863,55</b>	<b>(858.158,50)</b>	<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:</b>	<b>7.132.004,77</b>	<b>(10.853.915,03)</b>
Existencias	(2.590.381,65)	(2.509.111,43)	<b>Emisión</b>	<b>10.314.518,76</b>	<b>16.258.916,01</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar	5.454.523,70	2.489.541,68	Deudas con partes vinculadas	7.850.000,00	--
Acreedores y otras cuentas a pagar	2.306.566,77	(1.044.634,06)	Deudas con entidades de crédito	2.464.518,76	2.060.311,29
Otros activos y pasivos Corrientes	(29.310,60)	284.281,79	Otras deudas	--	14.198.604,72
Acreedores por arrendamiento financiero	270.465,33	(78.236,48)	<b>Devolución y amortización</b>	<b>(3.182.513,99)</b>	<b>(27.112.831,04)</b>
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>(3.634.156,21)</b>	<b>(4.697.548,14)</b>	Deudas con empresas del Grupo y Asociadas	--	(424.868,82)
Pagos de intereses	(3.638.838,19)	(4.164.901,73)	Otras deudas	(3.182.513,99)	(26.687.962,22)
Cobros de intereses	4.681,98	175.884,50	<b>Dividendos pagados</b>	--	<b>(40.000.000,00)</b>
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	--	(708.530,91)	<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>30.903,20</b>	<b>(3.677,82)</b>
			<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(1.043.376,73)</b>	<b>1.359.253,01</b>
			Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.612.359,78	253.106,77
			Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	568.983,09	1.612.359,78

# 06 EVOLUCIÓN DEL **MODELO DE NEGOCIO** EN 2024

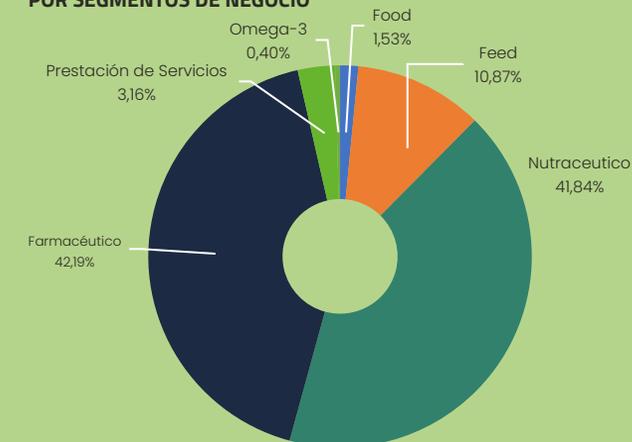


# EVOLUCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO EN 2024

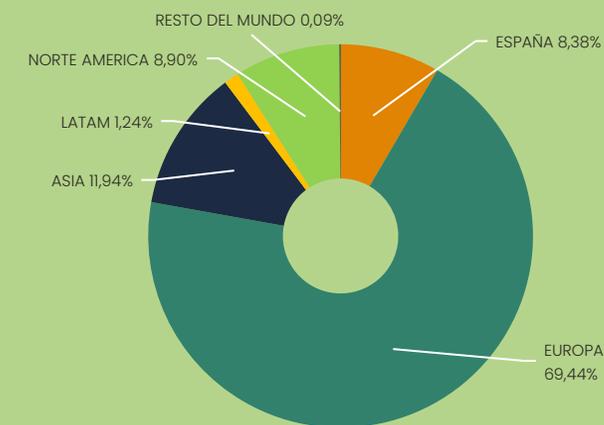
REGIÓN GEOGRÁFICA	2024	2023	%VAR
<b>Venta Producto</b>			
Mercado Nacional	2.908.281,52	2.123.988,18	36,93%
Europa	24.096.284,78	12.233.573,91	96,97%
Resto del mundo	7.711.883,46	8.537.907,22	-9,67%
<b>PRODUCTO</b>	<b>34.716.449,76</b>	<b>22.895.469,31</b>	<b>51,63%</b>
<b>Prestación de Servicios</b>			
Servicios	1.134.555,58	3.659.505,77	-69,00%
<b>TOTAL</b>	<b>35.851.005,34</b>	<b>26.554.975,08</b>	<b>35,01%</b>

REGIÓN GEOGRÁFICA	2024	2023	%VAR
<b>Venta Producto</b>			
ESPAÑA	2.908.281,52	2.123.988,18	36,93%
EUROPA	24.096.284,78	12.233.573,91	96,97%
ASIA	4.140.263,69	5.343.654,28	-22,52%
LATAM	430.050,80	199.126,66	115,97%
NORTEAMÉRICA	3.108.655,90	2.984.732,34	4,15%
RESTO DEL MUNDO	32.913,07	10.393,95	216,66%
<b>PRODUCTO</b>	<b>34.716.449,76</b>	<b>22.895.469,31</b>	<b>51,63%</b>
<b>Prestación de Servicios</b>			
Servicios	1.134.555,58	3.659.505,77	-69,00%
<b>TOTAL</b>	<b>35.851.005,34</b>	<b>26.554.975,08</b>	<b>35,01%</b>

% DISTRIBUCIÓN DE LA CIFRA NETA DE NEGOCIOS POR SEGMENTOS DE NEGOCIO



% DISTRIBUCIÓN DE LA CIFRA NETA DE NEGOCIOS POR GEOGRAFÍAS



# 07

## ESG [ENVIRONMENTAL, SOCIAL AND GOVERNANCE]

---

1. ESG (ENVIRONMENTAL, SOCIAL AN GOVERNANCE)

---

2. ODS

---



# ESG [Environmental, Social and Governance]

## SOCIO DE CONFIANZA

Queremos ser un **socio de confianza para nuestros clientes**, producir ingredientes asegurando el suministro, la calidad, la trazabilidad y la seguridad. Apostamos por un modelo basado en **la innovación continua e impulsando la sostenibilidad a lo largo de nuestra cadena de suministro**.



Garantizar el suministro, la calidad y la seguridad de nuestros productos.



Impulsar la sostenibilidad a lo largo de la cadena de suministro de Natac, incluyendo los principios de Naciones Unidas y los Derechos Humanos.



Impulsar la innovación y la digitalización como palancas de desarrollo sostenible.

## NO HAY PLANETA B

Tenemos el firme objetivo claro de reducir nuestro impacto ambiental implementando **estrategias de bioeconomía circular y reduciendo nuestra huella de carbono**, a la vez que apostamos por caminar hacia el residuo cero haciendo un **uso eficiente de los recursos naturales**.



Aplicar la bioeconomía circular a nuestro modelo de negocio mediante el *upcycling* de materias primas de origen vegetal.



Alcanzar la neutralidad en carbono.



Mejorar la gestión de recursos naturales y residuos e implementar herramientas y normas de gestión de los riesgos medioambientales.

## PERSONAS

En Natac tenemos un **firme compromiso con nuestro equipo humano y con la comunidad que nos rodea**. Queremos hacer de Natac un entorno atractivo en el que trabajar, fomentando la igualdad, la seguridad y la formación, a la vez que generamos un valor compartido con la comunidad que nos rodea, contribuyendo al desarrollo rural, a la lucha contra la despoblación y el reto demográfico y al desarrollo económico de nuestra comunidad.



Crear empleo de calidad fomentando la igualdad de oportunidades.



Implementar programas de formación de nuestros empleados.



Impulsar y garantizar la seguridad y la salud de nuestros trabajadores.



Contribuir al desarrollo local de la comunidad que nos rodea.



## ODS

Natac apoya firmemente el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas como punto de unión entre el sector público y marco común para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible.

El 25 de septiembre de 2015 la **Asamblea General de Naciones Unidas** aprobó, por unanimidad, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: **un plan de acción en favor de las personas, el planeta, la prosperidad y la paz universal**. Cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas concretas a desarrollar con horizonte 2030.

Desde Natac **estamos comprometidos con trabajar por el cumplimiento de los ODS**, que representan una guía común hacia el desarrollo sostenible. Para ello, hemos seguido las directrices de la Brújula de los ODS o SDGs compass, una herramienta desarrollada por la ONU y que permite guiar a las empresas sobre cómo pueden alinear sus

estrategias y medir y gestionar su contribución a los ODS. **Hemos realizado un profundo análisis para localizar nuestro impacto sobre los ODS más relacionados con nuestra actividad** y sobre los que impactamos en mayor medida. Durante este año hemos actualizado este análisis y hemos trabajado en alinear nuestro impacto con los pilares de la estrategia y sostenibilidad.



# 08 GESTIÓN DE RIESGOS

---

**1. GESTIÓN DE RIESGOS RELATIVOS AL NEGOCIO**

---

**2. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

**a. Gestión de riesgos financieros I**

**b. Gestión de riesgos financieros II**

---



# GESTIÓN DE RIESGOS RELATIVOS AL NEGOCIO

## RIESGOS VINCULADOS AL APROVISIONAMIENTO DE LOS NEGOCIOS

Natac ha experimentado un incremento porcentual respecto a ventas en lo relativo a los costes de aprovisionamiento en 2024 que podría repetirse en el futuro, y que debieran ser susceptibles de ser repercutidos a los clientes en aras de proteger el deterioro de márgenes, sin que ello deteriore a su vez la aceleración de las ventas porque tales clientes reduzcan los volúmenes de adquisición y otros clientes nuevos no los suplan ni aporten el crecimiento esperado al negocio. Asimismo, los elevados niveles de inflación existentes a nivel nacional e internacional durante el ejercicio podrían acabar impactando a los márgenes del Grupo si éste no es capaz de repercutirlos con suficiente estabilidad en los precios de sus productos.

## RIESGOS RELACIONADOS CON LA CONCENTRACIÓN DE CLIENTES EN NATAc

La cartera de clientes de ventas por producto de Natac presenta una concentración del 70% en los 20 principales clientes. La posible pérdida de alguno de ellos podría afectar a las expectativas de ingresos futuros.

## RIESGOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE NATAc EN ASIA Y ESTADOS UNIDOS

En los últimos ejercicios Natac ha realizado una importante inmovilización de recursos financieros, humanos y técnicos para la apertura y desarrollo de oficinas comerciales en América (Estados Unidos) y en Asia (Singapur).

En caso de no acelerarse al ritmo esperado sus resultados, podrían afectar a las expectativas de crecimiento orgánico del Grupo.



# GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS I

Las actividades del Grupo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacamos los siguientes:

## RIESGO DE CRÉDITO

El Grupo realiza un seguimiento continuo y detallado por cliente para vigilar que no se excedan los plazos medios de cobros establecidos por la política interna del Grupo.

Desde el departamento financiero, se realiza un constante análisis de la antigüedad de los saldos a cobrar a nuestros clientes, y es el encargado de llevar a cabo, junto con el departamento comercial, cuantas medidas sean necesarias para garantizar el cobro de la deuda.

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

Los deudores comerciales se componen de un gran número de clientes en diversos sectores y áreas geográficas. La exposición del Grupo al riesgo de crédito está influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente.

Sin embargo, la Dirección también considera los factores que pueden influir en el riesgo crediticio de su cartera de clientes, incluido el riesgo de impago asociado con la industria y el país en el que los clientes operan.

El Grupo cuenta con una cartera diversificada de cerca de 480 clientes, en la que el Top 20 de los mismos medidos en ingresos por honorarios, representa un 70% de dichos ingresos correspondientes al periodo de 2024. Asimismo, el Grupo cuenta con un alto grado de recurrencia y fidelización de los clientes principales.

El detalle de la concentración de las cuentas por cobrar por país al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

ZONA GEOGRÁFICA	%	SALDO A COBRAR
España	45%	1.936.000,10
UE	20%	855.741,65
Otros	35%	1.541.248,95
<b>Total</b>		<b>4.332.990,70</b>

Detalle exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre del 2024:

	2024	2023
Inversiones financieras a largo plazo	4.311.152,06	12.060.047,35
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.998.193,65	12.694.408,98
Inversiones financieras a corto plazo	133.004,74	104.234,19
Efectivo y otros activos equivalentes	568.983,09	1.612.359,78
<b>TOTAL</b>	<b>14.013.357,55</b>	<b>26.473.073,29</b>

# GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS II

## RIESGO LIQUIDEZ

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente de este riesgo fundamentada en el mantenimiento de suficiente efectivo o financiación disponible inmediata.

La tesorería se maneja con el fin de conseguir la mayor optimización de los recursos. Se realizan Cash Flows anuales, trimestrales y mensuales con un seguimiento semanal, con el fin de minimizar qué riesgo afecta negativamente en la operativa del Grupo.

## RIESGO TIPO DE CAMBIO

La mayoría de las operaciones del Grupo se realizan en euros. La exposición a los tipos de cambio de moneda se produce de las compras y ventas del Grupo en el extranjero, que se expresan principalmente en dólares estadounidenses y dólares singapurenses.

Para mitigar la exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio, se realiza un seguimiento de los flujos de

caja no procedentes de las unidades centrales y se celebran contratos de cambio a plazo de acuerdo con las políticas de gestión de riesgos del Grupo. Con carácter general, los procedimientos de gestión del riesgo del Grupo distinguen entre los flujos de efectivo en moneda extranjera a corto plazo y los flujos de efectivo a largo plazo.

Cuando se espera que los importes a pagar y recibir en una moneda determinada se compensen en gran medida entre sí, no se realiza ninguna otra actividad de cobertura.

Los contratos de divisas a plazo se suscriben principalmente para exposiciones significativas a largo plazo en moneda extranjera que no se espera que se compensen con otras transacciones en la misma moneda.

## RIESGO DE TIPO DE INTERÉS

Se produce por la posible pérdida causada por las variaciones en el valor razonable o en los flujos

futuros de efectivo de los instrumentos financieros, debido a la exposición del Grupo al riesgo de cambios en los tipos de interés de los préstamos a largo plazo de tipo variable, así como los activos financieros. El Grupo no ha realizado contrataciones de derivados para mitigar el riesgo de tipo de interés.

## RIESGOS MEDIOAMBIENTALES

El Grupo no tiene activos que hayan generado gastos debido al impacto medioambiental, ni tampoco existen provisiones de riesgos por esta naturaleza.

## RIESGO DE SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA

La disponibilidad de materia prima en cantidad y calidad puede afectar al cumplimiento por parte del Grupo de los compromisos establecidos con los clientes. Para ello, se realiza anualmente un plan de aprovisionamiento que es revisado mensualmente en función de las variaciones en las demandas de los clientes.



# 09 **HITOS RELEVANTES** DURANTE EL EJERCICIO



## PRINCIPALES HECHOS RELEVANTES 2024

09/02/24

**Aprobación por parte la Agencia Europea de Medicamentos (EMA)** para la comercialización del mismo medicamento aprobado por la FDA en febrero 2023 que utiliza un exclusivo extracto de olivo que Natac produce, lo que refuerza el equilibrio interindustrial de la estrategia de crecimiento de la Compañía.

12/02/24

**Acuerdos Junta General Extraordinaria de Accionistas Natac Natural Ingredients, S.A.**

Se acuerda una ampliación de capital no dineraria aportando el 5% restante de Natac Corporation. Traslado de la página web al dominio [www.natacgroup.com](http://www.natacgroup.com)

6-7/03/24

**Participación en la exposición Nutraceuticals 2024, en Barcelona, España.**

18/04/24

**Autorización en Junta General Extraordinaria para la adquisición de acciones propias.**

18/04/24

**Publicación cuentas anuales 2023, informe integrado, grado de cumplimiento, estructura organizativa y sistema de control interno.**

14-16/05/24

**Participación en la exposición Vitafoods Europe 2024, en Ginebra, Suiza.**

13/06/24

Inscripción de la escritura de fusión por absorción de NATAc PHARMA, S.L., Sociedad Unipersonal, DIVERSIFICA EUROPE A3, S.L., Sociedad Unipersonal e IFFE BIOTECH, S.L., como Sociedades absorbidas, por parte de INNOVAOLEO, S.L., Sociedad Unipersonal, como Sociedad absorbente.

14/06/24

Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2023 en la Junta General Ordinaria de Accionistas de Natac Natural Ingredients, S.A.

10/07/24

**Publicación de la Memoria de Sostenibilidad 2023.**

Por cuarto año consecutivo Natac publicó la

Memoria de Sostenibilidad anual de la Compañía, la cual nos sirve como un recordatorio de nuestro sólido compromiso con la responsabilidad ambiental, los objetivos que hemos establecido para el futuro y nuestros logros. Los tres pilares de nuestra estrategia de sostenibilidad incluyen Socio de Confianza, No hay Planeta B y Personas. Con esto, buscamos garantizar la seguridad y calidad del producto a través de la trazabilidad completa, gestionar activamente los riesgos ambientales para reducir nuestro impacto e integrar la contribución al desarrollo económico de nuestra comunidad.



## PRINCIPALES HECHOS RELEVANTES 2024

18-20/09/24

Participación en la exposición Vitafoods Asia 2024, en Bangkok, Tailandia.

25/09/24

Aprobación en Consejo de Administración del Código interno de Conducta.

28/09/24

Aprobación en Consejo de Administración del Reglamento de la Comisión de Auditoría.

30/09/24

Publicación de Estados Financieros del primer semestre 2024.

2/10/24

Obtención del certificado GMP para fabricar para el sector farmacéutico.

Este sello permite a la planta de Hervás (Cáceres) fabricar principios activos para la industria farmacéutica basados en plantas medicinales.

8-10/10/24

Participación en la exposición CPhI 2024, en Milán, Italia.

30/10/24

Inscripción de la escritura de fusión por absorción de GRUPO NATAC, S.L., Sociedad Unipersonal, y NATAC CORPORATION, S.À.R.L., como Sociedades absorbidas, por parte de NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A., como sociedad absorbente

30-31/10/24

Participación en la exposición Supply Side West 2024, en Las Vegas, EEUU.

12-15/11/24

Participación en la exposición Eurotier 2024, en Hannover, Alemania.

25/11/24

Aprobación en Consejo de Administración de medidas de buen gobierno corporativo de la Sociedad:

- Manual del Sistema de Control Interno, la Política de Control y Gestión de Riesgos, la Política Fiscal Corporativa y la Política de Comunicación con Accionistas e Inversores.

- Modificación del Código Interno de Conducta

- Modificación del Reglamento de la Comisión de Auditoría.

Dic-24

**Comercialización de Omega-3.**

Las primeras ventas de los productos de Omega 3 fabricados por Natac

1/02/24 – 31/12/2024

**Lanzamiento de la nueva marca Innovaoleo.** Nueva división de negocio dentro del Grupo dedicada a la fabricación de Omega-3. Branding, registro de la marca en 40 países, materiales corporativos, página web, perfil en RRSS, etc. son algunos ejemplos de las acciones realizadas a lo largo del año.



## PRINCIPALES HECHOS RELEVANTES 2025

8/01/25

### Certificaciones As Somozas

La fábrica de Omega 3 ha conseguido los sellos GMP+ y Halal, lo que refleja el compromiso continuo de Natac con los más altos estándares de calidad.

30/01/25

Lanzamiento de la nueva página web [Natacgroup.com](http://Natacgroup.com)

10/02/25

### Lanzamiento de los Premios Nacionales de Investigación Natac en Productos Naturales

Estos galardones tienen como objetivo promover y reconocer la excelencia científica en el campo de los productos naturales y sus aplicaciones para la salud y el bienestar de las personas.

05/03/25

### Visita de la Presidenta de la Junta de Extremadura junto con la delegación de la Unión Europea a la fábrica de Hervás.

La planta de producción de Hervás recibe la visita de autoridades europeas, nacionales y regionales para comprobar los avances del proyecto Sustainext que lidera Natac.

06/03/25

### Inscripción de la escritura de fusión por absorción de Instituto de Formación Financiera y Empresarial, S.L. Sociedad Unipersonal,

como Sociedad absorbida, por parte de Natac Natural Ingredients, S.A., como sociedad absorbente.

Marzo 25

Participación en la exposición Nutraceuticals 2025, en Barcelona, España.

## PRINCIPALES HECHOS ESPERABLES 2025

Abril 25

### Publicación cuentas anuales 2024, informe integrado, grado de cumplimiento, estructura organizativa y sistema de control interno.

Abril-Mayo / 25

### Publicación de la Memoria de Sostenibilidad 2024

20/05/25

### Celebración del 15 aniversario.

Creación de contenido audiovisual para recordar el crecimiento y los hitos conseguidos estos años. Celebración con clientes en Barcelona.

Mayo 25

### Participación en la exposición Vitafoods Europe 2025, en Ginebra, Suiza.

Junio 25

### Acuerdos Junta General Extraordinarias de Accionistas Natac Natural Ingredients, S.A.

Septiembre 25

### Previsión puesta en marcha ampliación fábrica de Hervás

Octubre 25

### Participación en la exposición CPhI 2025, en Milán, Italia.

Octubre 25

### Participación en la exposición Supply Side West 2025, en Las Vegas, EEUU.

1/04/25 – 31/12/2025

### Creación de plan de fidelización de clientes.

1/01/25 – 31/12/2025

### Incremento de la inversión en publicidad e inserciones en medios especializados.

# 10 EVOLUCIÓN PREVISIBLE



## EVOLUCIÓN PREVISIBLE

Natac, en nuestro compromiso de convertirnos en un **referente mundial** en la mejora de la calidad de vida mediante la aplicación de los beneficios de la naturaleza respaldados por el conocimiento científico, continuará invirtiendo en actividades de investigación y desarrollo (I+D) para consolidarnos como **líderes en el suministro de ingredientes naturales** para diversas industrias, incluyendo la nutracéutica, farmacéutica y de nutrición animal, entre otras.

La estrategia comercial a corto y medio plazo se centra en retener y **potenciar nuestra tasa de crecimiento actual**, basándonos en pilares fundamentales que han conformado nuestro modelo de negocio:

- Aumento de **cuota de mercado** en las distintas industrias donde operamos. Gracias a un equipo internacional y a las oficinas comerciales globales, Natac tiene un alcance mundial. La especialización de los distintos sectores en los que trabajamos nos

permite focalizarnos en el desarrollo de numerosos mercados a nivel sectorial y geográfico.

- **Drivers de crecimiento.** Gracias a su política de servicio a clientes, Natac fortalecerá su posición en el mercado mundial. Se prevé además una **expansión geográfica** en nuevas regiones y fortalecer nuestra presencia en áreas ya establecidas.
- Incorporación de **Omega-3**. La inclusión de Omega-3 en nuestro catálogo de ingredientes ayuda a impulsar nuestro crecimiento significativamente y establecer sinergias con distintos mercados.
- **Lanzamiento de APIs.** Gracias a la obtención de la certificación GMP, Natac está desarrollando ingredientes para la industria farmacéutica, que nos permitirá fortalecer nuestra imagen de marca y solidificar nuestro mercado en la industria farmacéutica.

Además, otras iniciativas de crecimiento se enfocan en la materialización del proyecto **Sustainext**, lo cual refleja el compromiso de la empresa con la innovación y la excelencia, orientando su actividad hacia el crecimiento orgánico sin renunciar a aprovechar las oportunidades que ofrece un **mercado en proceso de consolidación**.

11

ACTIVIDAD  
EN **I+D**



## ACTIVIDAD EN I+D

Los gastos de investigación y desarrollo (I+D) activados están específicamente individualizados por proyecto y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.

Estos gastos de I+D que figuran en el activo se amortizan linealmente durante su vida útil o tablas.

La inversión en I+D continúa siendo un aspecto fundamental para que el Grupo sea capaz de dar respuesta a las necesidades y oportunidades del mercado.

### Los gastos de desarrollo se activan sólo cuando se cumplan todas las siguientes condiciones:

- ✓ Existe un proyecto específico y en contabilidad identificable que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- ✓ La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidos.
- ✓ Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, para su explotación directa.
- ✓ La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- ✓ La financiación del proyecto está razonablemente asegurada para completar su realización, así como los recursos técnicos y humanos para completar el proyecto.



**El total activado a 31 de diciembre de 2024 en materia de I+D es de 9.373.418,52 €, representando un 26% sobre las ventas.**

# 12

## ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS



# ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

A 31 de diciembre de 2024 el Grupo posee acciones propias por valor de 2.192.385,58€.

## CUADRO Nº ACCIONES PROPIAS 31/12/2024

<b>SALDO INICIAL</b>	<b>500.389</b>
Compras	3.370.311
Ventas	649.722
<b>Fondos propios</b>	<b>3.220.978</b>

13

PERIODO MEDIO  
DE **PAGO A PROVEEDORES**



# PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

De acuerdo con la Ley 18/2022 de 28 de septiembre a continuación se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el total de facturas y pagos, según dispuesto en el Boletín Oficial del Estado publicado el 29 de septiembre de 2022:

	Ejercicio 2024 Días	Ejercicio 2023 Días
Número total facturas pagadas en plazo inferior al máximo establecido	2.680	1.630
<b>% facturas pagadas en plazo inferior al máximo</b>	<b>48,70%</b>	<b>50,09%</b>
	Euros	Euros
Total pagos realizados en plazo inferior al máximo	19.424.959,52	10.465.663,92
<b>% pagos realizados en plazo inferior al máximo</b>	<b>46,76%</b>	<b>48,85%</b>

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de modificación de la ley 15/2010 de 5 de Julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las Operaciones comerciales, y con respecto a la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la Información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales en relación con dicha Ley, la información es la siguiente:

	Ejercicio 2024 Días	Ejercicio 2023 Días
Periodo medio de pago a proveedores	72,89	55,42
Ratio de operaciones pagadas	75,25	59,60
Ratio de operaciones pendientes de pago	57,94	31,16
<b>Total pagos realizados</b>	<b>44.228.383,61</b>	<b>20.892.720,45</b>
<b>Total pagos pendientes</b>	<b>6.982.419,56</b>	<b>3.598.409,66</b>

# 14 PERÍMETRO DE **CONSOLIDACIÓN**



# PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Durante el ejercicio 2024, se han llevado a cabo diferentes operaciones societarias dentro del Grupo Natac Natural Ingredients, con el objetivo de optimizar la estructura societaria. Estas operaciones no han tenido o no tendrán ningún efecto sobre la situación patrimonial y financiera del Grupo Natac Natural Ingredients.

## VARIACIONES DE PERÍMETRO EN EL EJERCICIO 2024

**1.** Operaciones de Fusión por absorción, donde la Sociedad absorbente Natac Natural Ingredients, S.A. ha absorbido a la sociedad 100% participada Natac Corporation, S.á.r.l. domiciliada en Luxemburgo, a la Sociedad 100% participada por Natac Corporation, S.á.r.l. denominada Grupo Natac, S.L. Sociedad Unipersonal domiciliada en España y a la Sociedad 100% participada Instituto de Formación Financiera y Empresarial, S.L. Sociedad Unipersonal.

**2.** Operación de Fusión por absorción, donde la Sociedad absorbente, Innovaoleo, S.L. Sociedad Unipersonal ha absorbido a las Sociedades del Grupo, Natac Pharma, S.L. Sociedad Unipersonal, Diversifica Europe A3, S.L. Sociedad Unipersonal e IFFE Biotech, S.L., Sociedad Unipersonal.

SOCIEDAD	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DIRECTA	PORCENTAJE DE INDIRECTA	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN APLICADO	INFORMACIÓN AUDITADA POR
Natac Biotech, S.L.U.	100%	-	IG	BDO Auditores, S.L.P.
Innovaoleo, S.L.U.	100%	-	IG	BDO Auditores, S.L.P.
Natac LLC	100%	-	IG	No auditada
Natac Pte Ltd	100%	-	IG	Tan, Chan & Partners
Inoreal, SAS	100%	-	IG	No auditada



15

GRUPO NATAC  
EN **BME GROWTH**



# GRUPO NATAC EN BME GROWTH

Destacar la favorable acogida del mercado de **Natac Natural Ingredients** desde la entrada del Grupo Natac en el último trimestre del año en el índice de BME Growth.

En 2024 se ha trabajado para ofrecer la información más completa al mercado e impulsar la política corporativa de relaciones con los inversores, enfocada en dotar de mayor visibilidad de la Compañía y sus negocios a los mercados mostrando contenidos de interés para analistas e inversores, así como presencia en medios especializados.

En términos de liquidez, la actividad negociada del valor en BME Growth durante el ejercicio 2024 registró un volumen total de 8.057 miles de acciones y un efectivo total de 5.390 miles de euros. Precio medio de 0,6576 y % var del -29,35%.

COTIZACIÓN [EUROS]	2024
Precio inicio período	0,73
Últ. precio período	0,68
Precio máx. período (*)	0,77
Precio mín. período (*)	0,59
Precio cierre período	0,68

OTROS INDICADORES BURSÁTILES	2024
<b>Capital admitido</b> [Miles de Euros]	86.966
<b>Nº de acciones</b> [x 1.000]	434.830
<b>Capitalización</b> [Miles de Euros]	297.859
<b>Volumen</b> [Miles de acciones]	8.057
<b>Efectivo</b> [Miles de euros]	5.390

(\*) Precio mínimo y máximo de cierre de período

# 16

## GLOSARIO DE TÉRMINOS



# GLOSARIO DE TÉRMINOS

## TOTAL DEL IMPORTE DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

- **Ingresos – venta de producto:** ingresos derivados de comercialización de extractos naturales de origen vegetal.
- **Ingresos – prestación de servicios:** ingresos derivados por las prestaciones de servicios que realiza NATAC para sus clientes y por la participación en una agrupación de Interés Económico, en aplicación de un acuerdo marco de colaboración en el desarrollo de actividades de I+D.

## TRAILING

Cifras ventas y ebitda últimos doce meses desde el último periodo cerrado.

## EBITDA

Indicador financiero, acrónimo del inglés Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization (beneficio antes de interés, impuestos, depreciaciones y amortizaciones) que se calcula como el resultado de explotación – (amortización de inmovilizado) – (Pérdidas, deterioro y variación de

provisiones por operaciones comerciales) – (Otros resultados).

## EBITDA normalizado

EBITDA normalizado es una medida utilizada en el análisis financiero que ajusta el EBITDA de una empresa para reflejar su rendimiento operativo habitual / regular, eliminando aquellos elementos extraordinarios, no recurrentes o no afectos a la actividad de la Compañía.

## DFN

Acrónimo de Deuda Financiera Neta, que indica el nivel de deuda financiera de Grupo Natac Natural Ingredients consolidados. Esto es, la suma de toda la deuda de todo el Grupo a nivel consolidado con entidades de crédito u otros acreedores financieros, financiación pública, arrendamientos financieros operativos y financieros, menos la caja y activos equivalentes.

## DFN/EBITDA

Ratio que mide la capacidad de una Compañía de hacer frente a su deuda.

## FCF (Free Cash Flow Operativo Ajustado)

Proporciona una visión de la cantidad de efectivo que una empresa puede generar después de cubrir sus gastos operativos y de inversión.

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Se trata de un estado que informa sobre la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes clasificando los movimientos por actividades (explotación/inversión/financiación) e indicando la variación neta de dicha magnitud en el ejercicio.

## Número de clientes

Número total de clientes del Grupo primer semestre y estimado a final de año.

## GRUPO

Sociedades que forman parte del perímetro de consolidación de Natac Natural Ingredients, S.A, a la fecha del documento.



Gracias.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2024 preparadas en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea e Informe de Gestión Consolidados junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un auditor independiente

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2024  
preparadas en conformidad con las Normas Internacionales de  
Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea e  
Informe de Gestión Consolidados junto con el Informe de Auditoría  
de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un auditor independiente

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR  
INDEPENDIENTE**

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024**

Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2024 y de 2023  
Estados de Resultados Globales Consolidados correspondientes a los ejercicios 2024 y de 2023  
Estados de Otros Resultados Globales correspondientes a los ejercicios 2024 y de 2023  
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios  
2024 y de 2023  
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2024 y de 2023  
Memoria Consolidada del ejercicio 2024

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024**

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES  
CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

## Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. por encargo de la Junta General de Accionistas:

### Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. (la Sociedad Dominante) Y SUS SOCIEDADES DEPENDIENTES (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestiones claves de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>Riesgo en el reconocimiento de ingresos</p> <p>El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre del ejercicio en relación con la adecuada imputación temporal. Adicionalmente, un porcentaje significativo de las ventas del Grupo son exportaciones, donde el tiempo transcurrido entre la salida de la mercancía y la recepción del cliente es mayor, interviniendo otros factores de riesgo como la aplicación de cláusulas de comercio exterior pactadas entre las partes.</p> <p>Por todo lo indicado, se ha considerado el reconocimiento de ingresos como una cuestión clave en el transcurso de nuestra auditoría.</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Revisión y evaluación de los procesos y controles establecidos por el Grupo en relación con el reconocimiento de ingresos.</li><li>- Test sobre una muestra representativa de ventas, obteniendo la documentación soporte necesaria para evidenciar la existencia de las transacciones, así como la exactitud en el registro de estas, y su adecuado reconocimiento temporal.</li><li>- Obtención de confirmaciones de clientes del saldo pendiente de cobro al cierre, realizando, en su caso, procedimientos alternativos de verificación del cobro u obtención de documentación soporte justificativa de la transmisión de la propiedad de la mercancía.</li><li>- A partir de una muestra de albaranes de entrega, anteriores y posteriores al cierre del ejercicio, hemos verificado su correcto reconocimiento temporal.</li><li>- Adicionalmente, hemos evaluado la idoneidad de la información relevada en las cuentas anuales consolidadas en relación con este aspecto.</li></ul>
<p>Riesgo en la valoración de los activos adquiridos en diversas combinaciones de negocios</p> <p>Tal como se describe en la nota 5 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo incorporó diversas sociedades como consecuencia de combinaciones de negocios surgidas en ejercicios anteriores, las cuales implicaron el reconocimiento de diversos activos a su valor razonable, incluyendo fondos de comercio. Al 31 de diciembre de 2024, el valor neto contable de los activos y de los fondos de comercio es de 54.739 miles de euros.</p> <p>La valoración de estos activos se ha efectuado en gran parte tomando como referencia planes de negocio futuros y aplicando hipótesis con un grado significativo de incertidumbre. La aplicación de juicios de valor relevantes por parte de la Dirección de la Sociedad Dominante nos ha llevado a considerar este aspecto como una cuestión clave en el transcurso de nuestro trabajo de auditoría.</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Entendimiento de las políticas y procedimientos aplicados por la Sociedad Dominante para la valoración de los activos y fondos de comercio aforados en las combinaciones de negocios descritas.</li><li>- Obtención y análisis de los planes de negocio elaborados por la Dirección de la Sociedad Dominante asociados a las unidades generadoras de efectivo a las cuales se ha asignado los activos descritos, en base a los cuales la Dirección, juntamente con sus especialistas, ha determinado el valor recuperable de cada uno de los activos, incluyendo los fondos de comercio.</li><li>- Revisión de la razonabilidad de las hipótesis aplicadas en la elaboración de los citados planes de negocio y validación por parte de nuestros especialistas de la metodología aplicada por la Dirección (y por los especialistas externos de esta, en su caso), así como la razonabilidad de la tasa de descuento empleada y la corrección de los cálculos aritméticos utilizados para determinar el valor recuperable.</li><li>- Verificación del cumplimiento de las proyecciones estimadas por la Dirección de la Sociedad Dominante durante los primeros meses del ejercicio 2025 hasta una fecha cercana a nuestro informe.</li><li>- Por último, hemos verificado que la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable. En este sentido, la nota 5 de la memoria consolidada adjunta incluyen los citados desgloses de información.</li></ul>

### **Otra información: Informe de gestión consolidado**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas**

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante es responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el citado Consejo de Administración tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad Dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría del Grupo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

#### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

#### Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante de fecha 11 de abril de 2025.

#### Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de diciembre de 2023, nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, es decir, para los ejercicios cerrados entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2025.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC nº S1273)

Jordi García Antón (ROAC 20.667)  
Socio-Auditor de Cuentas

11 de abril de 2025

Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya

BDO AUDITORES, S.L.P

2025 Núm. 20/25/01473

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.**  
**Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES**  
**AL EJERCICIO 2024 PREPARADAS EN CONFORMIDAD CON LAS**  
**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**  
**ADOPTADAS POR LA UNIÓN EUROPEA**

# Índice

## NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023 .....	1
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023 .....	2
ESTADOS DE RESULTADO GLOBALES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023 .....	3
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS GLOBALES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023 .....	4
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2024 Y DE 2023 .....	5
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023 .....	6
NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL .....	7
NOTA 2. SOCIEDADES DE GRUPO .....	14
NOTA 3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS .....	19
NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN .....	25
NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE .....	49
NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL .....	55
NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES SIMILARES .....	57
NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS .....	60
NOTA 9. EXISTENCIAS .....	63
NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS .....	64
NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS .....	79
NOTA 12. FONDOS PROPIOS .....	85
NOTA 13. PROVISIONES .....	92
NOTA 14. EMPRESAS ASOCIADAS POR PUESTA EN EQUIVALENCIA .....	92
NOTA 15. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR .....	92
NOTA 16. MONEDA EXTRANJERA .....	93
NOTA 17. SOCIOS EXTERNOS .....	94
NOTA 18. SITUACIÓN FISCAL .....	94
NOTA 19. INGRESOS Y GASTOS .....	100
NOTA 20. RESULTADO CONSOLIDADO .....	103
NOTA 21. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE .....	103
NOTA 22. COMBINACIÓN DE NEGOCIOS .....	104
NOTA 23. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA .....	106
NOTA 24. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE .....	106
NOTA 25. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS .....	106
NOTA 26. SUBVENCIONES .....	110
NOTA 27. OTRA INFORMACIÓN .....	111
NOTA 28. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS .....	111
NOTA 29. APLAZAMIENTO PAGO A PROVEEDORES .....	114

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023**

(expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>106.813.666,52</b>	<b>97.486.079,85</b>
<b>Inmovilizado Intangible</b>	<b>5</b>	<b>65.550.345,31</b>	<b>58.567.056,06</b>
<b>Inmovilizado material</b>	<b>6</b>	<b>35.086.179,37</b>	<b>25.959.110,79</b>
<b>Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas a largo plazo</b>	<b>8, 25</b>	<b>-</b>	<b>142.820,86</b>
Créditos a empresas del grupo y asociadas	8 y 25	-	142.820,86
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>8, 18 y 25</b>	<b>4.311.152,06</b>	<b>12.080.047,35</b>
Instrumentos de patrimonio	8 y 25	20.000,01	20.587,48
Créditos a terceros	8 y 25	-	6.661.786,03
Otros activos financieros	8	78.978,39	145.644,13
Otros créditos con Administraciones Públicas	18	4.212.173,66	5.252.029,71
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>18</b>	<b>1.865.989,78</b>	<b>737.044,79</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>28.498.729,25</b>	<b>30.589.858,47</b>
<b>Existencias</b>		<b>18.756.371,07</b>	<b>16.165.989,42</b>
Comerciales	9	18.652.180,28	15.672.156,33
Anticipos a proveedores	8	104.190,79	493.833,09
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>8, 18 y 25</b>	<b>8.998.193,65</b>	<b>12.694.408,98</b>
Clientes por ventas y prestación de servicios	8, 11 y 25	4.332.990,70	10.152.891,31
Personal	8	10.657,90	8.728,92
Activo por impuesto corriente	18	961,72	25.223,25
Otros créditos con las Administraciones Públicas	18	4.653.583,33	2.507.565,50
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>133.004,74</b>	<b>104.234,19</b>
<b>Periodificaciones</b>		<b>42.176,70</b>	<b>12.866,10</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>568.983,09</b>	<b>1.612.359,78</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>135.312.395,77</b>	<b>128.075.938,32</b>

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023**

(expresado en euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>12.3</b>	<b>42.697.610,06</b>	<b>43.970.612,92</b>
<b>Fondos propios</b>		<b>43.029.604,51</b>	<b>41.549.768,66</b>
Capital	12.1	86.966.065,00	83.783.896,80
Prima de emisión	12.1	55.433.729,31	55.433.729,31
Reservas de la Sociedad Dominantes y reservas consolidadas		(108.335.972,19)	(114.068.354,59)
Acciones propias	12.5	(2.192.395,58)	(388.015,66)
Resultado atribuido a la dominante	20	397.466,79	6.413.516,26
Otros Instrumentos de patrimonio	10.4, 25.4	10.760.711,16	10.374.996,54
<b>Ajustes por cambio de valor</b>	<b>15</b>	<b>(331.994,43)</b>	<b>(109.177,92)</b>
<b>Socios externos</b>	<b>17</b>	<b>-</b>	<b>2.530.022,18</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>49.714.861,87</b>	<b>51.990.829,62</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>13</b>	<b>1.174.424,05</b>	<b>828.626,85</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>		<b>43.131.214,03</b>	<b>49.319.888,81</b>
Deudas con entidades de crédito	10	22.627.376,49	26.613.227,86
Subvenciones	26	9.152.354,38	10.696.866,21
Obligaciones y bonos convertibles	10	10.218.754,54	9.875.010,20
Otros pasivos financieros	10	768.713,14	1.956.471,27
Arrendamientos a L/P	10, 7	364.015,48	178.313,27
<b>Deudas con empresas asociadas a largo plazo</b>	<b>10 y 25</b>	<b>3.850.000,00</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>18</b>	<b>1.559.223,79</b>	<b>1.842.313,96</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>42.899.923,84</b>	<b>32.114.495,79</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>		<b>28.646.429,82</b>	<b>25.470.192,51</b>
Deudas con entidades de crédito	10	24.013.018,88	20.200.790,47
Subvenciones	26	3.130.799,02	3.120.050,40
Arrendamientos a C/P	7 y 10	238.752,34	153.989,22
Otros pasivos financieros	10	1.263.859,58	1.995.362,42
<b>Deudas con socios y partes vinculadas</b>	<b>10 y 25</b>	<b>4.492.292,13</b>	<b>250.739,26</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>9.761.201,89</b>	<b>6.393.564,02</b>
Proveedores	10 y 25	2.516.144,22	1.584.020,47
Acreedores varios	10	4.890.064,69	3.556.104,60
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	10	16.168,81	33.416,58
Pasivos por impuesto corriente	18	1.817.564,80	756.493,70
Otras deudas con las administraciones Públicas	18	436.637,30	419.655,70
Anticipo de clientes	10	84.622,07	43.872,97
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>135.312.395,77</b>	<b>128.075.938,32</b>

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****ESTADOS DE RESULTADO GLOBALES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023**

(expresado en euros)

<b>ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>19.1 y 28</b>	<b>35.851.005,34</b>	<b>26.554.975,08</b>
Ventas netas		34.716.449,76	22.895.469,31
Prestación de servicios		1.134.555,58	3.659.505,77
<b>Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>6</b>	<b>-</b>	<b>76.902,34</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>19.2</b>	<b>(10.265.808,25)</b>	<b>(6.297.780,94)</b>
Consumo de mercaderías, materias primas y otros materiales consumibles		(9.351.858,06)	(5.401.218,50)
Trabajos realizados por otras empresas		(913.950,19)	(896.562,44)
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>188.199,98</b>	<b>177.672,64</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		178.586,78	130.203,06
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		9.613,20	47.469,58
<b>Gastos de personal</b>		<b>(9.208.929,54)</b>	<b>(7.021.183,42)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(6.749.427,68)	(5.526.327,33)
Cargas sociales	<b>19.3</b>	(2.459.501,86)	(1.494.856,09)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(9.775.850,00)</b>	<b>(7.376.418,86)</b>
Servicios exteriores		(9.584.403,83)	(7.267.443,80)
Tributos		(133.347,62)	(104.718,47)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(55.912,62)	(875,00)
Otros gastos de gestión corriente		(2.185,93)	(3.381,59)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>5 y 6</b>	<b>(5.219.788,68)</b>	<b>(4.531.621,40)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>26</b>	<b>2.992.099,37</b>	<b>1.481.307,92</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<b>(133.229,83)</b>	<b>(138.030,82)</b>
<b>Otros resultados</b>		<b>13.009,53</b>	<b>55.140,23</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>4.440.707,92</b>	<b>2.980.962,77</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>8,19</b>	<b>4.681,98</b>	<b>175.884,50</b>
En terceros		4.681,98	175.884,50
<b>Gastos financieros</b>	<b>19</b>	<b>(4.307.582,66)</b>	<b>(4.164.901,73)</b>
Por deudas con terceros		(4.307.582,86)	(4.164.901,73)
<b>Participación en beneficios de sociedades puestas equivalencia</b>	<b>19</b>	<b>(144.315,68)</b>	<b>9.554.812,47</b>
Resultado por adquisición por etapas		(144.315,68)	9.554.812,47
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>19</b>	<b>253.719,71</b>	<b>(96.586,72)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>904,58</b>	<b>-</b>
Resultados por enajenaciones y otros		904,58	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(4.192.592,07)</b>	<b>5.469.208,52</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>248.115,85</b>	<b>8.450.171,29</b>
<b>Impuestos sobre beneficios</b>	<b>18</b>	<b>149.350,93</b>	<b>(2.187.800,21)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>397.466,79</b>	<b>6.262.371,08</b>
<b>Atribuido a:</b>			
<b>Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante</b>	<b>20</b>	<b>397.466,79</b>	<b>6.413.516,26</b>
<b>A socios externos</b>	<b>17</b>	<b>-</b>	<b>(151.145,18)</b>

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****ESTADOS DE OTROS RESULTADOS GLOBALES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTE A  
LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023**

(expresado en euros)

	31/12/2024	31/12/2023
<b>Estado de Resultados consolidado</b>	<b>397.466,79</b>	<b>6.262.371,08</b>
Partidas que no se reclasifican al resultado del período	-	-
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período	-	-
Diferencias de cambio por conversión de negocios en el extranjero	(222.816,51)	92.908,90
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>174.650,28</b>	<b>6.355.279,98</b>
<b>Atribuidos a:</b>		
<b>A los socios externos</b>	-	<b>(151.145,18)</b>
<b>A la sociedad Dominante</b>	<b>174.650,28</b>	<b>6.506.425,16</b>

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2024 Y DE 2023**

(expresado en euros)

	Capital Escriturado	Prima de Asunción	Reservas de la Sociedad Dominantes y reservas consolidadas	Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante	Ajustes por cambio de valor	Acciones propias	Otros instrumentos de patrimonio	Socios Externos	Total
<b>Saldo al inicio del ejercicio 2023</b>	<b>7.558.615,60</b>	<b>95.433.729,31</b>	<b>(120.644.481,33)</b>	<b>957.591,83</b>	<b>(202.086,82)</b>	-	-	<b>728.146,17</b>	<b>(16.168.485,24)</b>
<b>Resultado Global del ejercicio</b>	-	-	-	<b>6.413.516,26</b>	<b>92.908,90</b>	-	-	-	<b>6.506.425,16</b>
<b>Incrementos de capital (Nota 12)</b>	<b>76.225.281,20</b>	<b>181.035.042,85</b>	-	-	-	-	-	-	<b>257.260.324,05</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	<b>(221.035.042,85)</b>	<b>6.576.126,74</b>	<b>(957.591,83)</b>	-	<b>(388.015,66)</b>	<b>10.374.996,54</b>	<b>1.801.876,01</b>	<b>(203.627.651,06)</b>
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	957.591,83	(957.591,83)	-	-	-	-	-
Otras variaciones (Nota 1)	-	(181.035.042,85)	8.268.348,25	-	-	(388.015,66)	-	-	(173.154.710,26)
Otras variaciones (convertibles) (Nota 10)	-	-	(10.706.321,53)	-	-	-	10.374.996,54	-	(331.325,00)
Distribución de dividendos (Nota 12)	-	(40.000.000,00)	-	-	-	-	-	-	(40.000.000,00)
Combinaciones de negocios	-	-	8.056.508,19	-	-	-	-	1.801.876,01	9.858.384,20
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>83.783.896,80</b>	<b>55.433.729,31</b>	<b>(114.068.354,60)</b>	<b>6.413.516,26</b>	<b>(109.177,92)</b>	<b>(388.015,66)</b>	<b>10.374.996,54</b>	<b>2.530.022,18</b>	<b>43.970.612,92</b>
<b>Saldo al inicio del ejercicio 2024</b>	<b>83.783.896,80</b>	<b>55.433.729,31</b>	<b>(114.068.354,60)</b>	<b>6.413.516,26</b>	<b>(109.177,92)</b>	<b>(388.015,66)</b>	<b>10.374.996,54</b>	<b>2.530.022,18</b>	<b>43.970.612,92</b>
<b>Resultado Global del ejercicio</b>	-	-	-	<b>397.466,79</b>	<b>(222.816,51)</b>	-	-	-	<b>174.650,28</b>
<b>Incrementos de capital (Nota 12)</b>	<b>3.182.168,20</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>3.182.168,20</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	<b>5.732.382,41</b>	<b>(6.413.516,26)</b>	-	<b>(1.804.379,92)</b>	<b>385.714,62</b>	<b>(2.530.022,18)</b>	<b>(4.629.821,33)</b>
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	6.413.516,26	(6.413.516,26)	-	-	-	-	-
Otras variaciones (Nota 1, 12.5 y 17)	-	-	(681.133,85)	-	-	(1.804.379,92)	-	(2.530.022,18)	(5.015.535,95)
Pagos Basados en Instrum. Patrimonio (Nota 25.4)	-	-	-	-	-	-	385.714,62	-	385.714,64
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>86.966.065,00</b>	<b>55.433.729,31</b>	<b>(108.335.972,19)</b>	<b>397.466,79</b>	<b>(331.994,43)</b>	<b>(2.192.395,58)</b>	<b>10.760.711,16</b>	-	<b>42.697.610,06</b>

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS****EJERCICIOS 2024 Y 2023**

(expresado en euros)

	31/12/2024	31/12/2023
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>9.427.508,72</b>	<b>476.444,61</b>
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>248.115,85</b>	<b>8.450.171,29</b>
<b>Ajustes del resultado:</b>	<b>7.401.685,53</b>	<b>(2.418.020,04)</b>
Amortización del inmovilizado	5.219.788,68	4.531.621,40
Correcciones valorativas	55.008,04	875,00
Provisiones	345.797,22	-
Imputación de subvenciones	(2.992.099,37)	(1.481.307,92)
Ingresos financieros	(4.681,98)	(175.884,50)
Gastos financieros	4.307.582,86	4.164.901,73
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	144.315,68	(9.554.812,47)
Diferencias de cambio	(253.719,71)	96.586,72
Otros ingresos y gastos	579.694,11	-
<b>Cambios en el capital corriente:</b>	<b>5.411.863,55</b>	<b>(858.158,50)</b>
Existencias	(2.590.381,65)	(2.509.111,43)
Deudores y otras cuentas a cobrar	5.454.523,70	2.489.541,68
Acreedores y otras cuentas a pagar	2.306.566,77	(1.044.634,06)
Otros activos y pasivos Corrientes	(29.310,60)	284.281,79
Acreedores por arrendamiento financiero	270.465,33	(78.236,48)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>(3.634.156,21)</b>	<b>(4.697.548,14)</b>
Pagos de intereses	(3.638.838,19)	(4.164.901,73)
Cobros de intereses	4.681,98	175.884,50
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	-	(708.530,91)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(15.829.413,50)</b>	<b>(259.743,86)</b>
<b>Pagos por inversiones:</b>	<b>(15.829.413,50)</b>	<b>(2.155.298,03)</b>
Empresas del Grupo y Asociadas	-	(19.948,48)
Inmovilizado material	(11.278.535,86)	(2.012.798,67)
Inmovilizado intangible	(818.491,21)	(122.550,88)
Otros activos no corrientes	(3.732.386,43)	-
<b>Cobros por desinversiones:</b>	<b>-</b>	<b>1.895.554,17</b>
Otros activos no corrientes	-	1.895.554,17
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>5.327.624,85</b>	<b>1.146.230,07</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>(1.804.379,92)</b>	<b>52.000.145,10</b>
<b>Emisión de instrumentos de patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>52.000.145,10</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:</b>	<b>7.132.004,77</b>	<b>(10.853.915,03)</b>
<b>Emisión</b>	<b>10.314.518,76</b>	<b>16.258.916,01</b>
Deudas con partes vinculadas	7.850.000,00	-
Deudas con entidades de crédito	2.464.518,76	2.060.311,29
Otras deudas	-	14.198.604,72
<b>Devolución y amortización</b>	<b>(3.182.513,99)</b>	<b>(27.112.831,04)</b>
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	(424.868,82)
Otras deudas con partes asociadas	(3.182.513,99)	(26.687.962,22)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	(40.000.000,00)
Dividendos pagados	-	(40.000.000,00)
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>30.903,20</b>	<b>(3.677,82)</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(1.043.376,73)</b>	<b>1.359.253,01</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.612.359,78	253.106,77
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	568.983,09	1.612.359,78

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL**

**a) Constitución y domicilio social de la Sociedad Dominante**

La sociedad mercantil NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A., fue constituida en Madrid el 11 de noviembre de 2011 como PROMOCIONES RENTA Y MANTENIMIENTO SOCIMI, S.A. Con fecha 20 de febrero de 2019 se aprobó el cambio de denominación social a IFFE FUTURA, S.A.

Con fecha 11 de diciembre de 2023, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de IFFE FUTURA, S.A., acordó la modificación de la denominación social actual por **NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.** (en adelante “la Sociedad Dominante” o “Natac Natural Ingredients”), con la consiguiente modificación del artículo 1 de los estatutos sociales de la Sociedad Dominante. Esta modificación ha sido inscrita en el registro mercantil, en febrero de 2024.

Estando fijado su último domicilio social en calle Orfila, número 10 bajo izquierda, 28010 Madrid, con fecha 11 de diciembre de 2023, el consejo de administración de la Sociedad Dominante acordó trasladar el domicilio social desde su sede actual al nuevo domicilio social sito en Avenida Rita Levi Montalcini, 14, 28906 Getafe, Madrid. Esta modificación fue inscrita en el registro mercantil, en febrero de 2024.

El cambio de denominación, así como el cambio de domicilio social, forma parte de la combinación de negocios, que se produjo en el segundo semestre del ejercicio 2023, y que se detalla en el apartado b, de esta nota 1.

Su objeto social es el siguiente:

1. La adquisición, tenencia y administración directa o indirecta de acciones, participaciones sociales, cuotas y cualquier otra forma de participación o interés en el capital social y/o títulos que den derecho a la obtención de dichas acciones, participaciones sociales, cuotas, participación o interés de sociedades de cualquier clase y de entidades con o sin personalidad jurídica, constituidas tanto bajo la legislación española como bajo cualquier otra legislación que resulte aplicable, así como la administración, gestión y dirección de dichas sociedades y entidades, ya sea directa o indirectamente, mediante la pertenencia, asistencia y ejercicio de cargos en cualesquiera órganos de gobierno y gestión de dichas sociedades o entidades.
2. La prestación de servicios de asesoramiento, asistencia técnica, consultoría, formación y organización de empresas, de servicios de apoyo, estructuración y puesta en marcha de proyectos de innovación empresarial, estudios de mercado, servicios comerciales y redes de ventas y comercio electrónico, y aquellos que contribuyan de una forma significativa a la mejora de los procesos de producción, la calidad de los productos y el control de calidad.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

3. La investigación, desarrollo, registro, elaboración, producción, distribución y comercialización de sustancias e ingredientes saludables y de cualesquiera aplicaciones y productos intermedios o finales relacionados con ellas, utilizables en nutrición, alimentación (humana y animal), nutracéutica, cosmética y farmacia, así como el diseño, ingeniería, implantación, construcción y replicación de plantas industriales para la producción de dichas sustancias.

Las actividades enumeradas podrán ser desarrolladas por la Sociedad de modo directo o indirecto, total o parcialmente, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto análogo o idéntico.

Este objeto social ha sido aprobado en Junta de Accionistas extraordinaria del 12 de febrero de 2024.

La Sociedad Dominante, Natic Natural Ingredients, S.A. cotiza en el BME Growth.

Las Cuentas Anuales Consolidadas de Natic Natural Ingredients, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2023 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 14 de junio de 2024 y están depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

**b) Adquisición Inversa – Combinación de negocios**

El 10 de julio de 2023 IFFE FUTURA, S.A. y accionistas que representaban aproximadamente el 95% de las acciones de Grupo Natic, cuya sociedad holding es la sociedad luxemburguesa Natic Corporation S.á.r.l., suscribieron un acuerdo de inversión en virtud del cual se aportarían las acciones de Natic Corporation S.á.r.l. a IFFE FUTURA, S.A. mediante una aportación no dineraria. Con fecha 18 de agosto de 2023 se aprobó, entre otros acuerdos, la combinación de IFFE FUTURA, S.A. con Natic Corporation S.À.R.L. mediante la aportación no dineraria de las acciones de la última en un aumento de capital no dinerario en IFFE FUTURA, S.A.

En dichos acuerdos se estableció una ampliación de capital hasta un máximo de 216.000.000 euros, equivalentes a un máximo de 320.000.000 nuevas acciones de 0,20 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las actuales en circulación, a un tipo de emisión de 0,675 euros por acción entre capital y prima de emisión.

Con fecha 18 de agosto y 22 de septiembre de 2023, se aprobaron también dos ampliaciones de capital dinerarias, por un máximo de 64.000.000 de euros, una dirigida a inversores cualificados (según se define en el artículo 2(e) del Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de junio de 2017) y otra a inversores que no tuvieran la consideración de inversores cualificados.

Finalmente con fecha 2 de noviembre de 2023, se formalizó la ampliación de capital no dineraria, consistente en aproximadamente el 95,03% del capital social de Natic Corporation S.á.r.l., es decir, 1.365.156 acciones, con un valor nominal global de 1.365.156 euros, valoradas en 205.260.180 euros, emitiéndose 304.089.154 nuevas acciones, de la misma serie y con los mismos derechos de las actualmente en circulación, con un valor nominal de 0,20 euros cada una de ellas, es decir, habiéndose aumentado el capital social en 60.817.830,80 de euros, y una prima de emisión de 144.442.348,15 euros, a razón de 0,475 euros por acción (es decir un tipo de emisión global de 0,675 euros por acción entre valor nominal y prima de emisión).

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Así mismo se estableció la devolución en efectivo a los aportantes por importe de 1,27 euros, por compensación de fracciones sobre las acciones.

Una vez ha tenido lugar la aportación no dineraria detallada anteriormente el capital social de la Sociedad Dominante pasó a ser de 68.376.446,40 euros, equivalentes a 341.882.232 acciones de la misma clase.

Como consecuencia de las ampliaciones de capital descritas en los párrafos anteriores, los principales accionistas de la Sociedad Dominante son los principales accionistas de la Sociedad Dependiente Natac Corporation, S.á.r.l.

Así mismo, con fecha con fecha 2 de noviembre de 2023, se formalizaron dos nuevas ampliaciones de capital mediante aportaciones dinerarias, habiéndose acordado la exclusión del derecho de suscripción preferente sobre la base del informe del consejo de administración y el informe del experto independiente distinto del auditor de cuentas de la sociedad al que se refiere el artículo 308 de la Ley de Sociedades de Capital:

- a) La primera de ellas, dirigida a inversores cualificados, se formalizó por un importe de 44.019.517,50 euros, resultado de la emisión de 65.214.100 nuevas acciones, por un importe de 13.042.820 euros, 0,20 euros de valor nominal, y una prima de emisión de 30.976.697,50 euros, con 0,475 euros de valor nominal.
- b) La segunda de ellas, dirigida a inversores no cualificados, se formalizó por un importe de 7.980.627,60 euros, resultado de la emisión de 11.823.152 nuevas acciones, por un importe de 2.364.630,40 euros, 0,20 euros de valor nominal, y una prima de emisión de 5.615.997,20 euros, 0,475 euros de valor nominal.

Después de las tres ampliaciones de capital detalladas previamente, el capital social de IFFE FUTURA, S.A., (actualmente denominada Natac Natural Ingredients, S.A.) pasó a estar compuesto por 418.919.484 acciones, todas ellas de la misma clase, siendo el importe del capital en euros de 83.783.896,80 euros, y una prima de emisión por importe de 182.836.492,05 euros (la prima de emisión resultante al cierre del ejercicio 2023 es la resultante de la adquisición inversa, siendo los 182.836.492,05 de la Sociedad Dependiente Natac Corporation, S.á.r.l.).

En base a lo anterior, y más concretamente como consecuencia de la aportación no dineraria, IFFE FUTURA, S.A. (actualmente denominada Natac Natural Ingredients, S.A.) pasó a ser la sociedad dominante de Natac Corporation S.A.R.L. la cual participaba a su vez en un grupo de empresas, tal y como se indica en la Nota 2.

Dentro de los acuerdos de esta reestructuración societaria se acordó el cambio de denominación social, así como el cambio del domicilio social de IFFE FUTURA, S.A. (actualmente denominada Natac Natural Ingredients, S.A.) como se ha detallado previamente.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Una vez analizado el fondo económico de la operación societaria detallada previamente, se interpretó y concluyó por el órgano de administración de la Sociedad Dominante, que si bien **Natac Natural Ingredients, S.A.** era la sociedad que emitió los instrumentos de patrimonio, y fue la **sociedad dominante legal** de Natac Corporation, S.á.r.l., **la adquirente contable fue Natac Corporation, S.á.r.l.**, es decir, se produjo una “**adquisición inversa**”, conforme a lo establecido por la NIIF 3 párrafo B19. Siendo la fecha de la combinación de negocios el 2 de noviembre de 2023, fecha en la que se produjo la aportación no dineraria.

El resultado de la combinación de negocios detallada previamente supuso la suma sinérgica de Natac Corporation, S.á.r.l. y sociedades dependientes, un operador líder en la investigación, desarrollo, producción y comercialización de ingredientes naturales fundamentalmente procedentes de extractos de origen vegetal, con IFFE Futura, S.A. y sociedades dependientes, un operador español focalizado en el desarrollo y refinado de bajas concentraciones y muy buenas calidades de Omega 3.

Entre los principales aspectos, que tuvo en cuenta el órgano de administración, para concluir que se había producido una “adquisición inversa”, fueron los siguientes:

1. Natac Corporation, S.á.r.l y sus sociedades dependientes tenían un tamaño relativo mayor que IFFE Futura S.A. y sociedades dependientes, razón por la cual los anteriores accionistas de Natac Corporation, S.á.r.l. recibieron un mayor número de acciones de IFFE Futura (actualmente denominada Natac Natural Ingredients, S.A.), 73% aproximadamente, tras las aportaciones detalladas previamente.
2. Tras la operación societaria, se procedió a renovar el Consejo de Administración, en el que los antiguos socios que controlaban Natac Corporation S.á.r.l., son los que tienen capacidad para nombrar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de la actual Sociedad Dominante, Natac Natural Ingredients, S.A.
3. IFFE Futura y sus sociedades dependientes se consideran un negocio.
4. El cambio de denominación de IFFE Futura, S.A. por Natac Natural Ingredients S.A., así como el cambio de domicilio fiscal, al de Avenida Rita Levi Montalcini nº 14, Getafe (Madrid) ahondan en el fondo económico de la operación societaria.

En base a todo lo anterior, el órgano de administración concluyó que **Natac Corporation, S.á.r.l. era la adquirente contable**, y por lo tanto se tenía que aplicar el método de adquisición establecido en NIIF 3, en los párrafos 10 y siguientes, pero teniendo presente las peculiaridades para las “adquisiciones inversas” establecidas en los párrafos B19 a B27.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

El que se considerase la adquirente contable a Natac Corporation, S.á.r.l. y a Natac Natural Ingredients, S.A. (anteriormente denominada IFFE Futura, S.A.), como la adquirente legal, tuvieron las siguientes implicaciones:

- Las cuentas anuales consolidadas se emitieron bajo el nombre de la dominante legal, en nuestro caso **Natac Natural Ingredients, S.A.**, anteriormente denominada IFFE Futura, S.A. (adquirida a efectos contables), pero se han descrito en las notas como una continuación de las cuentas anuales de la dependiente legal, en nuestro caso **Natac Corporation, S.á.r.l.** (adquirente a efectos contables), con un ajuste, que se realizó retroactivamente en el capital legal de la adquirente a efectos contable, Natac Corporation, S.á.r.l., para reflejar el capital legal de la adquirida a efectos contables, esto fue IFFE Futura, S.A., (actualmente denominada Natac Natural Ingredients, S.A.). También se ajustó retroactivamente la información comparativa presentada en dichas cuentas anuales consolidadas para reflejar el capital legal de la dominante legal (adquirida a efectos contables).
- Dado que las cuentas anuales consolidadas representaron la continuación de las cuentas anuales de la dependiente legal, Natac Corporation, S.á.r.l. excepto por su estructura de capital, las cuentas anuales consolidadas reflejaron:
  - (a) los activos y pasivos consolidados de la dependiente legal, esto es Natac Corporation, S.á.r.l. y sociedades dependientes (adquirente a efectos contables) reconocidos y valorados a su valor en libros anterior a la combinación de negocios (2 de noviembre de 2023).
  - (b) los activos y pasivos consolidados de la dominante legal, esto es Natac Natural Ingredients, S.A. y sociedades dependientes (adquirida a efectos contables) se reconocieron y valoraron a valores razonables como parte de la combinación de negocios.
  - (c) las reservas por ganancias acumuladas y otros saldos de patrimonio de la dependiente legal, esto es Natac Corporation, S.á.r.l. (adquirente a efectos contables) antes de la combinación de negocios.

El detalle de los activos y pasivos adquiridos, así como información adicional sobre esta combinación de negocios se incorpora en la Nota 22.

Con fecha 13 de julio de 2023, con anterioridad a la combinación de negocios detallada previamente, se formalizó la salida del grupo IFFE Futura, S.A. (actualmente denominado Natac Natural Ingredients, S.A.) de las Sociedades dependientes no vinculadas con el negocio de Omega 3: a) DCM Asesores Dirección y Consultoría de Mercados, S.L.U, b) IFFE Business School, S.L.U, c) Producciones Ourego 2009, S.L y d) Dronlife, S.L.U. Estas sociedades fueron excluidas mediante el proceso de *carve-out* en el ejercicio 2023.

**Adquirente Contable**

Como se ha detallado previamente Natac Corporation S.á.r.l. (en adelante "la Natac Corporation"), con domicilio social en 9 rue de Bitbourg, L-1273 Luxemburgo, fue la sociedad adquirente contable.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

En fecha 24 de junio de 2021, se produjo una ampliación de capital por una cantidad total de 1.424.584 euros, a través de la emisión de 1.424.584 nuevas acciones y la creación de dos clases de acciones. En consecuencia, el capital social de Natac Corporation S.à.r.l. estaba compuesto por 1.399.273 acciones de clase A y 37.312 acciones de clase B, teniendo un valor nominal de 1 euro cada una, y una prima de emisión de 82,99 euros por acción. En dicha ampliación de capital, (i) los accionistas que constituyeron la Sociedad Dominante, estos son, IDOASIS 2022, S.L., ALDABI INVERSIONES, S.L.U. y Inveready Civilon, S.A.U. y dos accionistas adicionales personas físicas, aportaron el 100% del capital social de Grupo Natac, S.L.U., por un valor agregado de 113.665.000 euros, por la suscripción de 1.353.155 acciones de clase A y, (ii) participó un nuevo accionista, Leaf 450 Holdings Luxco, S.à.r.l., que suscribió 34.117 acciones de clase A, y las 37.312 acciones de clase B, mediante la aportación dineraria de 6.000.000 euros.

Con la misma fecha 24 de junio de 2021 se aprobó una devolución en efectivo de prima por importe de 22.806.686,69 euros, a los accionistas IDOASIS 2022, S.L., ALDABI INVERSIONES, S.L.U., Inveready Civilon, S.A.U. y dos accionistas personas físicas, en base a su participación.

En base a lo anterior Natac Corporation S.à.r.l. pasó a ser la sociedad dominante de Grupo Natac, S.L.U. la cual participaba a su vez en un grupo de empresas. En el ejercicio 2021 y ejercicio 2022 Natac Corporation no formuló estados financieros consolidados al estar exenta según la normativa local en Luxemburgo. Siendo los primeros estados financieros consolidados que se formularon por Natac Corporation S.à.r.l. los correspondientes al 30 de junio de 2023.

Como consecuencia de esta operación societaria, se firmó un acuerdo de socios donde se estableció que para determinadas decisiones era necesario el voto favorable del nuevo accionista. Una vez evaluada la operación societaria, así como la evaluación del acuerdo de socios detallado previamente se interpretó por la Dirección que la entrada del nuevo accionista y la operación societaria detallada previamente, por la cual Natac Corporation, S.à.r.l. pasó a ser la sociedad dominante, no dio lugar a un cambio efectivo de control.

Tras la reorganización societaria, detallada previamente, los accionistas de la nueva sociedad fueron los mismos que los accionistas de Grupo Natac, S.L.U. a excepción de Leaf 450 Holdings Luxco, S.à.r.l., con aproximadamente un 4,97%, y como se ha detallado previamente no dio lugar a un cambio efectivo de control. Este tipo de reorganización no se considera una combinación de negocios en virtud a la NIIF 3 y no está específicamente contemplado en las NIIF. Natac Corporation analizó otras normas contables para desarrollar una política que reflejará el fondo de la operación en función de normas similares, siendo estas las que se hubiesen aplicado bajo la Normativa contable en España.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

En este sentido se interpretó que no se podía definir a Natac Corporation, S.á.r.l. como sociedad adquirente, por lo que, si bien existía una adquirente legal que era Natac Corporation, S.á.r.l., se interpretó que la adquirente contable era Grupo Natac, S.L.U. por lo tanto los activos y pasivos consolidados de Grupo Natac, S.L.U. y sus sociedades dependientes que se recibieron por Natac Corporation, S.á.r.l. se recibieron a valores contables. Habiéndose integrado a valores razonables los activos y pasivos de Natac Corporation, S.á.r.l., en este sentido no se identificó variación entre los valores contables y los valores razonables de Natac Corporation, S.á.r.l. una vez que el principal activo era la inversión en Grupo Natac, S.L.U. y como pasivos se encontraba el préstamo dado por Muzinich, entidad vinculada, siendo el otro pasivo la opción de compra. En base a lo anterior se registraron unas reservas negativas, fruto del proceso de primera consolidación por importe de 108.053 miles de euros (valor de la inversión menos los activos y pasivos a valores contables de Grupo Natac, S.L.U y sociedades dependientes).

En el segundo semestre del ejercicio 2023, ver nota 17, los accionistas de Natac Corporation, S.á.r.l, adquirieron el 4,97% que poseía Leaf 450 Holdings Luxco, S.á.r.l.

**Ejercicio 2024**

Como continuación de la adquisición inversa detallada previamente, con fecha 12 de febrero de 2024, se aprobó en la Junta General Extraordinaria de Accionistas la ampliación de capital con cargo a aportaciones no dinerarias, en un importe nominal de 3.182.168,20 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 15.910.841 nuevas acciones, de 0,20 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, atribuyendo a los aportantes los mismos derechos políticos y económicos que las acciones actualmente en circulación. Las nuevas acciones se han emitido por un valor nominal de 0,20 euros más una prima de emisión por un importe total de 7.557.649,48 euros, a razón de 0,475 euros por cada nueva acción emitida, es decir, se ha producido un incremento de capital y prima por un valor total de 10.739.817,68 euros. El contravalor del aumento de capital ha consistido en la aportación de 71.429 acciones de un euro de valor nominal, que suponen el 4,97% aproximadamente del capital social de la sociedad Natac Corporation, S.á.r.l., cuyo capital social asciende a 1.436.585 euros dividido en 1.436.585 acciones. Como se ha comentado previamente el valor razonable que se dio a la sociedad Natac Corporation, S.á.r.l., fue de 216.000.000 euros, por lo que el valor del 4,97%, asciende a los 10.739.819,78, correspondiendo al incremento de capital y prima que se ha producido en Natac Natural Ingredients, S.A. El aumento de capital detallado previamente se elevó a público con fecha 27 de febrero de 2024 y fue inscrito en el Registro Mercantil en abril de 2024.

Como consecuencia de todo lo anterior el capital social de Natac Natural Ingredients, S.A. a 31 de diciembre de 2024 asciende a 86.966.065,00 euros (83.783.896,80 euros a 31 de diciembre de 2023), con 434.830.325 acciones, de 0,20 euros de valor nominal cada una (418.919.484 acciones a 31 de diciembre de 2023) y una reducción de los socios externos por importe de 2.530.022,18 euros.

Así mismo conforme a lo anterior, no existen socios externos a 31 de diciembre de 2024.

A 31 de diciembre de 2024, las acciones de la Sociedad Dominante cotizan en el BME Growth, siendo las acciones que figuran en circulación 434.830.325.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****c) Actividad del Grupo**

El resultado de la combinación de negocios detallada previamente supone la suma sinérgica de Natac Corporation, S.á.r.l. y sociedades dependientes, un operador líder en la investigación, desarrollo, producción y comercialización de ingredientes naturales fundamentalmente procedentes de extractos vegetales, y con IFFE FUTURA, S.A. y sociedades dependientes, un operador español focalizado en el desarrollo y refinado de bajas concentraciones y muy buenas calidades de Omega 3.

El resultado de la combinación de negocios es la creación de un grupo empresarial cotizado en el BME Growth, con una amplia cartera de productos en el sector de suplementos alimenticios y los ingredientes saludables, consolidando así su reputación destacada en el mercado.

Natac Natural Ingredients, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante “Grupo Natac Natural Ingredients”), tiene una posición ventajosa para ofrecer una amplia gama de productos en el sector de los complementos alimenticios, que incluirá extractos naturales de diversos orígenes vegetales y Omega 3 (aceite de pescado) de alta calidad. Esta cartera de productos abarca productos altamente valorados por los consumidores y de tendencia de uso en alza.

La moneda funcional y de presentación del Grupo Natac Natural Ingredients es el euro.

El ejercicio social de Natac Natural Ingredients, S.A. comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

**NOTA 2. SOCIEDADES DE GRUPO**

La Sociedad Dominante posee el 100%, directa o indirectamente, de participaciones en diversas sociedades y ostenta, directa e indirectamente, el control de todas ellas, a excepción de la sociedad Rural Innovation HUB de la Vera y Campo Arañuelo, S.L. que se posee 14,29%.

Durante el ejercicio 2024, se han llevado a cabo diferentes operaciones societarias dentro del Grupo Natac Natural Ingredients, con el objetivo de optimizar la estructura societaria. Estas operaciones no han tenido ningún efecto sobre la situación patrimonial y financiera del Grupo Natac Natural Ingredients. Las operaciones societarias han sido las siguientes:

- A. Operación de Fusión por absorción, donde la sociedad absorbente, Innovaoleo, S.L. (Sociedad Unipersonal) ha absorbido a las sociedades del Grupo, Natac Pharma, S.L. (Sociedad Unipersonal), Diversifica Europe A3, S.L. e IFFE Biotech, S.L., por lo que Innovaoleo, S.L. (Sociedad Unipersonal) ha adquirido en bloque a título de sucesión universal todos los elementos patrimoniales integrantes del activo y pasivo de las sociedades absorbidas, quedando por lo tanto disueltas y extinguidas, sin liquidación las sociedades absorbidas. Según lo recogido en el proyecto de fusión al aplicarse el régimen simplificado de absorción, no procede fijar una ecuación de canje, tampoco siendo aplicable la compensación en dinero o el procedimiento de canje. Así mismo en dicho proyecto de fusión se establece que los efectos contables de esta fusión serán a 1 de enero de 2024. Esta operación societaria se ha elevado a público con fecha 22 de marzo de 2024, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil el 21 de junio de 2024.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Tanto la sociedad absorbente como las sociedades absorbidas se encuentran íntegramente participadas directa o indirectamente por Natac Natural Ingredients, S.A.

- B. Operaciones de Fusión por absorción, donde la sociedad absorbente Natac Natural Ingredients, S.A. ha absorbido a la sociedad 100% participada Natac Corporation, S.á.r.l. domiciliada en Luxemburgo y a la sociedad 100% participada por Natac Corporation, S.á.r.l. denominada Grupo Natac, S.L. (Sociedad Unipersonal) domiciliada en España. Según lo recogido en el proyecto de fusión al aplicarse el régimen simplificado de absorción no procede fijar una ecuación de canje, tampoco sería aplicable la compensación en dinero o el procedimiento de canje. Así mismo en dicho proyecto de fusión se establece que los efectos contables de estas fusiones son a 1 de enero de 2024. Esta operación societaria se ha elevado a público con fecha 24 de septiembre de 2024, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil el 14 de octubre de 2024.

Estas operaciones de fusión se han llevado a cabo en dos etapas y en el siguiente orden de prioridad:

- i. En primer lugar, fusión transfronteriza entre la sociedad absorbente y la sociedad absorbida en Luxemburgo, que da lugar a la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida en Luxemburgo, mediante la transmisión en bloque del patrimonio social de ésta a la sociedad absorbente, que adquiere dicho patrimonio por sucesión universal y se subroga en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida en Luxemburgo,
  - ii. En segundo lugar, fusión entre la sociedad absorbente y la sociedad absorbida española que da lugar a la disolución sin liquidación de ésta última y la transmisión en bloque del patrimonio social de ésta a la sociedad absorbente, que adquiere dicho patrimonio por sucesión universal y se subroga en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida española.
- C. Operación de Fusión por absorción, donde la sociedad absorbente Natac Natural Ingredients, S.A. ha absorbido a la sociedad 100% participada Instituto de Formación Financiera y Empresarial, S.L. Sociedad Unipersonal que da lugar a la disolución sin liquidación de ésta última y la transmisión en bloque del patrimonio social de ésta a la sociedad absorbente, que adquiere dicho patrimonio por sucesión universal y se subroga en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida española.

Según lo recogido en el proyecto de fusión al aplicarse el régimen simplificado de absorción no procede fijar una ecuación de canje, tampoco sería aplicable la compensación en dinero o el procedimiento de canje.

Esta operación societaria se ha elevado a público con fecha 17 de diciembre de 2024, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de Coruña el 14 de enero de 2025 y en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 6 de marzo de 2025.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Estas operaciones societarias no tienen ningún impacto sobre las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

El detalle de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

<b>Sociedad</b>	<b>Porcentaje de participación directa *</b>	<b>Porcentaje de participación indirecta</b>	<b>Método de consolidación aplicado</b>	<b>Información auditada por</b>
Natac Biotech, S.L.U.	100%	-	IG	BDO Auditores, S.L.P.
Innovaoleo, S.L.U.	100%	-	IG	BDO Auditores, S.L.P.
Natac LLC	100%	-	IG	No auditada
Natac Pte Ltd	100%	-	IG	Tan, Chan & Partners
Inoreal, SAS	100%	-	IG	No auditada

(\*) El porcentaje de participación directa e indirecta se corresponde con los derechos de voto.

El detalle de las sociedades que formaban el perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

<b>Sociedad</b>	<b>Porcentaje de participación directa *</b>	<b>Porcentaje de participación indirecta</b>	<b>Método de consolidación aplicado</b>	<b>Información auditada por</b>
Natac Corporation, S.Á.R.L.(***)	95,03%	-	IG	No auditada
Grupo Natac, S.L.U. (***)	-	100%	IG	BDO Auditores, S.L.P.
Natac Biotech, S.L.U.	-	100%	IG	BDO Auditores, S.L.P.
Innovaoleo, S.L.U.	-	100%	IG	BDO Auditores, S.L.P.
Natac Pharma, S.L.U. (**)	-	100%	IG	No auditada
Natac LLC	-	100%	IG	No auditada
Natac Pte Ltd	-	100%	IG	Tan, Chan & Partners
Inoreal, SAS	-	100%	IG	TGS France
IFFE Biotech, S.L. (**)	37,5%	62,5%	IG	No auditada
Instituto de Formación Financiera y Empresarial, S.L. (***)	100%	-	IG	No auditada
Diversifica Europe A3, S.L. (**)	100%	-	IG	No auditada

(\*) El porcentaje de participación directa e indirecta se corresponde con los derechos de voto.

(\*\*) Sociedades absorbidas por Innovaoleo, S.L. (Sociedad Unipersonal), con anterioridad al 31 de diciembre de 2024 (ver nota 2).

(\*\*\*) Sociedades absorbidas por Natac Natural Ingredients S.A., con anterioridad al 31 de diciembre de 2024 (ver nota 2).

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Una breve descripción de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la que se indica a continuación:

Sociedad	Año de constitución o adquisición	Domicilio social	Objeto Social
Natac Corporation, S.Á.R.L. (*)	2021	9 rue de Bitbourg, L-1273 Luxemburgo	Actividad Holding.
Grupo Natac S.L.U. (*)	2010	Calle Electrónica 7, Alorcón	Su actividad consiste en la asesoría comercial y científica, comercialización y la investigación de todo tipo de ingredientes saludables de origen natural, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social.
Natac Biotech, S.L.U.	2009	Pol.Ind. Las Cañadas, Hervás	Su actividad consiste en la investigación científica o técnica en relación con ingredientes alimentarios o farmacéuticos, así como la elaboración, importación, exportación y comercialización al por mayor de productos naturales y de base destinados a la industria farmacéutica y alimentaria, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social.
Innovaoleo, S.L.U.	2006	Polig.Parque Empresarial As Somozas, Coruña	El objeto social de la Sociedad consiste en la producción y comercialización de aceites y grasas, como aceite de pescado enriquecido en ácidos grasos omega 3, y otros derivados, la compra, venta, distribución, importación, exportación, elaboración, transformación, procesado, conservación y comercialización de productos pesqueros, mariscos, crustáceos, moluscos y demás productos del mar, tanto frescos como congelados, cocidos, deshidratados, enlatados o en cualquier otra forma de conservación. La investigación sobre alimentos con el mismo fin, así como la comercialización y prestación de servicios relativos a los productos y actividades anteriores. La investigación científica y técnica en relación con ingredientes activos alimentarios y farmacéuticos, así como la elaboración, importación, exportación y comercialización al por mayor de productos naturales y de base destinados a la industria farmacéutica y alimentaria.
Natac Pharma, S.L.U. (*)	2013	Calle Electrónica 7, Alorcón	La investigación científica y técnica en relación con ingredientes activos farmacéuticos, así como, el desarrollo, la fabricación, y comercialización de ingredientes y medicamentos destinados a la industria farmacéutica.
Natac LLC	2013	Salt Lake City (EEUU)	Importación, exportación y comercialización al por mayor de productos naturales y de base destinados a la industria farmacéutica, alimentaria y de nutrición animal, y toda otra actividad relacionada con lo anterior.
Natac Pte Ltd	2022	3 Shenton Way, #08-04, Singapur	Importación, exportación y comercialización al por mayor de productos naturales y de base destinados a la industria farmacéutica, alimentaria y de nutrición animal, y toda otra actividad relacionada con lo anterior.
Inoreal SAS	2022	18 C Rue Du Sabot. Parc Technologique Zoopole. France	Investigación científica y técnica, en relación con ingredientes activos alimentarios o farmacéuticos.
IFFE Biotech, S.L. (*)	2022	Oleiros (A Coruña) en la Finca Las Cadenas, Ctra Nacional VI, KM 586, 15176-San Pedro de Nós	La investigación, desarrollo, registro, producción, distribución y comercialización de sustancias saludables y de cualesquiera aplicaciones y productos intermedios o finales relacionados con ellas, utilizables en nutrición, nutracéutica, cosmética y farmacia, así como el diseño, ingeniería, implantación, construcción y replicación de plantas industriales para la producción de dichas sustancias.
Instituto de Formación Financiera y Empresarial, S.L. (*)	2009	Oleiros (A Coruña) en la Finca Las Cadenas, Ctra Nacional VI, KM 586, 15176-San Pedro de Nós	Su actividad consiste en la enseñanza y Formación de posgrado no reglada. Además, tiene otras actividades como prestación de servicios de asesoramiento, consultoría, formación y organización de empresas, comercialización de productos de merchandising, gestión de recursos humanos, prestación de servicios de protocolo y actividad industrial de mecanismos complejos.
Diversifica Europe A3, S.L. (*)	2019	Oleiros (A Coruña) en la Finca Las Cadenas, Ctra Nacional VI, KM 586, 15176-San Pedro de Nós	Su actividad consiste en la tenencia, adquisición y administración directa o indirecta de acciones, participaciones, cuotas, y cualesquiera otras formas de participación en sociedades de cualquier clase y entidades, tanto nacionales como internacionales; y en adquisición y promoción de bienes de naturaleza urbana para arrendamiento, comercialización y venta.

(\*) Sociedades absorbidas y fusionadas dentro del Grupo Natac Natural Ingredients (ver nota 2).

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 no se han producido incorporaciones o variaciones en el perímetro de consolidación, más allá de la ampliación de capital con cargo a aportaciones no dinerarias, por la cual se ha adquirido el 4,97% de Natac Corporation, S.á.r.l., pasando así a tener al 31 de diciembre de 2024 el 100 % (Nota 1), y de las operaciones societarias descritas en la Nota 2.

Una breve descripción de las sociedades no incluidas en el perímetro de consolidación del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, es la que se indica a continuación:

<b>Sociedad</b>	<b>% Participación</b>	<b>Actividad</b>
Rural Innovation HUB de la Vera y Campo Arañuelo, S.L.	14,29%	Investigación científica y técnica, en relación con ingredientes activos alimentarios o farmacéuticos.

**Incorporación de Sociedades al perímetro en el ejercicio 2023**

Con fecha 24 de marzo de 2023, la Sociedad Dependiente Natac Biotech, S.L.U. adquirió 100 participaciones de Rural Innovation HUB de la Vera y Campo Arañuelo, S.L. lo cual representa la adquisición del 14,29% de la misma. El precio según contrato de compraventa por la totalidad de las participaciones adquiridas se fijó en 20.000 euros.

Una breve descripción de las sociedades no incluidas en el perímetro de consolidación del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, es la que se indica a continuación:

<b>Sociedad</b>	<b>% Participación</b>	<b>Actividad</b>
Rural Innovation HUB de la Vera y Campo Arañuelo, S.L.	14,29%	Investigación científica y técnica, en relación con ingredientes activos alimentarios o farmacéuticos.

Asimismo, por la operación societaria mencionada en la nota 1, en la que se produjo una adquisición inversa en la que Natac Natural Ingredients, S.A. y sociedades dependientes fueron las adquiridas contables, en el perímetro de consolidación al cierre del ejercicio 2023, como consecuencia de dicha combinación de negocios entraron en el perímetro de consolidación, desde la fecha de adquisición, 2 de noviembre de 2023, mediante integración global las sociedades dependientes de Natac Natural Ingredients, S.A. (anteriormente denominada IFFE FUTURA) Instituto de Formación Financiera y Empresarial, S.L. y Diversifica Europe A3, S.L.

**Variaciones de perímetro en el ejercicio 2023**

Con fecha 24 de abril de 2023 Grupo Natac S.L.U. procedió a la compra del 50% de las participaciones de Innovaoleo, S.L.U. por importe de 10.000 euros, pasando a tener una participación a 31 de diciembre de 2023 del 100%.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Con fecha 24 de abril de 2023 Grupo Natac S.L.U. procedió a la compra del 1,25% de las participaciones en Natac Biotech S.L.U. por importe de 47.500 euros, pasando a tener una participación a 31 de diciembre de 2023 del 100%.

Por otro lado, Natac Natural Ingredients, S.A. (anteriormente denominada IFFE Futura), poseía el 75% de IFFE Biotech, S.L., siendo el propietario del otro 25 % Natac Corporation, S.á.r.l., (sociedad adquirente contable), es decir, en la combinación de negocios, por adquisición inversa, se produce una adquisición por etapas, por la que Natac Corporation, S.á.r.l., como adquirente contable, en la combinación de negocios, pasó a controlar al 100% a IFFE Biotech, S.L., a la fecha de combinación de negocios.

**Sociedades no consolidadas**

Las sociedades participadas por Natac Natural Ingredients, S.A. o por alguna de las participadas que integran el Grupo Natac Natural Ingredients, y que no han sido integradas en la consolidación, por no tener una importancia significativa, y que se presentan valoradas a coste de adquisición en el Estado de Situación Financiera Consolidado adjunto, son las siguientes:

<b>Sociedad</b>	<b>% Participación</b>	<b>Actividad</b>
Natac Chile	100 %	Importación, exportación y comercialización al por mayor de productos naturales y de base destinados a la industria farmacéutica, alimentaria y de nutrición animal, y toda otra actividad relacionada con lo anterior (2014, Ciudad de Santiago. Región Metropolitana).
Rural Innovation HUB de la Vera y Campo Arañuelo, S.L.	14,29%	Promoción, desarrollo y gestión de un centro de innovación rural en Extremadura desde el que se promueve el desarrollo económico y social del territorio a través de la innovación agrícola con especial foco en la aplicación de nuevas tecnologías y avances científicos e industriales.

Durante el año 2024 se ha procedido a la liquidación de la Sociedad Natac Chile.

**NOTA 3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS****a) Normas de Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas**

Las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad Dominante compuestas por el Estado de Situación Financiera Consolidado, el Estado de Resultados Consolidado, el Estado de Resultado Global Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y la Memoria Consolidada compuesta por las notas 1 a 29, han sido elaboradas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante NIIF-UE), de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio de 2002, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Durante los ejercicios 2024 y 2023 han entrado en vigor nuevas normas contables y/o modificaciones que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

Las políticas contables cuya primera aplicación se ha producido en el ejercicio 2024, son las siguientes:

	<b>Normas y enmiendas a normas</b>	<b>Fecha efectiva UE</b>
NIC 7 y NIIF 7	Modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar: Acuerdos de financiación de proveedores (emitida el 25 de mayo de 2023)	1 de enero de 2024
NIIF 16	Modificaciones a la NIIF 16 Arrendamientos: Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (emitida el 22 de septiembre de 2022)	1 de enero de 2024
NIC 1	Modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros: Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes Fecha (emitido el 23 de enero de 2020); Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes - Aplazamiento de la fecha de entrada en vigor (publicado el 15 de julio de 2020); y Pasivos no corrientes con pactos (publicado el 31 de octubre de 2022).	1 de enero de 2024

La dirección de la Sociedad Dominante ha estimado que estas nuevas normas contables no han supuesto un impacto significativo en las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

A fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, las siguientes NIIF y enmiendas a las NIIF habían sido publicadas por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

<b>Normas y enmiendas a normas</b>	<b>Fecha efectiva IASB</b>	<b>Fecha efectiva UE</b>	
NIC 21	Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera: Falta de Intercambiabilidad (emitida el 15 de agosto de 2023)	1 de enero de 2025	1 de enero de 2025
NIIF 7, NIIF 9	Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros: modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 (emitido el 18 de diciembre de 2024)	1 de enero de 2026	1 de enero de 2026
NIIF 19	NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar: Fundamento de las conclusiones. (emitido el 9 de mayo de 2024)	1 de enero de 2027	1 de enero de 2027
NIIF 18	NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros: base para las conclusiones (emitido el 9 de abril de 2024)	1 de enero de 2027	1 de enero de 2027
NIIF 10, NIIF 9, NIIF 1, NIC 7, NIIF 7	Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF— Volumen 11 (emitido el 18 de julio de 2024)	1 de enero de 2026	1 de enero de 2026

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

El Consejo de Administración anticipa que todos los pronunciamientos relevantes serán adoptados para el primer período que comienza en o después de la fecha efectiva del pronunciamiento. No se han revelado las nuevas Normas, modificaciones e Interpretaciones no adoptadas en el ejercicio en curso, dado que no se espera que tengan un impacto significativo en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Natac Natural Ingredients.

Las Cuentas Anuales Consolidadas, formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante se han preparado a partir de los registros individuales de la Sociedad Dominante y de cada una de las sociedades dependientes que, junto con la Sociedad Dominante, componen el Grupo (véase nota 2).

Las Cuentas Anuales Consolidadas incluyen determinados ajustes y reclasificaciones para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación seguidos por las sociedades componentes del Grupo, con los utilizados en la elaboración de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Natac Natural Ingredients a 31 de diciembre de 2024, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estima que dichas Cuentas Anuales Consolidadas serán aprobadas sin modificación alguna.

**b) Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) de la adquirente legal**

Natac Natural Ingredients, S.A. (anteriormente denominada IFFE FUTURA, S.A.), viene formulando sus cuentas anuales consolidadas bajo NIIF-UE.

Las normas más significativas para el Grupo Natac Natural Ingredients son:

- La NIIF 9 aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. Las políticas adoptadas por la entidad con respecto a la NIIF 9 se detallan en la Nota 4.f., no habiendo supuesto un efecto significativo.
- La NIIF 15 se refiere al reconocimiento de los ingresos procedentes de contratos con clientes. Las políticas contables del Grupo Natac Natural Ingredients relativas al reconocimiento de ingresos se detallan en la Nota 4.l.
- La NIIF 16 "Arrendamientos" sustituye a la NIC 17 "Arrendamientos" junto con tres Interpretaciones (CINIIF 4 "Determinación de si un Acuerdo contiene un arrendamiento", SIC 15 "Arrendamientos operativos-Incentivos" y SIC 27 "Evaluación del fondo de las transacciones que implican la forma jurídica de un arrendamiento"). La adopción de esta nueva norma ha dado lugar a que el Grupo reconozca un activo por derecho de uso y el correspondiente pasivo por arrendamiento en relación con todos los antiguos arrendamientos operativos, salvo los identificados como de escaso valor o con una duración restante del arrendamiento inferior a 12 meses a partir de la fecha de aplicación inicial. El Grupo Natac Corporation, S.á.r.l. y sociedades dependientes conforme a lo detallado en la NIIF 1, decidió aplicar la NIIF 16 a todos los contratos que les sea aplicable tomando como primera fecha de aplicación el 1 de enero de 2022. Las políticas contables del Grupo relativas a los arrendamientos se detallan en la Nota 4.e.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

- La NIC 38 se refiere al reconocimiento de los gastos de investigación y desarrollo. Las políticas contables del Grupo relativas a los gastos de investigación y desarrollo se detallan en la Nota 4.b.
- La NIIF 3, combinaciones de negocio, se refiere al reconocimiento de los gastos de investigación y desarrollo. Las políticas contables del Grupo Natac Natural Ingredients relativas a las combinaciones de negocio se detallan en la Nota 4.b.

**c) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional de la Sociedad Dominante, y se formulan por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2024, de los resultados consolidados de sus operaciones y del estado de otro resultado global consolidado correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024.

**d) Principios contables de consolidación no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Las Cuentas Anuales Consolidadas se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

**e) Moneda de presentación**

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las presentes Cuentas Anuales Consolidadas vienen expresadas en euros.

**f) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre**

En la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo Natac Natural Ingredients para cuantificar, algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de activos y fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de estos. Se llevan a cabo comprobaciones a cada cierre del deterioro del valor en las unidades generadoras de efectivo relevantes, que se basan en flujos de efectivo futuros ajustados al riesgo y descontados a los tipos de interés apropiados. Las hipótesis clave empleadas se especifican en la nota 4.b. Las hipótesis relativas a flujos de efectivo futuros ajustados al riesgo y tipos de descuento se basan en las previsiones de negocio y, por tanto, son inherentemente subjetivas. Los sucesos futuros podrían provocar un cambio en las estimaciones realizadas por la Dirección, con el consiguiente efecto adverso sobre los futuros resultados del Grupo Natac Natural Ingredients. En la medida que se ha considerado significativo, se ha revelado un análisis de sensibilidad para el efecto de los cambios en dichas hipótesis y el efecto sobre el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE).

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas Anuales Consolidadas futuras.

A 31 de diciembre de 2024, el Grupo presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 14.401.194,58 euros (un fondo de maniobra negativo por importe de 1.524.637,32 euros a 31 de diciembre de 2023). Dicho fondo de maniobra negativo es consecuencia principalmente de los saldos mantenidos con subvenciones concedidas por organismos públicos cuyo importe asciende a 3.130.799,02 euros (3.120.050,40 euros en el ejercicio anterior) y deudas con socios por importe de 4.492.292,13 euros (250.739,26 en el ejercicio anterior) por lo que el fondo de maniobra neto de saldos de subvenciones y deudas con socios quedaría en 6.778.103,43 euros negativos (1.846.152,34 euros positivos en el ejercicio anterior). Dichos saldos a pagar con subvenciones no serán exigibles en tanto en cuanto el Grupo cumpla con los hitos planificados en la ejecución de las Subvenciones. Este fondo de maniobra negativo surge como consecuencia de las inversiones realizadas por el Grupo en la construcción de la fábrica de Omega 3 y de la ampliación de su fábrica de Hervás en el ejercicio, tal y como se describe en la Nota 6, en la que se prevé un aumento de la capacidad productiva y en consecuencia un incremento en la generación de caja previsto en los planes de negocio preparados por la Dirección de la Sociedad Dominante.

Con el fin de poder financiar dichas inversiones en la fábrica de Hervás, así como para cubrir necesidades de tesorería, con fecha 11 de marzo de 2025 la Sociedad dependiente Natac Biotech S.L.U. ha firmado un contrato de financiación con ANDORRA BANC AGRÍCOL REIG, S.A. (Andbank) por un importe de 10 millones de euros, vencimiento 11 de marzo de 2026 y un tipo de interés de euríbor a 12 meses más un margen del 2,25%. Esta financiación ayudará a la compañía a paliar cualquier déficit de caja que pueda surgir como consecuencia de las inversiones a realizar en el año 2025 para la ampliación de su fábrica de Hervás. (Ver Nota 24)

Adicionalmente el Grupo Natac Natural Ingredients, obtuvo resultado positivo al cierre del ejercicio 2024 cuyo importe asciende a 397.466,79 euros (6.262.371,08 euros de resultado positivo en el ejercicio anterior) y unos fondos propios positivos por importe de 42.697.610,06 a 31 de diciembre de 2024 (41.549.768,66 euros a 31 de diciembre de 2023), Estos fondos propios positivos de ambos períodos surgen como consecuencia del proceso de consolidación y operaciones societarias detalladas en la Nota 1 y Nota 2.

A 31 de diciembre de 2024 ninguna sociedad del Grupo se encuentra en una situación de desequilibrio patrimonial.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

La Sociedad Dominante está analizando la composición del capital social y de sus fondos propios para aplicar las alternativas necesarias que mejoren esta situación en el corto plazo.

En consecuencia, las Cuentas Anuales Consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante bajo el principio de empresa en funcionamiento, lo que implica la continuidad de las operaciones, basándose en el plan de negocio preparado por la Dirección del Grupo Natac Natural Ingredients, generación de flujos de efectivo positivos futuros, generación de recursos suficientes para la realización de los activos y el pago de los pasivos a corto plazo.

**g) Comparación de la información**

Las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del estado de situación financiera consolidado, del estado de resultados consolidado, del estado del resultado global consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada, además de las cifras consolidadas a 31 de diciembre de 2024, las correspondientes al periodo anterior finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Las partidas de ambos períodos son comparables y homogéneas en todos sus aspectos significativos, a excepción de los efectos de la combinación de negocios, por adquisición inversa, detallada en la Nota 1.

**h) Agrupación de partidas y elementos recogidos en varias partidas**

Determinadas partidas del estado de situación financiera consolidado y del estado de resultados consolidado, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en la correspondiente memoria consolidada de las Cuentas Anuales Consolidadas. No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas.

**i) Beneficio por acción**

El beneficio neto por acción básico se calcula como el cociente entre el beneficio neto del periodo atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho periodo, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante propiedad del Grupo Natac Natural Ingredients.

Los beneficios netos por acción básicos de actividades continuadas e interrumpidas se calculan como el cociente entre el resultado después de impuestos de las actividades continuadas e interrumpidas, respectivamente, deducida la parte del mismo correspondiente a las Participaciones no Dominantes, y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la Sociedad Dominante en circulación durante dicho periodo, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante propiedad de Grupo Natac Natural Ingredients.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****j) Información por segmentos**

El Grupo tiene dos segmentos operativos: “Extractos Vegetales” y “Omega 3” y por otro lado tendría la actividad corporativa. En la identificación de estos segmentos operativos, la Dirección sigue, en general, las líneas de servicio del Grupo que representan sus principales productos y servicios (véase Nota 28).

Cada uno de estos segmentos operativos se gestiona por separado, ya que cada uno de ellos requiere diferentes procesos productivos y otros recursos. Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han producido transferencias entre los segmentos.

A efectos de gestión, el Grupo utiliza las mismas políticas de valoración que las utilizadas en sus Cuentas Anuales Consolidadas.

Además, los activos corporativos que no son directamente atribuibles a las actividades de cualquier segmento operativo no se asignan a un segmento, y se incluyen en un apartado diferenciado.

**NOTA 4.NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas se han seguido los principios contables y normas de valoración contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (CINIIF) adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

Un resumen de los más significativos se presenta a continuación:

**a) Principios de Consolidación y combinaciones de negocio**

Las principales normas de valoración utilizadas por el Grupo Natac Natural Ingredients en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2024 han sido las siguientes:

**Procedimiento de consolidación**

Los Cuentas Anuales Consolidadas incluyen a la Sociedad Dominante y a todas las sociedades dependientes sobre las cuales el Grupo tiene control. Las sociedades dependientes son aquellas entidades sobre las que la Sociedad Dominante o una de sus sociedades dependientes tienen control. El control se determina a través de:

- Poder sobre la participada,
- Exposición a, o existencia de derechos sobre, retornos variables que son el resultado de su relación con la empresa participada, y
- La posibilidad de usar su poder sobre la empresa participada para modificar la cantidad de dichos retornos.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Todas las sociedades del perímetro de consolidación son sociedades dependientes, se mantiene el control sobre ellas.

Los estados financieros de las sociedades dependientes se refieren al ejercicio económico terminado en la misma fecha que las cuentas anuales individuales de la Sociedad Dominante, y han sido preparadas aplicando políticas contables (NIIF-UE) homogéneas.

La consolidación de las operaciones de Natac Natural Ingredients, S.A. como sociedad dominante contable, con las de las mencionadas sociedades filiales, se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

- Los criterios utilizados en la elaboración de los Balances y de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias individuales de cada una de las sociedades dependientes consolidadas son, en general y en sus aspectos básicos, homogéneos.
- Las Cuentas Anuales Consolidadas incluyen los ajustes y eliminaciones propios del proceso de consolidación, así como las homogeneizaciones valorativas pertinentes para conciliar saldos y transacciones entre las sociedades que consolidan.
- Los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.
- La eliminación inversión–patrimonio neto de las sociedades dependientes se ha efectuado compensando la participación de la Sociedad Dominante contable con la parte proporcional del patrimonio neto de las sociedades dependientes que represente dicha participación a la fecha de adquisición aplicando el “método de adquisición” para la determinación de la diferencia de primera consolidación.
- El resultado consolidado del ejercicio muestra la parte atribuible a la sociedad dominante contable, que está formada por el resultado obtenido por ésta más la parte que le corresponde, en virtud de la participación financiera, del resultado obtenido por las sociedades participadas.
- El valor de la participación de los socios minoritarios en el Patrimonio Neto y atribución de resultados en las sociedades dependientes consolidadas se presenta en el epígrafe "Socios Externos" del Patrimonio Neto del Estado de Situación Financiera Consolidado.
- No ha sido necesario practicar ajustes de homogenización de carácter temporal al tener todas las sociedades integrantes del perímetro de consolidación como fecha de cierre el 31 de diciembre.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****Diferencias de conversión**

Las partidas del Estado de Situación Financiera Consolidado y del Estado de Resultados Consolidado de las sociedades incluidas en la consolidación cuya moneda funcional es distinta del euro, han sido convertidas a euros aplicando los siguientes criterios:

- Los activos, pasivos, (excepto fondos propios) al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas del Estado de Resultados Consolidado al tipo de cambio medio del ejercicio.
- El patrimonio al tipo de cambio histórico.

Las diferencias resultantes de la aplicación de tipos de cambio distintos, siguiendo los anteriores criterios, se muestran en el epígrafe “Ajustes por cambio de valor” del Estado de Situación Consolidado.

**Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación**

Todos los saldos, beneficios y pérdidas no realizados frente a terceros, así como las transacciones entre las sociedades del Grupo, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

**b) Inmovilizado Intangible**

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. El inmovilizado intangible se presenta en el estado de situación financiera consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción del activo exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio del Grupo en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en el estado de resultados consolidado a medida que se incurren.

**Gastos de Investigación y Desarrollo**

Los gastos de investigación se reconocen como gastos del ejercicio en el que se incurren.

Los gastos de desarrollo activados están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección de la Sociedad Dominante tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de dichos proyectos.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 20% anual, y siempre dentro del plazo de 5 años.

En el momento en que existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un proyecto, los importes registrados en el activo correspondientes al mismo se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

**Aplicaciones Informáticas**

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o los programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, entre un 33% y un 20% anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en el Estado de Resultados Consolidado.

**Propiedad Industrial**

Corresponden a gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición de los correspondientes derechos a terceros.

Dicho activo intangible se amortiza según la vida útil estimada por Grupo. Oscila entre los 4 y 10 años.

**Cartera de clientes**

La cartera de clientes es originada fruto de:

- La asignación de las plusvalías puestas de manifiesto en las combinaciones de negocios.

Dichas carteras de clientes se encuentran asignadas a una serie de clientes concretos a modo de unidades generadoras de efectivo.

Dicho activo intangible se amortiza según la vida útil estimada por Grupo Natac Natural Ingredients. Oscila entre los 5 y 6 años.

**Fondo de Comercio de consolidación**

El fondo de comercio generado en la consolidación representa el exceso del coste de adquisición en relación a la participación de la sociedad dominante contable en el valor de mercado de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente o entidad controlada conjuntamente en la fecha de adquisición.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos cuyos valores de mercado fuesen superiores a los valores netos contables con los que figuran en sus estados de situación financiera consolidados.
- Si son asignables a unos activos intangibles concretos, reconociéndose explícitamente en el estado de situación financiera consolidado siempre que su valor de mercado a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.

Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas de las cuales se espera obtener un beneficio.

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso.

Los fondos de comercio generados en la adquisición de empresas asociadas se contabilizan como mayor valor de la participación.

Las pérdidas por deterioro del fondo de comercio no son reversibles.

Adicionalmente, con el propósito de comprobar el deterioro del mismo, se ha efectuado un análisis del valor de cada una de las sociedades participadas que los han generado basado en el descuento de flujos de efectivo esperados. De los resultados del mismo no se desprende la necesidad de efectuar deterioro alguno del fondo de comercio de consolidación registrado.

**c) Inmovilizado Material**

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El precio de adquisición incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Asimismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el periodo en el que el grupo espera utilizarlos según el siguiente cuadro:

	<b>Porcentaje anual</b>	<b>Años de vida útil estimados</b>
Construcciones	2% - 3 %	33,33 - 50
Instalaciones técnicas	8,33 % - 10 % - 15 %	6,67 - 10 -12
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10 %	10
Maquinaria	10 %	10
Equipos para procesos de información	25 %	4
Elementos de transporte	16 %	6,25

Las inversiones realizadas por el Grupo Natac Natural Ingredients en locales arrendados, que no son separables del activo arrendado, se amortizan en función de su vida útil, que se corresponde con la menor entre la duración del contrato de arrendamiento, incluido el periodo de renovación cuando existen evidencias que soportan que la misma se va a producir, y la vida económica del activo.

En este epígrafe se incluyen los derechos de uso en bienes arrendados según establece la NIIF 16 adoptada por el Grupo Natac Natural Ingredients. Los bienes arrendados se valoran actualizando, al tipo de interés incremental, las cuotas futuras de alquiler en el plazo de duración del contrato. Dicho plazo ha sido, por lo tanto, el que se utiliza para el cálculo de la amortización.

Las pérdidas o ganancias derivadas de la enajenación o disposición por otra vía del inmovilizado material se determinan como la diferencia entre el producto de la enajenación o disposición por otra vía y el importe en libros de los activos, y se reconocen en el resultado del ejercicio dentro de otros ingresos u otros gastos.

**d) Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material y del fondo de comercio de consolidación**

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supera su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Para el cálculo del valor recuperable del inmovilizado material y del inmovilizado intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por el Grupo Natac Natural Ingredients.

A fecha de cierre de cada período, el Grupo Natac Natural Ingredients revisa los importes en libros de su inmovilizado material o intangible, para determinar si son objeto de deterioro de valor. Se entiende por unidad generadora de efectivo el grupo identificable más pequeño de activos que genera flujos de efectivo que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos. Se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en el Estado de Resultados Consolidado.

Para estimar el valor en uso, el Grupo Natac Natural Ingredients prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Consejo de Administración. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas previsiones cubren los próximos 5 años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables. Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los flujos futuros de efectivo.

Las principales variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- En la WACC aplicada se ha tenido en cuenta las diferentes ubicaciones geográficas en las que el Grupo desarrolla su actividad.
- La tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada se ha realizado en función de cada sociedad del Grupo y del mercado geográfico en el que desarrolla su actividad.

En la elaboración de las estimaciones realizadas para analizar los supuestos claves utilizados en los cálculos del valor en uso y sensibilidad a cambios en las hipótesis, se ha tenido presente el impacto del conflicto de Ucrania. El impacto del conflicto con Ucrania no impactó significativamente en las proyecciones previstas y no ha sido necesario realizar ningún deterioro adicional por esa causa. La catástrofe de la de la Dana ocurrida en la última parte del año 2024 no ha tenido impacto negativo para el Grupo.

**e) Arrendamientos y Otras Operaciones de Carácter Similar**

El Grupo Natac Natural Ingredients como arrendatario:

El Grupo Natac Natural Ingredients considera si un contrato es o contiene un arrendamiento. Un arrendamiento se define como "un contrato, o parte de un contrato, que transmite el derecho a utilizar un activo (el activo subyacente) durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación". Para aplicar esta definición, el Grupo evalúa si el contrato cumple con tres evaluaciones clave, a saber:

- El contrato contiene un activo identificado, que se identifica explícitamente en el contrato o se especifica implícitamente al ser identificado en el momento en que el activo se pone a disposición del Grupo Natac Natural Ingredients.
- El Grupo Natac Natural Ingredients tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados de la utilización del activo identificado durante el periodo de utilización, considerando sus derechos dentro del alcance definido en el contrato.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

- El Grupo Natic Natural Ingredients tiene derecho a dirigir el uso del activo identificado durante el periodo de uso. El Grupo Natic Natural Ingredients evaluará si tiene derecho a dirigir "cómo y para qué fin" el activo se utiliza durante el periodo de utilización.

Valoración y reconocimiento de los arrendamientos como arrendatario:

En la fecha de inicio del arrendamiento, el Grupo Natic Natural Ingredients reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en el balance de situación financiera consolidado. El activo por derecho de uso se valora al coste, que está formado por el valor de adquisición inicial de valoración del pasivo por arrendamiento, de los costes directos iniciales incurridos por el Grupo Natic Natural Ingredients, una estimación de los costes de desmantelamiento y eliminación del activo al final del arrendamiento, así como de los pagos realizados con anterioridad a la fecha de inicio del mismo (netos de cualquier incentivo recibido).

El Grupo Natic Natural Ingredients amortiza los activos con derecho a uso desde la fecha de inicio del arrendamiento hasta el final de la vida útil del activo con derecho a uso o el final del plazo del arrendamiento, el primero de los dos casos. El Grupo Natic Natural Ingredients también evalúa el deterioro del valor del activo por derecho de uso cuando existen tales indicadores.

En la fecha de inicio, el Grupo Natic Natural Ingredients mide el pasivo por el valor actual de las cuotas pendientes de pago en esa fecha, descontadas utilizando el tipo de interés implícito en el contrato de arrendamiento si dicho tipo está fácilmente disponible o el tipo deudor incremental del Grupo Natic Natural Ingredients.

Las cuotas incluidas en la valoración del pasivo por arrendamiento se componen de cuotas fijas (incluyendo en sustancia las cuotas fijas), cuotas variables basadas en un índice o tipo de interés, importes esperados, etc. a pagar en virtud de una garantía de valor residual y los pagos derivados de opciones cuyo ejercicio es razonablemente seguro.

Con posterioridad a la medición inicial, el pasivo se reducirá para los pagos efectuados y se incrementará para los intereses. Se vuelve a medir para reflejar cualquier reevaluación o modificación, o si hay cambios en los pagos fijos en la sustancia.

Cuando se revaloriza el pasivo por arrendamiento, el ajuste correspondiente se refleja en el activo por derecho de uso, o en el resultado del ejercicio si el activo por derecho de uso ya se ha reducido a cero.

El Grupo Natic Natural Ingredients ha optado por contabilizar los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de bienes de escaso valor utilizando los expedientes prácticos. En lugar de reconocer un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento, los pagos relacionados con ellos se reconocen como un gasto en el resultado del ejercicio de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. El impacto en el estado de resultados consolidado de aplicar estas dos excepciones a la regla general asciende a 291.008,77 euros a 31 de diciembre de 2024 (139.398,86 euros en 2023).

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

De este importe, a 31 de diciembre de 2024, 204.157,89 euros se corresponden a arrendamientos a corto plazo y 86.850,88 euros a arrendamientos de bajo valor, para los que se aplica la exención.

En el Estado de Situación Financiera Consolidado, los activos por derechos de uso se han incluido en el inmovilizado material y los pasivos por arrendamientos se han incluido en otros pasivos financieros.

**f) Instrumentos financieros**

El Grupo Natac Natural Ingredients tiene registrados en la nota 8 de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

**Clasificación de los activos financieros**

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican dentro de las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- Activos financieros a coste.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para el Grupo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado.

**Valoración posterior de activos financieros**

- Activos financieros a coste amortizado

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Los activos financieros se valoran al coste amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales.

Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente de pago.

Después del reconocimiento inicial, se valoran al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. El descuento se omite cuando el efecto del descuento es irrelevante. El efectivo y equivalentes de efectivo, las fianzas, las cuentas por cobrar comerciales y la mayoría de las demás cuentas por cobrar del Grupo Natic Natural Ingredients se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros.

- Activos financieros a valor razonable con en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio diferente al de "mantener para cobrar" o "mantener para cobrar y vender" se clasifican a valor razonable con cambios en resultados. Además, independientemente del modelo de negocio, los activos financieros cuyos flujos de efectivo contractuales no son únicamente pagos de principal e intereses se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados. Todos los instrumentos financieros derivados entran en esta categoría, excepto los designados y efectivos como instrumentos de cobertura, a los que se aplican los requisitos de contabilidad de coberturas.

La categoría también contiene una inversión de capital. El Grupo Natic Natural Ingredients contabiliza la inversión a valor razonable con cambios en resultados y no realizó la elección irrevocable de contabilizar la inversión y en valores de renta variable cotizados a valor razonable a través de otro resultado integral. El valor razonable se determinó de acuerdo con los requerimientos de la NIIF 9, que no permite la medición al coste.

Los activos de esta categoría se valoran al valor razonable con las ganancias o pérdidas reconocidas en el resultado del ejercicio. Los valores razonables de los activos financieros de esta categoría se determinan por referencia a transacciones de mercado activas o utilizando una técnica de valoración cuando no existe un mercado activo.

Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera consolidado se agrupan en tres niveles de una jerarquía de valor razonable. Los tres niveles se definen sobre la base de la observabilidad de las aportaciones significativas a la medición, como se indica a continuación:

- Nivel 1: valoraciones basadas en precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos
- Nivel 2: valoraciones basadas en variables distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente
- Nivel 3: valoraciones basadas en variables no observables para el activo o pasivo.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

- Activos financieros a valor razonable a través de otro resultado global

El Grupo Natac Natural Ingredients contabiliza los activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral si los activos cumplen las siguientes condiciones:

- se mantienen bajo un modelo de negocio cuyo objetivo es "dedicados al cobro y venta" los flujos de caja asociados y vender y,
- las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.
- los instrumentos de patrimonio que se designan inicialmente de forma irrevocable.

Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral se reciclará en el momento de la baja en cuentas del activo.

- Activos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que no existe información suficiente para ser valoradas o aquellas en las que existe un rango amplio de valoraciones y los instrumentos derivados que están vinculados a las mismas y que deben ser liquidados por entrega de dichas inversiones, se valoran a coste. No obstante, si el Grupo Natac Natural Ingredients puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o del contrato, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en resultados o en otro resultado global, si el instrumento se designa a valor razonable con cambios en otro resultado global.

- Deterioro del valor de los activos financieros

Los requerimientos de deterioro de la NIIF 9 utilizan más información prospectiva para reconocer las pérdidas de crédito esperadas - el modelo de pérdida de crédito esperada (ECL). El reconocimiento de las pérdidas por créditos ya no depende de que el Grupo Natac Natural Ingredients identifique primero un evento de pérdida por créditos. La NIIF 9 se basa en un modelo de pérdidas esperada por lo que la provisión por pérdidas se calcula en base a las pérdidas esperadas de los próximos 12 meses o para toda la vida de los instrumentos en función del incremento significativo del riesgo.

Los instrumentos incluidos en el alcance de los nuevos requisitos incluían préstamos y otros activos financieros de tipo deuda valorados al coste amortizado y los activos a valor razonable a través de otro resultado global, cuentas a cobrar comerciales, activos contractuales reconocidos y valorados según la NIIF 15 y compromisos de préstamo y algunos contratos de garantía financiera (para el emisor) que no se valoran al valor razonable con cambios en resultados. El Grupo ha considerado una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas de crédito esperadas, incluyendo los eventos pasados, las condiciones actuales y las previsiones razonables y justificables que afectan a la cobrabilidad esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento. En base a lo anterior el Grupo Natac Natural Ingredients ha determinado un procedimiento por el que las cuentas a cobrar se deterioran cuando ya no son recuperables (pérdidas incurridas) y considera las posibles pérdidas esperadas en base a la evolución del riesgo crediticio específico del cliente y país. En dichos procedimientos se aplican a los saldos de los activos financieros, unos porcentajes que reflejen las pérdidas crediticias esperadas en función del perfil crediticio de la contrapartida (el cliente, para el caso de los clientes y otras cuentas a cobrar).

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Dichos porcentajes reflejan la probabilidad de que ocurra un incumplimiento de las obligaciones de pago y el porcentaje de pérdida, que, una vez producido el impago, resulta finalmente incobrable.

Si en dicho análisis se identifica un incremento significativo del riesgo respecto del reconocido inicialmente, la pérdida esperada se calcula teniendo en cuenta la probabilidad de que haya un incumplimiento durante toda la vida del activo.

A este respecto, de acuerdo con el modelo de deterioro de pérdida esperada, el Grupo Natak Natural Ingredients ha estimado que los activos financieros valorados a coste amortizado están sujetos a pérdida por deterioro de valor atendiendo a los hechos y circunstancias existentes según se indica a continuación:

<b>Descripción</b>	<b>Saldo a 31.12.2024</b>	<b>%</b>	<b>Euros</b>	<b>Importe Neto</b>
Cientes escenario 1 (no vencidos) y escenario 2 (vencidos hasta 90 días)	4.312.239,20	0%-0,98%	(406,17)	4.311.833,03
Cientes escenario 3 y escenario 4 (Vencidos entre 90 y 365 días)	20.067,25	0%-0,97%	(108,29)	19.958,96
Cientes escenario 5 (Vencidos más de 365 días)	15.487,50	0%-0,50%	(52,85)	15.434,65
Facturas pendientes de emitir (escenario 1)	-	-	-	-
<b>Total clientes</b>	<b>4.347.793,95 (*)</b>		<b>(567,31)</b>	<b>4.347.226,64</b>

(\*) Importe sin provisión por insolvencias

Como se muestra en la tabla superior, el efecto de aplicar la pérdida esperada en los saldos que no se encuentran deteriorados al cierre del ejercicio es de 567,31 euros por lo que el Grupo Natak Natural Ingredients ha considerado que no es necesario su registro.

Al 31 de diciembre de 2023, la situación es muy similar a la detallada a 31 de diciembre de 2024, no habiéndose registrado ningún deterioro.

**Clasificación de los pasivos financieros**

Los pasivos financieros del Grupo Natak Natural Ingredients incluyen deuda financiera, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

Los pasivos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable y, en su caso, se ajustan por los costes de transacción, a menos que el Grupo Natak Natural Ingredients haya designado un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente, los pasivos financieros se valoran al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo, excepto los derivados y pasivos financieros designados en FVTPL, que se contabilizan posteriormente al valor razonable con las pérdidas o ganancias reconocidas en el resultado del ejercicio.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Todos los cargos relacionados con los intereses y, si procede, los cambios en el valor razonable de un instrumento que sean reportados en el resultado del ejercicio se incluyen en los costes o ingresos financieros.

**Fianzas entregadas y recibidas**

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamiento operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registra como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento prestación de servicios. En caso de fianzas entregadas y recibidas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

**Baja de activos financieros y pasivos financieros**

Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando se transfieren el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios. Un pasivo financiero se da de baja en cuentas cuando se extingue, se liquida, se cancela o expira.

**Instrumentos financieros compuestos**

El emisor de un instrumento financiero no derivado evaluará las condiciones del mismo para determinar si contiene componentes tanto de pasivo como de patrimonio neto. Estos componentes se clasificarán por separado como pasivos financieros, activos financieros o instrumentos de patrimonio.

El Grupo Natic Natural Ingredients reconoce por separado los componentes de un instrumento financiero que: (a) genere un pasivo financiero para la entidad, y (b) conceda una opción al tenedor del mismo para convertirlo en un instrumento de patrimonio de la entidad. Un ejemplo de instrumento compuesto es un bono o instrumento similar que sea convertible, por parte del tenedor, en una cantidad fija de acciones ordinarias de la entidad.

Desde la perspectiva de Grupo Natic Natural Ingredients, este instrumento tendrá dos componentes: un pasivo financiero (un acuerdo contractual para entregar efectivo u otro activo financiero) y un instrumento de patrimonio (una opción de compra que otorga al tenedor, por un período determinado, el derecho a convertirlo en una cantidad fija de acciones ordinarias de la entidad).

La clasificación de los componentes de pasivo y de patrimonio neto de un instrumento convertible no se revisará como resultado de un cambio en la probabilidad de que se ejerza una opción de conversión, aun cuando pueda parecer que el ejercicio de la opción se ha vuelto ventajoso desde el punto de vista económico para algunos de los tenedores. Los tenedores podrían no actuar siempre de la manera que cabría esperar, por ejemplo, debido a que las consecuencias fiscales de la conversión no son las mismas para todos.

Además, la probabilidad de la conversión cambiará conforme pase el tiempo. La obligación contractual de la entidad de realizar pagos futuros continuará vigente hasta su extinción por conversión, vencimiento del instrumento o alguna otra transacción.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Los instrumentos de patrimonio ponen de manifiesto una participación residual en los activos de la entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Por tanto, cuando el importe en libros inicial de un instrumento financiero compuesto se distribuya entre sus componentes de pasivo y de patrimonio neto, se asignará al componente de patrimonio neto el importe residual que se obtenga después de deducir, del valor razonable del instrumento en su conjunto, el importe que se haya determinado por separado para el componente de pasivo.

El valor de cualesquiera características de derivado (como una opción de compra) incorporadas al instrumento financiero compuesto, a excepción del componente de patrimonio neto (como una opción de conversión en patrimonio neto), se incluirá en el componente de pasivo. La suma de los importes en libros asignados, en el momento del reconocimiento inicial, a los componentes de pasivo y de patrimonio neto será siempre igual al valor razonable que se otorgaría al instrumento en su conjunto. No surgirá pérdida o ganancia alguna derivada del reconocimiento inicial de los componentes del instrumento por separado.

Según lo detallado anteriormente, Grupo Natac Natural Ingredients como emisor de bonos y prestamos convertibles en acciones ordinarias, de la Sociedad Dominante, determinará en primer lugar el importe en libros del componente de pasivo valorando el valor razonable de un pasivo similar (incluida cualquier característica de derivado implícita sin la consideración de patrimonio neto) que no lleve asociado un componente de patrimonio neto. A continuación, el importe en libros del instrumento de patrimonio, representado por la opción de conversión del instrumento en acciones ordinarias, se determinará deduciendo el valor razonable del pasivo financiero del valor razonable del instrumento financiero compuesto considerado en su conjunto.

**g) Existencias**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o coste de producción, el Grupo Natac Natural Ingredients efectuará las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como gasto en el estado de resultados consolidado.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****h) Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera de cada una de las Sociedades del grupo se registran contablemente por su contravalor en su moneda local, utilizando los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultado financiero en el estado de resultados consolidado.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio medio de contado, existente en dicha fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso se reconocen en la Cuenta resultados consolidada del ejercicio en que surgen.

Por otro lado, las partidas incluidas en las Cuentas Anuales Consolidadas de cada una de las sociedades del Grupo se valoran en sus respectivas monedas funcionales. Las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

Las Sociedades que componen el Grupo Natac Natural Ingredients registran en sus estados financieros individuales:

- Las transacciones en moneda distinta a la funcional realizadas durante el ejercicio según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.
- Los saldos de activos y pasivos monetarios en moneda distinta a la funcional (efectivo y partidas sin pérdida de valor al hacerse líquidas) según los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Los saldos de activos y pasivos no monetarios en moneda distinta a la funcional según los tipos de cambio históricos.

Los beneficios y las pérdidas procedentes de estos registros se incluyen en el Estado de Resultados consolidado.

**i) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen al 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023 el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

**j) Impuesto sobre beneficio**

Después de las reestructuraciones societarias que han tenido lugar en el año 2024 Natac Natural Ingredients S.A. tributa en régimen de consolidación fiscal junto con Natac Biotech S.L.U. y Innovaoleo S.L.U.

Adicionalmente, Inoreal SAS, Natac LLC y Natac Pte tributan por el impuesto sobre beneficios individual en Francia, Estados Unidos y Singapur respectivamente.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

El gasto en concepto de impuesto sobre las ganancias del ejercicio se calcula en cada sociedad en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

Los tipos utilizados para calcular el impuesto sobre las ganancias corresponden a los tipos vigentes a la fecha de cierre del balance en cada una de las legislaciones aplicables.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente de cada una de las Sociedades del perímetro de consolidación.

Se reconoce en el Estado de Resultados Consolidado, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en el Estado de resultados consolidado.

Los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las sociedades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que poder hacerlos efectivos.

El Grupo Natic Natural Ingredients reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En cada cierre del estado de situación financiera consolidado se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**k) Periodificaciones**

Las periodificaciones de activo que tiene el grupo corresponden a gastos anticipados, principalmente a pagos anticipados de servicios.

De la misma manera, las periodificaciones de pasivo corresponden a ingresos anticipados, cuya facturación ha sido realizada pero el devengo de esta no ha sido realizado. Básicamente, se tratan de entregas de bienes con terceros.

**l) Ingresos y gastos**

El Grupo comercializa extractos naturales y de Omega 3 para las industrias alimentaria, cosmética, farmacéutica y de alimentación animal.

**Reconocimiento de ingresos por ventas**

El Grupo reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad en el momento (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control de los bienes o servicios comprometidos. En ese momento, el Grupo valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****Cumplimiento de la obligación en un momento determinado**

En los casos en los que la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo, el Grupo reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado. Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo la Sociedad considera, entre otros los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la Sociedad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo.
- b) El Grupo ha transferido la posesión física del activo.
- c) El cliente ha recibido el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

**Valoración**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

En los casos que existan contraprestaciones variables, el Grupo toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Los créditos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros. Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****m) Patrimonio neto, reservas y pago de dividendos**

El capital social representa el valor nominal (par) de las acciones que han sido emitidas.

La prima de emisión incluye todas las primas recibidas por la emisión de capital social. Cualquier coste de transacción asociados a la emisión de acciones se deducen de la prima de emisión, netos de cualquier beneficio fiscal relacionado.

Todas las transacciones con los propietarios de la dominante se registran por separado en el patrimonio neto.

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se incluyen en otros pasivos cuando los dividendos han sido aprobados en una junta general antes de la fecha de cierre del ejercicio.

**n) Subvenciones de capital**

Las subvenciones se reconocen cuando existe una seguridad razonable de que se recibirá la subvención y se cumplirán todas las condiciones impuestas. Cuando la subvención está relacionada con una partida de gastos, se reconoce como ingreso de forma sistemática durante el periodo en que se registran los gastos relacionados, para los que la subvención se ha otorgado como compensación. Cuando la subvención está relacionada con un activo, se registra como ingreso linealmente durante la vida útil esperada del activo correspondiente.

Cuando el Grupo Natic Natural Ingredients recibe subvenciones mediante activos no monetarios, el activo y la subvención se contabilizan a su valor nominal y se van registrando linealmente en el estado de resultados durante la vida útil del activo, en base a su patrón de consumo.

La NIC 20.24 permite dos maneras alternativas de presentar las subvenciones oficiales relacionadas con los activos. El Grupo Natic Natural Ingredients ha optado por presentar las subvenciones en el Estado de Situación Financiera Consolidado, en el epígrafe del pasivo no corriente y pasivo corriente, en un subepígrafe denominado subvenciones y reconociéndolas sistemáticamente como ingresos durante la vida útil del activo.

**o) Subvenciones por Tipo de Interés**

El Grupo Natic Natural Ingredients tiene concedidos préstamos de Entidades u Organismos Públicos, a tipo de interés cero o a un tipo inferior al de mercado. Como consecuencia de ello y en aplicación de la normativa contable vigente, las Sociedades han procedido a actualizar el valor de estos, tomando como referencia su coste medio de financiación. El efecto de la actualización inicial se registra en el pasivo o como una subvención de tipo de interés. La transferencia de estas subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se vinculará a la finalidad otorgada a los recursos subvencionados, y se transferirán al resultado del ejercicio a medida que se incurran, amorticen o den de baja los gastos de desarrollo.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

La NIC 20.24 permite dos maneras alternativas de presentar las subvenciones. El Grupo Natac Natural Ingredients ha optado por presentar las subvenciones en el Estado de Situación Financiera Consolidado en el epígrafe del pasivo no corriente y pasivo corriente en un subepígrafe denominado subvenciones y reconociéndolas sistemáticamente como ingresos a medida que se incurran, amorticen o den de baja los gastos de desarrollo.

**p) Provisiones y contingencias**

Los Administradores de la Sociedad Dominante en la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las Sociedades del Grupo Natac Natural Ingredients.

Las provisiones se reconocen en el balance consolidado cuando el Grupo Natac Natural Ingredients tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerado los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación, que de lo contrario.

La reversión se registra en el epígrafe del estado del estado de resultados consolidado en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto, y el exceso, en su caso, se reconoce en cuentas de otros ingresos del estado de resultados consolidado.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando registrado en el estado de resultados consolidado. En caso de provisiones con vencimiento inferior o igual al año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****q) Combinaciones de negocios**

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registran por su valor razonable, siempre y cuando dicho valor razonable haya podido ser medido con suficiente fiabilidad, con las siguientes excepciones:

- Activos no corrientes que se clasifican como mantenidos para la venta: se reconocen por su valor razonable menos los costes de venta.
- Activos y pasivos por impuesto diferido: se valoran por la cantidad que se espere recuperar o pagar, según los tipos de gravamen que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa en vigor o la aprobada pero pendiente de publicación, en la fecha de adquisición. Los activos y pasivos por impuesto diferido no son descontados.
- Activos y pasivos asociados a planes de pensiones de prestación definida: se contabilizan, en la fecha de adquisición, por el valor actual de las retribuciones comprometidas menos el valor razonable de los activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.
- Inmovilizados intangibles cuya valoración no puede ser efectuada por referencia a un mercado activo y que implicaría la contabilización de un ingreso en el estado de resultados consolidado: se han deducido de la diferencia negativa calculada.
- Activos recibidos como indemnización frente a contingencias e incertidumbres: se registran y valoran de forma consistente con el elemento que genera la contingencia o incertidumbre.
- Derechos readquiridos reconocidos como inmovilizados intangibles: se valoran y amortizan sobre la base del período contractual que resta hasta su finalización.
- Obligaciones calificadas como contingencias: se reconocen como un pasivo por el valor razonable de asumir tales obligaciones, siempre y cuando dicho pasivo sea una obligación presente que surja de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad, aunque no sea probable que para liquidar la obligación vaya a producirse una salida de recursos económicos.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos se reconoce como un fondo de comercio.

Si el importe de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos ha sido superior al coste de la combinación de negocios; este exceso se ha contabilizado en el estado de resultados consolidado como un ingreso. Antes de reconocer el citado ingreso se ha evaluado nuevamente si se han identificado y valorado tanto los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos como el coste de la combinación de negocios.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Los pasivos e instrumentos de patrimonio emitidos como coste de la combinación y los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se contabilizan de acuerdo con las normas de registro y valoración que correspondan en función de la naturaleza de la transacción o del elemento patrimonial.

Si el valor razonable se determina de forma provisional, el valor de la combinación de negocios se reconoce por sus valores provisionales. Cualquier ajuste derivado de la finalización del proceso de valoración que no debe superar el plazo de 12 meses posterior a la combinación de negocios, se realizará, en su caso, con la consecuente re-expresión de las cifras comparativas.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

Cualquier contraprestación contingente derivada de una combinación de negocios, se reconoce a valor razonable en la fecha de adquisición. La obligación de pago derivada de una contraprestación contingente se reconoce en el Pasivo o Patrimonio Neto en el Estado de Situación Financiera Consolidado, según cumpla con la definición de estas partidas descrita en la NIC 32 «Instrumentos Financieros: Presentación». El derecho de cobro relacionado con una contraprestación contingente derivado de la devolución de contraprestaciones previamente transferidas se reconoce como un Activo en el Estado de Situación Financiera Consolidado.

Si en la fecha de adquisición, los activos y pasivos adquiridos de una sociedad filial no constituyen un negocio, Grupo Natac Natural Ingredients identificará y reconocerá los activos identificables individualmente adquiridos y los pasivos asumidos, de forma que el coste deberá distribuirse entre los activos identificables individualmente y los pasivos sobre la base de sus valores razonables relativos en la fecha de compra. Esta transacción no dará a lugar a un fondo de comercio.

El valor de las Participaciones no Dominantes en el valor razonable de los activos netos adquiridos y en los resultados de las Sociedades Dependientes consolidadas por integración global se presenta, respectivamente, en los epígrafes «Patrimonio Neto: De las Participaciones no Dominantes» del Estado de Situación Financiera Consolidado y «Participaciones no Dominantes» del Estado de Otro Resultado Global Consolidado.

Cuando se realiza una transacción por la que se adquiere el control de una sociedad en la que previamente se ostentaba una participación (adquisición por etapas), el registro inicial de la participación anterior se realiza por el valor razonable en el momento de la toma de control. La diferencia entre dicho valor razonable y el valor en libros de la inversión mantenida previamente, se registra en el epígrafe «Resultado Neto de Sociedades por el Método de la Participación» del Estado del Resultado Consolidado. Los importes reconocidos en «Otro Resultado Global» se contabilizan como si se hubieran enajenado los activos y pasivos relacionados.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****r) Remuneración de los empleados y profesionales basada en instrumentos de patrimonio**

El Grupo Natac Natural Ingredients ha concedido a algunos empleados y profesionales estratégicos de su Grupo empresarial, que ocupan cargos de mayor responsabilidad, planes de remuneración basados en instrumentos de patrimonio, dónde, a cambio de los servicios que prestan, Natac Natural Ingredients les liquida con instrumentos de patrimonio propio. Asimismo, estos planes también se combinan con liquidaciones en efectivo cuyo importe está basado en el valor de instrumentos de patrimonio propio (véase Nota 25.4).

El Grupo Natac Natural Ingredients reconoce, los servicios recibidos de los empleados propios como “Gastos de Personal” en el Estado del Resultado Consolidado, en el momento de su obtención y, por otro lado, el correspondiente incremento en el Patrimonio Neto dentro del epígrafe “Otros Instrumentos de Patrimonio Neto” del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado si la transacción se liquida con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo dentro del epígrafe “Provisiones no Corrientes” del Estado de Situación Financiera si la transacción se liquida en efectivo con un importe que esté basado en el valor de los instrumentos de patrimonio.

En las transacciones en las que es necesario completar un determinado periodo de servicios, el reconocimiento se efectúa a medida que tales servicios son prestados a lo largo del citado periodo.

En las transacciones con los empleados que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el Patrimonio Neto a reconocer se valorarán por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión.

Una vez reconocidos los bienes y servicios recibidos, de acuerdo con lo establecido en los párrafos anteriores, así como el correspondiente incremento en el Patrimonio Neto, no se realizarán ajustes adicionales al Patrimonio Neto tras la fecha de irrevocabilidad.

En las transacciones que se liquiden en efectivo, los bienes o servicios recibidos y el pasivo a reconocer se valorarán al valor razonable del pasivo, referido a la fecha en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Posteriormente, y hasta su liquidación, el pasivo correspondiente se valorará, por su valor razonable en la fecha de cierre de cada ejercicio, imputándose en el Estado del Resultado Consolidado cualquier cambio de valoración ocurrido durante el ejercicio.

El valor razonable se determina por referencia al valor de mercado de las acciones en la fecha de concesión, deducidos los dividendos estimados a los que el empleado no tiene derecho, durante el periodo de desempeño. (véase Nota 25.4).

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****s) Gastos de personal**

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, del Grupo Natac Natural Ingredients devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables, así como los gastos asociados a las mismas.

Al cierre del periodo no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

Las subvenciones oficiales concedidas para compensar costes se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y en los mismos períodos en los que se devenguen los costes que financian.

**t) Transacciones entre partes vinculadas**

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registrará atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

**u) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Los gastos relacionados con minimización del impacto medioambiental, así como la protección y mejora del medio ambiente, se registran conforme a su naturaleza en el Estado de Resultados Consolidado del ejercicio en que se producen.

Los activos destinados a las citadas actividades se clasifican en el epígrafe correspondiente del inmovilizado material y se valoran por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada, y, en su caso, del importe acumulado por las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Se registra una provisión de naturaleza medioambiental si como consecuencia de la existencia de obligaciones legales, contractuales o de cualquier otro tipo, así como de compromisos adquiridos para la prevención y reparación de daños al medio ambiente, es probable o cierto, que la Sociedad tenga que efectuar un desembolso económico futuro, que al cierre del ejercicio resulta indeterminado en su importe y/o momento previsto de cancelación.

**v) Clasificación de partidas entre corriente y no corriente**

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación, que, con carácter general, se considera de un año. También aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen con este requisito se clasifican como no corrientes.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

**w) Estado de flujos de Efectivo**

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

**Efectivo o Equivalentes:** el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería del Grupo, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

**Flujos de Efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

**Actividades de Explotación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

**Actividades de Inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de Financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

**NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 es el siguiente, en euros:

	31.12.2023	Altas / (Dotaciones)	Bajas/ Reclasificación	31.12.2024
<b>Coste:</b>				
Desarrollo	16.299.710,71	9.373.418,52	-	25.673.129,23
Aplicaciones informáticas	421.145,73	88.001,95	(11.740,83)	497.406,85
Fondo de comercio	48.678.441,75	-	-	48.678.441,75
Propiedad industrial	11.440.639,42	-	-	11.440.639,42
Derechos de uso (nota 7)	562.478,83	469.723,26	(240.609,44)	791.592,65
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	-	260.766,00	11.740,83	272.506,83
	<b>77.402.416,44</b>	<b>10.191.909,73</b>	<b>(240.609,44)</b>	<b>87.353.716,73</b>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Desarrollo	(14.948.237,34)	(1.450.283,00)	-	(16.398.520,34)
Aplicaciones informáticas	(246.153,22)	(69.196,50)	-	(315.349,72)
Propiedad industrial	(3.400.896,63)	(1.476.952,58)	-	(4.877.849,21)
Derechos de uso (nota 7)	(240.073,19)	(205.162,54)	233.583,58	(211.652,15)
	<b>(18.835.360,38)</b>	<b>(3.201.594,62)</b>	<b>233.583,58</b>	<b>(21.803.371,42)</b>
<b>Inmovilizado intangible neto</b>	<b>58.567.056,06</b>	<b>6.990.315,10</b>	<b>(7.025,86)</b>	<b>65.550.345,31</b>

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2023 es el siguiente, en euros:

	31.12.2022	Altas / (Dotaciones)	Altas por combinación de negocios (*)	Bajas	31.12.2023
<b>Coste:</b>					
Desarrollo	16.274.569,71	25.141,00	-	-	16.299.710,71
Aplicaciones informática	323.735,85	97.409,88	-	-	421.145,73
Fondo de comercio	4.014.997,92	-	44.663.443,83	-	48.678.441,75
Propiedad industrial	8.694.574,35	-	2.746.065,07	-	11.440.639,42
Derechos de uso (nota 7)	474.902,27	260.575,19	-	(172.998,63)	562.478,83
	<b>29.782.780,10</b>	<b>383.126,07</b>	<b>47.409.508,90</b>	<b>(172.998,63)</b>	<b>77.402.416,44</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Desarrollo	(14.123.545,85)	(824.691,49)	-	-	(14.948.237,34)
Aplicaciones informáticas	(173.756,29)	(72.396,93)	-	-	(246.153,22)
Propiedad industrial	(1.452.910,18)	(1.947.986,45)	-	-	(3.400.896,63)
Derechos de uso (nota 7)	(84.076,07)	(190.964,93)	-	34.967,81	(240.073,19)
	<b>(15.834.288,39)</b>	<b>(3.036.039,80)</b>	<b>-</b>	<b>34.967,81</b>	<b>(18.835.360,38)</b>
<b>Inmovilizado intangible neto</b>	<b>13.948.491,71</b>	<b>(2.652.913,73)</b>	<b>47.409.508,90</b>	<b>(138.030,82)</b>	<b>58.567.056,06</b>

(\*) Corresponden a la integración de IFFE FUTURA, S.A., (actualmente denominada Natac Natural Ingredients, S.A.) tras la adquisición inversa (nota 22).

El Grupo Natac Natural Ingredients durante el ejercicio 2024 ha registrado un incremento en el epígrafe Desarrollo por importe de 9.373.418,52 euros correspondientes principalmente a la recuperación de los intangibles cedidos (Nota 8.2) a las AIE's, Thot Tecnologías de la información y la comunicación A.I.E. y Bionam Biotech A.I.E. y a su capitalización por sus valores razonables a la fecha de activación.

Al cierre de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, la Dirección de la Sociedad Dominante ha evaluado si existen indicios de deterioro de valor de los activos de desarrollo activados mediante el correspondiente test de deterioro de estos activos intangibles y del análisis realizado no se desprende ninguna depreciación de su valor.

Para el cálculo de los flujos futuros, de la UGE, se ha utilizado el presupuesto elaborado para el año 2025 así como a las proyecciones realizadas a medio plazo basadas en los planes de desarrollo, que tiene previsto la Dirección del Grupo.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior. Se ha considerado una WACC 9,6%, como consecuencia de las mejoras en los tipos de interés y de la Beta asociada a la UGE.

En el año 2023 ha activado 25.141,00 correspondientes a desarrollos relacionados con retratamiento de biomasa.

La dotación se encuentra registrada dentro del epígrafe "Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado" del Estado de Resultados Consolidado.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****a) Activos intangibles afluados en la asignación de la combinación de negocios de Inoreal, S.A.S. (ejercicio 2022)**

El coste de adquisición correspondiente a la combinación de negocios Inoreal, SAS fue asignado por la Dirección del Grupo a los siguientes intangibles, que fueron objeto de valoración e identificación por parte de un experto independiente:

**Marca**

La marca por importe de 588.098,19 euros generada en el ejercicio 2022, viene derivado de la adquisición de Inoreal, SAS por parte del Grupo. Su vida útil se ha estimado en 4 años.

**Patentes**

Las patentes por importe de 5.598.253,40 euros generadas en el ejercicio 2022, vienen derivadas de la adquisición de Inoreal, SAS por parte del Grupo. Su vida útil se ha estimado en 5 y 6 años.

**Cartera de clientes**

La cartera de clientes por importe de 205.926,32 euros generado en el ejercicio 2022, viene derivado de la adquisición de Inoreal por parte del Grupo. Su vida útil se ha estimado en 5 años. Dichos activos, que tiene una vida útil definida, además de amortizarse, deben someterse a pruebas de pérdidas por deterioro del valor anualmente. El valor recuperable de los activos se estima a partir de la aplicación del modelo de valoración individualizado consistente en descuentos de flujos a partir del plan de negocio previsto para su UGE.

**b) Activos intangibles afluados en la asignación de la combinación de negocios de Natac Natural Ingredients (ejercicio 2023)**

El coste de adquisición correspondiente a la combinación de negocios Inoreal, SAS fue asignado por la Dirección del Grupo a los siguientes intangibles, que fueron objeto de valoración e identificación por parte de un experto independiente:

**Patentes**

Las patentes por importe de 2.746.065,07 euros generadas en el ejercicio 2023, vienen derivadas de la adquisición de Natac Natural Ingredients (Nota 22).

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****Elementos totalmente amortizados y en uso**

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
Desarrollo	12.954.955,35	12.954.955,35
Aplicaciones informáticas	222.417,37	122.375,22
Propiedad industrial	514.968,23	503.710,89
	<b>13.692.340,95</b>	<b>13.581.041,46</b>

**5.1 Fondo de Comercio de Consolidación**

El detalle y movimiento de los fondos de comercio de consolidación existente a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	<b>31/12/2023</b>	<b>Altas por Combinación de negocios</b>	<b>Altas/(Bajas)</b>	<b>31/12/2024</b>
<b>Coste:</b>				
Innovaoleo S.L.U. (*)	44.663.443,83	-	-	44.663.443,83
Inoreal, SAS	4.014.997,92	-	-	4.014.997,92
<b>Fondo de comercio</b>	<b>48.678.441,75</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>48.678.441,75</b>

(\*) Como consecuencia de las reestructuraciones societarias descritas en la Nota 1, el Fondo de Comercio corresponde a la Sociedad Dependiente Innovaoleo, S.L.U.

El detalle y movimiento de los fondos de comercio de consolidación existente a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	<b>31/12/2022</b>	<b>Altas por Combinación de negocios (*)</b>	<b>Altas/(Bajas)</b>	<b>31/12/2023</b>
<b>Coste:</b>				
IFFE Biotech, S.L.U.	-	44.663.443,83	-	44.663.443,83
Inoreal, SAS	4.014.997,92	-	-	4.014.997,92
<b>Fondo de comercio</b>	<b>4.014.997,92</b>	<b>44.663.443,83</b>	<b>-</b>	<b>48.678.441,75</b>

(\*) Corresponden a la adquisición del Grupo IFFE en el año 2023

**Inoreal, SAS:**

Con fecha 10 de mayo de 2022, Grupo Natac, S.L.U. adquirió mediante un contrato de compraventa la sociedad Inoreal, SAS por un importe total de 11.417.722,79 euros, el cual está formado por un importe fijo de 10.500.000,00 euros. Con posterioridad a la fecha de adquisición se realizó una aportación no dineraria por importe de 917.722,79 euros correspondiente a la deuda neta.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Para estimar el valor recuperable, la Dirección del Grupo prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo (UGE) su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cinco ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son las proyecciones de resultados y de flujos de caja.

La Dirección del Grupo considera los activos y pasivos adquiridos, así como el fondo de comercio que se generó en dicha combinación de negocios como una única Unidad Generadora de Efectivo.

Al cierre de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas se ha realizado el correspondiente test de deterioro. Del análisis realizado no se desprende deterioro del fondo de comercio ni de los activos intangibles, una vez que los flujos descontados en este ejercicio no difieren en gran medida de los utilizados en el trabajo realizado en el año 2023 de asignación del precio pagado.

Para el cálculo de los flujos futuros, de la UGE, se ha utilizado el presupuesto elaborado para el año 2025 así como a las proyecciones realizadas a medio plazo basadas en los planes de desarrollo, que tiene previsto la Dirección del Grupo.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

El cálculo realizado al cierre del ejercicio 2024, se ha realizado:

- WACC: con una wacc de un 8,95%, cuando la utilizada en el ejercicio 2023 fue del 10,14%, como consecuencia de las mejoras en los tipos de interés y de la Beta asociada a la UGE.
- Flujos: Con unos flujos de caja estimados ligeramente inferiores a los utilizados en el ejercicio de la asignación del precio pagado.

A cierre de los ejercicios 2024 y 2023, no dio lugar ningún deterioro del fondo de comercio reconocido por el Grupo, ni de los activos intangibles adquiridos en la combinación de negocios.

Por último, para ponderar la sensibilidad de las estimaciones realizadas por la Dirección ante cambios en las principales hipótesis, se han considerado diferentes escenarios, incrementando y disminuyendo las tasas utilizadas en las diferentes hipótesis. Más concretamente se ha realizado un análisis de sensibilidad respecto de los dos aspectos más relevantes en la determinación del valor recuperable, como son la WACC y la tasa de crecimiento, con los siguientes resultados y efectos en las valoraciones:

Se ha generado un rango de valoración para la WACC de entre 0% y un 2% y para la tasa de crecimiento del mismo rango no desprendiéndose deterioro alguno para dichos parámetros.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****Innovaoleo S.L.U.**

Como se ha detallado en la nota 22, como consecuencia de la adquisición inversa que se produjo en noviembre de 2023, se puso de manifiesto un fondo de comercio por importe de 44.663.443,83 euros, el cual se ha asignado íntegramente al segmento Omega 3. Del mismo modo la Dirección del Grupo considera los activos y pasivos adquiridos, así como el fondo de comercio que se generó en dicha combinación de negocios como una única Unidad Generadora de Efectivo.

Para estimar el valor recuperable, la Dirección del Grupo prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo (UGE) su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cinco ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son las proyecciones de resultados y de flujos de caja.

La Dirección del Grupo considera los activos y pasivos adquiridos, así como el fondo de comercio que se generó en dicha combinación de negocios como una única Unidad Generadora de Efectivo.

Al cierre de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas se ha realizado el correspondiente test de deterioro, por un experto independiente. Del análisis realizado no se desprende deterioro del fondo de comercio ni de los activos intangibles, una vez que los flujos descontados no difieren en gran medida de los utilizados en el trabajo realizado en el ejercicio 2023 de asignación del precio pagado.

Para el cálculo de los flujos futuros, de la UGE, se ha utilizado el presupuesto elaborado para el año 2025, así como a las proyecciones realizadas a medio plazo basadas en los planes de desarrollo, que tiene previsto la Dirección del Grupo.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

El cálculo realizado al cierre del ejercicio 2024, se ha realizado:

- WACC: con una wacc de un 11,1%, cuando la utilizada en el ejercicio 2023 fue del 10,7%, como consecuencia de las mejoras en los tipos de interés y de la Beta asociada a la UGE.
- Flujos: Con unos flujos de caja estimados ligeramente inferiores a los utilizados en el ejercicio de la asignación del precio pagado.

A cierre de los ejercicios 2024 y 2023, no dio lugar ningún deterioro del fondo de comercio reconocido por el Grupo, ni de los activos intangibles adquiridos en la combinación de negocios.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Por último, para ponderar la sensibilidad de las estimaciones realizadas por la Dirección ante cambios en las principales hipótesis, se han considerado diferentes escenarios, incrementando y disminuyendo las tasas utilizadas en las diferentes hipótesis. Más concretamente se ha realizado un análisis de sensibilidad respecto de los dos aspectos más relevantes en la determinación del valor recuperable, como son la WACC y la tasa de crecimiento, con los siguientes resultados y efectos en las valoraciones:

Se ha generado un rango de valoración para la WACC de entre 0% y un 2% y para la tasa de crecimiento del mismo rango no desprendiéndose deterioro alguno para dichos parámetros.

**NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL**

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo de 2024 es el siguiente, en euros:

	31.12.2023	Altas (Dotaciones)	Trasposos/bajas/reclasificaciones	31.12.2024
<b>Coste:</b>				
Terrenos y bienes naturales	2.253.425,39	-	-	2.253.425,39
Construcciones	7.076.132,74	404.771,64	4.751.630,29	12.232.534,67
Instalaciones técnicas y maquinaria	11.421.578,04	737.642,85	7.900.914,20	20.060.135,09
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.146.679,66	541.176,64	429.469,68	3.117.325,98
Equipos para procesos de información	109.699,38	9.582,56	-	119.281,94
Elementos de transporte	86.635,44	21.600,72	-	108.236,16
Otro inmovilizado Material	281.098,09	12.214,03	-	293.312,12
Inmovilizado material en curso	7.712.650,77	9.551.547,42	(13.214.819,41)	4.049.378,78
	<b>31.087.899,51</b>	<b>11.278.535,86</b>	<b>(132.805,24)</b>	<b>42.233.630,13</b>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Construcciones	(755.490,60)	(240.288,00)	-	(995.778,60)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(3.661.088,34)	(1.447.985,56)	-	(5.109.073,90)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(520.930,23)	(266.077,51)	(370,87)	(787.378,61)
Equipos para procesos de información	(60.105,66)	(23.757,69)	(103,15)	(83.966,50)
Elementos de transporte	(60.740,21)	(9.370,85)	-	(70.111,06)
Otro inmovilizado material	(70.433,68)	(30.709,37)	0,96	(101.142,09)
	<b>(5.128.788,72)</b>	<b>(2.018.188,98)</b>	<b>(473,06)</b>	<b>(7.147.450,76)</b>
<b>Inmovilizado material neto</b>	<b>25.959.110,79</b>	<b>9.260.346,88</b>	<b>(133.278,30)</b>	<b>35.086.179,37</b>

El detalle y movimiento del inmovilizado material durante 2023 ha sido el siguiente, en euros:

	31.12.2022	Altas por combinación de negocios (*)	Altas (Dotaciones)	Trasposos	31.12.2023
<b>Coste:</b>					
Terrenos y bienes naturales	1.059.107,56	627.840,00	162.054,39	404.423,44	2.253.425,39
Construcciones	5.968.013,77	572.160,00	290.382,41	245.576,56	7.076.132,74
Instalaciones técnicas y maquinaria	9.933.303,31	-	1.249.390,28	238.884,45	11.421.578,04
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.882.190,93	13.881,69	254.920,92	(4.313,88)	2.146.679,66
Equipos para procesos de información	110.947,48	1.621,89	1.478,68	(4.348,67)	109.699,38
Elementos de transporte	86.635,44	-	-	-	86.635,44
Otro inmovilizado Material	226.526,10	-	54.571,99	-	281.098,09
Inmovilizado material en curso	-	6.343.631,30	1.369.019,47	-	7.712.650,77
	<b>19.266.724,59</b>	<b>7.559.134,88</b>	<b>3.381.818,14</b>	<b>880.221,90</b>	<b>31.087.899,51</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Construcciones	(462.803,75)	-	(182.633,00)	(110.053,85)	(755.490,60)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(2.508.904,37)	-	(1.054.833,00)	(97.350,97)	(3.661.088,34)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(317.093,92)	-	(198.294,31)	(5.542,00)	(520.930,23)
Equipos para procesos de información	(45.946,49)	-	(18.508,00)	4.348,83	(60.105,66)
Elementos de transporte	(52.712,21)	-	(8.028,00)	-	(60.740,21)
Otro inmovilizado material	(47.669,02)	-	(33.285,29)	10.520,63	(70.433,68)
	<b>(3.435.129,76)</b>	<b>-</b>	<b>(1.495.581,60)</b>	<b>(198.077,36)</b>	<b>(5.128.788,72)</b>
<b>Inmovilizado material neto</b>	<b>15.831.594,83</b>	<b>7.559.134,88</b>	<b>1.886.236,54</b>	<b>682.144,54</b>	<b>25.959.110,79</b>

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

La dotación se encuentra registrada dentro del epígrafe “Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado” del Estado de Resultados Consolidado.

Para estimar el valor recuperable, la Dirección del Grupo prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo (UGE) su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cinco ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son las proyecciones de resultados y de flujos de caja.

A cierre de los ejercicios 2024 y 2023, no dio lugar ningún deterioro de los activos, ni de los activos adquiridos en la combinación de negocios.

**Inmovilizado en curso**

El inmovilizado en curso del año 2023 correspondía principalmente a los trabajos de construcción, adecuación y reforma de la planta de fabricación de IFFE Biotech, S.L., sociedad fusionada actualmente con Innovaoleo S.L.U.

La fábrica de Innovaoleo S.L.U. en septiembre del 2024 ha iniciado su actividad, como se refleja en el cuadro de evolución del inmovilizado y los activos afectos a la actividad y en explotación.

Durante el mes de diciembre del año 2023, mes de integración del Grupo IFFE, se activaron como trabajos realizados para inmovilizado material un importe de 76.902,34 euros para la planta de fabricación de IFFE Biotech, S.L. procedentes de la activación de gastos financieros relativos a financiación específica para la construcción de dichas instalaciones.

Así mismo, el Grupo tiene comprometido un importe aproximado de 1 millones de euros de inversión en dicha planta (4 millones de euros a 31 de diciembre de 2023) para el año 2025.

La inversión total realizada de adecuación y puesta a punto de la nave de la sociedad dependiente Innovaoleo, S.L.U. (anteriormente perteneciente a la sociedad absorbida IFFE Biotech, S.L.) una vez terminada su construcción ha supuesto un coste de 15 millones de euros aproximadamente.

**Elementos en uso totalmente amortizados**

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
Instalaciones técnicas	440.348,44	12.340,20
Equipos informáticos	18.323,51	15.923,66
Maquinaria	544.469,70	27.685,94
Otras instalaciones, maquinaria y utillaje	24.667,03	2.291,14
Elemento de transporte	38.730,28	23.212,73
	<b>1.066.538,96</b>	<b>81.453,67</b>

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****Otra información**

La totalidad del inmovilizado material del Grupo se encuentra afecto a la explotación y debidamente asegurado y no estando sujeto a ningún tipo de gravamen a excepción del edificio de Alcorcón y Getafe que cuentan con carga hipotecaria.

El Grupo tiene previstas inversiones para la construcción de la ampliación de su fábrica en Hervás por importe de 10 millones de euros para el año 2025. Esta inversión consolidará la planta de Hervás como una de la más modernas, sostenibles y punteras tecnológicamente hablando de Europa.

No existen elementos de inmovilizado material en litigio o afectos a garantías frente a terceros.

Estos activos se hallan debidamente cubiertos ante eventualidades, mediante la contratación de las correspondientes pólizas de seguros.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

**NOTA 7.ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES SIMILARES****Arrendamientos (grupo como arrendatario)**

El grupo tenía los siguientes activos financiados mediante arrendamiento financiero:

	<b>Importe del Reconocimiento Inicial</b>	<b>Valor Opción de Compra</b>	<b>Duración del Contrato (Años)</b>	<b>Tiempo Transcurrido (Años)</b>
Elementos de transporte	22.100,40	947,16	3	0,50
	<b>22.100,40</b>	<b>947,16</b>		

No hay cuotas contingentes reconocidas como gasto del ejercicio ni en el presente ejercicio ni en el precedente.

De acuerdo con la NIIF 16, salvo en aquellos casos en que se decida aplicar las exenciones prácticas indicadas en la nota 4, el arrendatario deberá:

- Reconocer un pasivo financiero equivalente al valor actual de los pagos fijos a realizar durante el plazo del arrendamiento;
- Reconocer en el Estado de Situación Consolidado un activo por el derecho de uso del activo correspondiente, que se valorará tomando como referencia el importe del pasivo financiero asociado, al que se añadirán los gastos directos incurridos para entrar en el contrato, los pagos que se hayan realizado por anticipado, así como los costes de desmantelamiento futuros.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

El impacto derivado de la aplicación de esta normativa es el siguiente:

- Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024:

<b>Activos</b>	<b>Importe en euros</b>
Activos con derecho a uso a coste	791.592,64
Amortización Acumulada	(211.652,16)
<b>Total</b>	<b>579.940,49</b>
<b>Pasivos</b>	
A largo plazo	353.054,05
A corto plazo	232.335,80
<b>Total</b>	<b>585.389,85</b>
<b>Gasto</b>	
Amortización	(205.162,54)
coste financiero	(18.895,87)

- Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023:

<b>Activos</b>	<b>Importe en euros</b>
Activos con derecho a uso a coste	562.478,83
Amortización Acumulada	(240.073,19)
<b>Total</b>	<b>322.405,64</b>
<b>Pasivos</b>	
A largo plazo	(178.313,27)
A corto plazo	(152.357,48)
<b>Total</b>	<b>(330.670,75)</b>
<b>Gasto</b>	
Amortización	(190.964,93)
coste financiero	(25.603,75)

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

El movimiento por los derechos de uso a 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Saldo al 01.01.2023	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.2023	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.2024
<b>Coste</b>							
Oficinas	250.768,00	-	(172.998,63)	77.769,37	143.940,04	(77.404,52)	144.304,89
Local	81.327,00	-	-	81.327,00	24.246,25	(80.979,15)	24.594,10
Vehículos	142.807,27	260.575,19	-	403.382,46	282.318,17	(81.272,36)	604.428,27
Maquinaria	-	-	-	-	18.265,39	-	18.265,39
<b>Total Coste</b>	<b>474.902,27</b>	<b>260.575,19</b>	<b>(172.998,63)</b>	<b>562.478,83</b>	<b>468.769,85</b>	<b>(239.656,03)</b>	<b>791.592,65</b>
<b>Amortización</b>							
<b>Acumulada</b>							
Oficinas	(22.474,00)	(60.213,62)	34.967,81	(47.719,82)	(46.726,55)	77.404,52	(17.041,85)
Local	(19.761,00)	(39.316,31)	-	(59.077,31)	(26.306,35)	80.979,15	(4.404,50)
Vehículos	(41.841,07)	(91.435,00)	-	(133.276,07)	(124.442,12)	76.629,22	(181.088,96)
Maquinaria	-	-	-	-	(9.116,84)	-	(9.116,84)
<b>Total</b>							
<b>Amortización</b>							
<b>Acumulada</b>	<b>(84.076,07)</b>	<b>(190.964,93)</b>	<b>34.967,81</b>	<b>(240.073,19)</b>	<b>(206.591,86)</b>	<b>235.012,89</b>	<b>(211.652,15)</b>
<b>Derechos de Uso</b>	<b>390.826,20</b>	<b>69.610,26</b>	<b>(138.030,82)</b>	<b>322.405,64</b>	<b>262.177,99</b>	<b>(4.643,14)</b>	<b>579.940,50</b>

Adicionalmente, se informa que la salida de efectivo por estos arrendamientos durante el ejercicio 2024 ha sido de 220.243,51 euros (208.280,62 euros durante el ejercicio 2023). El gasto relativo a arrendamientos a los que se ha aplicado la exención práctica por ser arrendamientos a corto plazo o de escaso valor a 31 de diciembre de 2024 es de 291.426,81 euros (139.398,86 euros a 31 de diciembre de 2023).

Las adiciones de los derechos de uso a 31 de diciembre de 2024 han ascendido a 468.769,84 euros (260.575,19 euros a 31 de diciembre de 2023).

El importe total de los pagos futuros en concepto de arrendamiento diferentes a lo relativo a la IFRS 16 al cierre del ejercicio 2024 y a 31 de diciembre de 2023, es el siguiente, en euros:

	31.12.2024	31.12.2023
Importe total de los pagos futuros mínimos al final del ejercicio	18.311,76	1.082,43
(-) Gastos financieros no devengados	(1.880,95)	(12,50)
Valor de la opción de compra	947,16	561,81
<b>Valor actual al cierre del ejercicio (Nota 10)</b>	<b>17.377,97</b>	<b>1.631,74</b>

Los detalles de los vencimientos de los arrendamientos financieros para 2024 y 2023 son los siguientes, en euros:

	Pagos mínimos	
	31.12.2024	31.12.2023
Hasta 1 año	238.752,34	153.989,22
Entre 1 y 5 años	364.015,48	178.313,27
<b>Total</b>	<b>602.767,82</b>	<b>332.302,49</b>

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Los pasivos por arrendamientos han sido calculados por el valor actual de los pagos pendientes, utilizando la tasa de interés incremental en la fecha de aplicación inicial. Todos los arrendamientos corresponden a las Oficinas, arrendamientos de vehículos del Grupo y no existen restricciones o pactos impuestos en los mismos. Los derechos de uso se han calculado por el mismo importe de los pasivos por arrendamiento, ajustando los pagos anticipados realizados.

Aparte de las obligaciones reflejadas en la tabla superior, no estimamos que haya salidas de efectivo significativas futuras previstas por contratos de arrendamiento adicionales que la compañía pueda contratar.

**NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS**

El detalle de los activos financieros del Grupo, a excepción de Empresas del Grupo, Multigrupo, Asociadas y Participaciones en puesta en equivalencia (Nota 14) y el efectivo y otros activos líquidos, a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023, es el siguiente, en euros:

	<b>Saldo a 31.12.2024</b>	<b>Saldo a 31.12.2023</b>
Activos financieros a coste (Nota 8.1)	20.000,01	20.587,48
Activos financieros a coste amortizado (Nota 8.2)	4.659.822,52	17.709.938,52
<b>Total</b>	<b>4.679.822,53</b>	<b>17.730.526,00</b>

El valor en libros de los activos financieros registrados se aproxima a su valor razonable.

**8.1) Activos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados**

El saldo registrado a 31 de diciembre de 2024 se corresponde con 20.000,01 participaciones en empresas vinculadas (a 31 de diciembre de 2023 se correspondía con 20.587,48 euros)

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****8.2) Activos financieros a coste amortizado**

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente, en euros:

	Saldo a 31.12.2024		Saldo a 31.12.2023	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
<b>Créditos por operaciones comerciales</b>				
Clientes terceros	-	4.332.990,70	-	10.152.891,30
Anticipos a proveedores	-	104.190,79	-	493.833,09
<b>Total créditos por operaciones comerciales</b>	<b>-</b>	<b>4.437.181,49</b>	<b>-</b>	<b>10.646.724,39</b>
<b>Créditos por operaciones no comerciales</b>				
Fianzas y depósitos (Nota 8.2.a)	78.978,39	38.734,03	145.644,13	5.480,00
Anticipos a personal	-	10.657,90	-	8.728,92
Créditos con empresas multigrupo (Nota 25)	-	-	142.820,86	-
Créditos con empresas	-	-	-	7.757,37
Créditos con partes vinculadas (Notas 8.2.b y 25)	-	94.270,71	6.661.786,03	90.996,82
<b>Total créditos por operaciones no comerciales</b>	<b>78.978,39</b>	<b>143.662,64</b>	<b>6.950.251,02</b>	<b>112.963,11</b>
<b>Total</b>	<b>78.978,39</b>	<b>4.580.844,13</b>	<b>6.950.251,02</b>	<b>10.759.687,50</b>

**a) Fianzas**

Dentro del saldo de “Fianzas” al cierre del ejercicio 2024, se encuentran principalmente 58.805,96 euros (104.553,21 euros en el ejercicio 2023) correspondientes a las garantías que ha tenido que realizar el Grupo, como garantía por avales de préstamos concedidos por Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Asimismo, el Grupo tiene varios depósitos por importe de 4.676,52 euros (4.676,52 euros en el ejercicio 2023). Todas las fianzas tienen un vencimiento a largo plazo.

**b) Créditos con Empresas Vinculadas****Acuerdos de colaboración con Agrupaciones de Interés Económico**

Durante los ejercicios 2020, 2022 y 2023, el Grupo firmó diversos acuerdos de colaboración en el desarrollo de proyectos de I+D con las Agrupaciones de Interés Económico (en adelante AIEs), Thot Tecnologías de la información y la comunicación A.I.E. y Bionam Biotech A.I.E. Mediante dichos acuerdos, el Grupo cede una licencia de acceso al knowhow de sus proyectos y participa en el desarrollo y financiación de estos junto con los inversores de las AIE, siendo esta la que tendrá derecho sobre los resultados del desarrollo.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

En el marco de dichos acuerdos, el Grupo concedió préstamos participativos a dichas entidades, consideradas vinculadas por su relación con uno de los grupos accionistas de la Sociedad y con representación en el Consejo de la Sociedad Dominante, los cuales tienen un vencimiento de 5 años (íntegramente a largo plazo), con una retribución de un 1% sobre los beneficios de las AIEs, no habiendo dispuesto al cierre del ejercicio 2024 (6.661.786,03 euros a 31 de diciembre de 2023). En virtud de dichos acuerdos, el Grupo, bajo determinadas condiciones, podría recuperar la plena propiedad sobre los resultados de los proyectos desarrollados, que actualmente pertenecen a las AIEs. En el año 2024 se ha procedido a liquidar estas sociedades, los préstamos asociados con ellas y a la recuperación de los intangibles cedidos (Nota 5).

Durante el ejercicio 2024, el Grupo ha firmado diversos acuerdos de colaboración en el desarrollo de proyectos de I+D con la Agrupación de Interés Económico HEFESTO BIOTECH A.I.E. Mediante dichos acuerdos, la Sociedad cede una licencia de acceso al knowhow de sus proyectos y participa en el desarrollo y financiación de estos junto con los inversores de la AIE, siendo esta la que tendrá derecho sobre los resultados del desarrollo.

En el marco de dichos acuerdos, el Grupo concederá préstamos participativos a dicha entidad, considerada vinculada por su relación con uno de los grupos accionistas de la Sociedad Dominante y con representación en el Consejo de la Sociedad Dominante, los cuales tienen un vencimiento de 5 años (íntegramente a largo plazo), interés fijo del 0% y con una retribución variable de un 1% sobre el 75% del beneficio de las AIE. Los intereses se acumularán y se abonarán en el momento de la liquidación de la AIE.

A su vez, en aplicación de los contratos de prestación de servicios firmados entre las partes durante el ejercicio 2024, el Grupo ha facturado un importe de 1.134.555,58 euros por los costes de desarrollo incurridos en los proyectos sujetos a este contrato marco a precio de mercado.

Adicionalmente, al cierre del ejercicio 2024, el Grupo tenía pendiente de cobrar 94.270,71 euros (90.996,82 euros a 31 de diciembre de 2023), que pertenecen al tercer tramo del contrato firmado en 2022 y 2023 con la Agrupación de Interés Económico, Thot Tecnologías de la información y la comunicación A.I.E por la financiación del circulante de dicha entidad.

**c) Otra Información Relativa a Activos Financieros**

El valor en libros de los activos financieros registrados se aproxima a su valor razonable.

Los instrumentos de patrimonio se valoran a valor razonable. No hay diferencias significativas en los instrumentos de patrimonio entre el valor de coste y el valor razonable.

Se han generado ingresos financieros por importe de 4.681,98 euros durante el ejercicio 2024 (175.884,50 euros en el ejercicio 2023) provenientes de activos financieros a coste amortizado.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

El detalle de la antigüedad de los activos financieros y de su deterioro a 31 de diciembre de 2024 se muestra a continuación:

	No vencido	Vencido hasta 30 días	Vencido hasta 90 días	Vencido hasta 180 días	Vencido más de 180 días
Créditos por operaciones comerciales	3.927.890,63	329.899,92	54.448,65	14.965,00	20.589,75
Saldo deteriorado	-	-	-	(9.801,00)	(5.002,25)
<b>Saldo neto</b>	<b>3.927.890,63</b>	<b>329.899,92</b>	<b>54.448,65</b>	<b>5.164,00</b>	<b>15.587,50</b>

El detalle de la antigüedad de los activos financieros y de su deterioro al final del ejercicio 2023 se muestra a continuación:

	No vencido	Vencido hasta 30 días	Vencido hasta 90 días	Vencido hasta 180 días	Vencido más de 180 días
Créditos por operaciones comerciales	9.555.029,57	579.667,96	25.456,01	(63.586,30)	56.324,06
Saldo deteriorado	-	-	-	-	-
<b>Saldo neto</b>	<b>9.555.029,57</b>	<b>579.667,96</b>	<b>25.456,01</b>	<b>(63.586,30)</b>	<b>56.324,06</b>

Como se puede apreciar el porcentaje que representa el saldo no vencido sobre el total de los créditos por operaciones comerciales ha pasado de un 94,11% a 31 de diciembre 2023 a un 90,65% al 31 de diciembre de 2024.

Como se puede ver en lo detallado en la nota 4.f, la estimación de la pérdida esperada realizada por la Dirección del Grupo, no supone ningún impacto significativo para ser registrada, al igual que ocurrió a 31 de diciembre de 2023.

**Clasificación por vencimientos**

La totalidad de los activos financieros que tiene el Grupo clasificados como préstamos y partidas a cobrar al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, son a corto plazo, a excepción de las fianzas y depósitos que son a largo plazo, y de los créditos con partes vinculadas.

**NOTA 9. EXISTENCIAS**

El detalle de las existencias a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente, en euros:

	Saldo a 31.12.2024	Saldo a 31.12.2023
Existencias comerciales	18.652.180,28	15.672.156,33

No existen limitaciones a la disponibilidad de las existencias por garantía, pignoraciones, fianzas u otras razones análogas.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

El Grupo trabaja bajo pedido, por lo que, a 31 de diciembre de 2024, y en resto de cierres de período, gran parte de las existencias que tiene el Grupo, tienen su venta asegurada, mediante contratos formalizados con distintas empresas que tienen la obligación contractual de realizar la compra de éstas. Adicionalmente, tiene stock de seguridad para poder cubrir picos adicionales de demanda.

A cierre de los períodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023 no se han reconocido deterioros de existencias por considerar la dirección del Grupo que éstas no sean recuperables.

**NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS**

El detalle de los pasivos financieros a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
Pasivos financieros a coste amortizado	75.343.782,37	66.441.318,59

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, no se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones relativas a los préstamos recibidos de terceros.

Todos los pasivos financieros se clasifican a coste amortizado. Todos los gastos financieros provienen de pasivos financieros a coste amortizado.

No hay diferencias significativas en los instrumentos financieros entre el valor de coste y el valor razonable.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****Pasivos financieros a coste amortizado**

Los detalles a 31 de diciembre 2024 y a 31 de diciembre de 2023 son los siguientes, en euros:

	Saldo a 31/12/2024		Saldo a 31/12/2023	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
<b>Por operaciones comerciales:</b>				
Proveedores	-	2.516.144,22	-	1.584.020,47
Acreedores	-	4.890.064,69	-	3.556.104,60
Anticipos de clientes	-	84.622,07	-	43.872,97
<b>Total saldos por operaciones comerciales</b>	<b>-</b>	<b>7.490.830,98</b>	<b>-</b>	<b>5.183.998,04</b>
<b>Por operaciones no comerciales:</b>				
Deudas con entidades de crédito (Nota 10.1)	22.627.376,49	24.013.018,88	26.613.227,86	20.200.790,47
Otras Deudas Financieras con partes vinculadas (Nota 10.4)	224.449,94	15.038,35	-	160.184,30
Obligaciones y bonos convertibles y préstamos convertibles (Nota 10.4)	10.218.754,54	83.258,42	9.875.010,20	80.387,93
Otras deudas con entidades públicas (Nota 10.3)	294.263,12	481.375,49	527.657,57	697.566,05
Otras deudas con terceros (Nota 10.2)	250.000,08	684.187,32	1.428.813,70	1.057.224,14
Deudas con Socios (Nota 10.4 y 25)	3.850.000,00	4.492.292,13	-	250.739,26
Arrendamientos (Nota 7)	364.015,48	238.752,34	178.313,27	153.989,22
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	16.168,81	-	33.416,58
<b>Total saldos por operaciones no comerciales</b>	<b>37.828.859,65</b>	<b>30.024.091,74</b>	<b>38.623.022,60</b>	<b>22.634.297,95</b>
<b>Total</b>	<b>37.828.859,65</b>	<b>37.514.922,72</b>	<b>38.623.022,60</b>	<b>27.818.295,99</b>

**10.1) Deudas con entidades de crédito**

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2024, se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	5.192.445,63	13.386.945,81	18.579.391,44
Tarjetas de crédito	28.259,82	-	28.259,82
Pólizas de crédito	9.355.307,49	9.240.430,68	18.595.738,17
Financiación nacional y exportación y confirming	9.437.005,94	-	9.437.005,94
<b>Total</b>	<b>24.013.018,88</b>	<b>22.627.376,49</b>	<b>46.640.395,37</b>

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2023, se indica a continuación, en euros:

	<b>A Corto Plazo</b>	<b>A Largo Plazo</b>	<b>Total</b>
Préstamos	3.195.230,37	16.768.760,11	19.963.990,49
Tarjetas de crédito	26.681,40	-	26.681,40
Pólizas de crédito	10.004.813,10	9.844.467,75	19.849.280,85
Financiación nacional y exportación y confirming	6.974.065,60	-	6.974.065,60
<b>Total</b>	<b>20.200.790,47</b>	<b>26.613.227,86</b>	<b>46.814.018,34</b>

La clasificación por vencimientos de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2024 se indica a continuación:

	<b>Vencimientos años</b>						<b>Total</b>
	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>Más de 5 años</b>	
Deudas con entidades de créditos	24.013.018,88	3.957.192,43	3.611.740,85	12.799.471,37	1.435.753,59	823.218,25	46.640.395,37

La clasificación por vencimientos de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2023 se indica a continuación:

	<b>Vencimientos años</b>						<b>Total</b>
	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>Más de 5 años</b>	
Deudas con entidades de créditos	20.200.790,47	4.486.473,28	4.994.852,99	3.203.141,45	11.785.260,95	2.143.499,19	46.814.018,33

**Préstamos**

Los principales préstamos que Grupo Natak Natural Ingredients S.A. tiene vigentes a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

A 20 de mayo de 2022, la Sociedad dependiente Grupo Natak S.L.U (sociedad fusionada en el año 2024 con Natak Natural Ingredients S.A.) suscribió un préstamo con la entidad bancaria BBVA con un tipo de interés de Euríbor a 6 meses más un margen de un 2% por un importe de 12.818.000 de cara a la adquisición de la compañía Inoreal SAS. A 31 de diciembre de 2024 y 31 diciembre de 2023 figura un saldo dispuesto de 10.610.134,02 y 12.654.158,03 euros respectivamente. Este préstamo tenía una carencia de 18 meses y vencimiento en el año 2029.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

A 12 de septiembre de 2022, la Sociedad dependiente Natac Biotech S.L.U. suscribió un préstamo hipotecario con la entidad bancaria Banco Santander Central Hispano con un tipo de interés de Euríbor a 12 meses más un margen de un 2% por un importe de 1.560.000,00 de cara a la adquisición de las nuevas oficinas en Getafe donde se encuentra el actual domicilio social del Grupo. A 31 de diciembre 2024 y 31 diciembre de 2023 figura un saldo dispuesto de 1.330.423,91 y 1.428.441,08 euros respectivamente. Este préstamo tiene vencimiento en el año 2034.

A 29 de mayo de 2023, la Sociedad dependiente Natac Biotech S.L.U. suscribió un préstamo con la entidad bancaria Banco Santander Central Hispano con un tipo de interés de Euríbor a 12 meses más un margen de un 2,75% por un importe de 2.500.000,00 euros cuyo saldo dispuesto es de 1.795.387,24 euros a 31 de diciembre de 2024 (2.249.523,37 euros a cierre del año 2023) y tiene vencimiento en el año 2028. Este préstamo surgió con la finalidad de reclasificar parte de la deuda del corto al largo plazo.

A 29 de noviembre de 2023, la Sociedad dependiente Natac Biotech S.L.U. suscribió un préstamo ICO con la entidad bancaria Banco Santander Central Hispano con un tipo de interés de Euríbor a 6 meses más un margen de un 0,88% por un importe de 2.000.000 euros cuyo saldo dispuesto es de 2.000.000 euros a 31 de diciembre de 2024 (2.000.000 euros a cierre del año 2023) y tiene vencimiento en el año 2026. Este préstamo tiene carencia hasta abril del año 2025.

Durante el mes de diciembre de 2023, la Sociedad dependiente IFFE Biotech, S.L. (sociedad fusionada en el año 2024 con Innovaoleo S.L.U.) procedió a la cancelación del préstamo que tenía concedido con el Banco Sabadell por importe de 4.000.000 euros mediante la cancelación de uno fondo de inversión que tenía a su vez por importe de 4.000.000 euros y con la misma entidad de crédito (este importe se incorporó en la combinación de negocios detallada en la Nota 22).

A 7 de marzo de 2024, la Sociedad dependiente Natac Biotech S.L.U suscribió un préstamo con la entidad bancaria Caixabank con un tipo de interés de Euríbor a 12 meses más un margen de un 1,75% por un importe de 1.500.000,00 euros cuyo saldo dispuesto es de 1.444.444,44 euros a 31 de diciembre de 2024 y tiene vencimiento en el año 2029. Este préstamo tiene una carencia de seis meses.

**Líneas de crédito**

Al 31 de diciembre de 2024, el grupo tiene pólizas de crédito concedidas con un límite total que asciende a 22.800.000 euros (22.050.000 euros a 31 de diciembre de 2023), cuyo importe dispuesto de las mismas a dicha fecha asciende a 18.595.738,17 euros (19.849.280,85 euros en el ejercicio anterior).

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Con fecha 27 de octubre de 2023 la Sociedad Dependiente Natac Biotech, S.L.U., suscribió una póliza de crédito con la entidad de Andorra Banc Agrícola Reig S.A. (Andbank) por importe de 10.000.000 euros y con un vencimiento en el año 2028. Entre las condiciones de esta póliza se encuentra el derecho a convertir por parte de Andbank, en el caso de que se produzca algún impago de sus obligaciones económicas, el crédito en acciones de la compañía Natac Natural Ingredients, S.A. Dicha conversión se realizaría con un descuento del 20% sobre el precio de mercado de la compañía en el momento de ejecución de dicho derecho. Al 31 de diciembre de 2024, el importe dispuesto de esta póliza asciende a 9.335.548,65 euros (8.490.578,84 euros a 31 de diciembre de 2023).

**Líneas de exportación y confirming financiado**

Al 31 de diciembre de 2024, el grupo tiene líneas de importación y exportación y confirming concedidas con un límite total de 11.851.080,00 euros (8.037.500 euros al 31 de diciembre de 2023), cuyo importe dispuesto de las mismas a dicha a fecha asciende a 9.437.005,35 euros (6.974.065,60 euros al 31 de diciembre de 2023).

La información relativa a los confirming a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<b>Valor contable</b>	<b>Volumen de proveedores que han recibido pago de las entidades financieras</b>
Confirming	3.283.349,49	9.724.974,64

Tabla de vencimientos:

	<b>Menos de 30 días</b>	<b>Entre 30 y 60</b>	<b>Mas de 60 días</b>
Acreedores con confirming	765.072,71	1.010.527,73	1.507.749,05

La información relativa a los confirming a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<b>Valor contable</b>	<b>Volumen de proveedores que han recibido pago de las entidades financieras</b>
Confirming	1.827.710,48	4.069.763,73

Tabla de vencimientos:

	<b>Menos de 30 días</b>	<b>Entre 30 y 60</b>	<b>Mas de 60 días</b>
Acreedores con confirming	270.960,99	661.830,19	894.919,30

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**10.2) Otras deudas con terceros**

**Préstamos Avante**

Con fecha 21 de mayo de 2019, el grupo formalizó un préstamo participativo con la Entidad Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.I.C, S.A. por importe de 2 millones de euros, con la finalidad de financiar parte de las altas descritas en la nota del inmovilizado material (nota 6). El préstamo devenga un tipo de interés del Euribor medio anual y un margen de un 2% y su vencimiento es el 21 de mayo de 2026. Al 31 de diciembre de 2024 el saldo pendiente asciende a 583.333,22 euros (944.444,52 euros al 31 de diciembre de 2023).

**Préstamos Oleícola el Tejar**

Corresponden a las deudas que la Sociedad Dependiente, Innovaoleo, S.L.U. mantenía con su socio minoritario Oleícola el Tejar.

Con fecha 24 de abril 2023 Grupo Natac S.L.U. adquiere la totalidad de las acciones que Oleícola del Tejar tenía de Innovaoleo S.L.U. dejando de ser esta entidad vinculada y cancelando todos los saldos que mantenía con esta entidad, tanto comerciales como financieros, mediante la creación de un nuevo préstamo de importe 1.202.490 euros y vencimiento a 5 años.

Con fecha 1 de abril de 2024 las partes acuerdan la reducción del plazo de pago de la deuda fijando el vencimiento en el 31 de diciembre de 2025 y acomodando el calendario de pagos establecido en la escritura de reconocimiento de deuda. Del mismo modo, se realizó un pago inicial de 450.000 euros reduciendo del importe del principal.

El saldo pendiente a 31 de diciembre de 2024 asciende a 286.990,97 euros (1.022.115,46 euros a 31 de diciembre de 2023).

**Otras Deudas**

Adicionalmente, tenía deudas con terceros para la entrega de acciones por importe de 37.900 euros. Este saldo fue cancelado durante el año 2024.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****10.3) Otras deudas con entidades de públicas**

El detalle de “Otras deudas” a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente, en euros:

	<b>Importe Concedido</b>	<b>Valor Razonable al 31/12/2024</b>	<b>Fecha Concesión</b>	<b>Fecha Vencimiento</b>	<b>Tipo de Interés</b>
Proyecto Biorred (1ª anualidad)	78.558,35	11.445,72	31/12/2014	01/02/2025	0,33%
Proyecto Biorred (2ª anualidad)	114.554,80	33.325,91	31/12/2014	01/02/2026	0,33%
Proyecto Biorred (3ª anualidad)	129.608,50	56.465,24	31/12/2014	01/02/2027	0,33%
Proyecto Primicia	384.309,89	168.750,00	17/03/2015	18/07/2027	0,43%
Proyecto Bioada (2ª anualidad)	35.812,07	5.281,04	11/12/2015	01/02/2025	0,51%
Proyecto Bioada (3ª anualidad)	30.733,00	7.696,41	11/12/2015	01/02/2026	0,51%
Proyecto Healt4brain	95.197,38	92.990,82	20/10/2020	01/02/2030	0% (*1)
Proyecto Sustaninext (Socios)		233.134,08			
“INNOLIVO” (4ª anualidad)	342.588,64	34.172,75	18/08/2014	01/02/2025	0% (*1)
“OLEOMEGA” (2ª anualidad)	49.081,58	5.609,49	12/08/2015	01/02/2015	0,51%
“OLEOMEGA” (3ª anualidad)	25.451,00	19.102,94	12/08/2015	01/02/2016	0,51%
“Biorred”	104.430,38	15.215,00	01/12/2015	01/02/2025	0,33%
“Biorred” (2ª anualidad)	115.398,40	33.571,33	01/12/2015	01/02/2026	0,33%
“Biorred” (3ª anualidad)	105.615,30	46.012,62	01/12/2015	01/02/2027	0,33%
“OLEOMEGA” (2ª anualidad)	38.097,00	7.118,22	12/08/2015	01/02/2025	0,51%
“OLEOMEGA” (3ª anualidad)	20.538,00	5.747,04	12/08/2015	01/02/2026	0,51%
<b>Totales</b>	<b>1.669.974,29</b>	<b>775.638,61</b>			

(\*1) Al no devengar intereses, y atendiendo al fondo económico de la operación, al tratarse de préstamos concedidos a tipo de interés cero, el Consejo de Administración considera que se pone de manifiesto una subvención de tipo de interés, por diferencia entre el importe recibido y el coste amortizado de la deuda determinado utilizando el tipo de interés efectivo (valor actual de los pagos a realizar descontados al tipo de interés de mercado).

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

El detalle de “Otras deudas” a al 31 de diciembre de 2023 se indica a continuación, en euros:

	<b>Importe Concedido</b>	<b>Valor Razonable al 31/12/2023</b>	<b>Fecha Concesión</b>	<b>Fecha Vencimiento</b>	<b>Tipo de Interés</b>
Préstamo concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación por el proyecto “INNSAMED” (4ª anualidad)	328.559,04	23.894,52	15/12/2010	01/02/2024	0% (*1)
Proyecto STOP- ELA (3ª anualidad)	99.794,08	10.104,94	20/12/2011	01/02/2025	0% (*1)
Proyecto Biorred (1ª anualidad)	78.558,35	22.853,93	31/12/2014	01/02/2025	0,33%
Proyecto Biorred (2ª anualidad)	114.554,80	49.906,96	31/12/2014	01/02/2026	0,33%
Proyecto Biorred (3ª anualidad)	129.608,50	75.163,67	31/12/2014	01/02/2027	0,33%
Proyecto Primicia	384.309,89	236.250,00	17/03/2015	18/07/2027	0,43%
Proyecto Bioada (1ª anualidad)	40.586,93	5.737,82	11/12/2015	01/02/2024	0,51%
Proyecto Bioada (2ª anualidad)	35.812,07	10.535,49	11/12/2015	01/02/2025	0,51%
Proyecto Bioada (3ª anualidad)	30.733,00	12.156,34	11/12/2015	01/02/2026	0,51%
Proyecto Healt4brain	95.197,38	95.197,38	20/10/2020	01/02/2030	0% (*1)
Proyecto Sustaninext (Socios)		386.798,83			
“INNOLIVO” (3r anualidad)	214.595,12	17.760,48	19/12/2013	01/02/2024	0% (*1)
“INNOLIVO” (4r anualidad)	342.588,64	68.946,79	18/08/2014	01/02/2025	0% (*1)
“OLEOMEGA” (1ª anualidad)	40.134,12	5.820,60	12/08/2015	01/02/2024	0,51%
“OLEOMEGA” (2ª anualidad)	49.081,58	14.200,68	12/08/2015	01/02/2015	0,51%
“OLEOMEGA” (3ª anualidad)	25.451,00	9.456,86	12/08/2015	01/02/2016	0,51%
“Biorred”	104.430,38	30.380,37	01/12/2015	01/02/2025	0,33%
“Biorred” (2ª anualidad)	115.398,40	50.274,48	01/12/2015	01/02/2026	0,33%
“Biorred” (3ª anualidad)	105.615,30	61.249,63	01/12/2015	01/02/2027	0,33%
“OLEOMEGA” (1ª anualidad)	55.963,00	8.240,10	12/08/2015	01/02/2024	0,51%
“OLEOMEGA” (2ª anualidad)	38.097,00	11.190,72	12/08/2015	01/02/2025	0,51%
“OLEOMEGA” (3ª anualidad)	20.538,00	19.103,03	12/08/2015	01/02/2026	0,51%
<b>Totales</b>	<b>2.449.606,58</b>	<b>1.225.223,62</b>			

(\*1) Al no devengar intereses, y atendiendo al fondo económico de la operación, al tratarse de préstamos concedidos a tipo de interés cero, el Consejo de Administración considera que se pone de manifiesto una subvención de tipo de interés, por diferencia entre el importe recibido y el coste amortizado de la deuda determinado utilizando el tipo de interés efectivo (valor actual de los pagos a realizar descontados al tipo de interés de mercado)

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****Clasificación por vencimientos – “otras deudas”**

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros clasificado como Otras deudas a largo plazo, al cierre de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023, se presentan a continuación, en euros:

**31 de diciembre de 2024**

Vencimientos años							
	2025	2026	2027	2028	2029	Más de 5 años	Total
Participativo Avante	333.333,20	250.000,02	-	-	-	-	583.333,22
Otras deudas	-	-	224.449,94	-	-	-	224.449,94
Financiación tipo cero	248.241,41	155.270,26	81.621,32	13.599,62	13.599,62	30.172,30	542.504,53
Préstamo Oleícola el Tejar	286.990,97	-	-	-	-	-	286.990,97
Proveedores inmovilizado	63.863,80	-	-	-	-	-	63.863,80
	<b>932.429,38</b>	<b>405.270,28</b>	<b>306.071,26</b>	<b>13.599,62</b>	<b>13.599,62</b>	<b>30.172,30</b>	<b>1.701.142,46</b>

**31 de diciembre de 2023**

Vencimientos años							
	2024	2025	2026	2027	2028	Más de 5 años	Total
Participativo Avante	361.111,14	333.333,36	249.999,86	-	-	-	944.444,36
Otras deudas	37.900,00	-	-	-	-	-	37.900,00
Financiación tipo cero	697.566,05	201.565,54	120.580,01	80.640,44	47.349,62	77.521,96	1.225.223,62
Préstamo Oleícola el Tejar	240.498,78	240.498,78	240.498,78	240.498,78	60.120,34	-	1.022.115,46
Proveedores inmovilizado	417.714,22	63.863,80	-	-	-	-	481.578,02
	<b>1.754.790,19</b>	<b>839.261,48</b>	<b>611.078,65</b>	<b>321.139,22</b>	<b>107.469,96</b>	<b>77.521,96</b>	<b>3.711.261,46</b>

**10.4) Deuda financiera con partes vinculadas**

El detalle a 31 de diciembre de 2024 fue el siguiente, en euros:

Tipología de crédito y concedido por:	Importe Concedido	Importe Dispuesto 2024	Fecha Concesión	Fecha Vencimiento	Interés Anual
Préstamos y obligaciones convertibles	9.075.000,00	10.302.012,96	22/07/2022(*)	(**)	(***)
Póliza de crédito Aldabi Inversiones S.L.U.	7.000.000,00	3.350.000,00	30/09/2021	23/06/2026	Eur+5%
Préstamo acciones Aldabi Inversiones S.L.U.	250.000,00	250.000,02	20/11/2023	20/12/2024	3,25%
Póliza de crédito Idoasis 2002 S.L.	500.000,00	500.000,00	20/04/2024	20/04/2029	Eur+5%
The Nimo's Holding, S.L.	4.000.000,00	4.000.000,00	08/10/2024	07/10/2025	9,2%
AIE Thot tecnologías de la información y la Comunicación	-	13.964,01	-	-	-
Hermes Biotech A.I.E.	-	1.073,69	-	-	-

(\*) Se ha tomado como fecha, la combinación de negocios

(\*\*) Los vencimientos tienen entre 57 y 60 meses, desde el ejercicio 2022

(\*\*) Presentan un tipo de interés en efectivo de Euríbor a 3 meses más un margen del 3,5% y de un tipo de interés PIK del 3,49%. Adicionalmente, el tipo de interés en efectivo se beneficiará de un Cap igual al 4,36%.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

El detalle a 31 de diciembre de 2023 fue el siguiente, en euros:

<b>Tipología de crédito y concedido por:</b>	<b>Importe Concedido</b>	<b>Importe Dispuesto 2023</b>	<b>Fecha Concesión</b>	<b>Fecha Vencimiento</b>	<b>Interés Anual</b>
Préstamos y obligaciones convertibles	9.075.000,00	9.875.010,20	22/07/2022(*)	(**)	(***)
Póliza de crédito Aldabi Inversiones S.L.U.	7.000.000,00	-	30/09/2021	23/06/2026	Eur+5%
Préstamo acciones Aldabi Inversiones S.L.U.	250.000,00	250.000,00	20/11/2023	20/12/2024	3,25%
AIE Thot tecnologías de la información y la Comunicación	-	149.121,85			
Hermes Biotech A.I.E.	-	11.062,48			

(\*) *Se ha tomado como fecha, la combinación de negocios*

(\*\*) *Los vencimientos tienen entre 57 y 60 meses, desde el ejercicio 2022*

(\*\*\*) *Presentan un tipo de interés en efectivo de Euríbor a 3 meses más un margen del 3,5% y de un tipo de interés PIK del 3,49%. Adicionalmente, el tipo de interés en efectivo se beneficiará de un Cap igual al 4,36%.*

Al cierre del ejercicio 2024 el saldo con entidades vinculadas asciende a 15.037,70 euros (160.184,30 euros a 31 de diciembre de 2023).

Adicionalmente, el importe devengado como consecuencia del plan de incentivos a profesionales comentado en la Nota 4r es de 224.449,94 euros.

Con fecha 8 de octubre de 2024, el grupo formalizó un préstamo con la Entidad The Nimo's Holding S.L. por importe de 4 millones de euros, con la finalidad de financiar parte de las altas correspondientes a la ampliación de su fábrica en Hervás descritas en la nota del inmovilizado material (nota 6). El préstamo devenga un tipo de interés fijo anual del 9,2% y su vencimiento es el 7 de octubre de 2025. El importe de los intereses devengados a 31 de diciembre de 2024 es de 69.930,00 euros.

### Prestamo Muzinich

Con fecha 16 de junio de 2021 la Sociedad dominante contrató un préstamo por importe de 11.400.000 euros con MUZINICH PAN-EUROPEAN PRIVATE DEBT LUXCO, S.à.r.l, y por importe de 7.600.000 euros con MUZINICH PAN-EUROPEAN PRIVATE DEBT II LUXCO, S.à.r.l. Habiéndose realizado un pago de principal en diciembre de 2021 por importe de 1.000.000 euros.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Las condiciones del préstamo estaban sujetas al cumplimiento de una serie de restricciones relativas a:

- Ratio deuda financiera neta/ Ebitda: Para cada período de interés semestral el Grupo tenía que cumplir con el correspondiente ratio especificado en la siguiente tabla. Estos ratios podían ser modificados en función de acuerdos entre ambas partes:

<b><u>Período</u></b>	<b><u>Ratio</u></b>
Periodo finalizado a 30 de septiembre de 2021	5.75:1
Periodo finalizado a 31 de diciembre de 2021	5.50:1
Periodo finalizado a 31 de marzo de 2022	5.30:1
Periodo finalizado a 30 de junio de 2022	5.10:1
Periodo finalizado a 30 de septiembre de 2022	4.90:1
Periodo finalizado a 31 de diciembre de 2022	4.70:1
Periodo finalizado a 31 de marzo de 2023	5.50:1
Periodo finalizado a 30 de junio de 2023	5.00:1
Periodo finalizado a 30 de septiembre de 2023	4.75:1
Periodo finalizado a 31 de diciembre de 2023	4.75:1
Periodo finalizado a 31 de marzo de 2024	3.70:1
Periodo finalizado a 30 de junio de 2024	3.50:1
Periodo finalizado a 30 de septiembre de 2024	3.30:1
Periodo finalizado a 31 de diciembre de 2024	3.10:1
Periodo finalizado a 31 de marzo de 2025 y siguientes períodos	3.00:1

- El importe de Capex de mantenimiento permitido anualmente era de 1.600.000 euros. Si se superaba dicho importe en un año, el importe del año siguiente era reducido en dicho exceso incurrido.
- El importe de Capex de expansión dedicado a la construcción de la nueva fábrica no podía superar los 9.000.000 euros y debía desplegarse en el periodo transcurrido entre el año 2021 y 2024. Incrementos en dicho importe debían ser remitidos y aprobados por los prestatarios.

El préstamo se canceló el 31 de octubre de 2023.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****Opciones de venta y opciones de compra**

La Sociedad dominante, de acuerdo con el pacto de socio firmado en junio de 2021 por los accionistas de la Sociedad dominante, se establecieron unas opciones de compra y de venta según el siguiente detalle:

- Opción de Compra: la Sociedad Dominante tenía un derecho a adquirir las acciones de Leaf 450 Holdings Luxco, S.á.r.l., a partir del segundo aniversario desde la fecha de la firma del pacto de socios (junio 2021), a un precio total resultante de multiplicar 375 millones de euros por el porcentaje que representen las acciones del Inversor respecto del total del capital social de la Sociedad Dominante, menos el importe correspondiente al Rendimiento Previo Obtenido por Leaf, a partir del tercer aniversario a un importe total resultante de multiplicar 425 millones de euros por el porcentaje que representen las acciones del Inversor respecto del total del capital social de la Sociedad Dominante, menos el importe correspondiente al Rendimiento Previo Obtenido por Leaf y, a partir del cuarto aniversario a un importe total resultante de multiplicar 475 millones de euros por el porcentaje que representen las acciones del Inversor respecto del total del capital social de la Sociedad Dominante, menos el importe correspondiente al Rendimiento Previo Obtenido por Leaf.
- Opción de Venta: La Sociedad Dominante tenía la obligación de adquirir las acciones de Leaf 450 Holdings Luxco, S.á.r.l., una vez se hubiera producido el pago del préstamo de Muzinich (detallado en la nota anterior), los intereses y cualquier otra obligación derivada del préstamo, o bien, una vez transcurrido el plazo para el ejercicio de la Opción de Compra de sin que ésta la hubiera ejercitado, y entre la fecha del quinto aniversario de la fecha de firma del préstamo y la fecha del octavo aniversario (no inclusive) y teniendo capacidad para el pago conforme a lo que establece el apartado 3.4 del pacto de socios. En el pacto de socios establecía que Leaf 450 Holdings Luxco, S.á.r.l., recibiría el importe aportado, 6.000.000 euros, multiplicado por una IRR de un 7% anual, reducido por cualquier retribución recibida por Leaf 450 Holdings Luxco. Existiendo un importe máximo de 15.000.000 euros para las acciones preferentes de Leaf 450 Holdings Luxco. La Dirección de la Sociedad Dominante, una vez que tenía una obligación con el minoritario de adquirir sus acciones a un precio determinado, y conforme a lo establecido en la NIC 32 se determinó cual sería el valor de dicha obligación, que se tendría en junio de 2028, momento del pago del préstamo con Muzinich. El importe de esta obligación se cuantificó en 9.167 miles de euros, que si bien traído a valor presente en el momento de la firma del acuerdo su importe fue de 8.033 miles de euros. Siendo el valor al 31 de diciembre de 2023 de cero euros.
- La contrapartida del valor inicial de este compromiso se ha registrado contra unas menores reservas. Esta opción se hizo efectiva a 30 de noviembre de 2023. En base a lo cual se adquirieron acciones propias de Natac Corporation, S.á.r.l., correspondientes al 4,97% que poseía Leaf 450 Holdings Luxco, S.á.r.l., para antes de la finalización del ejercicio proceder a la venta de dicho porcentaje a Aldabi Inversiones, S.L.U., Idoasis 2022, S.L. y diferentes empresas vinculadas del Grupo Inverready.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Como se ha detallado en la Nota 1.b, Aldabi Inversiones, S.L.U., Idoasis 2022, S.L. y diferentes empresas vinculadas del Grupo Inverready, propietarias de dicho 4,97 % han realizado una aportación no dineraria de dicho porcentaje, ampliando el capital de Natac Natural Ingredients, S.A. en el año 2024.

Adicionalmente, en virtud de la constitución del préstamo con MUZINICH PAN-EUROPEAN PRIVATE DEBT LUXCO, S.à.r.l y MUZINICH PAN-EUROPEAN PRIVATE DEBT II LUXCO, S.à.r.l como prestatarios y acreedores pignorativos y la Sociedad Dominante como deudor y pignorante, se constituyó en favor de los acreedores pignoratios un derecho de prenda de primer rango sobre la totalidad de las participaciones sociales de la Sociedad Grupo Natac, S.L.U, en garantía del cumplimiento por la Sociedad Dominante del Préstamo al que se hace mención en este apartado.

**Otras deudas con socios**

Con fecha 30 de septiembre de 2021, la sociedad Grupo Natac, S.L.U. suscribió una póliza de crédito con Aldabi Inversiones, S.L.U., con un máximo de 7 millones de euros a disponer, con un tipo de interés anual hasta el 31 de diciembre de 2021 un 3,35% anual fijo y hasta diciembre de 2022 un 5% anual fijo y a partir del 1 de enero de 2023, el Euribor más 5 puntos porcentuales (EURIBOR + 5% de margen) y con un vencimiento del 23 de junio del 2022 y sin perjuicio del plazo inicial el contrato se prorrogará automáticamente por períodos sucesivos anuales hasta un máximo de cinco años, siendo, este último vencimiento máximo renovable el 23 de junio del 2026. Con fecha 20 de abril de 2024 este préstamo fue subrogado en todos y cada uno de los derechos y obligaciones que le corresponden desde Grupo Natac S.L.U a Natac Natural Ingredients S.A.

El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2024 es de 3.350.000,00 euros (no dispuesto en el cierre del ejercicio 2023). Los intereses devengados a 31 de diciembre de 2024 por este préstamo ascienden a 179.164,62 euros.

Con fecha 8 de enero de 2020 Grupo Natac S.L.U. e IDOASIS 2002, S.L. formalizaron un crédito por importe de 500.000 euros cuyo vencimiento es 8 de enero 2021 prorrogable automáticamente hasta un máximo de 5 años, es decir, hasta el 8 de enero de 2026. El préstamo devengará un tipo de interés del Euríbor más 5% sobre el importe dispuesto. Durante el ejercicio 2023 se procedió a la cancelación de dicho crédito.

Con fecha 20 de abril de 2024 Natac Natural Ingredients S.A. e IDOASIS 2002, S.L. formalizaron un crédito por importe de 500.000 euros cuyo vencimiento es 20 de abril de 2029 prorrogable automáticamente hasta un máximo de 5 años. El préstamo devengará un tipo de interés del Euríbor más 5% sobre el importe dispuesto. El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2024 es de 500.000 euros. Los intereses devengados a 31 de diciembre de 2024 por este préstamo ascienden a 25.503,12 euros.

Con fecha 8 de enero de 2020 Grupo Natac S.L.U. y ALDABI INVERSIONES, S.L.U. formalizaron un crédito por importe de 500.000 euros cuyo vencimiento es 8 de enero 2021 prorrogable automáticamente hasta un máximo de 5 años, es decir, hasta el 8 de enero de 2026. El préstamo devengará un tipo de interés del Euríbor más 5% sobre el importe dispuesto. Durante el ejercicio 2023 se procedió a la cancelación de dicho crédito.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Con fecha 26 de febrero de 2023 Grupo Natac S.L.U, IDOASIS 2002, S.L y ALDABI INVERSIONES, S.L.U. formalizaron un crédito por importe de 1.000.000 euros cada uno con vencimiento asociado al cobro de diferentes subvenciones concedidas y con un tipo de interés del 5% sobre el importe dispuesto. Durante el ejercicio 2023 procedió a la cancelación de dichos créditos.

Adicionalmente, cabe decir, que con fecha 31 de octubre de 2023 se procedió a la cancelación del préstamo de 19 millones de euros que MUZINICH PAN-EUROPEAN PRIVATE DEBT LUXCO, S.à.r.l. y MUZINICH PAN-EUROPEAN PRIVATE DEBT II LUXCO, S.à.r.l., que otorgaron a favor de NATAC Luxco. Dicha cancelación conllevó a la liberación de la pignoración que recaía sobre las acciones de NATAC Corporation derivado por este préstamo. Parte de dicha cancelación se ha realizado mediante la formalización previa de un préstamo puente de 10 millones de euros que se ha cancelado con la tesorería recabada en la ampliación de capital dineraria de la Sociedad.

Con fecha 20 de noviembre de 2023 Natac Natural Ingredients S.A. y ALDABI INVERSIONES, S.L.U, formalizaron un crédito como contrapartida de la aportación de 370.371 acciones valoradas a 0,6750 euros y un importe total de 250.000,00 euros. Natac Natural Ingredients S.A. pagará como contraprestación por el préstamo en concepto de interés una cantidad equivalente al 3,25% anual sobre el valor total de los títulos alores, o en el caso de que se hayan producido amortizaciones parciales del Préstamo, sobre el importe resultante de multiplicar el número de títulos valores pendientes de devolución por el valor unitario de los títulos valores. Los intereses serán satisfechos en el momento de la amortización total del préstamo, mediante abono en la cuenta bancaria que a tal fin designe el prestamista en un plazo máximo de 12 meses desde la disposición de los títulos. Los intereses devengados no vencidos a 31 de diciembre de 2024 por este préstamo ascienden a 8.125,01 euros. El préstamo se ha renovado al vencimiento por un año más hasta el 20 de noviembre de 2025.

**Otros pasivos con partes vinculadas**

En el ejercicio 2023, se realizó una aportación a Thot Tecnologías de la Información y la Comunicación A.I.E por importe de 149.121,82 euros y a Hermes Biotech A.I.E por importe de 11.062,48, que representaban un 1,53% y 1,6% de la totalidad de las aportaciones respectivamente. Durante el ejercicio 2024 no se han realizado nuevas aportaciones si bien se han realizado pagos por importe de 145.146,60 euros en relación a los compromisos pendientes.

**Deuda: convertibles**

Se corresponden con un acuerdo de inversión, en abril y julio de 2022, con Inveready Convertible Finance II FCR, Key Wolf S.L.U. y full global Investments SCR S.A. para la emisión de obligaciones convertibles de Natac Natural Ingredients, S.A. (anteriormente denominada IFFE Futura S.A) por un importe de 7.075.000,00 euros. Esta deuda ha sido adquirida en la combinación de negocios detallada en las Notas 1 y 22.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****Características de las obligaciones convertibles:**

- Tipo de interés en efectivo: EURIBOR a 3 meses más un margen del 3,50% del importe dispuesto. En el caso de que el EURIBOR fuera negativo, se considerará que es igual a cero. Asimismo, el Tipo de Interés en efectivo se beneficiará de un cap igual al 4,36%.
- Tipo de interés pagadero a vencimiento o en el momento de la conversión (PIK): 3,49% anual, capitalizable anualmente, y pagadero a vencimiento en efectivo o en acciones en caso de conversión de las obligaciones.
- Precio de conversión: 0,33 euros por acción.
- Período de conversión: a partir de los 6 meses desde la suscripción y hasta vencimiento, a discreción del tenedor de las obligaciones.
- Vencimiento:
  - a los 57 meses desde la suscripción del primer tramo en una emisión que totaliza 4.075.000,00 euros,
  - y a los 60 meses desde la suscripción del primer tramo en otra emisión que totaliza 3.000.000,00 euros.
  - En noviembre de 2023 se realiza una adenda y se establece un número máximo de acciones a convertir de 23.547.861 acciones.
- Covenants: las obligaciones convertibles contarán con covenants relacionados con determinadas decisiones corporativas.

Se incluye en este epígrafe también, la deuda e intereses relacionadas con los préstamos convertibles en acciones de Natac Natural Ingredients, S.A. (anteriormente denominada IFFE Futura), con entidades vinculadas, a continuación, detallamos la información relacionada con los mismos. Deuda adquirida en la combinación de negocios detallada en las Notas 1 y 22.

Préstamo I y II: Acuerdo de inversión con Inveready Biotech III y con Inveready Biotech III Parallel para la suscripción de préstamos convertibles por un importe de 2.000.000 de euros en julio de 2022. Siendo las principales características de los préstamos convertibles las siguientes:

- Tipo de interés en efectivo: EURIBOR a 3 meses más un margen del 3,50% del importe dispuesto. En el caso de que el EURIBOR fuera negativo, se considerará que es igual a cero. Asimismo, el Tipo de Interés en efectivo se beneficiará de un cap igual al 4,36%.
- Tipo de interés pagadero a vencimiento o en el momento de la conversión (PIK): 3,49% anual, capitalizable anualmente, y pagadero a vencimiento en efectivo o en acciones en caso de conversión de las obligaciones.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

- Precio de conversión: 0,33 euros por acción.
- Período de conversión: a partir de los 6 meses desde la suscripción y hasta vencimiento, a discreción del tenedor de las obligaciones.
- Vencimiento: 3 años de carencia + 1 de amortización
- Covenants: los préstamos convertibles contarán con covenants relacionados con determinadas decisiones corporativas.
- En noviembre de 2023 se realiza una adenda y se establece un número máximo de acciones a convertir de 6.452.139 acciones.

Como consecuencia de la combinación de negocios detallada en las Notas 1 y 22, se estableció un máximo de acciones a convertir de 30.000.000 de acciones, en relación a la totalidad de deuda convertible detallada previamente, aspecto que se ha tenido en cuenta para entender que en la combinación de negocios se está adquiriendo esta deuda y la cual hay que ponerla a valor razonable. Siendo el valor razonable de dicha deuda a fecha de combinación de negocios de 20.250.006,75 euros.

La dirección ha evaluado que este pasivo financiero, los bonos y los préstamos convertibles, tienen que ser tratados como un instrumento compuesto y se han dividido en sus dos componentes: un componente de deuda por importe de 10.302.012,96 euros, correspondiente al valor actual de los cupones y del principal descontados a una tasa de interés de un bono, con mismo importe nominal y vencimiento, sin opción de conversión; y un componente de patrimonio, por importe de 10.374.996,54 euros, debido a la opción de conversión en acciones que poseen los bonistas, e incluido en el epígrafe “Otros instrumentos de patrimonio”.

**NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO  
PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS****Objetivos y políticas de gestión de riesgos**

El Grupo está expuesto a diversos riesgos en relación con los instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros del Grupo por categorías se resumen en las Notas 8 y 10. Los principales tipos de riesgos son el riesgo de mercado (tipo de cambio y tipo de interés), el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

La gestión de riesgos del Grupo se coordina en su sede central, en estrecha colaboración con el Consejo de Administración, y se centra en asegurar activamente los flujos de caja a corto y medio plazo del Grupo minimizando la exposición a la volatilidad de los mercados financieros. Las inversiones financieras a largo plazo se gestionan para generar rendimientos duraderos.

El Grupo no se dedica activamente a la negociación de activos financieros con fines especulativos ni a la emisión de opciones. A continuación, se describen los riesgos financieros más significativos a los que está expuesto el Grupo.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****11.1) Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda hacer frente a sus obligaciones. El Grupo gestiona sus necesidades de liquidez mediante el seguimiento de los pagos programados del servicio de la deuda para los pasivos financieros a largo plazo, así como de las entradas y salidas de efectivo previstas en el negocio diario. Los datos utilizados para analizar estos flujos de efectivo son consistentes con los utilizados en el análisis de vencimientos contractuales. El seguimiento de las necesidades de liquidez se realiza en varias franjas horarias, día a día y semana a semana, así como sobre la base de una proyección continua a 30 días. Las necesidades de liquidez a largo plazo para un período de observación de 180 días y 360 días se identifican mensualmente. Las necesidades netas de efectivo se comparan con los mecanismos de préstamo disponibles a fin de determinar el margen de maniobra o cualquier déficit. Este análisis muestra que se espera que las facilidades crediticias disponibles sean suficientes durante el período de referencia.

El objetivo del Grupo es mantener un equilibrio entre la deuda a largo y a corto plazo asegurando la continuidad de la financiación y la flexibilidad mediante la generación y disponibilidad de caja, así como mediante el uso de pólizas de crédito y préstamos.

El Grupo tiene en cuenta los flujos de efectivo esperados de los activos financieros en la evaluación y gestión del riesgo de liquidez, en particular los recursos de tesorería y las cuentas a cobrar comerciales. Los flujos de efectivo de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son contractualmente vencidos en un plazo de seis meses.

**11.2) Riesgos de crédito**

El Grupo realiza un seguimiento continuo y detallado por cliente para vigilar que no se excedan los plazos medios de cobros establecidos por la política interna del Grupo. Desde el departamento financiero, se realiza constantemente un análisis de la antigüedad de los saldos a cobrar a nuestros clientes, y es el encargado de llevar a cabo junto con el departamento comercial cuantas medidas sean necesarias para garantizar el cobro de la deuda.

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

Los deudores comerciales se componen de un gran número de clientes en diversos sectores y áreas geográficas. La exposición del Grupo al riesgo de crédito está influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. Sin embargo, la Dirección también considera los factores que pueden influir en el riesgo crediticio de su cartera de clientes, incluido el riesgo de impago asociado con la industria y el país en el que los clientes operan.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

El detalle de la concentración de las cuentas por cobrar por país al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Zona Geográfica	%	Saldo a cobrar
España	45%	1.936.000,10
UE	35%	855.741,65
Otros	20%	1.541.248,95
		<b>4.332.990,70</b>

El detalle de la concentración de las cuentas por cobrar por país al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Zona Geográfica	%	Saldo a cobrar
España	47%	4.726.898,57
UE	10%	1.031.004,64
Otros	43%	4.394.988,09
		<b>10.152.891,31</b>

El Grupo cuenta con más de 477 clientes (396 clientes en 2023), en la que el Top 20 de los mismos medidos en ingresos por honorarios, representa un 70% de dichos ingresos correspondientes al periodo de 2024 (75% en el ejercicio 2023). Asimismo, el Grupo cuenta con un alto grado de recurrencia y fidelización de los clientes principales. Adicionalmente, el Grupo en el ejercicio 2024 ha efectuado una parte importe de sus ventas con un cliente del sector farmacéutico con el que se han formalizado determinados acuerdos de suministro y colaboración, que ostenta una posición fuerte y estable en el sector en el que opera.

El Grupo realiza un seguimiento continuo de la calidad crediticia de los clientes. La política del Grupo es tratar únicamente con contrapartes solventes, en base a una política de gestión del riesgo de crédito según la cual, cada nuevo cliente se analiza individualmente para determinar su solvencia antes de concederle un límite de crédito y un periodo de vencimiento a las facturas de venta que se le emitan considerando el período estándar de crédito que el Grupo brinda a sus clientes. Dicho proceso está sujeto a un proceso interno de aprobación que tiene en cuenta todos estos puntos y determina las condiciones contractuales finales. El riesgo de crédito en curso se gestiona mediante la revisión periódica del análisis de antigüedad de los saldos pendientes de cobro, junto con los límites de crédito por cliente.

Adicionalmente como se puede ver en la nota 4.f, la pérdida esperada estimada por el Grupo no es significativa, y al 31 de diciembre de 2024 el volumen de saldos comerciales pendientes de cobro no vencidos alcanza el 90,65% (94,11% en 2023), siendo el importe vencido superior a 180 días de únicamente el 0,5% (0,55% en 2023).

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

En respuesta a la incertidumbre general del mercado provocada por el conflicto en Ucrania, la dirección financiera del Grupo ha estado realizando con más frecuencia revisiones de los límites de ventas para los clientes en las regiones e industrias que se están viendo gravemente afectadas por el conflicto. En los casos en los que se haya aumentado temporalmente el plazo de crédito ha sido para clientes específicos y dentro de los límites de ventas actuales en base a una cuidadosa consideración del impacto del conflicto en Ucrania, evaluando la solvencia de cada cliente al que se le concedió el aplazamiento.

**11.3) Riesgo de suministros de materia prima**

La disponibilidad de materia prima en cantidad y calidad pueden afectar al cumplimiento por parte del Grupo de los compromisos establecidos con los clientes. Para ello, se realiza anualmente un plan de aprovisionamiento que es revisado mensualmente en función de las variaciones en las demandas de los clientes.

**11.4) Riesgo de mercado**

Las variaciones en precios de ciertas materias primas pueden afectar a la rentabilidad de las operaciones comerciales. El área de compras está pendiente de la evolución periódica de los precios de las materias primas y el impacto que pudiera tener en los resultados del Grupo, adicionalmente desde la Dirección del Grupo se fomenta el establecimiento de relaciones confiables entre los proveedores y Natac. Respecto al riesgo de mercado para las ventas que realiza el Grupo, cada vez es menor debido a la política de diversificación geográfica.

Al realizar operaciones de importación y exportación en moneda distinta al euro, principalmente dólar, existe el riesgo de tipo de cambio de las divisas. Para mitigar este riesgo y minimizar el impacto en los resultados del Grupo, la dirección financiera en momentos puntuales ha procedido a la contratación de seguros de cambio.

**Exposición al riesgo de tipo de cambio**

La mayoría de las operaciones del Grupo se realizan en euros. La exposición a los tipos de cambio de moneda se produce de las compras y ventas del Grupo en el extranjero, que se expresan principalmente en dólares estadounidenses, pesos mexicanos y dólares singapurenses.

Para mitigar la exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio, se realiza un seguimiento de los flujos de caja no procedentes de las unidades centrales y se celebran contratos de cambio a plazo de acuerdo con las políticas de gestión de riesgos del Grupo. Con carácter general, los procedimientos de gestión del riesgo del Grupo distinguen entre los flujos de efectivo en moneda extranjera a corto plazo y los flujos de efectivo a largo plazo. Cuando se espera que los importes a pagar y recibir en una moneda determinada se compensen en gran medida entre sí, no se realiza ninguna otra actividad de cobertura. Los contratos de divisas a plazo se suscriben principalmente para exposiciones significativas a largo plazo en moneda extranjera que no se espera que se compensen con otras transacciones en la misma moneda.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Los datos cuantitativos resumidos sobre la exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio es el siguiente, al cierre del periodo terminado el 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

	31.12.2024			31.12.2023		
Moneda	Cuentas a cobrar	Cuentas a pagar	Posición neta	Cuentas a cobrar	Cuentas a pagar	Posición neta
Dólar	198.114,07	(156.151,68)	<b>41.962,40</b>	379.480,88	(235.371,61)	<b>144.109,27</b>
Pesos Mxn	-	-	-	-	-	-
Dólar Singapuriense	-	(32.436,19)	<b>(32.436,19)</b>	-	(43.058,29)	<b>(43.058,29)</b>

**Análisis sensibilidad:**

Un fortalecimiento (debilitamiento), razonablemente posible del dólar estadounidense y dólar singapurense, al 31 de diciembre de 2024, habría afectado a la valoración de los instrumentos denominados en moneda extranjera y en consecuencia a los resultados por los importes que se muestran a continuación. Este análisis asume que todas las demás variables, en particular los tipos de interés permanecen constantes e ignoran cualquier impacto de las ventas y compras previstas.

31 diciembre de 2024	Estado de resultados		Patrimonio Neto	
	Fortalecimiento	Debilitamiento	Fortalecimiento	Debilitamiento
Dólar (5% Variación)	15.178,88	16.776,66	163.878,58	181.128,96
Dólar singapuriense (5% Varación)	15.935,85	17.613,31	45.346,63	50.119,96

31 diciembre de 2023	Estado de resultados		Patrimonio Neto	
	Fortalecimiento	Debilitamiento	Fortalecimiento	Debilitamiento
Dólar (5% Variación)	15.310,96	16.922,64	126.186,10	139.468,85
Dólar singapuriense (5% Varación)	7.430,23	8.212,36	19.411,19	21.454,48

Dentro de estos análisis de sensibilidad, también se ha tenido en cuenta el posible impacto que tendrá la crisis económica provocada por los efectos del conflicto en Ucrania, y lo que supondría sobre la posible evolución de la cotización de las diferentes monedas no funcionales con las que opera el Grupo.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Estos son los tipos de cambios aplicados en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas:

		Diciembre 2024	Diciembre 2023
USD – USA	END - Closing Rate	1,0353	1,1037
	AVG - Average Rate	1,0818	1,0818
USD – Singapur	END - Closing Rate	1,4164	1,4542
	AVG - Average Rate	1,4458	1,4591
EUR – Euro	END - Closing Rate	1,0000	1,0000
	AVG - Average Rate	1,0000	1,0000

**Sensibilidad a las tasas de interés**

La política del Grupo es minimizar la exposición al riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo de la financiación a largo plazo. Por lo tanto, los empréstitos a largo plazo suelen tener un componente alto de tipo de interés fijo. Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo está expuesto a la variación de los tipos de interés de mercado mediante la contratación de deuda a tipo de interés variable.

La siguiente tabla ilustra la sensibilidad del beneficio y del patrimonio a un cambio razonablemente posible en tipos de interés de +/- 1% (2024: +/- 1%). Se considera que estos cambios son razonablemente posibles basado en la observación de las condiciones actuales del mercado. Los cálculos se basan en una modificación en el tipo de interés medio de mercado de cada período, así como los instrumentos financieros mantenidos en cada uno de los informes fecha que son sensibles a las variaciones de los tipos de interés. Todas las demás variables se mantienen constantes.

	Resultado del ejercicio		Patrimonio neto	
	1%	-1%	1%	-1%
Al 31 de diciembre del 2024	(580.950)	580.950	(580.950)	580.950
Al 31 de diciembre del 2023	(412.641)	412.641	(412.641)	412.641

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****11.5) Riesgo de negocio**

Definido como la incertidumbre del comportamiento de las principales variables intrínsecas al negocio, tales como las características de la demanda o las estrategias de los diferentes agentes.

**11.6) Riesgo de país**

La inmensa mayoría de los activos del Grupo Natac Natural Ingredients se encuentran ubicados en territorio español. Por otra parte, para minimizar el riesgo de país se lleva a cabo una política de diversificación de negocios y geográfica, incrementado nuestra presencia en mercados internacionales y ampliando el negocio en los sectores en los que opera el Grupo Natac Natural Ingredients.

**NOTA 12.FONDOS PROPIOS****12.1) Capital social y Prima de Emisión**

El capital Social de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2024 asciende a 86.966.065,00 euros (83.783.896,80 euros a 31 de diciembre de 2023), divididos en 434.830.325 acciones nominativas (418.919.484 a 31 de diciembre de 2023) de 0,20 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. El aumento de capital durante el ejercicio 2024 se debe a una ampliación de capital con cargo a una aportación no dineraria, detallada más adelante.

Con anterioridad a la ejecución de los acuerdos de aumento de capital no dinerario y dinerarios habidos durante el ejercicio 2023, el capital social de la Sociedad Natac Natural Ingredients, S.A. a 31 de diciembre de 2022, ascendía a 7.558.615,60 euros, representados por 37.793.078 acciones de 0,20 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, y representadas mediante anotaciones en cuenta en los correspondientes registros contables a cargo de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U, con domicilio en Madrid, Plaza Lealtad, número 1, y de sus entidades participantes. Todas las acciones tienen los mismos derechos económicos y políticos.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Los accionistas con participación directa o indirecta igual o superior al 5% del capital social son los siguientes:

<b>% Participación Año 2024</b>	<b>% Participación</b>
IDOASIS 2002 SL.	29,38%
ALDABI INVERSIONES S.L.U.	29,30%
GRUPO INVERREADY (*)	11,82%
ONCHENA, S.L.	6,03%
<b>% Participación Año 2023</b>	<b>% Participación</b>
IDOASIS 2002 SL.	29,25%
ALDABI INVERSIONES S.L.U.	29,17%
GRUPO INVERREADY (*)	14,91%

(\* A través de distintas sociedades de su Grupo)

Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

A continuación, se detalla el aumento de capital con cargo a aportaciones no dinerarias durante el ejercicio 2024:

Con fecha 12 de febrero de 2024, se aprobó en la Junta General Extraordinaria de Accionistas la ampliación de capital con cargo a aportaciones no dinerarias, en un importe nominal de 3.182.168,20 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 15.910.841 nuevas acciones, de 0,20 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, atribuyendo a los aportantes los mismos derechos políticos y económicos que las acciones actualmente en circulación. Las nuevas acciones se han emitido por un valor nominal de 0,20 euros más una prima de emisión por un importe total de 7.557.649,48 euros, a razón de 0,475 euros por cada nueva acción emitida, es decir, se ha producido un incremento de capital y prima por un valor total de 10.739.817,68 euros. El contravalor del aumento de capital ha consistido en la aportación de 71.429 acciones de un euro de valor nominal, que suponen el 4,97% aproximadamente del capital social de la sociedad Natac Corporation, S.á.r.l., cuyo capital social asciende a 1.436.585 euros dividido en 1.436.585 acciones. Como se ha comentado previamente el valor razonable que se dio a la sociedad Natac Corporation, S.á.r.l., fue de 216.000.000 euros, por lo que el valor del 4,97%, asciende a los 10.739.817,68, correspondiendo al incremento de capital y prima que se ha producido en Natac Natural Ingredients, S.A. El aumento de capital detallado previamente se elevó a público con fecha 27 de febrero de 2024 y fue inscrito en el Registro Mercantil en abril de 2024.

Como resultado de la operación anterior al 30 de junio de 2024, el capital social de la Sociedad Dominante estaba representado por 434.830.325 acciones (418.919.484 a 31 de diciembre de 2023), todas ellas de la misma clase, siendo el importe del capital en euros de 86.966.065 euros (83.783.896,80 euros a 31 de diciembre de 2023), y una prima de emisión de 55.433.729,32 euros.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

A continuación, se resumen las características de cada uno de los tres aumentos de capital ejecutadas, no dinerario y dinerarios, durante el ejercicio 2023:

**Aumento de capital no dinerario**

La Junta General Extraordinaria de NATAC Natural Ingredients, S.A. acordó, en su sesión celebrada el 18 de agosto de 2023, delegar en el Consejo de Administración, con expresa posibilidad de suscripción incompleta, la ejecución de un aumento no dinerario del capital social por un importe nominal máximo de 64.000.000 euros, mediante la emisión y puesta en circularización de 320.000.000 acciones de 0,20 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 37.793.079 a la 357.793.078, ambas inclusive, de la misma clase y serie que las actualmente en circularización, e iguales en derechos a las preexistentes, con un valor unitario de 0,675 euros de los cuales 0,20 euros corresponden a valor nominal y 0,475 euros a prima de emisión.

Las nuevas acciones se propusieron para su emisión por su valor nominal, de 0,20 euros por acción, más una prima de emisión total máxima por importe de 152.000.000 euros, a razón de 0,475 euros de prima de emisión por cada nueva acción emitida.

A fecha 31 de octubre de 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en uso de las facultades que le habían sido conferidas por la Junta General de accionistas, aprobó la ejecución del aumento de capital no dinerario, declarado su suscripción incompleta habida cuenta de que, a la finalización del periodo de suscripción, el aportante LEAF 450 Holdings Luxco S.Á,R,l. no había llevado a cabo su aportación (4,9721%).

Consecuentemente, el capital social fue finalmente aumentado en un importe total de 60.817.830,80 euros, pasando, por consiguiente, a tener el importe de 68.376.446,40 euros, todo ello mediante la emisión y puesta en circularización de 304.089.154 nuevas acciones, de 0,20 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas de la 37.793.079 a la 341.882.232, ambas inclusive.

Las acciones se emitieron con una prima de emisión de 0,475 euros por acción, en los términos establecidos por la Junta General de accionistas.

El contravalor de las nuevas acciones de NATAC Natural Ingredients, S.A. emitidas fue una aportación no dineraria consistente en aproximadamente el 95,03% del capital social de NATAC Corporation S.A.R.L. Es decir, fueron objeto de aportación no dineraria 1.365.156 acciones de NATAC Corporation S.A.R.L., con un valor nominal global de 1.365.156 euros, íntegramente asumidas y desembolsadas, valoradas en 205.260.180,22 euros. El importe de 1,27 euros, que se cifra en la diferencia entre el valor total de las aportaciones realizadas y el precio total por la emisión de las nuevas acciones, fue devuelto en efectivo a los aportantes que acudieron a la ampliación capital por compensación de la existencia de fracciones sobre las acciones.

La escritura de ampliación de capital no dineraria de fecha 2 de noviembre de 2023 fue, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 10 de noviembre de 2023.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Con fecha 31 de octubre de 2023 se procedió a la cancelación del préstamo de 19 millones de euros que MUZINICH PAN-EUROPEAN PRIVATE DEBT LUXCO, S.à.r.l. y MUZINICH PAN-EUROPEAN PRIVATE DEBT II LUXCO, S.à.r.l., a otorgaron a favor de NATAC Corporation S.A.R.L. Dicha cancelación conllevó la liberación de la pignoración que recaía sobre las acciones de NATAC Corporation derivado de este préstamo. Parte de dicha cancelación se realizó mediante la formalización previa de un préstamo puente de 10 millones de euros que canceló con la tesorería recabada en la ampliación de capital dineraria de NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.

**Aumentos de capital dinerarios**

Importe de la emisión y acciones emitidas:

La Junta General Extraordinaria de NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. acordó, en su sesión celebrada el 18 de agosto de 2023, delegar en el Consejo de Administración la ejecución de un aumento dinerario del capital social con exclusión del derecho de suscripción preferente por un importe nominal máximo de 16.296.296,20 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de hasta 81.481.481 acciones de 0,20 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 357.793.079 a la 439.274.559, ambas inclusive, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, e iguales en derechos a las preexistentes, con un valor unitario de 0,675 euros, de los cuales 0,20 euros corresponden a capital y 0,475 a la prima de emisión. El aumento de capital se planteó para su suscripción por Inversores cualificados.

Asimismo, la Junta General Extraordinaria de NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. acordó, en su sesión celebrada el 22 de septiembre de 2023, delegar en el Consejo de Administración la ejecución de un aumento dinerario del capital social con exclusión del derecho de suscripción preferente por un importe nominal máximo de 2.370.370,00 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de hasta 11.851.850 acciones de 0,20 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 439.274.560 a la 451.126.409, ambas inclusive, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, e iguales en derechos a las preexistentes, con un valor unitario de 0,675 euros, de los cuales 0,20 euros corresponden a capital y 0,475 a la prima de emisión. El aumento de capital se planteó para su suscripción por Inversores no cualificados.

A fecha 31 de octubre de 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad, en uso de las facultades que le habían sido conferidas, aprobó la ejecución de ambos aumentos de capital, por, respectivamente, (i) el importe de 13.042.820 euros de valor nominal, mediante la emisión y puesta en circulación de 65.214.100 acciones de 0,20 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 341.882.233 a la 407.096.332, ambas inclusive, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, e iguales en derechos a las preexistentes, con un valor unitario de 0,675 euros, de los cuales 0,20 euros corresponden a capital y 0,475 a la prima de emisión; y (ii) el importe de 2.364.630,40 euros de valor nominal, mediante la emisión y puesta en circulación de 11.823.152 acciones de 0,20 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 407.096.333 a la 418.919.484, ambas inclusive, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, e iguales en derechos a las preexistentes, con un valor unitario de 0,675 euros, de los cuales 0,20 euros corresponden a capital y 0,475 a la prima de emisión.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Consecuentemente, el importe total de la primera ampliación de capital dineraria así ejecutado, incluyendo nominal y prima de emisión, ascendió a 44.019.517,50 euros y el importe total de la segunda ampliación de capital dineraria así ejecutado, incluyendo nominal y prima de emisión, ascendió a 7.980.627,60 euros. El total de ambas ampliaciones de capital dinerarias ascendieron a 52.000.145,10 euros.

La escritura de la primera ampliación de capital dineraria de fecha 2 de noviembre de 2023, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, con fecha 10 de noviembre de 2023.

La escritura de la segunda ampliación de capital dineraria de fecha 2 de noviembre de 2023, fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 10 de noviembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social de la Sociedad Dominante está representado por 418.919.484 acciones, todas ellas de la misma clase, siendo el importe del capital en euros de 83.783.896,80 euros, y una prima de emisión por importe de 182.836.492,05 euros.

**Costes de emisión de instrumentos de patrimonio**

Durante las sucesivas ampliaciones de capital descritas y el proceso de incorporación al mercado de las nuevas acciones, la Sociedad Dominante incurrió durante el año 2023 en gastos incrementales en concepto de honorarios de abogados y comisiones y otros gastos de colocación por un importe de 1.601.933,59 euros. En base a lo dispuesto por la normativa vigente, se han registrado estos gastos directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, sin pasar por la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2024, el patrimonio neto consolidado representa una cantidad inferior a la mitad del capital social de la Sociedad.

No obstante, el Grupo está analizando la composición de su capital social y de sus fondos propios para aplicar las alternativas adicionales que solventen esta situación patrimonial en el corto plazo.

**12.2) Reserva legal**

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2024, la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****12.3) Gestión de Capital**

El objetivo del Grupo en lo que se refiere a la gestión del capital es mantener una estructura financiera óptima que permita reducir el coste de capital, pero garantizando la capacidad de continuar gestionando sus operaciones, siempre con un objetivo de crecimiento y creación de valor.

Las fuentes principales que utiliza el Grupo para financiar su crecimiento son:

- El cash-flow generado por el Grupo.
- La tesorería disponible a cierre del ejercicio.
- Existencia de fondo de maniobra positivo.
- Líneas de crédito y préstamos con entidades financieras.
- Préstamos con entidades vinculadas.

La estructura de capital se controla a través del ratio de apalancamiento, calculado como endeudamiento financiero neto sobre patrimonio neto. El detalle de las deudas que el Grupo mantiene con entidades financieras y vinculadas se puede ver en la Nota 10.

La Dirección evalúa las necesidades de capital del Grupo con el fin de mantener una estructura de financiación global eficiente y evitar un apalancamiento excesivo. Para ello se tienen en cuenta los niveles de subordinación de las distintas clases de deuda del Grupo. El Grupo gestiona la estructura de capital y la ajusta en función de la evolución de las condiciones económicas y de las características de riesgo de los activos subyacentes.

Con el fin de mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver el capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

A continuación, se resumen los importes gestionados como capital por el Grupo para los ejercicios sobre los que se informa:

<b>Miles de euros</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
Patrimonio neto	42.697.610,06	43.970.612,92
Efectivo y equivalentes de efectivo	568.983,09	1.612.359,78
<b>Capital</b>	<b>43.266.593,15</b>	<b>45.582.972,70</b>
Pasivos Financieros entidades crédito	46.640.394,78	46.814.018,33
Financiación obtenida de terceros	21.196.387,80	14.409.885,64
<b>Financiación global</b>	<b>67.836.782,58</b>	<b>61.223.903,97</b>
Ratio de financiación propia	<b>63,78%</b>	<b>74,45%</b>

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****12.4) Beneficio/ pérdida diluido por acción**

El beneficio/ pérdida diluida por acción se determina de forma similar al beneficio/pérdida básico por acción, pero el número de acciones se incrementa con las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

Durante 2024 y 2023, el Grupo ha realizado diferentes operaciones societarias detalladas en las notas 1.b, 22 y 12.1.

El cálculo del beneficio/pérdida por acción se muestra a continuación:

	31.12.2024	31.12.2023
Resultado neto del ejercicio atribuido a la dominante	397.466,79	6.413.516,26
Nº de acciones ordinarias	434.830.325	418.919.484
Nº de acciones en propiedad de Natac Natural Ingredients S.A.	3.220.978	500.839
Número de acciones ordinarias en circulación	431.609.347	418.418.645
<b>Beneficio/ Pérdida básico por nº medio ponderado de acciones</b>	<b>0,00091</b>	<b>0,015</b>

**12.5) Acciones propias**

Las acciones propias en poder de la Sociedad Dominante son las siguientes:

Acciones propias	Número	Valor nominal	Precio medio de adquisición	Coste total de adquisición
Al cierre del ejercicio 2024	3.220.978	0,20	0,68	2.192.395,58
Acciones propias	Número	Valor nominal	Precio medio de adquisición	Coste total de adquisición
Al cierre del ejercicio 2023	500.839	0,20	0,58	388.015,66

Tal como establece la correspondiente norma de valoración de instrumentos de patrimonio propio, las acciones propias se valoran a su coste de adquisición, registrándose tanto los costes como los resultados de las transacciones efectuadas con estas durante el periodo a través de la cuenta de reservas. Durante el ejercicio 2024, se han reconocido por este concepto como menores reservas un importe de 29.018,13 euros (568.803,75 euros durante el ejercicio 2023). Asimismo, durante el ejercicio se han recibido dos préstamos de acciones propias por parte de sendos accionistas (ver detalle en la nota de pasivos financieros) las cuales han sido valoradas a 1.804.379,92 euros. Dichas acciones deberán ser devueltas de acuerdo con el vencimiento y las condiciones de sendos préstamos.

**12.6) Dividendos**

Con fecha 20 de julio de 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, aprobó una devolución de prima de emisión por importe de 40 millones de euros como parte de la operación con el Grupo IFFE y que se ejecutó en noviembre de 2023.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****NOTA 13.PROVISIONES**

A continuación, se muestra el detalle de provisiones correspondientes al ejercicio 2024 y 2023:

	31.12.2023	Dotaciones	Altas por combinación de negocios	Aplicaciones/Reversiones	31.12.2024
Provisiones para Riesgos y Gastos	828.626,84	-	-	-	828.626,84
Provisión retribuciones al personal (Nota 4r)	-	345.797,22	-	-	345.797,22
<b>Provisiones a Largo Plazo</b>	<b>828.626,84</b>	<b>345.797,22</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.174.424,06</b>

	31.12.2022	Dotaciones	Altas por combinación de negocios (*)	Aplicaciones/Reversiones	31.12.2023
Provisiones para Riesgos y Gastos	32.000,00	-	828.626,84	(32.000,00)	828.626,84
<b>Provisiones a Largo Plazo</b>	<b>32.000,00</b>	<b>--</b>	<b>828.626,84</b>	<b>(32.000,00)</b>	<b>828.626,84</b>

El saldo registrado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 828.626,84 euros se corresponde en su mayoría a un litigio que proviene del Grupo IFFE. Se trataría de una demanda de reclamación contra Natac Natural Ingredients, S.A., la Dirección de la Sociedad Dominante ha considerado provisionar el importe total de la demanda.

Natac Natural Ingredients, S.A. ha contestado a dicha demanda solicitando la desestimación total de la misma en todos sus pedimentos, no habiéndose dictado resolución definitiva a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Tal y como se indica en la Nota 4r el Grupo ha procedido a dotar una provisión por remuneración a empleados de la compañía por importe de 345.797,22 euros.

**NOTA 14. EMPRESAS ASOCIADAS POR PUESTA EN EQUIVALENCIA**

Al inicio del ejercicio 2023, se poseía el 25% de IFFE Biothech, S.L., si bien como se detalla en la nota 22, en la combinación de negocios se adquieren los activos y pasivos de Natac Natural Ingredients, S.A. que poseía el 75% de IFFE Biotech, S.L. provoca que al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024 se posea el 100% de esta sociedad y se integre por el método de integración global.

**NOTA 15.AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR****Diferencias de Conversión**

Las diferencias de conversión corresponden a la diferencia entre los activos y pasivos de las sociedades consolidadas en moneda extranjera, convertidos al tipo de cambio de cierre, sus correspondientes patrimonios netos se encuentran valorados al tipo de cambio histórico y sus cuentas de pérdidas y ganancias valoradas al tipo de cambio medio del ejercicio 2024.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

El desglose de las diferencias de conversión en sociedades del grupo es el siguiente, en euros:

<b>Sociedades Dependientes</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
Natac LLC	(315.729,02)	(117.730,18)
Natac Pte Ltd	(16.265,41)	8.552,26
	<b>(331.994,43)</b>	<b>(109.177,92)</b>

**NOTA 16.MONEDA EXTRANJERA**

Los saldos en moneda extranjera más significativos al cierre del presente ejercicio son los que se detallan a continuación:

	<b>31.12.2024</b>		<b>31.12.2023</b>	
	<b>Contravalor en euros</b>	<b>Valor en Dólares Americanos (USD)</b>	<b>Contravalor en euros</b>	<b>Valor en Dólares Americanos (USD)</b>
<b>ACTIVO</b>				
Existencias	430.488,76	445.685,01	529.627,40	584.549,76
Deudores y cuentas a cobrar	198.114,07	205.107,50	343.826,11	379.480,88
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	143.509,78	148.575,68	224.282,75	247.540,87
<b>PASIVO</b>				
Acreedores comerciales	163.280,04	169.043,83	209.510,22	231.236,43

Las transacciones más significativas efectuadas en moneda extranjera durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, son las que se detallan a continuación:

	<b>31.12.2024</b>		<b>31.12.2023</b>	
	<b>Contravalor en euros</b>	<b>Importe en Dólares</b>	<b>Contravalor en euros</b>	<b>Importe en Dólares</b>
Ventas	1.538.118,18	1.663.936,25	2.058.381,00	2.226.756,57
Compras	2.771.122,05	2.629.705,01	2.387.611,21	2.582.917,81

	<b>31.12.2024</b>		<b>31.12.2023</b>	
	<b>Contravalor en euros</b>	<b>Importe en Dólares singapurienses</b>	<b>Contravalor en euros</b>	<b>Importe en Dólares singapurienses</b>
Ventas	-	-	-	-
Compras	303.047,88	438.146,63	275.505,99	270.819,31

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****NOTA 17.SOCIOS EXTERNOS**

La distribución del importe de socios externos del grupo por filiales es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
<b>Reservas Socios Externos</b>		
NATAC Corporation, S.A.R.L.	-	2.681.167,36
	-	<b>2.681.167,36</b>
	31.12.2024	31.12.2023
<b>Resultado Socios Externos</b>		
NATAC Corporation, S.A.R.L.	-	(151.145,18)
	-	<b>(151.145,18)</b>

La variación de los importes con socios externos se corresponde con la adquisición del 4,97% de Natak Corporation S.á.r.l. en 2024 (Nota 1).

**NOTA 18.SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas del Grupo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente, en euros:

	31/12/2024		31/12/2023	
	A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar
<b>No corriente:</b>				
Activos por impuestos diferidos	1.865.989,77	-	737.044,79	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	1.559.223,79	-	1.842.313,96
Subvenciones por cobrar (Nota 18.1)	4.212.173,66	-	5.252.029,71	-
	<b>6.078.163,43</b>	<b>1.559.223,79</b>	<b>5.989.074,50</b>	<b>1.842.313,96</b>
<b>Corriente:</b>				
Impuesto sobre el Valor Añadido	1.582.540,76	-	667.071,85	70.187,36
Subvenciones a cobrar	3.071.042,57	-	1.840.493,65	-
Devolución de impuestos	961,72	-	-	-
Retenciones por IRPF	-	247.296,29	-	189.967,37
Organismos de la Seguridad Social	-	189.341,01	-	159.500,97
Impuesto sobre sociedades	-	1.817.564,80	25.223,24	756.493,70
	<b>4.654.545,05</b>	<b>2.254.202,10</b>	<b>2.532.788,74</b>	<b>1.176.149,40</b>

Natak Corporation, S.a.r.l. tributaba en el Régimen establecido en Luxemburgo. Dicha sociedad ha sido absorbida por Natak Natural Ingredients S.A., durante el ejercicio 2024.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Natac Natural Ingredients S.A. tributa por el impuesto sobre beneficios en régimen de consolidación fiscal. Las sociedades que forman parte del Grupo fiscal y que tributan en régimen de consolidación son Natac Natural Ingredients S.A., Natac Biotech, S.L.U. e Innovaleo S.L.U, siendo Natac Natural Ingredients S.A. la responsable frente a la Hacienda Pública de las liquidaciones correspondientes al grupo fiscal, en España.

En el año 2024, como consecuencia de todas las operaciones societarias en las que la compañía ha estado inmersa, los dos Grupos fiscales en los que tributaba el año pasado han quedado reducidos a uno, siendo la cabecera del Grupo Natac Natural Ingredients, S.A.

Adicionalmente, Inoreal SAS, Natac LLC y Natac Pte tributan por el impuesto sobre beneficios individual Francia, Estados Unidos y Singapur respectivamente.

El importe a pagar de impuesto de sociedades se corresponde con la liquidación del año 2024 y la de 2023, ya que esta última se encuentra en solicitud de aplazamiento a expensas de recibir respuesta definitiva en relación a la misma por la Hacienda española.

**Situación Fiscal**

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales españolas la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas en los últimos cuatro ejercicios. El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

**Impuesto sobre Beneficios**

El detalle del impuesto sobre sociedades, incluido en el Estado de Resultado Consolidado del ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente:

	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
Impuesto del ejercicio Corriente	1.258.009,38	787.436,02
Impuesto del ejercicio Diferido	(1.407.360,31)	1.400.364,20
<b>Impuesto sobre sociedades</b>	<b>(149.350,93)</b>	<b>2.187.800,21</b>

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Los cálculos efectuados para obtener el ingreso o gasto en concepto de Impuesto sobre Beneficios Consolidado correspondiente al Grupo Natac Natural Ingredients para los ejercicios 2024 y 2023, son los siguientes, en euros:

	2024	2023
<b>Base imponible Grupo:</b>		
- Grupo Natac, S.L.U.	-	368.334,07
- Innovaleo, S.L.U.	(1.281.770,39)	
- Natac Biotech, S.L.U.	7.351.915,56	3.126.870,69
- Natac Pharma, S.L.U.	-	(106.385,52)
- Natac Natural Ingredients, S.A.	(1.352.764,79)	-
<b>Base Imponible agregada</b>	<b>4.717.380,38</b>	<b>3.388.819,24</b>
<b>Base Imponible previa</b>	<b>4.717.380,38</b>	<b>3.388.819,24</b>
<b>Compensación BINS (Individual y Grupo)</b>	<b>-</b>	<b>(53.192,76)</b>
<b>Base Imponible Grupo</b>	<b>4.717.380,38</b>	<b>3.442.012,00</b>
<b>Cuota al 25%</b>	<b>1.179.345,09</b>	<b>860.503,00</b>
Deducción I+D	(33,69)	(240.983,72)
<b>Cuota</b>	<b>1.179.311,40</b>	<b>619.519,28</b>

Los cálculos efectuados para obtener el ingreso o gasto en concepto de Impuesto sobre Beneficios consolidado correspondientes al grupo fiscal de Grupo Natac Natural Ingredients, para el ejercicio 2023, es el siguiente, en euros:

	2023
<b>Base imponible Grupo:</b>	
- Natac Natural Ingredients, S.A.	(265.870,81)
- IFFE, S.L.	44.142,86
- IFFE Biotech, S.L.	(1.799.830,43)
- Diversifica Europe A3, S.L.	(2.228,25)
<b>Base Imponible agregada</b>	<b>(2.023.786,63)</b>
<b>Base Imponible previa</b>	<b>(2.023.786,63)</b>
<b>Compensación BINS (Individual y Grupo)</b>	<b>-</b>
<b>Base Imponible Grupo</b>	<b>(989.821,89)</b>
<b>Cuota al 25%</b>	<b>-</b>
<b>Cuota</b>	<b>-</b>

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

El detalle por sociedades, del importe registrado en concepto de ingreso (gasto) por Impuesto sobre beneficios para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023, es como sigue, en euros:

<b>Sociedades del grupo</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Grupo Natac, S.L.U.	-	190.108,61
Natac Biotech, S.L.U.	1.855.170,56	750.289,74
Innovaoleo, S.L.U.	(1.113.874,67)	146.354,37
Natac Pharma, S.L.U.	-	(13.298,19)
Innoreal SAS	(212.500,22)	(234.035,22)
Natac Corporation S.A.R.L.	-	4.815,00
Diversifica Europe A3, S.L.	-	1.658,30
Instituto de Formación Financiera y Empresarial, S.L.	-	187.622,75
IFFE Biotech, S.L.	-	445.195,27
IFFE Futura S.A.	-	709.089,58
Natac Natural Ingredients S.A.	(678.146,60)	-
<b>Total</b>	<b>(149.350,93)</b>	<b>2.187.800,21</b>

**Impuestos diferidos**

El movimiento de los impuestos diferidos generados en el ejercicio 2024, se detalla a continuación, en euros:

	<b>Saldo al 31.12.2023</b>	<b>Generados</b>	<b>Alta combinación Negocios</b>	<b>Aplicados</b>	<b>Saldo al 31.12.2024</b>
<b>Impuestos diferidos activos:</b>					
Créditos por bases imponibles	259.866,95	249.323,66	-	-	509.190,61
Bases imponibles diferidas	-	883.025,08	-	-	883.025,08
Deducciones	266.617,36	-	-	-	266.617,36
Otras	210.560,48	-	-	(3.403,77)	207.156,71
	<b>737.044,79</b>	<b>1.132.348,74</b>	<b>-</b>	<b>(3.403,77)</b>	<b>1.865.989,767</b>
<b>Impuestos diferidos pasivos:</b>					
Amortización Acelerada	(18.765,48)	(3.977,05)	-	(6.428,00)	(29.170,53)
Otros	(1.823.548,48)	-	-	293.495,22	(1.530.053,26)
	<b>(1.842.313,96)</b>	<b>(3.977,05)</b>	<b>-</b>	<b>287.067,22</b>	<b>(1.559.223,79)</b>

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

El movimiento de los impuestos diferidos generados y en el ejercicio 2023, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31.12.2022	Generados	Alta combinación Negocios	Aplicados	Saldo al 31.12.2023
<b>Impuestos diferidos activos:</b>					
Créditos por bases imponibles	220.376,82	99.754,66	39.559,33	(99.823,86)	259.866,95
Deducciones	441.555,29	103.779,83	-	(278.717,76)	266.617,36
Otras	1.366,92	2.071,41	207.156,71	(34,56)	210.560,48
	<b>663.299,03</b>	<b>205.605,90</b>	<b>246.716,04</b>	<b>(378.576,18)</b>	<b>737.044,79</b>
<b>Impuestos diferidos pasivos:</b>					
Amortización Acelerada	(45.228,44)	(2.188,40)	-	28.651,36	(18.765,48)
Otros	(2.040.730,44)	-	(74.016,26)	291.198,22	(1.823.548,48)
	<b>(2.085.958,88)</b>	<b>(2.188,40)</b>	<b>(74.016,26)</b>	<b>319.849,58</b>	<b>(1.842.313,96)</b>

Durante el ejercicio 2023, el Grupo fiscal Natac aplicó las deducciones correspondientes al ejercicio 2023 correspondientes a las deducciones generadas en grupo fiscal. así como compensado la correspondiente al ejercicio 2011 generada por la Sociedad Dependiente Natac Biotech, S.LU.

**Bases Imponibles Negativas Pendientes de Compensar**

Las bases imponibles de las sociedades no integradas dentro del régimen de consolidación fiscal no fueron activadas. El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios, no existiendo límites de caducidad para su aplicación, es el siguiente:

Año de Origen	Base Imponible	Crédito Fiscal
2013	209.235,21	52.308,80
2014	239.371,45	59.842,86
2016	133.799,35	33.449,84
2017	167.594,74	41.898,69
2018	183.979,86	32.807,51
2019	697.838,74	-
2020	1.069.527,36	-
2021	755.879,97	-
2022	689.623,50	39.559,25
2023	1.299.862,22	249.323,66
<b>Total</b>	<b>5.446.712,40</b>	<b>509.190,61</b>

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****Otros activos diferidos**

El detalle de otros impuestos por activos diferidos en aplicación de la reducción del 50% de las bases negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios, es el siguiente:

<b>Año de Origen</b>	<b>Base Imponible</b>	<b>Crédito activado</b>
2023	897.565,17	224.391,29
2024	2.634.535,18	658.633,79
<b>Total</b>	<b>3.532.100,35</b>	<b>883.025,08</b>

**Deducciones por I + D**

Las deducciones registradas en el Estado de Situación Financiera Consolidado fueron activadas, ya que cumplen con los requisitos establecidos por la normativa vigente para su registro, y al no existir dudas acerca de la capacidad de las sociedades del grupo en generar ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación.

El detalle de las deducciones pendientes de compensar en futuros ejercicios correspondientes a las sociedades que no se integran dentro del grupo fiscal, es el siguiente:

<b>Año de Origen</b>	<b>Deducciones</b>	<b>Crédito fiscal activado</b>
2011	34.465,86	34.465,86
2012	68.941,65	68.941,65
2013	88.016,58	88.016,58
2014	57.295,97	57.295,97
2016	33.633,65	17.897,30
2017	16.150,40	-
2019	33,60	-
<b>Total</b>	<b>298.537,71</b>	<b>266.617,36</b>

La mayor parte de las deducciones pendientes de compensar, se corresponden con actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica.

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance consolidado por considerar el Consejo de Administración que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

**Subvenciones por cobrar**

Al cierre del ejercicio 2024, el Grupo tiene pendiente de cobrar a largo y corto plazo la subvención Sustainext. El cobro de la totalidad de la subvención está sujeta al cumplimiento de los hitos previstos para los ejercicios 2025, 2026 y 2027.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****NOTA 19.INGRESOS Y GASTOS****19.1) Ingresos**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023, por categorías y/o segmentos de actividades, se muestra a continuación:

	<b>Ejercicio 2024</b>	<b>Ejercicio 2023</b>
<b>Tipo de sector</b>		
Nutraceutico	19.446.632,76	17.630.867,31
Omega 3	144.437,00	-
Farmacéutico	15.124.500,00	5.263.200,00
Prestación de Servicios	1.134.555,58	3.659.505,77
Otros	880,00	1.402,00
<b>Total</b>	<b>35.851.005,34</b>	<b>26.554.975,08</b>

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023, por mercados geográficos, se muestra a continuación:

	<b>Ejercicio 2024</b>	<b>Ejercicio 2023</b>
<b>Región geográfica</b>		
Mercado Nacional	4.042.837,10	5.783.493,94
Zona Euro	24.096.284,78	12.169.909,41
Resto del mundo	7.711.883,46	8.601.571,74
<b>Total</b>	<b>35.851.005,34</b>	<b>26.554.975,08</b>

La totalidad del importe de la cifra de negocios a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023, correspondiente a los tipos de cliente que mantiene el Grupo se corresponden a clientes del sector privado y distribuidores.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****19.2) Aprovisionamientos**

La composición de este epígrafe del Estado de Resultados Consolidado adjunto es la siguiente para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023, en euros:

	31.12.2024	31.12.2023
<b>Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles, de las cuales:</b>	<b>(12.239.400,78)</b>	<b>(7.623.992,77)</b>
Nacionales	(3.446.827,12)	(3.538.980,19)
Adquisiciones intracomunitarias	(5.990.880,88)	(1.903.047,05)
Importaciones	(2.801.692,78)	(2.181.965,53)
<b>Variación de existencias</b>	<b>2.887.542,72</b>	<b>2.222.774,27</b>
<b>Trabajos realizados por otras empresas</b>	<b>(913.950,19)</b>	<b>(896.562,44)</b>
<b>Total aprovisionamientos</b>	<b>(10.265.808,25)</b>	<b>(6.297.780,94)</b>

**19.3) Cargas sociales**

La composición de este epígrafe del Estado de Resultados Consolidado adjunto, es la siguiente para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023, en euros:

	31.12.2024	31.12.2023
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.803.198,93	1.455.878,26
Otros gastos sociales	76.608,82	38.977,83
Plan de incentivos	579.694,11	-
	<b>2.459.501,86</b>	<b>1.494.856,09</b>

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****19.4) Resultado Financiero**

La composición de este epígrafe del Estado de Resultados Consolidado adjunto es el siguiente para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023, en euros:

<b>Ingresos financieros</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
En terceros	4.681,98	175.884,50
<b>Gastos financieros</b>	<b>(4.307.582,66)</b>	<b>(4.164.901,73)</b>
Por deudas con terceros	(4.307.582,66)	(4.164.901,73)
<b>Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>(144.315,68)</b>	-
Cartera de negociación y otros	(144.315,68)	-
<b>Participación en beneficios de sociedades puestas equivalencia</b>		<b>9.554.812,47</b>
Resultado por adquisición por etapas	-	9.554.812,47
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>253.719,71</b>	<b>(96.586,72)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones instrumentos financieros</b>	<b>904,58</b>	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>(4.192.592,07)</b>	<b>5.469.208,52</b>

Los gastos financieros por deudas con terceros vienen fundamentalmente derivados de los pasivos financieros detallados en la nota 10.

Como consecuencia de la combinación de negocios detallada en la Nota 1, en el ejercicio 2023 se produjo una adquisición por etapas. El valor por el que Natac Corporation, S.á.r.l. tenía registrado el valor de su 25%, era de 2.450.000,00 euros, siendo el valor razonable del 25% de IFFE Biotech, S.L. a fecha de la combinación de 11.985.736,23 euros, surgiendo por lo tanto un ingreso por importe de 9.535.736,23 miles de euros en el ejercicio 2023 (Nota 22).

El importe relativo al deterioro y resultado por enajenaciones procede de la baja de la participación de Natac Chile.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****NOTA 20.RESULTADO CONSOLIDADO**

El detalle de la obtención del Resultado Consolidado de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023, es como sigue, en euros:

	2024	2023
<b>Sociedad dominante</b>		
Natac Natural Ingredients S.A.	(2.771.568,62)	-
Natac Corporation	-	(1.558.124,07)
<b>Sociedades dependientes</b>		
Grupo Natac, S.L.U.	-	566.515,26
Natac Biotech, S.L.U.	5.506.079,36	2.250.042,16
Innovaoleo, S.L.U.	(5.802.783,55)	437.305,82
Natac Pharma, S.L.U.	-	(93.087,33)
Natac LLC	(318.756,49)	(347.831,28)
Natac Pte Ltd	(334.652,81)	(227.670,42)
Inoreal SAS	226.695,30	(387.952,22)
Subconsolidado IFFE	-	129.511,93
<b>Ajustes de consolidación</b>		
Ajustes de consolidación	3.892.453,60	5.493.661,23
<b>Beneficio del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante</b>	<b>397.466,79</b>	<b>6.413.516,26</b>
<b>Beneficio atribuido a los socios externos</b>	<b>-</b>	<b>(151.145,18)</b>

**NOTA 21.INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE**

El Grupo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****NOTA 22.COMBINACIÓN DE NEGOCIOS****Combinación de negocios: adquisición Natac Natural Ingredients, S.A.**

Tal y como se ha detallado en la Nota 1.b., en noviembre de 2023, Natac Corporation, S.á.r.l. adquirió, contablemente, a Natac Natural Ingredients, S.A. y sociedades dependientes, entendido como un negocio, si bien la adquirente legal es Natural Ingredients, S.A.

En base a lo cual los activos y pasivos consolidados de Natac Natural Ingredients, S.A. y sociedades dependientes se reconocieron y valoraron a valores razonables. Los detalles de la combinación de negocios se detallan a continuación:

	<b>Importe en miles de euros</b>
<b>Valor Razonable de la Contraprestación Transferida</b>	<b>25.510</b>
(-) Valor en libros del patrimonio neto	(38.606)
(+) Fondos de comercio Pre-PPA	31.354
<b>Fondo de comercio preliminar</b>	<b>18.258</b>
<b>Ajustes a valor razonable</b>	<b>27.882</b>
Activos a valor razonable	14.126
Obligaciones convertibles	10.770
Provisiones y contingencias a largo plazo	829
Otros activos y pasivos a valor razonable	2.157
<b>Fondo de comercio operativo</b>	<b>46.140</b>
<b>Activos y pasivos por impuestos diferidos netos</b>	<b>(1.477)</b>
<b>Fondo de comercio</b>	<b>44.663</b>

La definición y asignación de la contraprestación fue objeto de valoración e identificación por parte de un experto independiente.

**Contraprestación transferida**

Al haberse tratado de una adquisición inversa, la adquirida contable, esto es Natac Natural Ingredients, S.A. emitió acciones para los propietarios de Natac Corporation, S.á.r.l., adquirentes contables, en la aportación no dineraria detallada en la Nota 1.b.

En base a lo anterior se consideró como contraprestación transferida, 25.510.327,65 euros, que se correspondieron con el valor unitario de la ampliación de capital no dineraria, por el número de acciones previas a la transacción de Natac Natural Ingredients, S.A. No habiéndose identificado ninguna contraprestación contingente.

Los costes relacionados con la adquisición que ascienden a 3.605.493,59, no se incluyó como parte de la contraprestación transferida y se reconoció como un gasto y reservas (coste asumido por Natac Natural Ingredients, S.A. con anterioridad a la fecha de incorporación) en el Estado de Resultado Consolidado y Estado de Balance de Situación Consolidado.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****Fondo de comercio**

El fondo de comercio de 44.663.443,83 euros se relaciona principalmente con las expectativas de crecimiento, la rentabilidad futura esperada, la habilidad y experiencia sustancial de la fuerza de trabajo y sinergias de costes esperadas. El fondo de comercio se asignó al segmento Omega 3 y no se espera que sea deducible a efectos fiscales.

**Pasivos asumidos**

Se consideró a fecha de combinación, como pasivo asumido el valor razonable de la deuda convertible que poseía Natac Natural Ingredients, S.A., una vez que, como consecuencia de la combinación de negocios, se estableció un número máximo de acciones a convertir (30.000.000 de acciones, nota 10) y el contexto del pasivo asumido por Natac Corporation, S.á.r.l. hay que entenderlo en el contexto de la combinación de negocios, habiendo cambiado en relación al pasivo que se asumió en el ejercicio 2022 por IFFE Futura, S.A. (actualmente denominada Natac Natural Ingredients, S.A.).

**Adquisición por etapas**

Natac Natural Ingredients, S.A. poseía el 75% de IFFE Biotech, S.L., siendo el propietario del otro 25 % Natac Corporation, S.á.r.l., en la combinación de negocios, por adquisición inversa, detallada en esta nota y en la Nota 2, se pone de manifiesto una adquisición por etapas por la que Natac Corporation, S.á.r.l., como adquirente contable, pasa a controlar al 100% a IFFE Biotech, S.L., a la fecha de combinación de negocios.

El valor por el que Natac Corporation, S.á.r.l. tenía registrado el valor de su 25%, es de 2.450.000,00 euros, siendo el valor razonable del 25% de IFFE Biotech, S.L. a fecha de la combinación de 11.985.736,23 euros, surgiendo por lo tanto un ingreso en el Estado de Resultados Consolidado por importe de 9.535.736,23 miles de euros, registrado en el segundo semestre del ejercicio 2023.

**La contribución de Natac Natural Ingredients a los resultados del Grupo**

Natac Natural Ingredients S.A., durante el mes de diciembre del ejercicio 2023, mes en el que se integró en el Grupo, tuvo unas pérdidas de 129.511,93 euros. Natac Natural Ingredients no ha ingresos operativos durante el ejercicio 2024, sólo ha procedido a realizar refacturaciones de costes corporativos en base a su política de precios de transferencia.

Si Natac Natural Ingredientes, S.A se hubiera adquirido el 1 de enero de 2023, no hubiera generado ingresos para el Grupo durante el año 2023.

La fábrica de Omega 3 ha comenzado a operar a finales del año 2024, ha tenido actividad durante dicho año y ya ha generado facturación para el Grupo.

No se tienen identificadas activos financieros que no se vayan a recuperar.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****NOTA 23. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA**

Al 31 de diciembre de 2023, se procedió a reclasificar los activos no corrientes mantenidos para la venta como inmovilizado material al considerar que no cumplían a cierre del ejercicio con los requisitos establecidos para considerarlos como tales, ya que no recibieron ofertas en firme de venta durante los últimos 12 meses.

**NOTA 24. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con fecha 26 de marzo de 2025, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha acordado proponer a la Junta General una reducción de capital y el uso de las reservas disponibles, incluyendo la prima de emisión, para la compensación de pérdidas acumuladas existentes en Natac Natural Ingredients S.A. y de esta forma, reestructurar su patrimonio neto.

Adicionalmente, con fecha 11 de marzo de 2025 la Sociedad dependiente Natac Biotech S.L.U. ha firmado un contrato de financiación con ANDORRA BANC AGRÍCOL REIG, S.A. (Andbank) por un importe de 10 millones de euros, vencimiento 11 de marzo de 2026 y un tipo de interés de euríbor a 12 meses más un margen del 2,25%. Esta financiación ayudará a la compañía a paliar cualquier déficit de caja que pueda surgir como consecuencia de las inversiones a realizar en el año 2025 para la ampliación de su fábrica de Hervás.

A excepción de lo mencionado en los párrafos anteriores, con posterioridad al cierre de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024, y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, no se han producido hechos significativos no descritos en las restantes notas de esta memoria consolidada que tengan un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas.

**NOTA 25. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS****25.1) Saldos y transacciones con Empresas del Grupo**

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, todos los saldos y transacciones entre Empresas del Grupo que entran dentro del perímetro de consolidación han sido eliminados en el proceso de consolidación a excepción de las realizadas con las compañías que, si bien son del Grupo, no se consolidan por su importancia y peso relativo. El grupo tiene saldos y transacciones con Idoasis 2002, S.L., Aldabi Inversiones, S.L.U., Bionam Biotech, A.I.E., Thot Tecnologías de la información y la comunicación, AIE, Sociedades del grupo Inveready, Natac Chile, S.P.A., Rural Innovation Hub de la Vera, Hefesto Biotech, A.I.E.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**  
**ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023 se indica a continuación, en euros:

<b>Saldos con Partes Vinculadas</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.487.082,97</b>	<b>11.336.636,29</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>20.000,01</b>	<b>6.825.194,37</b>
<b>Inversiones en empresas asociadas y partes vinculadas a largo plazo:</b>	<b>20.000,01</b>	<b>6.825.194,37</b>
Créditos con partes vinculadas	-	142.820,86
Participaciones puestas en equivalencia	-	-
Otras participaciones con partes vinculadas	20.000,01	20.000,00
Créditos con partes vinculadas	-	6.662.373,51
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.467.082,96</b>	<b>4.511.441,92</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:</b>	<b>1.372.812,25</b>	<b>4.420.445,09</b>
Clientes, con partes vinculadas	1.372.812,25	4.420.445,09
<b>Inversiones financieras a corto plazo:</b>	<b>94.270,71</b>	<b>90.996,83</b>
Créditos a corto plazo a empresas del grupo y asociadas	94.270,71	90.996,83
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>19.626.962,13</b>	<b>10.529.832,25</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>14.639.001,70</b>	<b>9.875.010,20</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>345.797,22</b>	-
<b>Deudas a largo plazo:</b>	<b>14.293.204,48</b>	<b>9.875.010,20</b>
Deudas con partes vinculadas	3.850.000,00	-
Otros pasivos financieros	10.443.204,48	9.875.010,20
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>5.457.360,41</b>	<b>654.822,05</b>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:</b>	<b>866.771,51</b>	<b>163.510,56</b>
Proveedores, empresas vinculadas	-	-
Acreeedores, empresas vinculadas	866.771,51	163.510,56
<b>Deudas a corto plazo:</b>	<b>4.590.588,90</b>	<b>491.311,49</b>
Deudas con socios	4.492.292,13	250.739,26
Otros pasivos financieros	98.296,77	240.572,23

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****25.2) Transacciones con Partes Vinculadas**

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023, se detallan a continuación, en euros:

	<b>Partes vinculadas 2024</b>	<b>Partes vinculadas 2023</b>
Prestación de servicios	1.134.555,58	3.653.260,40
Recepción de servicios	(1.422.758,92)	(760.975,37)
Gastos financieros	(1.124.729,65)	(889.112,07)

**25.3) Saldos y Transacciones con Administradores y Alta Dirección**

Los miembros del Consejo de Administración han percibido remuneración 70.000 euros durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2024 (239.866,65 por otras remuneraciones a los miembros anteriores del consejo de administración) y ningún importe a 31 de diciembre de 2023, por el desarrollo de este cargo.

Le remuneración del personal de Alta Dirección ha sido de 798.573,68 euros y 850.717,94 euros para los ejercicios 2024 y 2023.

A 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no existían anticipos o créditos concedidos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni compromisos por avales o garantía respecto a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración o del Alta Dirección de la Sociedad Dominante.

**Otra información referente al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante**

De acuerdo con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad Dominante deberán comunicar cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener con el interés de la Sociedad. Asimismo, los Administradores de la Sociedad deberán comunicar la participación directa o indirecta que, tanto él como las personas vinculadas a los mismos a las que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, tuvieran en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social de la Sociedad, y comunicará igualmente los cargos o las funciones que en ella ejerza.

Los Administradores de la Sociedad Dominante han comunicado debidamente su participación directa o indirecta que, tanto ellos como las personas vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, tuviera en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social y comunicado igualmente los cargos o las funciones que en ella ejercen sin que de las mismas se haya puesto de manifiesto ninguna situación de conflicto de interés. La Sociedad Dominante ha evaluado que no existen posibles de conflictos de interés que afecten el interés social.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Consejo de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

La prima satisfecha del seguro de responsabilidad civil de los Administradores de la Sociedad Dominante por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo asciende a 3.582,29 euros (3.747,33 euros en el ejercicio anterior).

**25.4) Planes de retribución vinculados a instrumentos de patrimonio.**

Durante abril de 2024 Natac Natural Ingredients otorgó un Plan de Incentivos a varios profesionales, consejeros, directivos, asesores y empleados estratégicos del Grupo Natac Natural Ingredients. Dicho Plan de Incentivos está formado por Phantom Shares entregadas a los beneficiarios con liquidación a fecha de vencimiento, donde se aportará el 40% en acciones y el 60% restante en efectivo, siendo la fecha de liquidación a vencimiento el 1 de enero de 2027, si no se produce antes un evento liquidativo, entre los que se encuentra, la venta del 100% de la Natac Natural Ingredients, que los tres principales accionistas dejen de poseer entre los tres el 50% del capital social de la compañía, o la venta que suponga más del 50% del valor de la compañía.

Si se alcanza la Fecha de vencimiento sin que haya ocurrido un evento liquidativo previo, el valor del Plan de Incentivos será el valor unitario medio de la cotización de NATAC de los 3 meses previos a la Fecha de vencimiento, multiplicado por el número de Phantom Shares que se haya otorgado a cada beneficiario.

Si ocurre un evento liquidativo previo, el valor del Plan de Incentivos será el valor total de la transacción que suponga el evento liquidativo, dividido por el número de acciones, que en el momento del Evento Liquidativo integren el capital de la Compañía, multiplicado por el número de Phantom Shares que se haya otorgado a cada beneficiario.

Las Phantom Shares que se han entregado, han sido un total de 5.510.370 a un total de 7 diferentes profesionales. Siendo el valor razonable relativo a la entrega de instrumentos propios, de 1.531.883 euros, siendo el importe devengado durante el ejercicio 2024 de 385.714,62 euros, registrado como otros instrumentos de patrimonio. Así mismo se ha reconocido una provisión en el pasivo no corriente, por el valor razonable al cierre del ejercicio por importe de 570.247,15 euros, sobre un total de 2.264.762,07 euros. En base a lo comentado anteriormente, se ha registrado un gasto de personal por importe de 579.694,11, y un gasto en otros servicios profesionales por importe de 376.267,66 euros.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**  
**ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****NOTA 26.SUBVENCIONES**

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los Socios, se muestran a continuación, en euros:

	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
Subvenciones – otros pasivos financieros	12.283.153,40	13.816.916,61
Imputadas en el estado de resultados consolidado	2.992.099,37	1.481.307,92

<b>Entidad otorgante</b>	<b>Origen</b>	<b>Imputación a Resultados (neto fiscal)</b>	<b>Saldo al 31.12.2024</b>	<b>Finalidad</b>
Ministerio de Ciencia (Préstamo tipo de interés 0%)	Público	12.763,36	-	I + D
Proyecto STOP ELA (Préstamo tipo interés 0%)	Público	1.779,67	-	I + D
Proyecto inversión Hervás	Público	249.924,08	2.650.234,69	I + D
Oleafvalue	Público	236.707,55	-	I + D
Subvención Extremadura incentivos 2021	Público	33.666,27	328.146,20	I + D
Perte Biodinam	Público	222.785,92	383.222,05	I + D
Perte Atenea	Público	32.526,85	19.286,32	I + D
Go Cynara	Público	21.803,35	30.667,40	I + D
Globalpam	Público	32.515,82	31.522,35	I + D
Adaptación plantas aromáticas y medicinales 2022	Público	10.347,75	-	-
Subvención Sustainext	Público	1.249.041,74	8.183.637,15	I+D
Subvención Robocoop	Público	51.747,39	108.609,21	I+D
Préstamo INNOLIVO	Público	11.466,12	7.377,17	I+D
Subvención QDPAM	Público	28.692,25	70.995,96	I+D
Incentivos Autonómicos 2024	Público	-	469.454,90	I+D
Subvención placas solares	Público	48.306,43	-	I+D
		<b>2.244.074,55</b>	<b>12.283.153,40</b>	

<b>Entidad otorgante</b>	<b>Origen</b>	<b>Imputación a Resultados (neto fiscal)</b>	<b>Saldo al 31.12.2023</b>	<b>Finalidad</b>
Ministerio de Ciencia (Préstamo tipo de interés 0%)	Público	26.274,98	12.224,97	I + D
CDTI (Préstamo tipo de interés 0%)	Público	3.342,75	-	I + D
Proyecto STOP ELA (Préstamo tipo interés 0%)	Público	4.688,80	2.373,56	I + D
Proyecto INNOGEN (Préstamo tipo interés 0%)	Público	8.632,56	-	I + D
Proyecto Olivenet	Público	8.613,29	-	I + D
Proyecto inversión Hervás	Público	250.507,80	2.983.466,80	I + D
Oleafvalue	Público	202.988,27	184.032,30	I + D
Subvención Extremadura incentivos 2021	Público	43.016,58	373.034,56	I + D
Perte Biodinam	Público	114.300,80	680.269,95	I + D
Perte Atenea	Público	9.235,91	62.655,45	I + D
Go Cynara	Público	5.047,45	59.738,53	I + D
Globalpam	Público	8.684,78	74.876,77	I + D
				Desarrollo al empleo
Torres Quevedo 2021	Público	17.739,00	13.797,00	
Adaptación plantas aromáticas y medicinales 2022	Público	48.613,02	3.408,34	-
Subvención ICE NEXT	Público	5.129,58	-	-
Globalpam	Público	-	-	-
Subvención Sustainext	Público	333.500,33	9.167.327,84	I+D
Subvención Robocoop	Público	15.577,51	177.605,74	I+D
Préstamo INNOLIVO	Público	16.951,73	22.104,80	-
Otras ayudas		(11.864,19)	-	-
		<b>1.110.980,94</b>	<b>13.816.916,61</b>	

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****NOTA 27.OTRA INFORMACIÓN**

El número medio de personas, por categorías y géneros, es la siguiente:

	31.12.2024			31.12.2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta dirección	3	4	7	3	4	7
Técnicos, profesionales científicos e intelectuales, de apoyo y operarios	105	59	164	99	46	145
	<b>108</b>	<b>63</b>	<b>171</b>	<b>102</b>	<b>50</b>	<b>152</b>

La plantilla al cierre del ejercicio 2024 y 2023, no difiere significativamente del número medio de empleados

El Grupo no dispone de personas con discapacidad igual o superior al 33% empleada durante los ejercicios 2024 y 2023.

El desglose de honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2024 y 2023 prestados por el auditor principal a las distintas sociedades que componen el Grupo son los que se indican a continuación:

	2024	2023
<b>Honorarios del auditor de cuentas por prestación de servicios de auditoría</b>	<b>95.000,00</b>	<b>115.000,00</b>
<b>Honorarios del auditor de cuentas por otros servicios distintos</b>	<b>30.000,00</b>	<b>33.000,00</b>
Otros	30.000,00	33.000,00
<b>Honorarios firmas de la red del auditor de cuentas por prestación de servicios de auditoría</b>	<b>-</b>	<b>25.000,00</b>
<b>Honorarios firmas de la red del auditor de cuentas por otros servicios distintos</b>	<b>-</b>	<b>6.500,00</b>
Otros	-	6.500,00
<b>Total</b>	<b>125.000,00</b>	<b>179.500,00</b>

El Grupo no tiene avales concedidos a la fecha de cierre del ejercicio 2024 y 2023.

**NOTA 28.INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

La Dirección identifica actualmente dos segmentos operativos, como son “Extractos Vegetales” y “Omega 3”, y por otro lado estaría la actividad corporativa. Estos segmentos operativos son controlados por la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas del Grupo, y las decisiones estratégicas se toman sobre la base de los resultados operativos ajustados de los segmentos.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**  
**ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

La información por segmentos para el período de cierre es la siguiente:

	Al 31 de diciembre del 2024			
	Extractos Vegetales	Corporación	Omega 3	Total
<b>Ingresos</b>				
Ventas y prestaciones de servicio	35.706.568,34	-	144.437,00	35.851.005,34
Otros ingresos de explotación	178.649,49	6.425,12	3.125,37	188.199,98
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	2.976.811,21	-	15.288,16	2.992.099,37
<b>Total Ingresos del segmento</b>	<b>38.862.029,04</b>	<b>6.425,12</b>	<b>162.850,53</b>	<b>39.031.304,69</b>
Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles	(8.362.628,21)	-	(989.229,85)	(9.351.858,06)
Trabajos realizados por otras empresas	(888.792,83)	-	(25.157,36)	(913.950,19)
Gastos de personal	(8.600.802,96)	-	(608.126,58)	(9.208.929,54)
Otros gastos de explotación	(5.782.632,25)	(2.183.757,51)	(1.809.460,24)	(9.775.850,00)
Amortización del inmovilizado y Deterioro, Enajenación	(4.321.838,06)	(89.551,41)	(808.399,21)	(5.219.788,68)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-	(133.229,83)	(133.229,83)
Otros resultados	13.829,15	(1.431,76)	612,13	13.009,52
Resultado financiero	(2.243.745,51)	(1.740.809,66)	(63.721,22)	(4.048.276,39)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(1.494,82)	(142.820,86)	-	(144.315,68)
Impuesto sobre beneficios	(1.642.670,34)	678.146,60	1.113.874,67	149.350,92
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>7.031.253,21</b>	<b>(3.473.799,48)</b>	<b>(3.159.986,96)</b>	<b>397.466,77</b>
<b>Activos del segmento</b>	<b>68.003.808,39</b>	<b>2.969.600,05</b>	<b>64.338.987,32</b>	<b>135.312.395,76</b>
<b>Pasivos del segmento</b>	<b>58.907.463,87</b>	<b>30.539.422,54</b>	<b>3.167.899,31</b>	<b>92.614.785,72</b>

	Al 31 de diciembre del 2023			
	Extractos Vegetales	Corporación	Omega 3	Total
<b>Ingresos</b>				
Ventas y prestaciones de servicio	26.554.975,08	-	-	26.554.975,08
Trabajos realizados por la empresa para su activo	-	-	76.902,34	76.902,34
Otros ingresos de explotación	177.672,64	-	-	177.672,64
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	1.481.307,92	-	-	1.481.307,92
<b>Total Ingresos del segmento</b>	<b>28.213.955,64</b>	<b>-</b>	<b>76.902,34</b>	<b>28.290.857,98</b>
Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles	(5.401.218,50)	-	-	(5.401.218,50)
Trabajos realizados por otras empresas	(896.562,44)	-	-	(896.562,44)
Gastos de personal	(6.972.594,78)	(26.563,30)	(22.025,34)	(7.021.183,42)
Otros gastos de explotación	(6.121.570,63)	(1.191.606,03)	(63.242,20)	(7.376.418,86)
Amortización del inmovilizado y Deterioro, Enajenación	(4.669.652,22)	-	-	(4.669.652,22)
Otros resultados	21.096,00	(2.492,98)	36.537,21	55.140,23
Resultado financiero	(2.204.281,50)	(1.877.931,85)	(3.390,60)	(4.085.603,95)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	9.535.736,23	-	19.076,24	9.554.812,47
Impuesto sobre beneficios	(839.419,30)	(713.904,50)	(634.476,41)	(2.187.800,21)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>10.665.488,50</b>	<b>(3.812.498,66)</b>	<b>(590.618,76)</b>	<b>6.262.371,08</b>
<b>Activos del segmento</b>	<b>69.406.648,99</b>	<b>1.575.356,64</b>	<b>57.093.932,69</b>	<b>128.075.938,32</b>
<b>Pasivos del segmento</b>	<b>62.522.512,19</b>	<b>21.107.116,82</b>	<b>475.696,40</b>	<b>84.105.325,41</b>

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Los activos no corrientes del Grupo (distintos de los instrumentos financieros, las inversiones contabilizadas por el método de la participación, los activos por impuestos diferidos) se localizan en las siguientes áreas geográficas:

	31.12.2024	31.12.2023
España	96.616.093,36	79.189.392,64
Resto de Europa	3.876.006,00	5.278.634,83
Resto del mundo	144.425,00	58.139,38
<b>Total</b>	<b>100.636.524,68</b>	<b>84.526.166,85</b>

Los activos no corrientes se distribuyen en función de su ubicación física.

Los ingresos de clientes externos en el domicilio del Grupo, España, así como en sus principales mercados, Europa y Resto del mundo, se han identificado en función de la ubicación geográfica del cliente y se revelan en la Nota 19.1.

Durante el ejercicio 2024, el 43,57 % (2023 un 22,99 % %) de los ingresos del Grupo dependían de un solo cliente en el segmento Extractos Vegetales, y del sector farmacéutico con el que se han formalizado determinados acuerdos de suministro y colaboración, que ostenta una posición fuerte y estable en el sector en el que opera.

No hay gastos de explotación, financieros, ni activos ni pasivos no asignados.

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos de clientes externos del Grupo por cada una de las principales categorías de productos y servicios (excluyendo los ingresos de las operaciones discontinuadas):

	31.12.2024	31.12.2023
<b>Tipo de Producto y Servicio</b>		
Nutraceutico	19.591.069,76	17.630.867,31
Farmacéutico	15.124.500,00	5.263.200,00
Prestación de Servicios	1.134.555,58	3.659.505,77
Otros	880,00	1.402,00
<b>Total</b>	<b>35.851.005,34</b>	<b>26.554.975,08</b>

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****NOTA 29. APLAZAMIENTO PAGO A PROVEEDORES**

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera “Deber de información” de la ley 18/2022, de 28 de septiembre

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de modificación de la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y con respecto a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas en relación con dicha Ley, la información es la siguiente:

	<b>Ejercicio 2024</b> <b>Días</b>	<b>Ejercicio 2023</b> <b>Días</b>
Periodo medio de pago a proveedores	72,89	55,42
Ratio de operaciones pagadas	75,25	59,60
Ratio de operaciones pendientes de pago	57,94	31,16

	<b>Ejercicio 2024</b> <b>Euros</b>	<b>Ejercicio 2023</b> <b>Euros</b>
Total pagos realizados	44.228.383,61	20.892.720,45
Total pagos pendientes	6.982.419,56	3.598.409,66

De acuerdo con la Ley 18/2022 de 28 de septiembre a continuación se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el total de facturas y pagos, según dispuesto en el Boletín Oficial del Estado publicado el 29 de septiembre de 2022:

	<b>Ejercicio 2024</b> <b>Días</b>	<b>Ejercicio 2023</b> <b>Días</b>
Número total facturas pagadas en plazo inferior al máximo establecido	2.680,00	1.630,00
<b>% facturas pagadas en plazo inferior al máximo</b>	<b>48,70%</b>	<b>50,09%</b>

	<b>Euros</b>	<b>Euros</b>
Total pagos realizados en plazo inferior al máximo	19.424.959,52	10.465.663,92
<b>% pagos realizados en plazo inferior al máximo</b>	<b>46,76%</b>	<b>48,85%</b>

(\*) El grupo tiene acordado con proveedores el pago de facturas con un plazo máximo de 60 días. La dirección de la Sociedad está aplicando medidas para reducir los días de pago acordados y así no superar el plazo establecido según la Ley

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.**  
**Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024**

**EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DEL GRUPO**

Natac Natural Ingredients, S.A. (en adelante; el Grupo o Natac) es un grupo dedicado al desarrollo y producción de extractos naturales y Omega 3 innovadores y diferenciados. El Grupo tiene presencia en el mercado nacional e internacional ofreciendo ingredientes naturales de la más alta calidad para los sectores farmacéutico, nutracéutico, alimentación, nutrición animal y cosmética.

Nuestros productos son fabricados mediante la utilización de las tecnologías más avanzadas de extracción y purificación, aportando al mercado extractos naturales altamente efectivos.

El Grupo aporta soluciones completas a clientes de más de treinta países que buscan la máxima satisfacción con soluciones a medida y una sólida cartera de más de 140 variedades de extractos naturales. Además, desde su creación, éste ha venido desarrollando numerosas patentes internacionales gracias a su labor de investigación. Natac tiene una orientación total hacia la investigación y el desarrollo, basando su diferenciación en la capacidad de crear productos innovadores – distintos de los existentes en el mercado – adaptando sus productos a las necesidades concretas de cada cliente y a las particularidades de cada mercado, siendo capaces de trasladar la ciencia al mercado (concepto Science to Market).

Las ventas consolidadas del año 2024 han sido de 34.716.449,76 euros frente a los 22.895.469,31 euros del ejercicio 2023, lo que supone un incremento cercano al 52% con respecto al año anterior.

En lo que se refiere a prestaciones de servicios, la facturación del 2024 ha alcanzado la cifra de 1.134.555,58 euros (3.659.505,77 de euros en el ejercicio 2023) suponiendo una reducción del 69% respecto al ejercicio anterior. Por lo tanto, el importe neto de la cifra de negocio del Grupo para el ejercicio 2024 ha ascendido a los 35.851.005,34 euros frente a los 26.554.975,08 euros del ejercicio anterior. El EBITDA normalizado alcanzado en el ejercicio 2024 asciende a 13.816.177,07 euros (9.411.755,15 en el ejercicio 2023) suponiendo un incremento del 47% respecto al ejercicio precedente. Por otra parte, el resultado neto del año 2024 ha sido de 397 miles de euros siendo en el ejercicio anterior de 6.262 miles de euros. El Patrimonio Neto del Grupo se sitúa en 43 millones de euros, con un activo total de 135.

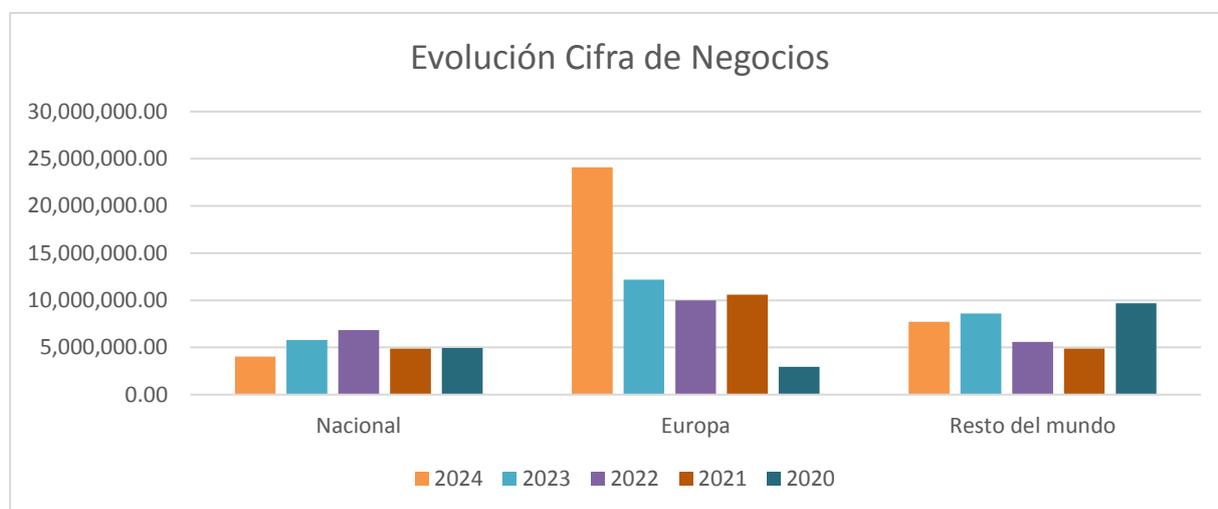
Dado que la estrategia de crecimiento del Grupo Natac se basa en la venta de productos con la máxima eficiencia, razón por la cual se ha invertido fuertemente en I+D desde el inicio de su actividad, se ha conseguido un profundo conocimiento de las tecnologías más innovadoras de extracción y purificación de compuestos bioactivos procedentes de plantas. La dirección de Natac en el año 2019 tomó la decisión de iniciar la construcción de una nueva planta de producción de extractos naturales en Hervás (Extremadura). El objetivo de esta nueva planta era plasmar la visión que tiene Natac de convertirse en referencia mundial en mejora de la calidad de vida aplicando los beneficios de la naturaleza a través del conocimiento científico. El coste final de la inversión de la planta de producción ha ascendido a unos 18 millones de euros.

Ante el crecimiento del mercado de extractos y la obtención de los certificados para la venta de API's (ingredientes farmacéuticos activos) en el mercado europeo y americano, se está ampliando la planta de producción de Hervas con una inversión estimada de unos 13 millones de euros. Estos dos aspectos son muy relevantes ya que la Sociedad tendrá una mayor capacidad productiva y un mayor mercado objetivo al que dirigir sus productos.

Con la integración del Grupo IFFE en el año 2023 y que ha sido completada en el año 2024, se ha puesto en marcha una nueva planta de Omega-3 en As Somozas (Coruña), cuya inversión total estimada alcanzará los 15 millones de euros.

**Detalle del importe de la cifra de negocios:**

El detalle de las ventas por mercados geográficos se muestra a continuación:



- En el mercado español el porcentaje con respecto a la cifra de negocio representa un 11,28% del total (21,78% del total en el ejercicio anterior). Si entramos en detalle, presenta un descenso en términos absolutos como consecuencia de la bajada en los ingresos en prestación de servicios, explicados por un cambio en la estrategia de cara a los próximos años. A nivel de ingresos por venta de producto ha crecido un 37% respecto al ejercicio anterior poniendo de manifiesto el crecimiento y esfuerzo comercial realizado en el mercado nacional.
- Europa se posicionan como primer principal destino de nuestros productos con el 67,21% del total del importe de la cifra de negocios (45,83% del total en el ejercicio anterior), suponiendo un incremento del 98%. Las ventas en Europa continúan en buena línea poniendo de manifiesto el esfuerzo de la compañía por incrementar su presencia fuera del territorio nacional; cabe mencionar la consolidación y posicionamiento de nuestros productos en el mercado europeo.
- Las ventas realizadas fuera de la Unión Europea pasan a ser el segundo principal destino de nuestros productos representando un 21,51% del total del importe de la cifra de negocios (un 32,39% del total en el ejercicio anterior). La reducción se debe al retraso en entregas previstas para el 2024 y que serán facturadas en el año 2025.

Las perspectivas de la Sociedad para el año 2025 son continuar con un fuerte crecimiento, consolidando su presencia internacional en el sector de ingredientes naturales para los mercados nutracéuticos, de alimentación, animal, farmacéutico, y posicionándose en el mercado de Omega 3.

### **ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

El Grupo desarrolla ingredientes naturales obtenidos a partir de plantas y destinados a la industria farmacéutica, nutracéutica, alimentación humana, nutrición animal y Omega 3.

El importe activado neto en materia de Desarrollo a 31 de diciembre de 2024 es de 9.373.418,52 euros, producto de años de esfuerzo investigador.

Durante el año 2024 se ha continuado el trabajo en los proyectos de investigación en curso, iniciados en períodos anteriores, así como en nuevos proyectos iniciados en el transcurso de este.

En este sentido sería importante destacar:

#### **Proyectos financiados por la Comisión Europea: Programas H2020 y Horizon Europe.**

OLEAF4VALUE, es un proyecto colaborativo financiado por la Unión Europea, concluyó en junio de 2024 tras tres años de trabajo conjunto entre 16 socios coordinados por Natac. Este proyecto ha sido pionero en la valorización de las hojas de olivo, convirtiendo este subproducto agrícola en más de 40 nuevos productos de alta calidad.

A lo largo del proyecto se desarrollaron nuevas formas de transformar las hojas de olivo en productos útiles para distintas industrias. Esto incluyó el diseño de un sistema innovador para extraer los compuestos más valiosos de las hojas, como antioxidantes y otros ingredientes con aplicaciones en salud y cosmética. Además, algunos de estos extractos demostraron ser útiles en la acuicultura, mejorando la sostenibilidad de la producción de salmones.

OLEAF4VALUE no solo ha logrado avances tecnológicos, sino que también ha generado un impacto positivo en las comunidades rurales. Al darles un nuevo valor a las hojas de olivo, el proyecto ha ofrecido nuevas oportunidades económicas para los agricultores, integrándolos en la cadena de valor. Esto contribuye a la sostenibilidad del sector primario, reduciendo el impacto ambiental de estos residuos y mejorando la productividad agrícola.

Además, se desarrolló un sensor innovador (con tecnología NIR) que permite analizar el perfil fitoquímico de las hojas de olivo en tiempo real, mejorando la eficiencia y la calidad de los productos obtenidos. Esto facilitará la toma de decisiones informadas en el futuro, asegurando que las mejores prácticas se implementen a lo largo de todo el proceso de producción.

Aunque el proyecto ha llegado a su fin, los resultados obtenidos sirven como base para futuras iniciativas en la industria del olivo, abriendo nuevas puertas a soluciones más sostenibles y rentables para el sector agrícola. OLEAF4VALUE ha demostrado que la innovación puede ser la clave para un futuro más verde y económico para todos.

Durante este año ha continuado la ejecución del proyecto “SUSTAINEXT - Biorrefinería dinámica multiproducto de nueva generación y de residuo cero para la producción sostenible de ingredientes saludables, demostrando un modelo inspirador desde Extremadura a la bioindustria europea, el proyecto innovador más ambicioso emprendido por la compañía hasta el momento.

El proyecto, con un presupuesto de 22 M€ y una subvención de 14 M€, ha sido financiado por el programa marco de la Comisión Europea Horizonte Europa, y en particular por el programa Circular Bio-based Europe Joint Undertaking (CBE JU), que tiene como meta situar a Europa como líder mundial de la bioeconomía circular. SUSTAINEXT pertenece a la categoría de proyectos Flagship, o “proyectos buques insignia”, cuyo objetivo es promover la construcción en Europa de grandes instalaciones industriales con un alto grado de innovación, que sirvan como ejemplo de inspiración para el resto de la industria europea. SUSTAINEXT es el primer proyecto de esta categoría que se concede en España, desde el inicio del programa en 2014.

Durante 2024 se ha alcanzado uno de los principales hitos del proyecto con el comienzo de las obras de lo que será la fábrica de extractos vegetales más moderna, digital, innovadora y sostenible del mundo. Además, el proyecto en su conjunto ha avanzado en el cultivo de plantas aromáticas y medicinales, en la valorización de biomásas agroalimentarias como estrategia sostenible para el aprovechamiento integral de los recursos disponibles y en áreas como la agrivoltaica, que une la producción energética de los huertos solares con la agricultura, favoreciendo el aprovechamiento del suelo y dándole un doble uso.

Del mismo modo, se ha continuado con el proyecto ROBOCOOP, también financiado por la convocatoria Circular Bio-based Europe Joint Undertaking (CBE JU) que propone un cambio cultural innovador en el sector agrícola y que cuenta como principal innovación, la co-creación de modelos de negocio cooperativos reales para la implementación efectiva de cadenas de bioeconomía circular en centros regionales europeos con una participación clave del sector primario, mediante el despliegue de modelos de negocio regionales y circulares de base biológica para la valorización de los flujos de residuos de tres sectores agrícolas: uva, aceituna y fruta de hueso. Esto ampliará los escenarios reales de oportunidades comerciales para diversificar la economía de los pequeños y medianos agricultores y cooperativas, permitiendo una biorrefinería más versátil con una cartera de productos de base biológica.

### **Proyectos Nacionales:**

En el ámbito nacional, durante el ejercicio 2024 se ha continuado trabajando en los proyectos regionales financiados por la Junta de Extremadura en el marco de la convocatoria de Grupos Operativos. El proyecto Globalpam tiene como objetivo general desarrollar el sector de plantas aromáticas y medicinales en la región extremeña, mediante el desarrollo de los cultivos y la obtención de ingredientes naturales de alta calidad para su uso en el sector nutracéutico, farmacéutico, nutrición animal, alimentación y cosmética. El proyecto GOcyanara tiene como objetivo desarrollar el cultivo del cardo (*Cynara Cardunculus L.*) como coagulante vegetal para la elaboración de queso, así como aprovechar la biomasa obtenida para el desarrollo de ingredientes funcionales, siguiendo un modelo de bioeconomía circular.

Grupo Natac participa también en Spain Food Valley, un proyecto perteneciente a la convocatoria de proyectos Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) Agroalimentario con el objetivo de impulsar la transformación de la industria agroalimentaria. Para el periodo transcurrido entre 2023 y 2025, se prevé que las actuaciones enmarcadas en los proyectos de Spain Food Valley permitan avanzar en la aplicación de tecnologías como la Inteligencia Artificial o el análisis de imagen NIR e HIPERESPECTRAL a los controles de seguridad alimentaria, la digitalización de sistemas industriales de trazabilidad y calidad, la fabricación de nuevos ingredientes y productos de alto valor a partir de subproductos alimentarios o la optimización del uso industrial del agua, entre otros muchos ejemplos.

## **RIESGOS E INCERTIDUMBRES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

El Grupo tiene establecidos sistemas de identificación, valoración, gestión e información del riesgo. Se corresponden a sistemas con el objetivo de cubrir los riesgos medioambientales, de negocio y de crédito, laborales y tecnológicos, entre otros.

Destaca así la existencia de un Comité de Dirección del cual es responsable de la prevención de los riesgos descritos anteriormente, así como de mitigar los mismos.

Los proyectos de inversión a partir de un importe económico llevan incorporados un análisis de riesgos, lo que permite su evaluación económica y estratégica por parte de la Dirección, previo a la toma de decisiones. Estas decisiones son tomadas por el órgano correspondiente en función de los límites establecidos, requiriendo los proyectos más importantes la aprobación del Consejo de Administración.

En lo que se refiere a riesgos que afecten a existencias e inmovilizado, el Grupo mantiene asegurado la totalidad de sus elementos patrimoniales, bienes de inversión y existencias mediante la suscripción de las correspondientes pólizas.

### **Sistemas de control establecido para evaluar, mitigar o reducir los principales riesgos del Grupo.**

#### **A.1. Descripción general de la política de riesgos de la Sociedad.**

El Grupo entiende que la gestión del riesgo constituye un componente básico de su ventaja competitiva, y para alcanzar este objetivo se dedican esfuerzos y recursos necesarios para asegurar que los diversos riesgos en lo que incurre el Grupo en el desarrollo de sus actividades, serán debidamente identificados, medidos, valorados y gestionados.

Según los Estatutos del Grupo Natac el responsable de la gestión de los riesgos en el Grupo es el Consejo de Administración.

En el ejercicio 2020, el Consejo de Administración aprobó el inicio de la implantación de una Comisión de Compliance y Cumplimiento Normativo para que asistan al Consejo de Administración en su labor de Gestión de los Riesgos.

Durante el año 2024, se ha iniciado un plan de mejora del Sistema de Control Interno y el desarrollo del Sistema de Control Interno de Información Financiera que conllevará consigo la implementación de las medidas necesarias para que todos estos procesos contengan la eficacia necesaria.

Del mismo modo, se ha avanzado en la generación de normas internas de gobierno corporativo para garantizar el correcto funcionamiento de los órganos de gobierno de la compañía.

Actualmente, los riesgos se miden por los posibles impactos directos e indirectos, así como por los riesgos inherentes y los residuales. La tolerancia al riesgo se mide en función del impacto en la salud, posibles impactos frente a terceros y el EBITDA.

#### **A.2. Sistemas establecidos de control para evaluar, mitigar o reducir los principales riesgos del Grupo.**

##### **Sistemas implementados por parte del Grupo**

- 1) Sistema de protección contra incendios.
- 2) Plan de emergencia y autoprotección.
- 3) Sistema de control de acceso y de intrusión.
- 4) Seguimiento administrativo de los sistemas de prevención y de seguridad.
- 5) Otros equipos (duchas y lavabos en laboratorios)
- 6) Control de seguridad en sistemas informáticos.
- 7) Control, almacenamiento y retirada de residuos.
- 8) Diversas certificaciones en materia de Calidad.

Por la naturaleza de las actividades que desarrolla Natac y teniendo en cuenta la sensibilidad de los mercados en los que se comercializan los productos del Grupo, es necesario mantener diferentes certificaciones que acrediten que se produce conforme a los estándares de inocuidad y calidad alimentaria más relevantes. Las certificaciones con las que cuenta actualmente el Grupo y el alcance de cada una de ellas se detallan a continuación:

- ✓ **FSSC22000 (Certificación de Seguridad alimentaria)** A nivel de producción para el mercado de alimentación humana-Food Supplements. El alcance es: Extracción, purificación, secado, molienda, homogenización, estandarización, mezclado y envasado de extractos vegetales para su uso en productos de alimentación y complementos nutricionales.
- ✓ **FAMI-QS:** A nivel de producción, comercialización y regulatorio para mercado de alimentación animal. El alcance es: Desarrollo, producción y comercialización de premezclas y aditivos (2b- Organolépticos: Productos naturales definidos botánicamente).
- ✓ **La Certificación FSMA(FDA), bajo el programa de terceras partes para la verificación de importadores (FSVP)** nos ayuda a demostrar que nuestra empresa está en cumplimiento de FSMA y el estatus regulatorio de acuerdo con los productos que se venden en los EEUU y su proceso de fabricación.

- ✓ **Certificación Kosher:** verifica que los ingredientes, el proceso de producción y el proceso de servicio de los alimentos cumplen con las leyes kashrut (leyes judías referentes a la alimentación).
- ✓ **Certificación Halal:** proceso de garantía de calidad aplicado a alimentos, productos y servicios según normativa Halal y otros documentos preestablecidos.
- ✓ **Certificación ISO 14001:** verifica el cumplimiento de legislación ambiental y mejora de la compañía en materia de medio ambiente. El alcance sería la producción de extractos vegetales para el uso en productos alimenticios y complementos nutricionales.
- ✓ **Certificado de Conformidad de Producción Ecológica:** verifica el cumplimiento del Reglamento (UE) 2018/848, sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos.
- ✓ **Certificado de calidad GMP (Good Manufacturing Practices)** de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios (AEMPS), dependiente del Ministerio de Sanidad.

En concreto, la resolución emitida por la AEMPS señala que “evaluada la capacidad del personal, las instalaciones y los equipos, así como la documentación del inspeccionado, se concluye que la empresa del Grupo Natac Biotech, S.L.U. (dependiente de Natac Natural Ingredients S.A.) cumple con los principios de las Normas de Correcta Fabricación para sustancias activas de la Unión Europea

La política del Grupo en materia de prevención de riesgos laborales tiene por objeto la promoción de la mejora de las condiciones de trabajo, dirigidas a elevar el nivel de protección de la seguridad y la salud de los trabajadores en el centro laboral. El Grupo tiene contratado con una empresa externa el servicio de prevención de riesgos laborales y además en cada centro de trabajo existe la función de coordinador interno de prevención de riesgos.

Existen protocolos aplicables para la previsión de posibles siniestros, que incluyen planes de evacuación y primeros auxilios. Asimismo, existen programas específicos dirigidos a promover la mejora del ambiente de trabajo y el perfeccionamiento de los niveles de protección, destacando entre dichos programas los cursos de formación a los empleados y la adquisición de material e instalaciones para un adecuado desempeño del trabajo.

Durante el año 2024 se ha procedido a la elaboración de procedimientos y controles que mitiguen los posibles riesgos en los que la sociedad se pueda ver inmerso.

En el transcurso del año 2024, han sido aprobados por el consejo de administración los siguientes manuales y políticas enfocados a asegurar e implantar unos sistemas de control internos eficientes:

- Manual del Sistema Control Interno
- Política de control y gestión de riesgos
- Política fiscal corporativa
- Política de comunicación con accionistas e inversores

Del mismo modo, se ha procedido con la actualización del Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad en materia relativa a los mercados de valores que regulará los aspectos relativos a los controles en la relación de Natac con el BME Gwoth, mercado en el cotiza actualmente.

Destacar los esfuerzos realizados por el Grupo para implantar las medidas de compliance necesarias para el desarrollo de su actividad. Esto ha generado que el Consejo de administración haya aprobado el código de conducta ético de proveedores, la política y el reglamento de compliance del Grupo, así como el código ético de la Sociedad.

Del mismo modo, se ha avanzado en la generación de normas internas de gobierno corporativo para garantizar el correcto funcionamiento de los órganos de gobierno de la compañía. Estas políticas y reglamentos son objeto de continua revisión para incorporar las mejores prácticas de buen gobierno. Durante el año 2024 se han aprobado por el consejo de administración el reglamento del Consejo de Administración y el de la Comisión de auditoría.

La Sociedad tiene contratada una póliza de responsabilidad civil general y de alta dirección por daños a terceros por el desarrollo de su actividad y varias pólizas de daños materiales, averías de maquinaria e instalaciones, equipos electrónicos y pérdida de beneficio.

### **A.3 Gestión del riesgo financiera e instrumentos financieros**

Como se ha comentado en el punto A1, durante el año 2024, se ha iniciado el desarrollo del Sistema de Control Interno de Información Financiera que conllevará consigo la implementación de las medidas necesarias para mitigar todos los riesgos financieros y contables del Grupo.

#### **Riesgo de Liquidez**

El objetivo del Grupo es mantener un equilibrio entre la deuda a largo y a corto plazo asegurando la continuidad de la financiación y la flexibilidad mediante la generación y disponibilidad de caja, así como mediante el uso de pólizas de crédito y préstamos.

#### **Riesgo de tipo de cambio**

Al realizar operaciones de importación y exportación en moneda distinta al euro, principalmente dólar, existe el riesgo de tipo de cambio de las divisas. Para mitigar este riesgo y minimizar el impacto en los resultados del Grupo, la dirección financiera en momentos puntuales ha procedido a la contratación de seguros de cambio.

#### **Riesgos de crédito**

El Grupo realiza un seguimiento continuo y detallado por cliente para vigilar que no se excedan los plazos medios de cobros establecidos por la política interna del Grupo. Desde el departamento financiero, se realiza constantemente un análisis de la antigüedad de los saldos a cobrar a nuestros clientes, y es el encargado de llevar a cabo cuantas medidas sean necesarias para garantizar el cobro de la deuda. Adicionalmente, el Grupo en el ejercicio 2024 ha efectuado una parte importe de sus ventas con un cliente del sector farmacéutico con el que se han formalizado determinados acuerdos de suministro y colaboración, que ostenta una posición fuerte y estable en el sector en el que opera.

**Riesgo de suministros de materia prima**

La disponibilidad de materia prima en cantidad y calidad pueden afectar al cumplimiento por parte del Grupo de los compromisos establecidos con los clientes. Para ello, se realiza anualmente un plan de aprovisionamiento que es revisado mensualmente en función de las variaciones en las demandas de los clientes.

**Riesgo de mercado**

Las variaciones en precios de ciertas materias primas pueden afectar a la rentabilidad de las operaciones comerciales. El área de compras está pendiente de la evolución periódica de los precios de las materias primas y el impacto que pudiera tener en los resultados del Grupo, adicionalmente desde la Dirección del Grupo se fomenta el establecimiento de relaciones confiables entre los proveedores y Natac. Respecto al riesgo de mercado para las ventas que realiza el Grupo, cada vez es menor debido a la política de diversificación geográfica.

**Riesgo de negocio**

Definido como la incertidumbre del comportamiento de las principales variables intrínsecas al negocio, tales como las características de la demanda o las estrategias de los diferentes agentes.

**Riesgo de país**

La inmensa mayoría de los activos del Grupo se encuentran ubicados en territorio español. Por otra parte, para minimizar el riesgo de país se lleva a cabo una política de diversificación de negocios y geográfica, incrementado nuestra presencia en mercados internacionales y ampliando el negocio en los sectores en los que opera el Grupo.

**OPERACIONES CON PARTICIPACIONES PROPIAS**

Al 31 de diciembre de 2024, el grupo posee acciones propias por un valor de 2.192,385,58€.

<b>CUADRO ACCIONES PROPIAS</b>	<b>31/12/2024</b>
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>500.389</b>
Compras	3.370.311
Ventas	(649.722)
<b>Fondos propios</b>	<b>3.220.978</b>

Asimismo, durante el ejercicio se han recibido dos préstamos para la adquisición principalmente de acciones propias por parte de sendos accionistas (ver detalle en la nota de pasivos financieros) las cuales fueron valoradas a 1.804.379,92 euros.

## **ACONTECIMIENTOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con fecha 26 de marzo de 2025, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha acordado proponer a la Junta General una reducción de capital y el uso de las reservas disponibles, incluyendo la prima de emisión, para la compensación de pérdidas acumuladas existentes en Natac Natural Ingredients S.A. y de esta forma, reestructurar su patrimonio neto.

Con fecha 11 de marzo de 2025 la Sociedad dependiente Natac Biotech S.L.U. ha firmado un contrato de financiación con ANDORRA BANC AGRÍCOL REIG, S.A. (Andbank) por un importe de 10 millones de euros, vencimiento 11 de marzo de 2026 y un tipo de interés de euríbor a 12 meses más un margen del 2,25%. Esta financiación ayudará a la compañía a paliar cualquier déficit de caja que pueda surgir como consecuencias de las inversiones a realizar en el año 2025 para la ampliación de su fábrica de Hervás.

A excepción de lo mencionado en los párrafos anteriores, con posterioridad al cierre de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024, y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, no se han producido hechos significativos no descritos en las restantes notas de esta memoria consolidada que tengan un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas.

## **PAGOS A PROVEEDORES**

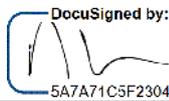
Después de las reestructuraciones societarias que han ocurrido en el transcurso del año 2024 y que han sido comentadas en la Nota 2 y la puesta en marcha de la nave de Omega 3 y ampliación de la nave de Hervás en la que se prevé tener más capacidad de generación de flujos de caja, la Dirección del Grupo prevé reducir el período medio de pago a proveedores de cara a no superar el plazo establecido según la ley y con las condiciones específicas que tiene establecidas con los proveedores volviendo a los niveles que tenía en el año 2023.

La información referente a los pagos a proveedores se muestra en las Cuentas Anuales Consolidadas, Nota 29.

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS  
Y EL INFORME DE GESTION CONSOLIDADO A 31.12.2024**

El Consejo de Administración de **NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A** formula las cuentas anuales consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 de **NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**, que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 124

Madrid, 26 de marzo de 2025  
El Consejo de Administración

DocuSigned by:  
  
5A7A71CSF23045B...

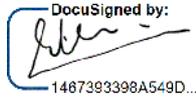
---

Aldabi Inversiones, S.L.U.  
representada por  
Antonio Delgado Romero  
Presidente

DocuSigned by:  
  
49676D35DDCE425...

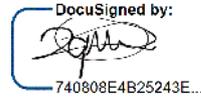
---

Idoasis 2002, S.L.  
representada por  
José Carlos Quintela Fernández  
Consejero

DocuSigned by:  
  
1467393398A549D...

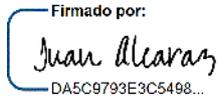
---

Olivri, S.L.P.  
representada por  
Manuel Uribarri Zarranz  
Consejero

DocuSigned by:  
  
740808E4B25243E...

---

Inverready Asset Management, S.G.E.I.C.,  
S.A.  
representada por  
Josep María Echarri Torres  
Consejero

Firmado por:  
  
DA5C9793E3C5498...

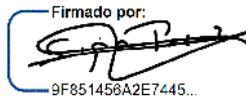
---

Juan Antonio Alcaraz García  
Consejero

Firmado por:  
  
66A8FF238B7942D...

---

Inverready Biotech III, S.C.R., S.A.  
representada por  
Roger Piqué Pijuan  
Consejero

Firmado por:  
  
9F851456A2E7445...

---

Sergio Perez Sáez  
Consejero

---

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forman parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Copyright © 2024. Todos los derechos reservados. Publicado en España.

[www.bdo.es](http://www.bdo.es)

[www.bdo.global](http://www.bdo.global)

The BDO logo is located in the bottom right corner of the page, set against a red triangular background. It consists of the letters 'BDO' in a bold, white, sans-serif font, with a white horizontal line underneath the letters.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2024 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio 2024 junto  
con el Informe de Auditoría de Cuentas  
Anuales emitido por un Auditor Independiente

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR  
INDEPENDIENTE**

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024:**

Balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023

Memoria del ejercicio 2024

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024**

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES  
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de NATAc NATURAL INGREDIENTS, S.A. por encargo de la Junta General de Accionistas:

### Informe sobre las cuentas anuales

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de NATAc NATURAL INGREDIENTS S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones claves de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p><i>Riesgo de valoración de inversiones y saldos mantenidos con empresas del Grupo</i></p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p>
<p>Según se indica en las notas 10 y 17.1 de la memoria adjunta, la Sociedad mantiene inversiones en participaciones y créditos concedidos a empresas del grupo por un importe total de 96.229 y 10.301 miles de euros, respectivamente.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Entendimiento del proceso de estimación del valor recuperable de las inversiones en empresas de la Sociedad por parte de la Dirección.</li></ul>
<p>La recuperabilidad de estas inversiones y créditos a cobrar dependerá de la evolución futura de las empresas de grupo y del cumplimiento de los planes de negocio elaborados para cada una de ellas. La aplicación de juicios de valor relevantes por parte de la Dirección en la elaboración de los citados planes de negocio, la incertidumbre asociada a la evolución de los respectivos negocios, así como la significatividad de los importes, nos ha llevado a considerar este aspecto como cuestión clave en el transcurso de nuestro trabajo de auditoría.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Obtención y análisis de los planes de negocio elaborados por la Dirección de la Sociedad para las empresas en las que se mantienen dichas inversiones y que han servido de base para la estimación del valor recuperable, tanto de las inversiones en capital como de los créditos.</li><li>- Revisión de la razonabilidad de las hipótesis aplicadas en la elaboración de los planes de negocio de las sociedades del grupo y validación por parte de nuestros especialistas de la metodología aplicada por la Sociedad (y por los especialistas externos de la Dirección, en su caso) para determinar el valor recuperable de las inversiones.</li><li>- Verificación del cumplimiento de las proyecciones estimadas por la Dirección respecto a sus sociedades participadas durante los primeros meses del ejercicio 2025 hasta fecha de informe.</li></ul>
<p><i>Riesgo en el registro de combinaciones de negocio (fusiones)</i></p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría</p>
<p>Tal como se describe ampliamente en las notas 1.c y 21 de la memoria adjunta, durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha aprobado y ejecutado tres procesos de fusión mediante los cuales ha absorbido a tres sociedades íntegramente participadas. Tratándose de fusiones impropias, la efectividad contable de dichas operaciones ha sido el 1 de enero de 2024, recogiendo, por tanto, las cuentas anuales del ejercicio 2024 la totalidad de las operaciones efectuadas por las sociedades absorbidas, así como los activos y pasivos resultantes del registro de las fusiones, los cuales se han registrado de acuerdo con los requerimientos del marco de información financiera aplicable.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Entendimiento de las combinaciones de negocio (fusiones) llevadas a cabo durante el ejercicio y obtención de la correspondiente documentación legal que las soporta, incluyendo su inscripción registral.</li><li>- Evaluación de la correcta aplicación por parte de la Dirección, de los requerimientos normativos que regulan el registro de estas operaciones.</li><li>- Verificación de los cálculos aritméticos efectuados por la Dirección para el registro de las fusiones y validación de los impactos resultantes en los estados financieros de la Sociedad absorbente.</li></ul>
<p>Dado el impacto significativo y generalizado del registro de las fusiones descritas, así como la complejidad de la interpretación y aplicación de los requerimientos normativos, existentes, hemos considerado este aspecto como cuestión clave en el transcurso de nuestro trabajo de auditoría.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Comprobación de que la memoria de las cuentas anuales de la Sociedad recoge la información mínima requerida por el marco de información financiera aplicable en relación con estas operaciones.</li></ul>

### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad del Consejo de Administración y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales**

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Informe adicional para la Comisión de Auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad de fecha 11 de abril de 2025.

### Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de diciembre de 2023, nos nombró auditores de la Sociedad por un período de 3 años, es decir, para los ejercicios cerrados entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2025.

**BDO Auditores, S.L.P. (ROAC n°S1273)**

Jordi García Antón (ROAC 20.667)  
Socio-Auditor de Cuentas

11 de abril de 2025

Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya

BDO AUDITORES, S.L.P

2025 Núm. 20/25/01472

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.**

**CUENTAS ANUALES**  
**CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024**

**NATAC NATURAL INGREDIENTS S.A.****BALANCES****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresados en Euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas a la Memoria</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>108.171.053,49</b>	<b>270.321.763,94</b>
Inmovilizado intangible	Nota 5	110.554,08	-
Inmovilizado material	Nota 6	664.626,91	-
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>106.530.082,00</b>	<b>270.321.763,94</b>
Instrumentos de patrimonio	Nota 10	96.229.201,42	209.230.680,22
Créditos a empresas del grupo	Notas 7 y 17.1	10.300.880,58	61.091.083,72
Activos por impuesto diferido	Nota 13	865.790,50	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.648.276,75</b>	<b>2.058.630,06</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>1.463.929,81</b>	<b>190.858,15</b>
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 13	1.463.929,81	190.858,15
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>Notas 7 y 17.1</b>	<b>-</b>	<b>1.050.724,54</b>
Créditos a corto plazo a empresas del grupo y asociadas		-	1.050.724,54
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 7	50,00	-
Periodificaciones a corto plazo		-	5.880,10
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 7	184.296,94	811.167,27
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>109.819.330,24</b>	<b>272.380.394,00</b>

**NATAC NATURAL INGREDIENTS S.A.****BALANCES****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresados en Euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas a la Memoria</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>54.985.613,34</b>	<b>260.455.382,29</b>
<b>Fondos propios</b>	<b>Nota 11</b>	<b>54.985.613,34</b>	<b>260.455.382,29</b>
<b>Capital</b>	<b>Nota 11.1</b>	<b>86.966.065,00</b>	<b>83.783.896,80</b>
Capital escriturado		86.966.065,00	83.783.896,80
<b>Prima de Asunción</b>	<b>Nota 11.1</b>	<b>190.394.141,53</b>	<b>182.836.492,05</b>
<b>Reservas</b>	<b>Nota 11.2</b>	<b>(224.852.134,13)</b>	<b>(2.457.784,88)</b>
<b>Acciones propias</b>	<b>Nota 11.3</b>	<b>(2.192.395,58)</b>	<b>(388.015,66)</b>
<b>Resultado de ejercicios anteriores</b>		<b>(3.319.206,02)</b>	<b>(3.941.015,38)</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>Nota 3</b>	<b>(2.771.568,62)</b>	<b>621.809,36</b>
<b>Otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>Nota 11.4</b>	<b>10.760.711,16</b>	<b>-</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>48.453.121,53</b>	<b>9.543.685,22</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>Nota 12</b>	<b>1.174.424,05</b>	<b>-</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>Notas 8 y 17</b>	<b>19.124.929,67</b>	<b>9.543.685,22</b>
Obligaciones y otros valores negociables		10.218.754,54	9.543.685,22
Deudas con entidades de crédito		8.681.725,19	-
Otros pasivos financieros		224.449,94	-
<b>Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>Notas 8 y 17</b>	<b>28.145.103,43</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>Nota 13</b>	<b>8.664,38</b>	<b>-</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>6.380.595,37</b>	<b>2.381.326,49</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>Notas 8 y 17</b>	<b>3.237.131,02</b>	<b>369.027,19</b>
Deudas con entidades de crédito		3.138.834,90	-
Otros pasivos financieros		33.386,66	117.559,84
Deudas con partes vinculadas		-	251.467,35
Obligaciones y valores convertibles		64.909,46	-
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>Notas 8 y 17</b>	<b>422.362,13</b>	<b>993.457,47</b>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>2.721.102,22</b>	<b>1.018.841,83</b>
Acreeedores varios	<b>Notas 8 y 17</b>	840.111,44	964.278,31
Pasivos por impuesto corriente	<b>Nota 13</b>	1.798.384,58	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	<b>Nota 13</b>	82.606,20	54.563,52
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>109.819.330,24</b>	<b>272.380.394,00</b>

**NATAC NATURAL INGREDIENTS S.A.**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023**  
 (Expresadas en Euros)

<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA</b>	<b>Notas a la Memoria</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Importe neto de la cifra de negocio</b>	<b>Nota 14.1</b>	<b>1.140.379,00</b>	<b>518.789,15</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>6.425,12</b>	<b>-</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>Nota 14.2</b>	<b>-</b>	<b>(263.341,47)</b>
Sueldos y salarios		-	(217.962,12)
Otras cargas sociales		-	(45.379,35)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(2.194.384,43)</b>	<b>(609.222,11)</b>
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>Nota 5 y 6</b>	<b>(84.785,00)</b>	<b>(17.125,09)</b>
<b>Resultados excepcionales</b>		<b>(1.431,76)</b>	<b>(261,93)</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(1.133.797,07)</b>	<b>(371.161,45)</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>Nota 14.3</b>	<b>222.589,11</b>	<b>1.726.818,73</b>
<b>Gastos financieros</b>	<b>Nota 14.3</b>	<b>(2.396.703,27)</b>	<b>(733.847,92)</b>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(867.735,42)	(733.607,34)
Por deudas con terceros		(1.528.967,85)	(240,58)
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>Nota 14.3</b>	<b>112,29</b>	<b>-</b>
<b>Deterioro y result. por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>Nota 14.3</b>	<b>(141.916,28)</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(2.315.918,15)</b>	<b>992.970,81</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(3.449.715,22)</b>	<b>621.809,36</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>Nota 13</b>	<b>678.146,60</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(2.771.568,62)</b>	<b>621.809,36</b>

**NATAC NATURAL INGREDIENTS S.A.****B) ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023**

(Expresados en Euros)

	Capital Escriturado	Prima de Emisión	Reservas	Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	Acciones propias	Resultado del Ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio	Total
<b>Saldo al final del ejercicio 2022</b>	<b>7.558.615,60</b>	<b>1.801.449,20</b>	<b>(269.918,24)</b>	<b>(2.645.226,27)</b>	<b>(101.264,00)</b>	<b>65.975,41</b>	<b>-</b>	<b>6.409.631,70</b>
Corrección de errores	-	-	-	-	-	(1.355.166,98)	-	(1.355.166,98)
<b>Saldo ajustado inicio ejercicio 2023</b>	<b>7.558.615,60</b>	<b>1.801.449,20</b>	<b>(269.918,24)</b>	<b>(2.645.226,27)</b>	<b>(101.264,00)</b>	<b>(1.289.191,57)</b>	<b>-</b>	<b>5.054.464,72</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>621.809,36</b>	<b>-</b>	<b>621.809,36</b>
<b>Operaciones con socios o propietarios</b>	<b>76.225.281,20</b>	<b>181.035.042,85</b>	<b>(1.601.933,59)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>255.658.390,46</b>
Ampliación de capital	76.225.281,20	181.035.042,85	(1.601.933,59)	-	-	-	-	255.658.390,46
<b>Otras variaciones de patrimonio neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(585.933,05)</b>	<b>(1.295.789,11)</b>	<b>(286.751,66)</b>	<b>1.289.191,57</b>	<b>-</b>	<b>(879.282,25)</b>
<b>Saldo al final del ejercicio 2023</b>	<b>83.783.896,80</b>	<b>182.836.492,05</b>	<b>(2.457.784,88)</b>	<b>(3.941.015,38)</b>	<b>(388.015,66)</b>	<b>621.809,36</b>	<b>-</b>	<b>260.455.382,29</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2.771.568,62)</b>	<b>-</b>	<b>(2.771.568,62)</b>
<b>Operaciones con socios o propietarios</b>	<b>3.182.168,20</b>	<b>7.557.649,48</b>	<b>(222.394.349,25)</b>	<b>-</b>	<b>(1.804.379,92)</b>	<b>-</b>	<b>10.760.711,16</b>	<b>(202.698.200,33)</b>
Aumentos de capital (Nota 11)	3.182.168,20	7.557.649,48	-	-	-	-	-	10.739.817,68
Otros instrumentos de patrimonio (Nota 18)	-	-	-	-	-	-	385.714,62	385.714,62
Variación de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios (Notas 8 y 21)	-	-	(222.368.487,42)	-	-	-	10.374.996,54	(211.993.490,88)
Operaciones con acciones propias (Nota 11)	-	-	(25.861,83)	-	(1.804.379,92)	-	-	(1.830.241,75)
<b>Otras variaciones de patrimonio neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>621.809,36</b>	<b>-</b>	<b>(621.809,36)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	-	621.809,36	-	(621.809,36)	-	-
<b>SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2024</b>	<b>86.966.065,00</b>	<b>190.394.141,53</b>	<b>(224.852.134,13)</b>	<b>(3.319.206,02)</b>	<b>(2.192.395,58)</b>	<b>(2.771.568,62)</b>	<b>10.760.711,16</b>	<b>54.985.613,34</b>

**NATAC NATURAL INGREDIENTS S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023**  
 (Expresados en euros)

	2024	2023
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(3.370.697,79)</b>	<b>10.631,55</b>
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>(3.449.715,22)</b>	<b>621.809,36</b>
<b>Ajustes al resultado</b>	<b>2.777.083,10</b>	<b>(975.845,72)</b>
Amortización del inmovilizado	84.785,00	17.125,09
Ingresos financieros	(222.589,11)	(1.726.818,73)
Variación de provisiones	376.267,66	-
Gastos financieros	2.396.703,27	733.847,92
Otros ingresos y gastos	141.916,28	-
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>(1.694.957,33)</b>	<b>772.353,49</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar	(1.273.071,66)	(123.389,57)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(421.885,67)	885.241,58
Otros activos corrientes	-	10.501,48
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>(1.003.108,34)</b>	<b>(407.685,58)</b>
Pago de intereses	(1.008.938,44)	(407.685,58)
Otros pagos y cobros	5.830,10	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>6.416.092,42</b>	<b>(50.583.170,59)</b>
<b>Pagos por inversiones</b>	<b>(58.301,95)</b>	<b>(60.583.389,60)</b>
Empresas del grupo	-	(60.583.389,60)
Inmovilizado intangible	(58.301,95)	-
<b>Cobros por desinversiones</b>	<b>6.474.394,37</b>	<b>10.000.219,01</b>
Empresas del grupo	6.464.394,37	10.000.000,00
Inmovilizado material	-	219,01
Otros activos financieros	10.000,00	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(3.672.264,95)</b>	<b>50.549.114,35</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>(1.804.379,92)</b>	<b>50.549.114,35</b>
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	52.000.143,83
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(2.265.135,27)	(131.462,06)
Pagos por emisión de instrumentos de patrimonio	440.823,18	(1.601.933,59)
Otros	19.932,17	282.366,17
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>(1.867.885,03)</b>	<b>-</b>
<i>Emisión</i>	<i>312.433,39</i>	<i>-</i>
Obligaciones y valores similares	312.433,39	-
<i>Devolución y amortización</i>	<i>(2.180.318,42)</i>	<i>-</i>
Deudas con entidades de crédito	(1.511.423,84)	-
Obligaciones y valores similares	(508.710,28)	-
Otros	(160.184,30)	-
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(626.870,32)</b>	<b>(23.424,69)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	811.167,27	834.591,96
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	184.296,95	811.167,27

## **NATAC NATURAL INGREDIENTS S.A.**

### **MEMORIA DEL EJERCICIO 2024**

#### **NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD**

##### **a) Constitución y Domicilio Social**

La sociedad mercantil NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A., (cuya anterior denominación era IFFE Futura, S.A.) fue constituida en Madrid el 11 de noviembre de 2011 como PROMOCIONES RENTA Y MANTENIMIENTO SOCIMI, S.A. Con fecha 20 de febrero de 2019 se aprobó el cambio de denominación social a IFFE Futura, S.A.

Con fecha 11 de diciembre de 2023, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de IFFE FUTURA, S.A., acuerda la modificación de la denominación social actual por NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. (en adelante Natac Natural Ingredients o la Sociedad), con la consiguiente modificación del artículo 1 de los estatutos sociales de la sociedad. Esta modificación ha sido inscrita en el registro mercantil, en febrero del año 2024.

Estando fijado su último domicilio social en calle Orfila, número 10 bajo izquierda, 28010 Madrid, con fecha 11 de diciembre de 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó trasladar el domicilio social desde su sede actual al nuevo domicilio social sito en Avenida Rita Levi Montalcini, 14, 28906 Getafe, Madrid. Esta modificación ha sido inscrita en el registro mercantil, en febrero de 2024.

##### **b) Cotización en Mercados Bursátiles**

En fecha 19 de marzo de 2019, se aprobó la integración de la Sociedad en el Mercado Alternativo Bursátil, actualmente denominado BME MTF Equity (BME Growth). en el cual cotizan sus acciones desde entonces. Concretamente, a 31 de diciembre de 2024, existen 434.830.325 acciones en circulación.

La entidad ha designado a Banco Inversis como Proveedor de Liquidez y a Norgestión, S.A. como Asesor Registrado.

**b) Actividad y objeto social**

El objeto social que se describe a continuación ha sido aprobado en Junta de Accionistas extraordinaria del 12 de febrero de 2024.

1.- La adquisición, tenencia y administración directa o indirecta de acciones, participaciones sociales, cuotas y cualquier otra forma de participación o interés en el capital social y/o títulos que den derecho a la obtención de dichas acciones, participaciones sociales, cuotas, participación o interés de sociedades de cualquier clase y de entidades con o sin personalidad jurídica, constituidas tanto bajo la legislación española como bajo cualquier otra legislación que resulte aplicable, así como la administración, gestión y dirección de dichas sociedades y entidades, ya sea directa o indirectamente, mediante la pertenencia, asistencia y ejercicio de cargos en cualesquiera órganos de gobierno y gestión de dichas sociedades o entidades.

2.- La prestación de servicios de asesoramiento, asistencia técnica, consultoría, formación y organización de empresas, de servicios de apoyo, estructuración y puesta en marcha de proyectos de innovación empresarial, estudios de mercado, servicios comerciales y redes de ventas y comercio electrónico, y aquellos que contribuyan de una forma significativa a la mejora de los procesos de producción, la calidad de los productos y el control de calidad.

3.- La investigación, desarrollo, registro, elaboración, producción, distribución y comercialización de sustancias e ingredientes saludables y de cualesquiera aplicaciones y productos intermedios o finales relacionados con ellas, utilizables en nutrición, alimentación (humana y animal), nutracéutica, cosmética y farmacia, así como el diseño, ingeniería, implantación, construcción y replicación de plantas industriales para la producción de dichas sustancias.

Las actividades enumeradas podrán ser desarrolladas por la Sociedad de modo directo o indirecto, total o parcialmente, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto análogo o idéntico.

Tal como se indica en la Nota 10 de esta memoria, la Sociedad posee participaciones mayoritarias en otras sociedades, constituyendo un grupo empresarial. Por ello, y siendo emisora de valores admitidos a cotización en un mercado regulado en España, la Sociedad está obligada a formular y presentar cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales adjuntas corresponden exclusivamente a las individuales de **NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.**

Las cuentas anuales consolidadas se encuentran, asimismo, registradas en el BME Growth.

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2024 han sido formuladas por el Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 26 de marzo de 2025.

Una breve descripción de las sociedades en las que participa de manera directo o indirecta a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la que se indica a continuación:

Sociedad	Año de constitución o adquisición	Domicilio social	Objeto Social
Natac Corporation, S.Á.R.L. (*)	2021	9 rue de Bitbourg, L-1273 Luxemburgo	Actividad Holding.
Grupo Natac S.LU. (*)	2010	Calle Electrónica 7, Alcorcón	Su actividad consiste en la asesoría comercial y científica, comercialización y la investigación de todo tipo de ingredientes saludables de origen natural, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social.
Natac Biotech, S.L.U.	2009	Pol.Ind. Las Cañadas, Hervás	Su actividad consiste en la investigación científica o técnica en relación con ingredientes alimentarios o farmacéuticos, así como la elaboración, importación, exportación y comercialización al por mayor de productos naturales y de base destinados a la industria farmacéutica y alimentaria, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social.
Innovaoleo, S.L.U.	2006	Polig.Parque Empresarial As Somozas, Coruña	El objeto social de la Sociedad consiste en la producción y comercialización de aceites y grasas, como aceite de pescado enriquecido en ácidos grasos omega 3, y otros derivados, la compra, venta, distribución, importación, exportación, elaboración, transformación, procesado, conservación y comercialización de productos pesqueros, mariscos, crustáceos, moluscos y demás productos del mar, tanto frescos como congelados, cocidos, deshidratados, enlatados o en cualquier otra forma de conservación. La investigación sobre alimentos con el mismo fin, así como la comercialización y prestación de servicios relativos a los productos y actividades anteriores. La investigación científica y técnica en relación con ingredientes activos alimentarios y farmacéuticos, así como la elaboración, importación, exportación y comercialización al por mayor de productos naturales y de base destinados a la industria farmacéutica y alimentaria.
Natac Pharma, S.L.U. (*)	2013	Calle Electrónica 7, Alcorcón	La investigación científica y técnica en relación con ingredientes activos farmacéuticos, así como, el desarrollo, la fabricación, y comercialización de ingredientes y medicamentos destinados a la industria farmacéutica.
Natac LLC	2013	Salt Lake City (EEUU)	Importación, exportación y comercialización al por mayor de productos naturales y de base destinados a la industria farmacéutica, alimentaria y de nutrición animal, y toda otra actividad relacionada con lo anterior.
Natac Pte Ltd	2022	3 Shenton Way, #08-04, Singapur	Importación, exportación y comercialización al por mayor de productos naturales y de base destinados a la industria farmacéutica, alimentaria y de nutrición animal, y toda otra actividad relacionada con lo anterior.
Inoreal SAS	2022	18 C Rue Du Sabot, Parc Technologique Zoopole, France	Investigación científica y técnica, en relación con ingredientes activos alimentarios o farmacéuticos.
IFFE Biotech, S.L. (*)	2022	Oleiros (A Coruña) en la Finca Las Cadenas, Ctra Nacional VI, KM 586, 15176-San Pedro de Nós	La investigación, desarrollo, registro, producción, distribución y comercialización de sustancias saludables y de cualesquiera aplicaciones y productos intermedios o finales relacionados con ellas, utilizables en nutrición, nutracéutica, cosmética y farmacia, así como el diseño, ingeniería, implantación, construcción y replicación de plantas industriales para la producción de dichas sustancias.
Instituto de Formación Financiera y Empresarial, S.L. (*)	2009	Oleiros (A Coruña) en la Finca Las Cadenas, Ctra Nacional VI, KM 586, 15176-San Pedro de Nós	Su actividad consiste en la enseñanza y Formación de posgrado no reglada. Además, tiene otras actividades como prestación de servicios de asesoramiento, consultoría, formación y organización de empresas, comercialización de productos de merchandising, gestión de recursos humanos, prestación de servicios de protocolo y actividad industrial de mecanismos complejos.
Diversifica Europe A3, S.L. (*)	2019	Oleiros (A Coruña) en la Finca Las Cadenas, Ctra Nacional VI, KM 586, 15176-San Pedro de Nós	Su actividad consiste en la tenencia, adquisición y administración directa o indirecta de acciones, participaciones, cuotas, y cualesquiera otras formas de participación en sociedades de cualquier clase y entidades, tanto nacionales como internacionales; y en adquisición y promoción de bienes de naturaleza urbana para arrendamiento, comercialización y venta.

(\*) Sociedades absorbidas y fusionadas dentro del Grupo como se indica en esta Nota 1

### **Cambio de control y operaciones societarias durante el ejercicio 2023**

El 10 de julio de 2023 IFFE Futura, S.A. (actualmente Natac Natural Ingredients, S.A.) y accionistas que representaban aproximadamente el 95% de las acciones de Grupo Natac, cuya sociedad holding es la sociedad luxemburguesa Natac Corporation S.á.r.l., suscribieron un acuerdo de inversión en virtud del cual se aportarían las acciones de Natac Corporation S.á.r.l. a IFFE Futura, S.A. (actualmente Natac Natural Ingredients, S.A.) mediante una aportación no dineraria. Con fecha 18 de agosto de 2023 se aprobó, entre otros acuerdos, la unión de IFFE Futura, S.A. con Natac Corporation S.À.R.L. mediante la aportación no dineraria de las acciones de la última en un aumento de capital no dinerario en IFFE Futura, S.A.

En dichos acuerdos se estableció una ampliación de capital hasta un máximo de 216.000.000 euros, equivalentes a un máximo de 320.000.000 nuevas acciones de 0,20 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las actuales en circulación, a un tipo de emisión de 0,675 euros por acción entre capital y prima de emisión.

Con fecha 18 de agosto de 2023 se aprobaron también dos ampliaciones de capital dinerarias, por un máximo de 64.000.000 de euros, una dirigida a inversores cualificados (según se define en el artículo 2(e) del Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de junio de 2017) y otra a inversores que no tuvieran la consideración de inversores cualificados.

Finalmente con fecha 2 de noviembre de 2023 se formalizó la ampliación de capital no dineraria, consistente en aproximadamente el 95,03% del capital social de Natac Corporation S.á.r.l., es decir, 1.365.156 acciones, con un valor nominal global de 1.365.156 euros, valoradas en 205.260.180 euros, emitiéndose 304.089.154 nuevas acciones, de la misma serie y con los mismos derechos de las actualmente en circulación, con un valor nominal de 0,20 euros cada una de ellas, es decir, habiéndose aumentado el capital social en 60.817.830,80 de euros, y una prima de emisión de 144.442.348,15 euros, a razón de 0,475 euros por acción (es decir un tipo de emisión global de 0,675 euros por acción entre valor nominal y prima de emisión). Así mismo se estableció la devolución en efectivo a los aportantes por importe de 1,27 euros, por compensación de fracciones sobre las acciones.

Una vez tuvo lugar la aportación no dineraria detallada anteriormente, el capital social de Natac Natural Ingredients, S.A. pasó a ser de 68.376.446,40 euros, equivalentes a 341.882.232 acciones de la misma clase.

Después de la ampliación, los que fueran principales accionistas de Natac Corporation, S.á.r.l. se convirtieron en los principales accionistas de Natac Natural Ingredients, S.A.

Así mismo, con fecha con fecha 2 de noviembre de 2023, se formalizaron dos nuevas ampliaciones de capital mediante aportaciones dinerarias, habiéndose acordado la exclusión del derecho de suscripción preferente sobre la base del informe del consejo de administración y el informe del experto independiente distinto del auditor de cuentas de la sociedad al que se refiere el artículo 308 de la Ley de Sociedades de Capital:

- a) La primera de ellas, dirigida a inversores cualificados, se formalizó por un importe de 44.019.517,50 euros, resultado de la emisión de 65.214.100 nuevas acciones, por un importe de 13.042.820 euros, 0,20 euros de valor nominal, y una prima de emisión de 30.976.697,50 euros, con 0,475 euros de valor nominal.
- b) La segunda de ellas, dirigida a inversores no cualificados, se formalizó por un importe de 7.980.627,60 euros, resultado de la emisión de 11.823.152 nuevas acciones, por un importe de 2.364.630,40 euros, 0,20 euros de valor nominal, y una prima de emisión de 5.615.997,20 euros, 0,475 euros de valor nominal.

Con fecha 13 de julio de 2023, con anterioridad a la combinación de negocios detallada previamente, se formalizó la salida del grupo IFFE Futura, S.A. (actualmente denominado Natac Natural Ingredients, S.A.) de las Sociedades dependientes no vinculadas con el negocio de Omega 3: a) DCM Asesores Dirección y Consultoría de Mercados, S.L.U, b) IFFE Business School, S.L.U, c) Producciones Ourego 2009, S.L y d) Dronlife, S.L.U. De estas sociedades Natac Natural Ingredients, S.A. poseía participaciones indirectas.

Dentro de los acuerdos de esta reestructuración societaria se acordó el cambio de denominación social, así como el cambio del domicilio social de IFFE Futura, S.A. (actualmente denominada Natac Natural Ingredients, S.A.).

### **Operaciones societarias del ejercicio 2024**

Con fecha 12 de febrero de 2024, se aprobó en la Junta General Extraordinaria de Accionistas la ampliación de capital con cargo a aportaciones no dinerarias, en un importe nominal de 3.182.168,20 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 15.910.841 nuevas acciones, de 0,20 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, atribuyendo a los aportantes los mismos derechos políticos y económicos que las acciones actualmente en circulación. Las nuevas acciones se han emitido por un valor nominal de 0,20 euros más una prima de emisión por un importe total de 7.557.649,48 euros, a razón de 0,475 euros por cada nueva acción emitida, es decir, se ha producido un incremento de capital y prima por un valor total de 10.739.817,68 euros. El contravalor del aumento de capital ha consistido en la aportación de 71.429 acciones de un euro de valor nominal, que suponen el 4,97% aproximadamente del capital social de la sociedad Natac Corporation, S.á.r.l., cuyo capital social asciende a 1.436.585 euros dividido en 1.436.585 acciones. Como se ha comentado previamente el valor razonable que se dio a la sociedad Natac Corporation, S.á.r.l., fue de 216.000.000 euros, por lo que el valor del 4,97%, asciende a los 10.739.819,78, correspondiendo al incremento de capital y prima que se ha producido en Natac Natural Ingredients, S.A. El aumento de capital detallado previamente se elevó a público con fecha 27 de febrero de 2024 y fue inscrito en el Registro Mercantil en abril de 2024.

Como consecuencia de todo lo anterior el capital social de Natac Natural Ingredients, S.A. a 31 de diciembre de 2024 asciende a 86.966.065 euros (83.783.896,80 euros a 31 de diciembre de 2023), con 434.830.325 acciones, de 0,20 euros de valor nominal cada una (418.919.484 acciones a 31 de diciembre de 2023) y una prima de emisión por importe de 55.433.729,31 euros. A su vez, Natac Natural Ingredients, S.A. pasa a ostentar el 100% de participación en Natac Corporation, S.á.r.l. e indirectamente en sus participadas.

Adicionalmente, durante el año 2024, se han llevado a cabo diferentes operaciones societarias dentro del Grupo Natac Natural Ingredients, con el objetivo de optimizar la estructura societaria. Estas operaciones no han tenido ningún efecto sobre la situación patrimonial y financiera del Grupo Natac Natural Ingredients a nivel consolidado, pero sí a efectos individuales en las sociedades involucradas en las operaciones. Las operaciones societarias han sido las siguientes:

- A. Operación de Fusión por absorción, donde la sociedad absorbente, Innovaoleo, S.L. (Sociedad Unipersonal) ha absorbido a las sociedades del Grupo, Natac Pharma, S.L. (Sociedad Unipersonal), Diversifica Europe A3, S.L. e IFFE Biotech, S.L., por lo que Innovaoleo, S.L. (Sociedad Unipersonal) ha adquirido en bloque a título de sucesión universal todos los elementos patrimoniales integrantes del activo y pasivo de las sociedades absorbidas, quedando por lo tanto disueltas y extinguidas, sin liquidación las sociedades absorbidas. Según lo recogido en el proyecto de fusión al aplicarse el régimen simplificado de absorción, no procede fijar una ecuación de canje, tampoco siendo aplicable la compensación en dinero o el procedimiento de canje. Así mismo en dicho proyecto de fusión se establece que los efectos contables de esta fusión serán a 1 de enero de 2024. Esta operación societaria se ha elevado a público con fecha 22 de marzo de 2024, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil el 21 de junio de 2024.

Tanto la sociedad absorbente como las sociedades absorbidas ya se encontraban íntegramente participadas directa o indirectamente por Natac Natural Ingredients, S.A. por lo que la operación no ha tenido impacto directo en los estados financieros de esta. Sin embargo, como se describirá posteriormente, sí ha tenido impacto la operación de absorción de las sociedades que participaban directamente en las sociedades implicadas en esta operación corporativa, es decir, Natac Corporation, S.á.r.l. y Grupo Natac, S.L.

- B. Operaciones de Fusión por absorción, donde la sociedad absorbente legal Natac Natural Ingredients, S.A. ha absorbido a las sociedades íntegramente participadas Natac Corporation, S.á.r.l. domiciliada en Luxemburgo y Grupo Natac, S.L. (Sociedad Unipersonal) domiciliada en España. Según lo recogido en el proyecto de fusión al aplicarse el régimen simplificado de absorción no procede fijar una ecuación de canje, tampoco sería aplicable la compensación en dinero o el procedimiento de canje. Así mismo en dicho proyecto de fusión se establece que los efectos contables de estas fusiones son a 1 de enero de 2024. Esta operación societaria se ha elevado a público con fecha 24 de septiembre de 2024, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil el 14 de octubre de 2024.

Estas operaciones de fusión se han llevado a cabo en dos etapas y en el siguiente orden de prioridad:

- i. En primer lugar, fusión transfronteriza entre la sociedad absorbente y la sociedad absorbida en Luxemburgo, que da lugar a la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida en Luxemburgo, mediante la transmisión en bloque del patrimonio social de ésta a la sociedad absorbente, que adquiere dicho patrimonio por sucesión universal y se subroga en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida en Luxemburgo,

- ii. En segundo lugar, fusión entre la sociedad absorbente y la sociedad absorbida española que da lugar a la disolución sin liquidación de ésta última y la transmisión en bloque del patrimonio social de ésta a la sociedad absorbente, que adquiere dicho patrimonio por sucesión universal y se subroga en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida española.

C. Operación de Fusión por absorción, donde la sociedad absorbente Natac Natural Ingredients, S.A. ha absorbido a la sociedad 100% participada Instituto de Formación Financiera y Empresarial, S.L. Sociedad Unipersonal (IFFE, S.L.U.) que da lugar a la disolución sin liquidación de ésta última y la transmisión en bloque del patrimonio social de ésta a la sociedad absorbente, que adquiere dicho patrimonio por sucesión universal y se subroga en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida española.

Según lo recogido en el proyecto de fusión al aplicarse el régimen simplificado de absorción no procede fijar una ecuación de canje, tampoco sería aplicable la compensación en dinero o el procedimiento de canje.

Esta operación societaria se ha elevado a público con fecha 17 de diciembre de 2024, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de Coruña el 14 de enero de 2025 y en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 6 de marzo de 2025.

Teniendo en cuenta la NRV 21<sup>a</sup>, apartado 2.2.1a) del PGC, aplicable a fusiones y escisiones, las operaciones entre empresas del grupo en las que intervenga la empresa dominante del mismo o la dominante de un subgrupo y su dependiente, directa o indirectamente, los elementos patrimoniales adquiridos se valorarán por el importe que correspondería a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo según las citadas Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas.

La diferencia que pudiera ponerse de manifiesto en el registro contable por la aplicación de los criterios anteriores se registrará en la partida de reservas.

Este ha sido el tratamiento contable utilizado por la Sociedad para el registro de las sucesivas fusiones (B y C) donde ha intervenido la dominante del grupo. El detalle de los activos y pasivos incorporados por sociedad interviniente en las respectivas fusiones se incluye en la nota 21 de esta memoria, así como los ajustes realizados para reflejar los valores que correspondería a los mismos en las cuentas anuales consolidadas del grupo, y el impacto final en reservas.

### c) **Régimen Legal**

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

## **NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen Fiel**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

### **b) Principios Contables Aplicados**

Las Cuentas Anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

### **c) Moneda de Presentación**

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las Cuentas Anuales se presentan expresadas en euros.

### **d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre**

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 4.309.956,49 euros netos saldos con empresas del grupo. Asimismo, la Sociedad centraliza la tesorería de todas las sociedades del Grupo, aunque no se sigue un mecanismo de compensación automático de cuentas a cobrar y a pagar generadas por las operaciones comerciales, de financiación y derivadas de la consolidación fiscal de Impuesto de Valor Añadido y de Impuesto sobre Sociedades. Como consecuencia de lo comentado anteriormente, se pueden dar determinadas circunstancias puntuales que generen situaciones de desequilibrio financiero que no suponen en ningún caso, problemas de liquidez para la Sociedad y que siempre pueden ser subsanadas con la propia generación de caja por parte del Grupo, por la compensación de deudas y créditos entre sociedades del Grupo o por la redistribución de la caja sobrante a nivel del Grupo.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad está analizando la composición del capital social y de sus fondos propios para adecuar la situación patrimonial de la Sociedad una vez concluido con el proceso de fusiones descritos en la nota 21 de esta memoria.

Así pues, debido a la existencia de los factores mitigantes (factores que mitigan la duda sobre la capacidad de la entidad para continuar con su actividad) las Cuentas Anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad bajo el principio de empresa en funcionamiento, lo que implica la continuidad de las operaciones, basándose en el plan de negocio preparado por la Dirección de la Sociedad, generación de flujos de efectivo positivos futuros, generación de recursos suficientes para la realización de los activos y el pago de los pasivos por los importes y según la clasificación que se presentan en el balance adjunto..

#### **e) Comparación de la Información**

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, además de las cifras del ejercicio 2024 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

#### **f) Agrupación de Partidas**

A efectos de facilitar la comprensión del Balance, de la Cuenta de Pérdidas Ganancias del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

#### **g) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas**

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

#### **h) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos**

En el presente ejercicio, al igual que en el ejercicio anterior, la Sociedad no ha reconocido ingresos o gastos directamente en Patrimonio, por ello no presenta Estado de Ingresos y Gastos reconocidos.

**NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

La propuesta de distribución del resultado de los ejercicios 2024 y 2023, formulada por el Consejo de Administración, es la que se muestra a continuación, en euros:

	2024	2023
<b>Base de reparto:</b>		
Resultado del ejercicio	(2.771.568,62)	621.809,36
<b>Aplicación a:</b>		
Reserva legal	-	62.180,94
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(2.771.568,62)	559.628,42
	<b>(2.771.568,62)</b>	<b>621.809,36</b>

**NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2024, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

**a) Inmovilizado Intangible**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada, en el caso de que tengan vida útil definida, y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Propiedad Industrial

Corresponde a los gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

Se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 10% anual y son objeto de corrección valorativa por deterioro.

Aplicaciones Informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas.

Los gastos incurridos en el desarrollo de programas informáticos están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección de la Sociedad tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico comercial de los mismos.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 25% anual.

**b) Inmovilizado Material**

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviadas. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de vida útil estimados
Construcciones	3 % - 5%	33,33 - 20
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 % - 15 %	6,67 – 10
Mobiliario y otro inmovilizado	10 %	10
Equipos informáticos	25 %	4
Elementos de transporte	16 %	6,25

Las inversiones realizadas por la Sociedad en locales arrendados, que no son separables del activo arrendado, se amortizan en función de su vida útil que se corresponde con la menor entre la duración del contrato de arrendamiento incluido el periodo de renovación cuando existen evidencias que soportan que la misma se va a producir, y la vida económica del activo.

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviadas.

**c) Arrendamientos y Otras Operaciones de Carácter Similar**

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

#### **d) Instrumentos Financieros**

La Sociedad registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros a coste.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado.

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) **Activos financieros:**

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) **Pasivos financieros:**

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;

- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

### Instrumentos financieros compuestos

El emisor de un instrumento financiero no derivado evaluará las condiciones del mismo para determinar si contiene componentes tanto de pasivo como de patrimonio neto. Estos componentes se clasificarán por separado como pasivos financieros, activos financieros o instrumentos de patrimonio.

La Sociedad reconoce por separado los componentes de un instrumento financiero que: (a) genere un pasivo financiero para la entidad, y (b) conceda una opción al tenedor de este para convertirlo en un instrumento de patrimonio de la entidad. Un ejemplo de instrumento compuesto es un bono o instrumento similar que sea convertible, por parte del tenedor, en una cantidad fija de acciones ordinarias de la entidad.

Desde la perspectiva de la Sociedad., este instrumento tendrá dos componentes: un pasivo financiero (un acuerdo contractual para entregar efectivo u otro activo financiero) y un instrumento de patrimonio (una opción de compra que otorga al tenedor, por un período determinado, el derecho a convertirlo en una cantidad fija de acciones ordinarias de la entidad).

La clasificación de los componentes de pasivo y de patrimonio neto de un instrumento convertible no se revisará como resultado de un cambio en la probabilidad de que se ejerza una opción de conversión, aun cuando pueda parecer que el ejercicio de la opción se ha vuelto ventajoso desde el punto de vista económico para algunos de los tenedores. Los tenedores podrían no actuar siempre de la manera que cabría esperar, por ejemplo, debido a que las consecuencias fiscales de la conversión no son las mismas para todos.

Además, la probabilidad de la conversión cambiará conforme pase el tiempo. La obligación contractual de la entidad de realizar pagos futuros continuará vigente hasta su extinción por conversión, vencimiento del instrumento o alguna otra transacción.

Los instrumentos de patrimonio ponen de manifiesto una participación residual en los activos de la entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Por tanto, cuando el importe en libros inicial de un instrumento financiero compuesto se distribuya entre sus componentes de pasivo y de patrimonio neto, se asignará al componente de patrimonio neto el importe residual que se obtenga después de deducir, del valor razonable del instrumento en su conjunto, el importe que se haya determinado por separado para el componente de pasivo. El valor de cualesquiera características de derivado (como una opción de compra) incorporadas al instrumento financiero compuesto, a excepción del componente de patrimonio neto (como una opción de conversión en patrimonio neto), se incluirá en el componente de pasivo.

La suma de los importes en libros asignados, en el momento del reconocimiento inicial, a los componentes de pasivo y de patrimonio neto será siempre igual al valor razonable que se otorgaría al instrumento en su conjunto. No surgirá pérdida o ganancia alguna derivada del reconocimiento inicial de los componentes del instrumento por separado.

Según lo detallado anteriormente, la Sociedad como emisor de bonos y prestamos convertibles en acciones ordinarias, determinará en primer lugar el importe en libros del componente de pasivo valorando el valor razonable de un pasivo similar (incluida cualquier característica de derivado implícita sin la consideración de patrimonio neto) que no lleve asociado un componente de patrimonio neto. A continuación, el importe en libros del instrumento de patrimonio, representado por la opción de conversión del instrumento en acciones ordinarias, se determinará deduciendo el valor razonable del pasivo financiero del valor razonable del instrumento financiero compuesto considerado en su conjunto.

### **Activos financieros a coste amortizado**

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

### **Pasivos financieros a coste amortizado**

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

### **Valoración inicial**

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

### **Valoración posterior**

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

### **Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado**

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### **Activos financieros a coste**

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

### **Valoración inicial**

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

### **Valoración posterior**

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

### **Deterioro de valor**

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

### **Reclasificación de Activos Financieros**

Cuando la Sociedad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios señalados previamente. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

### **Baja de Activos Financieros**

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

### **Baja de Pasivos Financieros**

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

### **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

### **Fianzas Entregadas y recibidas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado (debidamente, por ejemplo, a que la fianza es a largo plazo y no está remunerada) se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento, conforme a lo señalado en la norma sobre arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, o durante el periodo en el que se preste el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

### **e) Impuesto sobre Beneficios**

La Sociedad tributa en régimen fiscal consolidado, como consecuencia de las combinaciones de negocio descritas en la nota 1, actualmente lo hace con Innovaoleo S.L.(sociedad unipersonal) y Natac Biotech S.L. (sociedad unipersonal).

Los cargos y abonos con las sociedades del grupo de consolidación fiscal por estos conceptos se incluyen en las respectivas cuentas corrientes con empresas del grupo.

El impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### **f) Periodificaciones**

Las periodificaciones de activo que tiene la Sociedad corresponden a gastos anticipados, principalmente a pagos anticipados de servicios.

De la misma manera, las periodificaciones de pasivo corresponden a ingresos anticipados, cuya facturación ha sido realizada pero el devengo de la misma no ha sido realizado. Básicamente, se tratan de entregas de bienes con terceros.

#### **g) Ingresos y Gastos**

Tal como se describe en la Nota 1.b, se trata de una sociedad holding, cuya actividad principal consiste en la inversión, tenencia de acciones, participaciones y activos financieros, mientras que las actividades operativas se encuentran desarrolladas por el resto de participadas que integran el grupo.

Adicionalmente, la sociedad presta determinados servicios de soporte a sus filiales operativas con la finalidad de apoyar a estas últimas en la gestión y asistencia en los métodos de organización general de su actividad.

Como contraprestación por sus tareas, la Sociedad percibe los honorarios pactados según contrato de prestación de servicios firmado con cada una de las sociedades filiales.

Respecto al reconocimiento de ingresos por prestación de estos servicios, la sociedad registra los ingresos a lo largo del tiempo conforme el cliente recibe y consume los beneficios a medida que la entidad ejecuta las actividades.

## **Valoración**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

En los casos que existan contraprestaciones variables, la Sociedad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Los créditos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros. Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

### **h) Transacciones entre Partes Vinculadas**

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

#### **i) Combinación de negocios**

La Sociedad, a la fecha de adquisición de una combinación de negocios procedente de una fusión o escisión o de la adquisición de todos o parte de los elementos patrimoniales de una sociedad, registra la totalidad de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, así como, en su caso, la diferencia entre el valor de dichos activos y pasivos y el coste de la combinación de negocios.

La fecha de adquisición es aquella en la que se adquiere el control del negocio o negocios adquiridos.

El coste de una combinación de negocios corresponde a la suma de:

- a) Los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, de los pasivos incurridos o asumidos y de los instrumentos de patrimonio emitidos a cambio de los negocios adquiridos. No obstante, cuando el valor razonable del negocio adquirido es más fiable, se utiliza éste último para estimar el valor razonable de la contrapartida entregada.

- b) El valor razonable de cualquier contraprestación adicional que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, salvo que la contraprestación diera lugar al reconocimiento de un activo contingente que motivase el registro de un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en cuyo caso, dicho activo se valora deduciendo la diferencia negativa, inicialmente calculada, del importe de su valor razonable. Si el importe de dicha diferencia negativa fuera superior al valor total del inmovilizado intangible, dicho activo no se registra.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registran, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad. No obstante, en la valoración y registro de los activos adquiridos y pasivos asumidos se toman en consideración las siguientes reglas:

- Los activos no corrientes que se clasifican como mantenidos para la venta se reconocen por su valor razonable menos los costes de venta.
- Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por la cantidad que se espera recuperar o pagar de la autoridad fiscal, según los tipos de gravamen que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos.
- Si en la fecha de adquisición, el negocio adquirido mantiene un contrato de arrendamiento operativo en condiciones favorables o desfavorables respecto a las condiciones de mercado, se reconoce, respectivamente, un inmovilizado intangible o una provisión.
- Los activos y pasivos asociados a planes de pensiones de prestación definida se contabilizan, en la fecha de adquisición, por el valor actual de las retribuciones comprometidas menos el valor razonable de los activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones. El valor actual de las obligaciones incluirá en todo caso los costes de los servicios pasados que procedan de cambios en las prestaciones o de la introducción de un plan, antes de la fecha de adquisición.
- En el caso de que el registro de un inmovilizado intangible identificado cuya valoración no pueda ser calculada por referencia a un mercado activo, implique la contabilización de un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, dicho activo se valora deduciendo del importe de su valor razonable, la diferencia negativa inicialmente calculada. Si el importe de dicha diferencia negativa resulta superior al valor total del inmovilizado intangible, dicho activo no se registra.
- Los derechos readquiridos se reconocen como un inmovilizado intangible sobre la base del periodo contractual que resta hasta su finalización, sin considerar las posibles renovaciones contractuales.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, se reconoce como un fondo de comercio.

Cuando el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, resulta superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabiliza en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias como un ingreso. No obstante, antes de reconocer el citado ingreso la empresa evalúa nuevamente si ha identificado y valorado correctamente tanto los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos como el coste de la combinación. Si en el proceso de verificación y evaluación surgen activos de carácter contingente o elementos del inmovilizado intangible para los que no exista un mercado activo, éstos no son objeto de reconocimiento con el límite de la diferencia negativa anteriormente.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se ha producido la combinación de negocios no se pudiese concluir el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición, las cuentas anuales se elaborarán utilizando valores provisionales.

Los valores provisionales son ajustados en el periodo necesario para obtener la información requerida para completar la contabilización inicial. Dicho periodo en ningún caso será superior a un año desde la fecha de la adquisición.

En cualquier caso, los ajustes a los valores provisionales únicamente incorporan información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición que, de haber sido conocidos, hubieran afectado los importes reconocidos en dicha fecha.

#### **j) Provisiones y Contingencias**

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

#### **k) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos**

En los ejercicios 2023 y 2024, la Sociedad no ha reconocido ingresos o gastos directamente en Patrimonio, habiendo registrado la totalidad de estos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente. Por ello, las presentes cuentas anuales no incluyen el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos.

#### **l) Remuneración de los empleados basada en instrumentos de patrimonio**

Natac Natural Ingredients S.A. ha concedido a algunos empleados y profesionales estratégicos de su Grupo empresarial, que ocupan cargos de mayor responsabilidad, planes de remuneración basados en instrumentos de patrimonio, donde, a cambio de los servicios que prestan, Natac Natural Ingredients S.A. les retribuye mediante instrumentos de patrimonio propio o bien liquidaciones en efectivo cuyo importe está basado en el valor de instrumentos de patrimonio propio (véase Nota 17.3).

Dicho plan incluye a empleados que prestan sus servicios en otras Sociedades del Grupo.

De acuerdo con la norma de registro y valoración (NRV) 17<sup>a</sup>. “Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio” del Plan General de Contabilidad (PGC), aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, tienen la consideración de transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio aquéllas que, a cambio de recibir bienes o servicios, incluidos los de instrumentos de patrimonio propio, tales como opciones sobre acciones o derechos sobre la revalorización de las acciones.

Cuando el servicio lo presta el personal de la empresa, en aplicación de la NRV 17<sup>a</sup>:

- a) La empresa reconocerá, por un lado, los servicios recibidos como un gasto de personal, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto si la transacción se liquidase con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo si la transacción se liquidase con un importe que esté basado en el valor de los instrumentos de patrimonio.
- b) En las transacciones en las que sea necesario completar un determinado periodo de servicios, el reconocimiento se efectuará a medida que tales servicios sean prestados (a lo largo del citado periodo).
- c) En las transacciones con los empleados que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto a reconocer se valorarán por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión.
- c) Una vez reconocidos los servicios recibidos, de acuerdo con lo establecido en los párrafos anteriores, así como el correspondiente incremento en el patrimonio neto, no se realizarán ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad.
- e) En las transacciones que se liquiden en efectivo, los servicios recibidos y el pasivo a reconocer se valorarán al valor razonable del pasivo, referido a la fecha en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Posteriormente, y hasta su liquidación, el pasivo correspondiente se valorará por su valor razonable en la fecha de cierre de cada ejercicio, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias cualquier cambio de valoración ocurrido durante el ejercicio.

Esta regulación se sostiene en la lógica económica de que la sociedad que recibe el servicio es la que asume la obligación (y, por lo tanto, la responsabilidad de efectuar el “pago” a los trabajadores), condicionándose el tratamiento contable del acuerdo a la naturaleza de la contraprestación; a saber, instrumentos de patrimonio, o efectivo en función del valor de los citados instrumentos.

Teniendo en cuenta la tipología de plan implementado en la compañía, el reflejo contable a nivel Grupo se ha estructurado de la siguiente forma:

En la filial donde prestan los servicios los trabajadores adheridos al Plan de Incentivos, efectuando una aplicación analógica de la NRV 17<sup>a</sup>, se reconocerá un gasto de personal de acuerdo con el principio de devengo, con abono directo a los fondos propios (en el epígrafe “Otras aportaciones de socios”). Ambos importes habrán de valorarse por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión. El reconocimiento se efectuará a medida que tales servicios sean prestados (a lo largo del citado periodo).

De manera simétrica, la operación supone una aportación a la dependiente que se hace efectiva mediante el servicio de personal que ésta recibe a cambio de los instrumentos de patrimonio propio de la dominante. Por ello, las opciones entregadas constituirán, con carácter general, un mayor valor de la inversión que tiene la sociedad dominante en el patrimonio de la filial.

### **m) Estados de Flujos de Efectivo**

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

**NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2024, es el siguiente, en euros:

	31/12/2023	Altas por combinaciones de negocios (*)	Altas / (Dotaciones)	Bajas	31/12/2024
<b>Coste:</b>					
Propiedad Industrial	-	5.735,17	-	-	5.735,17
Aplicaciones Informáticas	-	290.008,06	58.301,95	-	348.310,01
<b>Amortización acumulada:</b>					
Propiedad Industrial	-	(5.735,17)	-	-	(5.735,17)
Aplicaciones informáticas	-	(200.355,93)	(37.400,00)	-	(237.755,93)
<b>Inmovilizado intangible neto</b>	<b>-</b>	<b>89.652,13</b>	<b>20.901,95</b>	<b>-</b>	<b>110.554,08</b>

(\*) Corresponden al inmovilizado traspasado derivado de las fusiones comentadas en la Nota 1 de esta memoria

**Elementos totalmente amortizados y en uso**

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2024 y 1 de enero de 2024 (fecha en la que se incorporan al balance de la sociedad los activos procedentes de las sociedades fusionadas tal y como se indica en la Nota 1), estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	31/12/2024	01/01/2024
Propiedad industrial	5.735,17	5.735,17
Aplicaciones informáticas	177.634,58	108.708,93
	<b>183.369,75</b>	<b>114.444,10</b>

**NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL**

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2024 y 2023, fue el siguiente, en euros:

	31/12/2023	Altas combinaciones de negocios(*)	Altas	Traspasos	31/12/2024
<b>Coste:</b>					
Terrenos	-	404.423,44	-	-	404.423,44
Construcciones	-	245.576,56	-	-	245.576,56
Instalaciones técnicas	-	272.882,93	-	-	272.882,93
Maquinaria	-	96.575,23	-	-	96.575,23
Utillaje	-	722,00	-	-	722,00
Otras instalaciones	-	9.617,10	-	-	9.617,10
Mobiliario	-	28.905,44	-	-	28.905,44
Equipos para procesos de información	-	4.904,32	-	-	4.904,32
Elementos de transporte	-	35.135,48	-	-	35.135,48
<b>Amortización acumulada:</b>					
Construcciones	-	(129.745,85)	(6.852,00)	-	(136.597,85)
Instalaciones técnicas	-	(147.081,13)	(22.450,00)	-	(169.531,13)
Maquinaria	-	(63.011,26)	(9.654,00)	-	(72.665,26)
Utillaje	-	(438,23)	(72,00)	-	(510,23)
Otras instalaciones	-	(5.419,15)	(966,00)	-	(6.385,15)
Mobiliario	-	(19.210,16)	(2.909,00)	-	(22.119,16)
Equipos para procesos de información	-	(2.948,00)	(978,00)	-	(3.926,00)
Elementos de transporte	-	(18.876,81)	(3.504,00)	-	(22.380,81)
<b>Inmovilizado material neto</b>	<b>-</b>	<b>712.011,91</b>	<b>(47.385,00)</b>	<b>-</b>	<b>664.626,91</b>

(\*) Corresponden al inmovilizado traspasado derivado de las fusiones comentadas en la Nota 1 de esta memoria

El detalle y movimiento del inmovilizado tangible a lo largo del ejercicio 2023, fue el siguiente, en euros:

	31/12/2022	Altas / (Dotaciones)	Bajas	31/12/2023
<b>Coste:</b>				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	7.263,36	219,01	(7.482,37)	-
<b>Amortización acumulada:</b>				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	(1.477,31)	(629,64)	2.106,95	-
<b>Inmovilizado intangible neto</b>	<b>5.786,05</b>	<b>(410,63)</b>	<b>(5.375,42)</b>	<b>-</b>

En el año 2023 la Sociedad procedió a la venta de su inmovilizado material por su valor neto contable no surgiendo ningún resultado en la venta.

### Bienes Afectos a Garantías

Al 31 de diciembre de 2024, el terreno y la nave de la Sociedad, por un valor neto de 533.162,46 euros (546.347,46 euros a 1 de enero de 2024), se encuentran como garantía ante el cumplimiento de las obligaciones de pago de la deuda con entidades bancarias (Nota 8.a).

### Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2024 y 1 de enero de 2024 (fecha en la que se incorporan al balance de la sociedad los activos procedentes de las sociedades fusionadas tal y como se indica en la Nota 1), estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	31/12/2024	01/01/2024
Instalaciones Técnicas	1.140,20	1.140,20
Maquinaria	714,00	714,00
	<b>1.854,20</b>	<b>1.854,20</b>

## **NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS**

El detalle de activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, que se muestran en la Nota 10, es el siguiente, en euros:

	Saldo a 31/12/2024	Saldo a 31/12/2023
<b>Activos financieros a coste amortizado (Nota 7.2)</b>	10.300.880,58	61.091.083,72

El detalle de activos financieros a corto plazo es el siguiente, en euros:

	Saldo a 31/12/2024	Saldo a 31/12/2023
<b>Efectivo y otros activos líquidos (Nota 7.1)</b>	184.296,94	811.167,27
<b>Activos financieros a coste amortizado (Nota 7.2)</b>	-	1.050.724,54
<b>Inversiones financieras temporales</b>	50,00	-
<b>Total</b>	<b>184.346,94</b>	<b>1.861.891,81</b>

**7.1) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes**

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue, en euros:

	31/12/204	31/12/2023
Cuentas Corrientes	184.296,94	811.167,27

**7.2) Activos financieros a coste amortizado**

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente en euros:

	Saldo a 31/12/2024		Saldo a 31/12/2023	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
<b>Créditos por operaciones comerciales</b>	-	-	-	-
Créditos con Empresas del Grupo (Nota 16.1)	10.078.291,47	-	60.167.582,00	1.050.724,54
Inversiones Financieras (Nota 7)	-	50,00	-	-
Intereses por créditos con Empresas del Grupo (Nota 16.1)	222.589,11	-	923.501,72	-
<b>Total créditos por operaciones no comerciales</b>	<b>10.300.880,58</b>	<b>50,00</b>	<b>61.091.083,72</b>	<b>1.050.724,54</b>
<b>Total</b>	<b>10.300.880,58</b>	<b>50,00</b>	<b>61.091.083,72</b>	<b>1.050.724,54</b>

**Créditos con Empresas del Grupo**

Los créditos con Empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponden a la siguiente tipología de pólizas de crédito concedidas por la Sociedad, a las siguientes sociedades:

- Con fecha 12 de julio de 2022 la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con la sociedad IFFE Biotech S.L. por importe de 263.202,00 euros, con un vencimiento en el año 2032 y un tipo de interés anual del 10% fijo. A 31 de diciembre de 2023 figura un importe de intereses devengados pendiente de cobro de 5.848,93 euros. Con fecha 20 de noviembre de 2024 se aprobó en Consejo de Administración la condonación a la Sociedad Innovaoleo S.L.U. (sucesora universal de derechos y obligaciones de IFFE Biotech S.L. como consecuencia de su fusión con ella tal y como se indica en Nota 1) de este crédito con efecto retroactivo a 1 de enero de 2024.
- Con fecha 22 de julio de 2022 la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con la sociedad IFFE Biotech S.L. por importe de 9.544.380,00 euros, con un vencimiento en el año 2032 y un tipo de interés anual del 10% fijo. A 31 de diciembre de 2023 figura un importe de intereses devengados pendiente de pago de cobro de 213.992,52 euros. Con fecha 20 de noviembre de 2024 se aprobó en Consejo de Administración la condonación a la Sociedad Innovaoleo S.L.U. (sucesora universal de derechos y obligaciones de IFFE Biotech S.L. como consecuencia de su fusión con ella tal y como se indica en Nota 1) de este crédito con efectos retroactivo a 1 de enero de 2024.

- Con fecha 4 de diciembre de 2023 y fecha efectiva de aplicación del 13 de noviembre la Sociedad suscribe un contrato de préstamo con la sociedad Natac Corporation S.a.r.l por un importe de 50.360.000,00 euros, con vencimiento en el año 2028 y tipo de interés anual fijo del 10%, pagadero a vencimiento. A 31 de diciembre de 2023 figura un importe de intereses devengados pendiente de cobro de 703.660,27 euros. Como consecuencia de la fusión comentada en la Nota 1 de Natac Corporation S.a.r.l con Natac Natural Ingredients S.A. y efecto retroactivo 1 de enero de 2024, este saldo fue eliminado en el proceso de fusión de ambas compañías.

Adicionalmente, Natac Natural Ingredients, S.A. mantenía créditos concedidos a corto plazo a diferentes sociedades del Grupo por 1.050.724,54 euros a 31 de diciembre de 2023. Este saldo, en su mayor parte procedía de IFFE S.L. y como consecuencia de la fusión comentada en la nota 1 de esta Sociedad con Natac Natural Ingredients S.A. y con efecto retroactivo 1 de enero de 2024, fue cancelado en el proceso de integración de ambas compañías.

Créditos incorporados a Natac Natural Ingredients S.A. como consecuencia del proceso de fusión comentado en la Nota 1 y a fecha 1 de enero de 2024:

Como consecuencia del proceso de fusión comentado en la Nota 1, la Sociedad como sucesora universal de derechos y obligaciones de Grupo Natac S.L.U, IFFE S.L. y Natac Corporation S.a.r.l ha pasado a asumir los siguientes créditos con fecha 1 de enero de 2024:

- Con fecha 1 de enero del 2023 la sociedad Grupo Natac S.L.U. suscribió una póliza con la sociedad Natac PTE. Ltd, con límite máximo de 10 millones de euros a disponer, con un tipo de interés anual del 3,00% cuyo vencimiento es enero 2028 con una posibilidad de prórroga hasta fecha enero 2033. El saldo deudor mantenido al 31 de diciembre de 2024 es de 1.191.294,19 euros (1.032.583,67 euros a 1 de enero de 2024).
- Con fecha 31 de octubre del 2023 la sociedad Grupo Natac S.L.U. suscribió una póliza con las sociedades Natac Biotech S.L.U. y Natac Corporation S.à.R.L. por importe máximo de 30 millones de euros a disponer, con un tipo de interés anual del 5% cuyo vencimiento es en octubre 2028 con una posibilidad de prórroga hasta fecha octubre 2033. El saldo con Natac Corporation S.à.R.L. fue cancelado como consecuencia del proceso de fusión comentado en la Nota 1.
- Con fecha 30 de junio de 2022, la sociedad tenía concedida una póliza de crédito a Innovaoleo S.L.U. por importe un máximo a disponer de 1 millón de euros, cuyo vencimiento es junio de 2027 y una posibilidad de prórroga hasta fecha junio 2032. Adicionalmente se ha realizado una adenda al contrato para la ampliación del límite de la póliza de crédito por importe máximo de 10 millones de euros y otra posterior en la que el préstamo pasaba tener un vencimiento anual con renovaciones anuales, es decir hasta 30 de junio de 2025. El saldo deudor mantenido al 31 de diciembre de 2024 es de 5.413.509,46 euros (1.227.320,32 euros a 1 de enero de 2024).
- Con fecha 1 de enero del 2019 la Sociedad concedió a Natac LLC, Natac Chile y Natac Pharma, S.L.U, una póliza de crédito, objeto de adenda 1 de enero de 2023, por un importe máximo de 10 millones de euros, que devenga un tipo de interés anual del 3%, cuyo vencimiento es diciembre 2028, existiendo con una posibilidad de prórroga hasta fecha diciembre 2033. Esta póliza queda sin efecto para Natac Chile y Natac Pharma dado la extinción de la primera, fusión de la segunda y sigue vigente para Natac LLC.

El saldo por importe de 1.792.811,09 que mantenía con Natac Pharma S.L.U. a 1 de enero de 2024 ha sido asumido por Innovaoleo S.L.U como consecuencia del proceso de fusión comentado en la Nota 1.

Con Natac LLC mantiene un saldo de 3.696.076,93 euros a 31 de diciembre de 2024 (3.729.090,08 a 1 de enero de 2024).

Se ha procedido a la baja del crédito que mantenía con Natac Chile por importe de 142.820,86 euros y que procedía de la integración con Grupo Natac S.L.U. como consecuencia de la liquidación y baja de esta compañía.

A 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con el presupuesto de caja derivado del plan de negocio de Innovaoleo, S.L.U. para el ejercicio 2025, la Dirección ha decidido clasificar la totalidad de los créditos mantenidos con esta sociedad (propios o procedentes del proceso de fusión descrito), en el largo plazo.

## **NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS**

El detalle de pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente en euros:

	<b>Saldo al 31/12/2024</b>	<b>Saldo al 31/12/2023</b>
Pasivos financieros a coste amortizado	51.769.637,69	11.870.448,19

### **Pasivos financieros a coste amortizado**

Su detalle al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se indica a continuación, en euros:

	<b>Saldo a 31/12/2024</b>		<b>Saldo a 31/12/2023</b>	
	<b>Largo Plazo</b>	<b>Corto Plazo</b>	<b>Largo Plazo</b>	<b>Corto Plazo</b>
<b>Por operaciones comerciales:</b>				
Acreeedores terceros	-	426.434,38	-	964.278,31
Acreeedores empresas asociadas	-	364.277,77	-	-
Acreeedores otras partes vinculadas	-	49.399,29	-	-
<b>Total saldos por operaciones comerciales</b>	<b>-</b>	<b>840.111,44</b>	<b>-</b>	<b>964.278,31</b>
<b>Por operaciones no comerciales:</b>				
Obligaciones y bonos convertibles (Nota 8.a, 8.b y 17.1)	10.218.754,54	83.258,42	9.543.685,22	79.659,84
Deudas con Empresas del Grupo (Notas 8 y 17.1)	24.295.103,43	-	-	993.457,47
Deudas con entidades de crédito (Nota 8.c)	8.681.725,19	3.138.834,90	-	-
Deudas con empresas asociadas (Nota 8.d)	3.850.000,00	422.362,13	-	-
Otras deudas con empresas vinculadas (Notas 8.f, 17.1 y 18)	224.449,94	15.037,70	-	250.739,26
Otros pasivos financieros	-	-	-	38.628,09
<b>Total saldos por operaciones no comerciales</b>	<b>47.270.033,10</b>	<b>3.659.493,15</b>	<b>9.543.685,22</b>	<b>1.362.484,66</b>
<b>Total Débitos y partidas a pagar</b>	<b>47.270.033,10</b>	<b>4.499.604,59</b>	<b>9.543.685,22</b>	<b>2.326.762,97</b>

En el epígrafe de “Acreedores terceros” se recoge el importe devengado por el Plan de Incentivos descrito en la Nota 11.4 y Nota 18 otorgado a Directivos del Grupo Natac, el cual asciende a 224.449,94 euros. Este importe corresponde al componente del Plan que está previsto liquidar efectivo, de acuerdo con los términos recogidos en la Nota 18.

a) Obligaciones convertibles

Se corresponden con un acuerdo de inversión con Inveready Convertible Finance II FCR, Key Wolf S.L.U. y full global Investments SCR S.A. para la emisión de obligaciones convertibles de Natac Natural Ingredients, S.A. (anteriormente denominada IFFE Futura S.A) por un importe de 7.075.000,00 euros:

Características de las obligaciones convertibles:

- Tipo de interés en efectivo: EURIBOR a 3 meses más un margen del 3,50% del importe dispuesto. En el caso de que el EURIBOR fuera negativo, se considerará que es igual a cero. Asimismo, el Tipo de Interés en efectivo se beneficiará de un cap igual al 4,36%.
- Tipo de interés pagadero a vencimiento o en el momento de la conversión (PIK): 3,49% anual, capitalizable anualmente, y pagadero a vencimiento en efectivo o en acciones en caso de conversión de las obligaciones.
- Precio de conversión: 0,33 euros por acción.
- Período de conversión: a partir de los 6 meses desde la suscripción y hasta vencimiento, a discreción del tenedor de las obligaciones.
- Vencimiento:
  - a los 57 meses desde la suscripción del primer tramo en una emisión que totaliza 4.075.000,00 euros,
  - y a los 60 meses desde la suscripción del primer tramo en otra emisión que totaliza 3.000.000,00 euros.
  - En noviembre de 2023 se realiza una adenda y se establece un número máximo de acciones a convertir de 23.547.861 acciones.
- Covenants: las obligaciones convertibles contarán con covenants relacionados con determinadas decisiones corporativas.

b) Préstamos convertibles: Se incluye en este epígrafe también, la deuda e intereses relacionadas con los préstamos convertibles en acciones de Natac Natural Ingredients, S.A. (anteriormente denominada IFFE Futura), firmados con Inveready Biotech III y con Inveready Biotech III Parallel por un importe de 2.000.000 de euros en julio de 2022. Siendo las principales características de los préstamos convertibles las siguientes:

- Tipo de interés en efectivo: EURIBOR a 3 meses más un margen del 3,50% del importe dispuesto. En el caso de que el EURIBOR fuera negativo, se considerará que es igual a cero. Asimismo, el Tipo de Interés en efectivo se beneficiará de un cap igual al 4,36%.

- Tipo de interés pagadero a vencimiento o en el momento de la conversión (PIK): 3,49% anual, capitalizable anualmente, y pagadero a vencimiento en efectivo o en acciones en caso de conversión de las obligaciones.
- Precio de conversión: 0,33 euros por acción.
- Período de conversión: a partir de los 6 meses desde la suscripción y hasta vencimiento, a discreción del tenedor de las obligaciones.
- Vencimiento: 3 años de carencia + 1 de amortización
- Covenants: los préstamos convertibles contarán con covenants relacionados con determinadas decisiones corporativas.
- En noviembre de 2023 se realiza una adenda y se establece un número máximo de acciones a convertir de 6.452.139 acciones.

Como consecuencia de la combinación de negocios detallada en la Nota 1 (noviembre de 2023), se estableció un máximo de acciones a convertir de 30.000.000 de acciones, en relación con la totalidad de deuda convertible detallada previamente, aspecto que se ha tenido en cuenta para entender que en la combinación de negocios se está adquiriendo esta deuda y la cual hay que ponerla a valor razonable. Siendo el valor razonable de dicha deuda a fecha de combinación de negocios de 20.250.006,75 euros.

La dirección ha evaluado que este pasivo financiero, los bonos y los préstamos convertibles, tienen que ser tratados como un instrumento compuesto y se han dividido en sus dos componentes: un componente de deuda, correspondiente al valor actual de los cupones y del principal descontados a una tasa de interés de un bono, con mismo importe nominal y vencimiento, sin opción de conversión por importe de 10.302.012,96 euros; y un componente de patrimonio, por importe de 10.374.996,54 euros, debido a la opción de conversión en acciones que poseen los bonistas, que se incluye en el epígrafe “Otros instrumentos de patrimonio”.

Estas obligaciones y préstamos convertibles se registraron a valor razonable en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023, con motivo de la combinación de negocios inversa descrita en la Nota 1 y formalizada en noviembre de 2023. Como consecuencia de la fusión por absorción ejecutada en 2024 y descrita en esa misma nota, esa valoración se ha trasladado a las cuentas anuales de la Sociedad individual, tal como se detalla en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

#### c) Deudas con Entidades de Crédito

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2024 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Pólizas de crédito	748.929,81	-	748.929,81
Préstamos	2.389.905,09	8.681.725,19	11.071.630,28
<b>Total</b>	<b>3.138.834,90</b>	<b>8.681.725,19</b>	<b>11.820.560,09</b>

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 1 de enero de 2024 asumidas por Natac Natural Ingredients S.A. en el proceso de fusión comentado la Nota 1 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Pólizas de crédito	248.578,22	749.319,91	997.898,13
Préstamos	2.265.147,57	11.066.836,36	13.331.983,93
<b>Total</b>	<b>2.513.725,79</b>	<b>11.816.156,27</b>	<b>14.329.882,06</b>

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene pólizas de crédito concedidas con un límite total que asciende a 750.000,00 euros (1.000.000 euros en el ejercicio anterior), cuyo importe dispuesto de las mismas fechas asciende a 748.929,81 euros (997.898,13 euros a 1 de enero de 2024).

#### d) Deudas con empresas del grupo

A 31 de diciembre de 2023 Natac Natural Ingredients S.A., tenía un saldo pendiente de pago con IFFE S.L. por importe de 726.899,62 euros que ha sido eliminado en el proceso de fusión comentado con la Sociedad tal y como se describe en la Nota 1.

Adicionalmente, tenía un saldo pendiente de pago con IFFE Biotech S.L. por importe de 266.557,85 euros que ha sido asumido por Innovaoleo S.L.U. con motivo de la combinación de negocios descrita en la Nota 1.

Las deudas con Empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2024 asumidas como consecuencia de la fusión descrita en la Nota 1 corresponden a las siguientes tipologías de pólizas de crédito concedidas por la Sociedad:

Con fecha 31 de octubre del 2023 la sociedad Grupo Natac S.L.U. suscribió una póliza con las sociedades Natac Biotech S.L.U. y Natac Corporation S.à.R.L. por importe máximo de 30 millones de euros a disponer, con un tipo de interés anual del 5% cuyo vencimiento es en octubre 2028 con una posibilidad de prórroga hasta fecha octubre 2033. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene pendiente un importe a pagar de 24.295.103,43 euros (17.332.636,82 euros a 1 de enero de 2024).

Con fecha 1 de junio del 2022 la sociedad suscribió una póliza con la sociedad Inoreal SAS, con límite máximo de 10 millones de euros a disponer, con un tipo de interés anual del 3,00% cuyo vencimiento es mayo 2027 con una posibilidad de prórroga hasta fecha mayo 2032. La Sociedad no tiene dispuesto a 31 de diciembre de 2024 ningún importe (1.032.076,96 euros a cierre del ejercicio anterior).

Del total de saldo asumido a 1 de enero de 2024 de la sociedad IFFE S.L. (1.232.022,79 euros) 987.652,53 euros han sido cancelados como consecuencia de la fusión de IFFE S.L. con Natac Natural Ingredients S.A., el resto procedían de IFFE Biotech S.L.U cuyo importe ha sido asumido por Innovaoleo S.L.U. como consecuencia del proceso de fusión indicado en la Nota 1.

#### e) Préstamos con partes vinculadas

Con fecha 20 de noviembre de 2023 Natac Natural Ingredients S.A. y ALDABI

INVERSIONES, S.L.U, formalizaron un crédito como contrapartida de la aportación de 370.371 acciones valoradas a 0,6750 euros y un importe total de 250.000,00 euros. Natac Natural Ingredients S.A. pagará como contraprestación por el préstamo en concepto de interés una cantidad equivalente al 3,25% anual sobre el valor total de los títulos valores, o en el caso de que se hayan producido amortizaciones parciales del Préstamo, sobre el importe resultante de multiplicar el número de títulos valores pendientes de devolución por el valor unitario de los títulos valores.

Los intereses serán satisfechos en el momento de la amortización total del préstamo, mediante abono en la cuenta bancaria que a tal fin designe el prestamista en un plazo máximo de 12 meses desde la disposición de los títulos. A 31 de diciembre de 2024 figuran intereses devengados pendiente de pago por importe de 8.125,01 euros. (739,26 euros en 2023).

Con fecha 30 de septiembre de 2021, la sociedad Grupo Natac, S.L.U. suscribió una póliza de crédito con Aldabi Inversiones, S.L.U., con un máximo de 7 millones de euros a disponer, con un tipo de interés anual hasta el 31 de diciembre de 2021 un 3,35% anual fijo y hasta diciembre de 2022 un 5% anual fijo y a partir del 1 de enero de 2023, el Euribor más 5 puntos porcentuales (EURIBOR + 5% de margen) y con un vencimiento del 23 de junio del 2022 y sin perjuicio del plazo inicial el contrato se prorrogará automáticamente por períodos sucesivos anuales hasta un máximo de cinco años, siendo, este último vencimiento máximo renovable el 23 de junio del 2026. Con fecha 20 de abril de 2024 este préstamo fue subrogado en todos y cada uno de los derechos y obligaciones que le corresponden desde Grupo Natac S.L.U a Natac Natural Ingredients S.A.

El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2024 es de 3.350.000,00 euros (sin importe al cierre del ejercicio 2023). Los intereses devengados pendientes de pago a dicha fecha son ascienden a 179.164,62 euros.

Con fecha 20 de abril de 2024 Natac Natural Ingredients S.A. e IDOASIS 2002, S.L. formalizaron un crédito por importe de 500.000 euros cuyo vencimiento es 20 de abril de 2029 prorrogable automáticamente hasta un máximo de 5 años. El préstamo devengará un tipo de interés del Euríbor más 5% sobre el importe dispuesto. El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2024 es de 500.000 euros. Los intereses devengados pendientes de pago a dicha fecha ascienden a 25.503,12 euros.

f) Otros pasivos con partes vinculadas

A 1 de enero de 2024 y con motivo de la fusión descrita en la Nota 1, la Sociedad asumió las participaciones que Grupo Natac S.L.U. tenía de Thot Tecnologías de la Información y la Comunicación A.I.E y Hermes Biotech A.I.E. Con fecha 29 de julio de 2024 se produjo la disolución de ambas sociedades dando de baja las consiguientes participaciones. A 31 de diciembre de 2024 figuraban pendientes de pago 15.037,70 euros.

**Clasificación por Vencimientos**

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2024, es el siguiente, en euros:

	Vencimiento Años					Total
	2025	2026	2027	2028	Más de 5 Años	
<b>Deudas financieras:</b>	<b>3.222.093,32</b>	<b>2.356.986,16</b>	<b>12.697.529,81</b>	<b>2.606.858,37</b>	<b>1.239.105,39</b>	<b>22.122.573,05</b>
Deudas con entidades de crédito	3.138.834,90	2.356.986,16	2.478.775,27	2.606.858,37	1.239.105,39	11.820.560,09
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
Obligaciones convertibles	83.258,42	-	10.218.754,54	.	.	10.302.012,96
<b>Créditos con entidades vinculadas (Nota 17.1)</b>	<b>15.037,70</b>	<b>-</b>	<b>224.449,94</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>239.487,64</b>
<b>Deudas con entidades asociadas</b>	<b>422.362,13</b>	<b>3.350.000,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>500.000,00</b>	<b>4.272.362,13</b>
Deudas con entidades asociadas	422.362,13	3.350.000,00	-	-	500.000,00	4.272.362,13
<b>Deudas con empresas del Grupo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>24.295.103,43</b>	<b>.</b>	<b>24.295.103,43</b>
Deudas con empresas del Grupo	-	-	-	24.295.103,43	.	24.295.103,43
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:</b>	<b>840.111,44</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>840.111,44</b>
Proveedores, empresas vinculadas	-	-	-	-	-	-
Acreeedores varios	840.111,44	-	-	-	-	840.111,44
<b>Total</b>	<b>4.499.604,59</b>	<b>5.706.986,16</b>	<b>12.921.979,75</b>	<b>26.901.961,80</b>	<b>1.739.105,39</b>	<b>51.769.637,69</b>

**Clasificación por Vencimientos**

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2023, es el siguiente, en euros:

	Vencimiento Años					Total
	2024	2025	2026	2027	Más de 5 Años	
<b>Deudas financieras:</b>	<b>118.287,93</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9.543.685,22</b>	<b>-</b>	<b>9.661.973,15</b>
Obligaciones y bonos convertibles	79.659,84	-	-	9.543.685,22	-	9.623.345,06
Otros pasivos financieros	38.628,09	-	-	-	-	38.628,09
<b>Deudas con entidades vinculadas:</b>	<b>1.244.196,73</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.244.196,73</b>
Créditos con empresas del grupo (Nota 16.1)	1.244.196,73	-	-	-	-	1.244.196,73
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:</b>	<b>964.278,31</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>964.278,31</b>
Proveedores, empresas vinculadas	-	-	-	-	-	-
Acreeedores varios	964.278,31	-	-	-	-	964.278,31
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>2.326.762,97</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9.543.685,22</b>	<b>-</b>	<b>11.870.448,19</b>

**NOTA 9. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 18/2022, DE 28 DE SEPTIEMBRE**

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de modificación de la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y con respecto a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales en relación con dicha Ley, la información es la siguiente:

	<b>Ejercicio 2024</b>	<b>Ejercicio 2023</b>
	<b>Días</b>	<b>Días</b>
Periodo medio de pago a proveedores	89,97	43,37
Ratio de operaciones pagadas	84,92	43,17
Ratio de operaciones pendientes de pago	104,94	44,01
	<b>Euros</b>	<b>Euros</b>
Total pagos realizados	2.339.046,62	2.995.241,38
Total pagos pendientes	789.494,17	959.879,56

(\*) La dirección de la sociedad aplicará las medidas necesarias para reducir los días de pago y así no superar los 60 días que establece la ley.

De acuerdo con la Ley 18/2022 de 28 de septiembre a continuación se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el total de facturas y pagos, según dispuesto en el Boletín Oficial del Estado publicado el 29 de septiembre de 2022:

	<b>Ejercicio 2024</b>	<b>Ejercicio 2023</b>
	<b>Días</b>	<b>Días</b>
Número total facturas pagadas en plazo inferior al máximo establecido (60 días)	87	215
<b>% facturas pagadas en plazo inferior al máximo</b>	<b>42,86%</b>	<b>92,67%</b>
	<b>Euros</b>	<b>Euros</b>
Total pagos realizados en plazo inferior al máximo	785.373,20	2.118.932,98
<b>% pagos realizados en plazo inferior al máximo</b>	<b>33,58%</b>	<b>70,74%</b>

(\*) La sociedad tiene acordado con proveedores el pago de facturas con un plazo máximo de 60 días. La dirección de la Sociedad está aplicando medidas para reducir los días de pago acordados y así no superar el plazo establecido según la Ley.

**NOTA 10. INVERSIONES A COSTE**

El detalle y composición de las Inversiones a coste al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta a continuación, en euros:

<b>Empresas del Grupo</b>	<b>Saldo a 31/12/2024</b>	<b>Saldo a 31/12/2023</b>
<b>Coste:</b>		
IFFE Biotech, S.L.	-	1.300.000,00
Diversifica Europea A3, S.L.	-	2.670.500,00
Natac Corporation S.a.r.l	-	205.260.180,22
Natac Biotech S.L.U.	40.136.695,00	-
Innovaoleo S.L.U.	56.082.506,42	-
Natac Pte Ltd	10.000,00	-
	<b>96.229.201,42</b>	<b>209.230.680,22</b>

**Variaciones en el ejercicio 2024**

Con motivo de las fusiones explicadas en la Nota 1 de la memoria, se han efectuado los siguientes ajustes:

- Las Sociedades IFFE Biotech S.L. y Diversifica A3, S.L. han sido integradas en Innovaoleo S.L.U., cuya participación tenía Grupo Natac S.L.U. y asume Natac Natural Ingredients, S.A.
- La participación en Natac Corporation S.a.r.l. ha desaparecido como consecuencia de la absorción de esta por parte de Natac Natural Ingredients S.A..
- Las participaciones de Natac Biotech S.L.U., Natac LLC y Natac Pte Ltd han sido asumidas por Natac Natural Ingredients S.A. como consecuencia del proceso de fusión de la Sociedad con Grupo Natac S.L.U, a su vez, participada al 100% por Natac Corporation, S.á.r.l. Adicionalmente, está contemplando el aumento por importe de 579.694,11 correspondiente al plan de incentivos descritos en la nota 18.
- Asimismo, las participaciones de Innovaoleo S.L.U., Natac Pharma S.L.U y Diversifica Europe A3, S.L. (Sociedad Unipersonal) y IFFE Biotech S.L., también han sido asumidas por Natac Natural Ingredients S.A. como consecuencia del proceso de fusión de la Sociedad con Grupo Natac S.L.U.

Tal como se describe en la Nota 1, de acuerdo con lo requerido por la NRV 21 del PGC, los activos procedentes de entidades absorbidas se han valorado tomando como referencia los valores recogidos en las cuentas anuales consolidadas del grupo al cierre del ejercicio 2023. Por ello, una vez efectuado el registro de las respectivas fusiones, los valores aflorados en el activo de Natac Natural Ingredients, S.A. proceden de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior con los siguientes importes y detalles:

<b>Empresas del Grupo</b>	<b>Valor asignado en consolidado 2023</b>
Innovaoleo S.L.U. (Fusiones Natac Pharma, Diversifica A3, S.L. y IFFE Biotech, S.L)	46.036.978,15
Natac Biotech S.L.U.	39.557.000,89

A las participaciones correspondientes a entidades que tenían patrimonio neto negativo al cierre del ejercicio anterior, se les ha asignado valor nulo.

El registro de los ajustes derivados de los tratamientos contables y valoraciones descritos, han tenido como contrapartida las reservas de fusión, en el patrimonio neto de la sociedad, tal y como se indica en la nota 11.

Adicionalmente, en el Consejo de Administración celebrado el día 20 de noviembre de 2024 se acordó condonar los créditos que Natac Natural Ingredients S.A. mantenía con Innovaoleo S.L.U., produciéndose un incremento del importe de la participación con esta de 10.025.528,27 euros. (Ver Nota 7.2) y registrándose la correspondiente aportación de socios en la participada por el mismo importe. De este modo, el importe de la participación a 31 de diciembre de 2024 es de 54.325.682,05 euros.

En cuanto a Natac Biotech, S.L.U., indicar que adicionalmente a los valores consolidados aflorados, el importe de la inversión recoge el impacto del registro de la parte devengada del Plan de Incentivos asignada a trabajadores de dicha participada que han sido adheridos al Plan y a los cuales se les retribuirá con acciones de la sociedad dominante. Ese importe asciende a 579.694,11 euros.

### **Variaciones en el ejercicio 2023**

El 10 de julio de 2023 Natac Natural Ingredients, S.A y accionistas que representan aproximadamente el 95% de las acciones de Grupo Natac, cuya sociedad holding es la sociedad luxemburguesa Natac Corporation S.á.r.l., suscribieron un acuerdo de inversión en virtud del cual se aportarían las acciones de Natac Corporation S.á.r.l. a Natac Natural Ingredients, S.A. mediante una aportación no dineraria. Los detalles de esta operación ya han sido descritos en la Nota 1.

El resumen de los fondos propios en el ejercicio 2024, según las cuentas anuales de las sociedades participadas es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Capital Social	Reservas	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio Neto	Valor neto contable	VTC de la participación	Audidores
<b>Empresas del Grupo:</b>							
Natac Biotech S.L.U.	11.168.900,00	18.665.767,30	5.506.079,36	44.547.683,93	40.136.695,00	44.547.683,93	BDO Auditores, S.L.P.
Innovaoleo S.L.U.	20.000,00	56.003.651,52	(5.802.783,55)	50.226.400,85	54.325.682,05	50.226.400,85	BDO Auditores, S.L.P.
Natac LLC	-	(2.806.964,73)	(318.756,49)	(3.441.450,26)	-	(3.441.450,26)	No auditada
Natac Pte Ltd	10.001,00	(611.362,16)	(334.652,83)	(952.279,30)	10.000,00	(952.279,30)	Tan, Chan & Partners

A 31 diciembre de 2024, la Dirección de la Sociedad ha analizado los planes de negocio de cada una de las sociedades participadas, considerando probable que estas generen beneficios suficientes en un futuro para recuperar las inversiones realizadas. A su vez, considerar que de dichos planes de negocios se desprende la capacidad de estas para generar flujos de caja suficientes para cubrir la devolución de los créditos ostentados con la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 (ver nota 17.1).

Para estimar el valor recuperable, la Dirección de la Sociedad ha elaborado presupuesto para el 2025, así como a las proyecciones realizadas a medio plazo basadas en los planes de desarrollo, por mercados y actividades, para cada unidad generadora de efectivo (UGE). Los principales componentes de dicho plan son las proyecciones de resultados y de flujos de caja.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

El resumen de los fondos propios en el ejercicio 2023, según las cuentas anuales de las sociedades participadas es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Capital Social	Reservas	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio Neto	Auditores
<b>Empresas del Grupo:</b>					
IFFE Biotech S.L.	2.666.666,00	459.399,49	(2.099.262,68)	1.026.802,81	No auditada
Diversifica Eurpea A3, S.L.	1.691.600,00	(507.086,02)	(9.311,96)	1.175.202,02	No auditada
Natac Corporation S.a.r.l	1.436.585,00	52.569.403,31	(1.558.124,07)	52.447.864,24	No auditada

## **NOTA 11. FONDOS PROPIOS**

### **11.1) Capital Social y prima de asunción**

El capital Social a 31 de diciembre de 2024 asciende a 86.966.065,00 euros, divididos en 434.830.325 acciones nominativas de 0,20 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

El aumento de capital que ha tenido lugar durante el ejercicio 2024, se debe a una aportación no dineraria, detallada más adelante.

Con anterioridad a la ejecución de los acuerdos de aumento de capital no dinerario y dinerarios habidos durante el ejercicio 2023 y 2024 y comentados en la Nota 1, el capital social de la Sociedad Natac Natural Ingredients, S.A. a 31 de diciembre de 2022, ascendía a 7.558.615,60 euros, representados por 37.793.078 acciones de 0,20 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, y representadas mediante anotaciones en cuenta en los correspondientes registros contables a cargo de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U, con domicilio en Madrid, Plaza Lealtad, número 1, y de sus entidades participantes. Todas las acciones tienen los mismos derechos económicos y políticos.

Los accionistas con participación directa igual o superior al 5% del capital social son los siguientes:

<b>% Participación</b>	<b>% Participación</b>
<b>Año 2024</b>	
IDOASIS 2002 SL.	29,38%
ALDABI INVERSIONES S.L.U.	29,30%
GRUPO INVEREADY (*)	11,82%
ONCHENA, S.L.	6,03%
<b>Ejercicio 2023</b>	
	<b>% Participación</b>
IDOASIS 2002 SL.	29,25%
ALDABI INVERSIONES S.L.U.	29,17%
GRUPO INVEREADY (*)	14,91%

(\* A través de distintas sociedades de su Grupo)

Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

### Histórico

El 31 de febrero de 2019 se elevó a público la decisión de la Junta General de accionistas del 20 de febrero de 2019 de ampliar el capital social de la sociedad por importe de 33.667.392 euros con la emisión de 16.833.696 acciones de 2 euros de nominal, con la aportación no dineraria de la entidad “Instituto de Formación Financiera y Empresarial, S.L”, obteniendo así el 100% de ésta. Fecha en la que se solicitó al Mercado Alternativo Bursátil (actualmente BME MTF Equity) la incorporación a negociación en el segmento de Empresas en Expansión (actualmente BME Growth) de la totalidad de las acciones representativas del capital social actualmente en circulación. Con fecha 10 de enero de 2020 se aprobó la ampliación de capital por importe de 4.181.650 euros con la emisión de 3.096.266 acciones de 2 euros de valor nominal.

Con fecha 18 de julio de 2022 se aprobó ampliación de capital con cargo a créditos por valor de 6.192.532,00 euros, con la emisión de 3.096.266 acciones de 2 euros de valor nominal.

También con fecha 18 de julio de 2022 se aprobó una reducción de capital con reducción del valor nominal de las acciones hasta los 0,20 euros, constituyendo una reserva indisponible de por valor de 46.971.640,80 euros.

Con fecha 22 de julio de 2022 se aprobó una nueva ampliación de capital por valor de 2.339.544,40 euros con la emisión de 11.697.722 acciones de valor nominal 0,20 y una prima de emisión aparejada de 1.801.449,20 euros.

La Sociedad publicó el 17 de julio de 2023 y el 18 de julio del 2023 la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de accionistas prevista para el 21 de agosto de 2023 en primera convocatoria.

A continuación, se resumen las características de cada uno de los aumentos de capital ejecutadas, no dinerario y dinerarios, durante el ejercicio 2023 y 2024:

#### Aumento de capital no dinerario

La Junta General Extraordinaria de NATAC Natural Ingredients, S.A. acordó, en su sesión celebrada el 18 de agosto de 2023, delegar en el Consejo de Administración, con expresa posibilidad de suscripción incompleta, la ejecución de un aumento no dinerario del capital social por un importe nominal máximo de 64.000.000 euros, mediante la emisión y puesta en circularización de 320.000.000 acciones de 0,20 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 37.793.079 a la 357.793.078, ambas inclusive, de la misma clase y serie que las actualmente en circularización, e iguales en derechos a las preexistentes, con un valor unitario de 0,675 euros de los cuales 0,20 euros corresponden a valor nominal y 0,475 euros a prima de emisión.

Las nuevas acciones se propusieron para su emisión por su valor nominal, de 0,20 euros por acción, más una prima de emisión total máxima por importe de 152.000.000 euros, a razón de 0,475 euros de prima de emisión por cada nueva acción emitida.

A fecha 31 de octubre de 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad en uso de las facultades que le habían sido conferidas por la Junta General de accionistas, aprobó la ejecución del aumento de capital no dinerario, declarado su suscripción incompleta habida cuenta de que, a la finalización del periodo de suscripción, el aportante LEAF 450 Holdings Luxco S.Á,R,I, no había llevado a cabo su aportación (4,9721%).

Consecuentemente, el capital social fue finalmente aumentado en un importe total de 60.817.830,80 euros, pasando, por consiguiente, a tener el importe de 68.376.446,40 euros, todo ello mediante la emisión y puesta en circularización de 304.089.154 nuevas acciones, de 0,20 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas de la 37.793.079 a la 341.882.232, ambas inclusive.

Las acciones se emitieron con una prima de emisión de 0,475 euros por acción, en los términos establecidos por la Junta General de accionistas.

El contravalor de las nuevas acciones de Natac Natural Ingredients, S.A. emitidas fue una aportación no dineraria consistente en aproximadamente el 95,03% del capital social de NATAC Corporation S.A.R.L. Es decir, fueron objeto de aportación no dineraria 1.365.156 acciones de NATAC Corporation S.A.R.L., con un valor nominal global de 1.365.156 euros, íntegramente asumidas y desembolsadas, valoradas en 205.260.180,22 euros. El importe de 1,27 euros, que se cifra en la diferencia entre el valor total de las aportaciones realizadas y el precio total por la emisión de las nuevas acciones, fue devuelto en efectivo a los aportantes que acudieron a la ampliación capital por compensación de la existencia de fracciones sobre las acciones.

La escritura de ampliación de capital no dineraria de fecha 2 de noviembre de 2023 fue, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 10 de noviembre de 2023.

Con fecha 31 de octubre de 2023 se procedió a la cancelación del préstamo de 19 millones de euros que MUZINICH PAN-EUROPEAN PRIVATE DEBT LUXCO, S.à.r.l. y MUZINICH PAN-EUROPEAN PRIVATE DEBT II LUXCO, S.à.r.l., a otorgaron a favor de NATAC Corporation S.A.R.L. Dicha cancelación conllevó a liberación de la pignoración que recaían sobre las acciones de NATAC Corporation derivado por este préstamo. Parte de dicha cancelación se ha realizado mediante la formalización previa de un préstamo puente de 10 millones de euros que se ha cancelado con la tesorería recabada en la ampliación de capital dineraria de NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.

Con fecha 12 de febrero de 2024, se aprobó en la Junta General Extraordinaria de Accionistas la ampliación de capital con cargo a aportaciones no dinerarias, en un importe nominal de 3.182.168,20 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 15.910.841 nuevas acciones, de 0,20 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, atribuyendo a los aportantes los mismos derechos políticos y económicos que las acciones actualmente en circulación. Las nuevas acciones se han emitido por un valor nominal de 0,20 euros más una prima de emisión por un importe total de 7.557.649,48 euros, a razón de 0,475 euros por cada nueva acción emitida, es decir, se ha producido un incremento de capital y prima por un valor total de 10.739.817,68 euros.

El contravalor del aumento de capital ha consistido en la aportación de 71.429 acciones de un euro de valor nominal, que suponen el 4,97% aproximadamente del capital social de la sociedad Natak Corporation, S.à.r.l., cuyo capital social asciende a 1.436.585 euros dividido en 1.436.585 acciones. Como se ha comentado previamente el valor razonable que se dio a la sociedad Natak Corporation, S.à.r.l., fue de 216.000.000 euros, por lo que el valor del 4,97%, asciende a los 10.739.817,68, correspondiendo al incremento de capital y prima que se ha producido en Natak Natural Ingredients, S.A. El aumento de capital detallado previamente se elevó a público con fecha 27 de febrero de 2024 y fue inscrito en el Registro Mercantil en abril de 2024.

#### Aumentos de capital dinerarios

Importe de la emisión y acciones emitidas:

La Junta General Extraordinaria de NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. acordó, en su sesión celebrada el 18 de agosto de 2023, delegar en el Consejo de Administración la ejecución de un aumento dinerario del capital social con exclusión del derecho de suscripción preferente por un importe nominal máximo de 16.296.296,20 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de hasta 81.481.481 acciones de 0,20 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 357.793.079 a la 439.274.559, ambas inclusive, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, e iguales en derechos a las preexistentes, con un valor unitario de 0,675 euros, de los cuales 0,20 euros corresponden a capital y 0,475 a la prima de emisión. El aumento de capital se planteó para su suscripción por Inversores cualificados.

Asimismo, la Junta General Extraordinaria de NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. acordó, en su sesión celebrada el 22 de septiembre de 2023, delegar en el Consejo de Administración la ejecución de un aumento dinerario del capital social con exclusión del derecho de suscripción preferente por un importe nominal máximo de 2.370.370,00 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de hasta 11.851.850 acciones de 0,20 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 439.274.560 a la 451.126.409, ambas inclusive, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, e iguales en derechos a las preexistentes, con un valor unitario de 0,675 euros, de los cuales 0,20 euros corresponden a capital y 0,475 a la prima de emisión. El aumento de capital se planteó para su suscripción por Inversores no cualificados.

A fecha 31 de octubre de 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad, en uso de las facultades que le habían sido conferidas, aprobó la ejecución de ambos aumentos de capital, por, respectivamente, (i) el importe de 13.042.820 euros de valor nominal, mediante la emisión y puesta en circulación de 65.214.100 acciones de 0,20 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 341.882.233 a la 407.096.332, ambas inclusive, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, e iguales en derechos a las preexistentes, con un valor unitario de 0,675 euros, de los cuales 0,20 euros corresponden a capital y 0,475 a la prima de emisión; y (ii) el importe de 2.364.630,40 euros de valor nominal, mediante la emisión y puesta en circulación de 11.823.152 acciones de 0,20 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 407.096.333 a la 418.919.484, ambas inclusive, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, e iguales en derechos a las preexistentes, con un valor unitario de 0,675 euros, de los cuales 0,20 euros corresponden a capital y 0,475 a la prima de emisión.

Consecuentemente, el importe total de la primera ampliación de capital dineraria así ejecutado, incluyendo nominal y prima de emisión, ascendió a 44.019.517,50 euros y el importe total de la segunda ampliación de capital dineraria así ejecutado, incluyendo nominal y prima de emisión, ascendió a 7.980.627,60 euros.

Las escrituras de ambas ampliaciones de capital tienen fecha 2 de noviembre de 2023, y se inscribieron inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, con fecha 10 de noviembre de 2023.

El capital social de la Sociedad Dominante está representado por 434.830.325 acciones (418.919.484 a 31 de diciembre de 2023), todas ellas de la misma clase, siendo el importe del capital en euros de 86.966.065 euros (83.783.896,80 euros a 31 de diciembre de 2023), y una prima de emisión de 182.836.492,05 euros.

No obstante, la Sociedad está analizando la composición del capital social y de sus fondos propios para adecuar la situación patrimonial de la Sociedad una vez concluido con el proceso de fusiones descritos en la nota 21 de esta memoria.

**11.2) Reservas**

El detalle de las Reservas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente, en euros:

	<b>Saldo a 31/12/2024</b>	<b>Saldo a 31/12/2023</b>
Reserva legal	-	9.178,18
Reservas	(2.483.646,71)	(2.466.963,06)
Reservas de fusión	(222.368.487,42)	-
<b>Total</b>	<b>(224.852.134,13)</b>	<b>(2.457.784,88)</b>

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2024, la Reserva Legal no está dotada en su totalidad.

Costes de emisión de instrumentos de patrimonio

Durante las sucesivas ampliaciones de capital descritas y el proceso de incorporación al mercado de las nuevas acciones, la Sociedad incurrió durante el año 2023 en gastos incrementales en concepto de honorarios de abogados y comisiones y otros gastos de colocación por un importe de 1.601.933,59 euros. En base a lo dispuesto por la normativa vigente, se han registrado estos gastos directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, sin pasar por la cuenta de pérdidas y ganancias.

Reservas de fusión

Como consecuencia de los procesos de fusión informados en la Nota 1, Nota 10 y en la Nota 21 se ha procedido a dotar una reserva de fusión que refleja el impacto de todos estos ajustes. El desglose del origen de su importe al cierre del ejercicio, que asciende a 222.368.487,42 euros, se detalla en la nota 21.

### 11.3) Acciones propias

Las acciones propias en poder de Natac Natural Ingredients, S.A. son las siguientes:

Acciones propias	Número	Valor nominal	Precio medio de adquisición	Coste total de adquisición
Al cierre del ejercicio 2024	3.220.978	0,20	0,68	2.192.395,58
Al cierre del ejercicio 2023	500.839	0,20	0,58	388.015,66

Tal como establece la correspondiente norma de valoración de instrumentos de patrimonio propio, las acciones propias se valoran a su coste de adquisición, registrándose tanto los costes como los resultados de las transacciones efectuadas con estas durante el periodo a través de la cuenta de reservas. Durante el ejercicio 2024, se han reconocido por este concepto como menores reservas un importe de 29.018,13 euros (568.803,75 euros durante el ejercicio 2023). Asimismo, durante el ejercicio se han recibido dos préstamos de acciones propias por parte de sendos accionistas (ver detalle en la nota de pasivos financieros) las cuales han sido valoradas a 1.804.379,92 euros. Dichas acciones deberán ser devueltas de acuerdo con el vencimiento y las condiciones de sendos préstamos.

### 11.4) Otros instrumentos de patrimonio neto

Como se describe ampliamente en la nota 18, en abril de 2024, Natac Natural Ingredients otorgó un Plan de Incentivos del cual eran beneficiarios varios profesionales, consejeros, directivos, asesores y empleados estratégicos, del Grupo Natac Natural Ingredients. Dicho Plan de Incentivos se formaliza con la concesión de Phantom Shares, que en fecha de vencimiento del Plan (1 de enero de 2027) se liquidarán en un 40% mediante la entrega de acciones y el 60% restante en efectivo. Se establecen eventos liquidativos que supondrían la ejecución anticipada del Plan, entre los que se encuentra la venta de la compañía o que los tres principales accionistas dejen de poseer entre los tres el 50% del capital social de la compañía.

Si se alcanza la Fecha de vencimiento sin que haya ocurrido un evento liquidativo previo, el valor del Plan de Incentivos será el valor unitario medio de la cotización de NATAC de los 3 meses previos a la Fecha de vencimiento, multiplicado por el número de Phantom Shares que se haya otorgado a cada beneficiario.

Si ocurre un evento liquidativo previo, el valor del Plan de Incentivos será el valor total de la transacción que suponga el evento liquidativo, dividido por el número de acciones, que en el momento del Evento Liquidativo integren el capital de la Compañía, multiplicado por el número de Phantom Shares que se haya otorgado a cada beneficiario.

El Plan de Incentivos se ha valorado a fecha de concesión en 3,8 millones de euros, de los cuales 1,5 millones corresponden a la parte a retribuir en acciones y 2,3 millones en caja. Estos importes se periodifican durante el periodo establecido para su devengo, que es de 4 años, habiéndose devengado a 31 de diciembre de 2024, un total de 956 miles de euros, de los cuales, 386 miles de euros se han registrado como instrumentos de patrimonio propio (ver nota 4j) y 570 miles de euros como una provisión a largo plazo, mantenida con terceros o con trabajadores, según el caso.

En cuanto a la contrapartida, 376 miles de euros han sido reconocidos como “otros gastos de explotación” por la parte correspondiente a retribución asignada a profesionales externos y 579 miles de euros, como mayor inversión en la Sociedad Natac Biotech, S.L.U. de la cual son trabajadores el resto de adheridos al Plan.

**NOTA 12. PROVISIONES**

A continuación, se muestra el detalle de provisiones correspondientes al ejercicio 2024:

	31.12.2023	Dotaciones	Altas por combinación de negocios	Aplicaciones/ Reversiones	31.12.2024
Provisiones para Riesgos y Gastos		-	828.626,84	-	828.626,84
Provisión por incentivos al personal	-	345.797,22	-	-	345.797,22
<b>Provisiones a Largo Plazo</b>	<b>-</b>	<b>345.797,22</b>	<b>828.626,84</b>	<b>-</b>	<b>1.174.424,06</b>

El saldo registrado al 31 de diciembre de 2024 asciende a 828.626,84 euros se corresponde en su mayoría a un litigio que proviene del Grupo IFFE (ver Nota 21). Se trata de una demanda de reclamación contra Natac Natural Ingredients, S.A.

Natac Natural Ingredients, S.A. ha contestado a dicha demanda solicitando la desestimación total de la misma en todos sus pedimentos, no habiéndose dictado resolución definitiva a la fecha de aprobación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

La provisión por incentivos al personal se corresponde con el importe a pagar a los empleados de Natac Biotech, S.L.U. como consecuencia del plan descrito en la Nota 11.4. y Nota 18.

**NOTA 13. SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente, en euros:

	31/12/2024		31/12/2023	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
<b>No corriente:</b>				
Activos por impuestos diferidos	865.790,50	-	-	-
Pasivos por diferencias temporarias	-	8.664,38	-	-
<b>Total Corriente</b>	<b>865.790,50</b>	<b>8.664,38</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Corriente:</b>				
Impuesto sobre el Valor Añadido	1.463.929,81	-	189.812,58	-
Retenciones por IRPF	-	81.837,28	-	52.713,85
H.P. Retenciones y pagos a cuenta	-	-	1.045,57	-
H.P. acreedora por retenciones de seguridad social	-	768,91	-	1.849,67
H.P. Acreedora por impuesto de Sociedades	-	1.798.384,58	-	-
<b>Total Corriente</b>	<b>1.463.929,81</b>	<b>1.880.990,77</b>	<b>190.858,15</b>	<b>54.563,52</b>

La Sociedad es cabecera de un Grupo de sociedades que desde el ejercicio 2013 presenta declaración consolidada del Impuesto sobre Valor Añadido. El Grupo Fiscal Consolidado incluye a la Sociedad como sociedad dominante, y, como dependiente, Natac Biotech, S.L.U. y Innovaoleo S.L.U.

El Consejo de Administración decidió dar de baja los créditos fiscales activados al cierre del 2022 por importe de 1.626.218,74 euros al considerar que en el momento de su activación no se daban las condiciones requeridas en la normativa contable vigente para poder reconocerse en el activo de la Sociedad. Dado que una parte significativa de dichos créditos fiscales se habían activado en el ejercicio 2022 (1.371.662,34 euros).

El importe a pagar de impuesto de sociedades se corresponde con la liquidación del año 2024 así como el Impuesto de Sociedades a pagar procedente de la Sociedad absorbida Grupo Natac, S.L. del ejercicio 2023, por importe de 1.179.345,09 euros y 619.073,18 euros respectivamente. En el caso de la liquidación del 2023, se ha realizado una solicitud de aplazamiento.

### **Situación Fiscal**

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta no haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido su plazo de prescripción, que es de cuatro periodos impositivos.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas en los últimos cuatro ejercicios. El Consejo de Administración de la Sociedad no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

### **Impuesto sobre Beneficios**

Para el año 2023 el Grupo Fiscal consolidado incluye a Natac Natural Ingredients, S.A. junto con a Instituto de Formación Financiera y Empresarial, S.L., IFFE Biotech, S.L. y Diversifica Europe A3, S.L.

Para el año 2024 el Grupo Fiscal consolidado incluye a Natac Natural Ingredients, S.A. junto a Natac Biotech S.L.U. y Innovaoleo S.L.U.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos de los ejercicios 2024 y 2023, con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios es la siguiente:

	2024			2023		
<b>Resultado del Ejercicio (después de impuestos)</b>	<b>(2.771.568,62)</b>			<b>621.809,36</b>		
	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto Neto</i>	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto Neto</i>
Impuesto sobre sociedades	-	(678.146,60)	(678.146,60)	-	-	-
Diferencias permanentes	770.502,99	25.685,18	744.817,81	736.126,99	(1.623.807,16)	(887.680,17)
Diferencias temporarias	12.661,37	13.293,54	(632,17)	-	-	-
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>(2.705.529,58)</b>			<b>(265.870,81)</b>		

Los ajustes permanentes de reconocidos en la liquidación del impuesto del 2024 corresponden principalmente a los gastos financieros devengados por las obligaciones y préstamos convertibles y no pagados. En cuanto a las diferencias permanentes del ejercicio 2023, las positivas corresponden al mismo concepto, así como a los gastos de ampliación de capital reconocidos en el patrimonio, mientras que las negativas corresponden a ajustes (gastos) registrados directamente contra patrimonio, con motivo de una corrección de errores ya informada en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

Los cálculos efectuados para obtener el ingreso o gasto en concepto de Impuesto sobre Beneficios consolidado e individual son los siguientes, en euros:

	2024	2023
<b>Resultado contable previo antes de Impuesto</b>	<b>(3.449.715,22)</b>	<b>621.809,36</b>
Ajuste a la base imponible previa		
<b>Resultado antes de impuestos Individual</b>	<b>(3.449.715,22)</b>	<b>(887.680,17)</b>
Diferencias permanentes	744.817,81	(887.680,17)
Diferencia temporaria	(632,17)	-
<b>Resultado contable ajustado</b>	<b>(2.705.529,58)</b>	<b>(265.870,81)</b>
Limitación bases imponibles negativas 50%	-	-
<b>Gasto por IS</b>	<b>(676.382,40)</b>	<b>-</b>

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Sociedades son los siguientes:

	2024	2023
Impuesto corriente	(338.191,20)	-
Impuesto diferido otros	(1.764,20)	-
Impuesto diferido ajuste bases imponibles negativas 50%	(338.191,20)	-
<b>Total</b>	<b>(678.146,60)</b>	<b>-</b>

En el ejercicio 2023 no se registró gasto/ingreso por impuesto de Sociedades, al ser el resultado del grupo consolidado fiscal negativo.

### Impuestos Diferidos

El movimiento de los impuestos diferidos generados y aplicados en el ejercicio 2024, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2023	Generados	Alta por combinación de negocios	Aplicados	Saldo al 31/12/2024
<b>Impuestos diferidos activos:</b>					
Diferencia temporal	-		207.156,71	-	207.156,71
Crédito 50% BIN no deducible	-	658.633,79	-	-	658.633,79
	-	<b>658.633,79</b>	<b>207.156,71</b>	-	<b>865.790,50</b>
<b>Impuestos diferidos pasivos:</b>					
Diferencias temporales – Leasing	-	-	(10.428,58)	1.764,20	(8.664,38)
	-	-	<b>(10.428,58)</b>	<b>1.764,20</b>	<b>(8.664,38)</b>

El impuesto diferido de activo procedente de la combinación de negocios se corresponde con el crédito fiscal activo por el reconocimiento de la provisión por el litigio comentado en la Nota 12 y como consecuencia de la fusión con IFFE S.L. comentada en la Nota 1.

El detalle de las bases imponibles negativas de Natac Natural Ingredients, S.A. pendientes de compensar en futuros ejercicios a nivel individual, no existiendo límites de caducidad para su aplicación, es el siguiente:

Año de Origen	Base Imponible
2019	223.297,70
2020	706.565,40
2021	88.362,49
2022	348.350,05
2023	252.577,27
<b>Total</b>	<b>1.619.152,91</b>

El detalle de otros impuestos por activos diferidos en aplicación de la reducción del 50% de las bases negativas de Natac Natural Ingredients, S.A. pendientes de compensar en futuros ejercicios a nivel consolidado aplicación, es el siguiente:

Año de Origen	Base Imponible	Crédito activado
2024	2.634.535,18	658.633,79
<b>Total</b>	<b>2.634.535,18</b>	<b>658.633,79</b>

## **NOTA 14. INGRESOS Y GASTOS**

### **14.1) Ingresos**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se muestra a continuación:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
<b>Tipo</b>		
Refacturación de costes	1.140.379,00	518.789,15
<b>Total Sector</b>	<b>1.140.379,00</b>	<b>518.789,15</b>
	<b>Ejercicio 2024</b>	<b>Ejercicio 2023</b>
<b>Región geográfica</b>		
Mercado Nacional	1.140.379,00	281.567,58
<b>Total</b>	<b>1.140.379,00</b>	<b>281.567,58</b>

La totalidad del importe de la cifra de negocios del ejercicio 2024 y 2023, se corresponden con refacturaciones costes incurridos por cuenta de otras sociedades del grupo.

**14.2) Gasto de personal**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Sueldos y salarios	-	217.962,12
Seguridad Social a cargo de la empresa	-	45.379,35
	-	<b>263.341,47</b>

**14.3) Resultado financiero**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada es la siguiente para los ejercicios 2024 y 2023, en euros:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
<b>Gastos financieros:</b>		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(867.735,42)	(912,67)
Deudas con entidades vinculadas (incluye intereses devengados de obligaciones y préstamos convertibles)	(767.621,21)	(731.966,58)
Intereses por deudas con otras vinculadas	-	(728,09)
Deudas con terceros	(752.885,90)	-
Otros gastos financieros	(8.460,74)	(240,58)
<b>Deterioro y result. por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>(141.916,28)</b>	-
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>112,29</b>	-
	<b>(2.538.507,26)</b>	<b>(733.847,92)</b>
<b>Ingresos financieros:</b>		
Ingresos de créditos a l/p de empresas grupo	222.589,11	1.726.818,73
	<b>222.589,11</b>	<b>1.726.818,73</b>
<b>Resultado Financiero</b>	<b>(2.315.918,15)</b>	<b>992.970,81</b>

**NOTA 15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

La Sociedad no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

**NOTA 16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con fecha 26 de marzo de 2025, el Consejo de Administración de Natac Natural Ingredients S.A. ha acordado proponer a la Junta General una reducción de capital y el uso de las reservas disponibles, incluyendo la prima de emisión, para la compensación de pérdidas acumuladas existentes y de esta forma, reestructurar su patrimonio neto.

A excepción de lo mencionado en el párrafo anterior, con posterioridad al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos significativos no descritos en las restantes notas de esta memoria que tengan un efecto significativo en dichas cuentas anuales.



**NOTA 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS****17.1) Saldos con Partes Vinculadas**

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se indica a continuación, en euros:

**31 de diciembre de 2024**

Saldos Pendientes con Partes Vinculadas	Aldabi inversiones S.L.U.	Natac Biotech S.L.U.	Idoasis 2002 S.L	Innovaoleo S.L.U.	Natac LLC	Natac Pte	Otras partes vinculadas	Grupo Inverready	Total
<b>TOTAL ACTIVO</b>	-	-	-	<b>5.413.509,46</b>	<b>3.696.076,93</b>	<b>1.191.294,19</b>	-	-	<b>10.300.880,58</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	-	-	-	<b>5.413.509,46</b>	<b>3.696.076,93</b>	<b>1.191.294,19</b>	-	-	<b>10.300.880,58</b>
Inversiones financieras a largo plazo:	-	-	-	<b>5.413.509,46</b>	<b>3.696.076,93</b>	<b>1.191.294,19</b>	-	-	<b>10.300.880,58</b>
Créditos empresas del grupo y asociadas	-	-	-	5.413.509,46	3.696.076,93	1.191.294,19	-	-	10.300.880,58
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4.090.782,02</b>	<b>24.295.103,43</b>	<b>545.857,88</b>	-	-	-	<b>345.797,22</b>	<b>10.351.412,25</b>	<b>39.628.952,80</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>3.350.000,00</b>	<b>24.295.103,43</b>	<b>500.000,00</b>	-	-	-	<b>345.797,22</b>	<b>10.218.754,54</b>	<b>38.709.655,19</b>
-									
<b>Provisiones a largo plazo</b>	-	-	-	-	-	-	<b>345.797,22</b>	-	<b>345.797,22</b>
Provisiones a largo plazo	-	-	-	-	-	-	345.797,22	-	345.797,22
<b>Deudas a largo plazo:</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>10.218.754,54</b>	<b>10.218.754,54</b>
Obligaciones y préstamos convertibles	-	-	-	-	-	-	-	10.218.754,54	10.218.754,54
<b>Deudas con empresas del Grupo y asociadas</b>	<b>3.350.000,00</b>	<b>24.295.103,43</b>	<b>500.000,00</b>	-	-	-	-	-	<b>28.145.103,43</b>
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	3.350.000,00	24.295.103,43	500.000,00	-	-	-	-	-	28.145.103,43
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>740.782,02</b>	-	<b>45.857,88</b>	-	-	-	-	<b>132.657,71</b>	<b>919.297,61</b>
<b>Deudas a corto plazo:</b>	<b>740.782,02</b>	-	<b>45.857,88</b>	-	-	-	-	<b>132.657,71</b>	<b>919.297,61</b>
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	401.704,60	-	20.657,53	-	-	-	-	-	422.362,13
Obligaciones y bonos convertibles	-	-	-	-	-	-	-	83.258,42	83.258,42
Acreedores comerciales	339.077,42	-	25.200,35	-	-	-	-	49.399,29	413.677,06

## 31 de diciembre de 2023

Saldos Pendientes con Partes Vinculadas	Aldabi inversiones S.L.U.	IFFE Biotech, S.L.	Instituto de Formación Financiera y Empresarial, S.L.	Natac Corporation S.a.r.l	Diversifica Europe A3, S.L.	Grupo Inverready	Total
<b>TOTAL ACTIVO</b>	-	<b>10.027.423,45</b>	<b>1.039.473,68</b>	<b>51.063.660,27</b>	<b>11.250,86</b>	-	<b>62.141.808,26</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	-	<b>10.027.423,45</b>	-	<b>51.063.660,27</b>	-	-	<b>61.091.083,72</b>
<b>Inversiones financieras a largo plazo:</b>	-	<b>10.027.423,45</b>	-	<b>51.063.660,27</b>	-	-	<b>61.091.083,72</b>
Créditos empresas del grupo y asociadas	-	10.027.423,45	-	51.063.660,27	-	-	61.091.083,72
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	-	-	<b>1.039.473,68</b>	-	<b>11.250,86</b>	-	<b>1.050.724,54</b>
<b>Inversiones financieras a corto plazo:</b>	-	-	<b>1.039.473,68</b>	-	<b>11.250,86</b>	-	<b>1.050.724,54</b>
Créditos a corto plazo a empresas del grupo y asociadas	-	-	1.039.473,68	-	11.250,86	-	1.050.724,54
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>250.739,26</b>	<b>266.557,85</b>	<b>726.899,62</b>	-	-	<b>9.623.345,06</b>	<b>10.867.541,79</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	-	-	-	-	-	<b>9.543.685,22</b>	<b>9.543.685,22</b>
<b>Deudas a largo plazo:</b>	-	-	-	-	-	<b>9.543.685,22</b>	<b>9.543.685,22</b>
Obligaciones y préstamos convertibles	-	-	-	-	-	9.543.685,22	9.543.685,22
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>250.739,26</b>	<b>266.557,85</b>	<b>726.899,62</b>	-	-	<b>79.659,84</b>	<b>1.323.856,57</b>
<b>Deudas a corto plazo:</b>	<b>250.739,26</b>	<b>266.557,85</b>	<b>726.899,62</b>	-	-	<b>79.659,84</b>	<b>1.323.856,57</b>
Deudas con empresas del Grupo asociadas	250.739,26	266.557,85	726.899,62	-	-	-	1.244.196,73
Obligaciones y bonos convertibles	-	-	-	-	-	79.659,84	79.659,84

**17.2) Transacciones con Partes Vinculadas**

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en los ejercicios 2024 y 2024, se detallan a continuación, en euros:

**Ejercicio 2024**

	<b>Natac Pte</b>	<b>Natac Biotech S.L.U</b>	<b>Innovaolo S.L.U</b>	<b>Natac LLC</b>	<b>Aldabi Inversiones S.L.U</b>	<b>Idoasis 2002 S.L.U</b>	<b>Grupo Inveready</b>	<b>Otras partes vinculadas</b>	<b>Total</b>
Refacturación de costes	-	1.140.379,00	-	-	-	-	-	-	1.140.379,00
Ingresos financieros	28.677,22	-	85.914,47	107.997,43	-	-	-	-	222.589,12
Gastos financieros	-	(654.942,67)	-	-	(187.289,64)	(25.503,12)	(767.621,21)	-	(1.635.356,64)
Recepción de servicios	-	-	-	-	(345.870,00)	-	(3.201,93)	(446.267,66)	(795.339,59)

**Ejercicio 2023**

	<b>IFFE Biotech S.L</b>	<b>Natac Corporation S.a.r.l</b>	<b>Aldabi Inversiones S.L.U.</b>	<b>Grupo Inveready</b>	<b>Otras partes vinculadas</b>	<b>DCM</b>	<b>Total</b>
Refacturación de costes	518.789,15	-	-	-	-	-	518.789,15
Ingresos financieros	1.023.158,46	703.660,27	-	-	-	-	1.726.818,73
Gastos financieros	-	-	(912,67)	(731.966,58)	(728,09)	-	(733.607,34)
Recepción de servicios	-	-	-	-	-	(95.222,21)	(95.222,21)

### **17.3) Saldos y Transacciones con el Consejo de Administración y la Alta Dirección**

Los importes recibidos por los miembros del Consejo de Administración durante los ejercicios 2024 y 2023, se detallan a continuación, en euros:

	2024	2023
Otras remuneraciones	309.866,65	101.200,00

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Consejo de Administración.

Los importes recibidos por los miembros de Alta Dirección durante los ejercicios 2024 y 2023, se detallan a continuación, en euros:

	2024	2023
Sueldos, dietas y otras remuneraciones (*)	-	82.500,00

*(\*) En el ejercicio 2023 las remuneraciones recibidas corresponden a un miembro de Alta Dirección.*

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existían anticipos o créditos concedidos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni compromisos por avales o garantía respecto a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración de la Sociedad.

#### **Otra información referente a los Miembros del Consejo de Administración**

De acuerdo con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad deberán comunicar cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener con el interés de la Sociedad. Asimismo, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad deberán comunicar la participación directa o indirecta que, tanto él como las personas vinculadas a los mismos a las que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, tuvieran en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social de la Sociedad, y comunicará igualmente los cargos o las funciones que en ella ejerza.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han comunicado debidamente su participación directa o indirecta que, tanto ellos como las personas vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, tuviera en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social y comunicado igualmente los cargos o las funciones que en ella ejercen sin que de las mismas se haya puesto de manifiesto ninguna situación de conflicto de interés.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Consejo de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

#### **NOTA 18. PLANES DE RETRIBUCIÓN VINCULADOS A INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**

Durante abril de 2024 Natac Natural Ingredients otorgó un Plan de Incentivos a varios profesionales, consejeros, directivos, asesores y empleados estratégicos del Grupo Natac Natural Ingredients. Dicho Plan de Incentivos está formado por Phantom Shares entregadas a los beneficiarios con liquidación a fecha de vencimiento, donde se aportará el 40% en acciones y el 60% restante en efectivo, siendo la fecha de liquidación a vencimiento el 1 de enero de 2027, si no se produce antes un evento liquidativo, entre los que se encuentra, la venta del 100% de la Natac Natural Ingredients, que los tres principales accionistas dejen de poseer entre los tres el 50% del capital social de la compañía, o la venta que suponga más del 50% del valor de la compañía.

Si se alcanza la Fecha de vencimiento sin que haya ocurrido un evento liquidativo previo, el valor del Plan de Incentivos será el valor unitario medio de la cotización de NATAC de los 3 meses previos a la Fecha de vencimiento, multiplicado por el número de Phantom Shares que se haya otorgado a cada beneficiario.

Si ocurre un evento liquidativo previo, el valor del Plan de Incentivos será el valor total de la transacción que suponga el evento liquidativo, dividido por el número de acciones, que en el momento del Evento Liquidativo integren el capital de la Compañía, multiplicado por el número de Phantom Shares que se haya otorgado a cada beneficiario.

El Plan de Incentivos se ha valorado a fecha de concesión en 3,8 millones de euros, de los cuales 1,5 millones corresponden a la parte a retribuir en acciones y 2,3 millones en caja. Estos importes se periodifican durante el periodo establecido para su devengo, que es de 4 años, habiéndose devengado a 31 de diciembre de 2024, un total de 956 miles de euros, de los cuales, 386 miles de euros se han registrado como instrumentos de patrimonio propio (ver nota 4j) y 570 miles de euros como una provisión a largo plazo, mantenida con terceros o con trabajadores, según el caso.

En cuanto a la contrapartida, 376 miles de euros han sido reconocidos como “otros gastos de explotación” por la parte correspondiente a retribución asignada a profesionales externos y 579 miles de euros, como mayor inversión en la Sociedad Natac Biotech, S.L.U. de la cual son trabajadores el resto de adheridos al Plan.

**NOTA 19. OTRA INFORMACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no hay personal en Natac Natural Ingredients S.A.

Actualmente, las labores de Alta Dirección se centralizan en Natac Natural Ingredients S.A tras el proceso de fusión comentado en la Nota 1.

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2023 fue de 2,60.

El desglose de los honorarios cargados por la firma auditora correspondientes al ejercicio 2024 y 2023 es el que se indica a continuación:

	31/12/2024	31/12/2023
<b>Honorarios del auditor de cuentas por prestación de servicios de auditoría:</b>	<b>18.000,00</b>	<b>16.000,00</b>
<b>Honorarios del auditor de cuentas por otros servicios distintos:</b>	<b>30.000,00</b>	<b>13.000,00</b>
a) Servicios requeridos por el BME Growth:	30.000,00	13.000,00
<b>Total</b>	<b>48.000,00</b>	<b>29.000,00</b>

**NOTA 20. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente el riesgo de liquidez.

**Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda hacer frente a sus obligaciones. La Sociedad gestiona sus necesidades de liquidez mediante el seguimiento de los pagos programados del servicio de la deuda para los pasivos financieros a largo plazo, así como de las entradas y salidas de efectivo previstas en el negocio diario. Los datos utilizados para analizar estos flujos de efectivo son consistentes con los utilizados en el análisis de vencimientos contractuales. El seguimiento de las necesidades de liquidez se realiza en varias franjas horarias, día a día y semana a semana, así como sobre la base de una proyección continua a 30 días. Las necesidades de liquidez a largo plazo para un período de observación de 180 días y 360 días se identifican mensualmente. Las necesidades netas de efectivo se comparan con los mecanismos de préstamo disponibles a fin de determinar el margen de maniobra o cualquier déficit. Este análisis muestra que se espera que las facilidades crediticias disponibles sean suficientes durante el período de referencia.

El objetivo de la Sociedad es mantener un equilibrio entre la deuda a largo y a corto plazo asegurando la continuidad de la financiación y la flexibilidad mediante la generación y disponibilidad de caja, así como mediante el uso de pólizas de crédito y préstamos.

La Sociedad tiene en cuenta los flujos de efectivo esperados de los activos financieros en la evaluación y gestión del riesgo de liquidez, en particular los recursos de tesorería y las cuentas a cobrar comerciales. Los flujos de efectivo de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son contractualmente vencidos en un plazo de seis meses.

## **NOTA 21. COMBINACIONES DE NEGOCIOS**

### **Ejercicio 2024**

#### **Grupo Natac S.L.U.**

Grupo Natac, S.L.U. (en adelante “la Sociedad”), fue constituida en Boadilla del Monte, provincia de Madrid, el 27 de octubre de 2010. Con fecha 17 de enero de 2018, la Junta General de socios acuerda el traslado de su domicilio social a la calle Electrónica 7, Alcorcón.

Su actividad consiste en la asesoría comercial y científica, producción, comercialización y la investigación de todo tipo de ingredientes saludables de origen natural, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social.

En fecha 29 de octubre de 2024 se inscribe en el Registro mercantil el proyecto de fusión por absorción, de fecha 24 de septiembre de 2024, siendo Natac Natural Ingredients S.A. la sociedad absorbente y Grupo Natac, S.L.U. la sociedad absorbida.

La sociedad absorbida, tras el proceso de fusión, se extingue vía disolución sin liquidación, transmitiendo en bloque todo su patrimonio a la sociedad absorbente, quien adquiere por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

La motivación de la fusión corresponde a reorganizar y simplificar la estructura societaria de las compañías, unificando y optimizando las estructuras, medios y esfuerzos de todas ellas en el desarrollo de su actividad, para, alcanzar una estructura centralizada, obtener una eficiencia organizativa y de costes e incrementar la operatividad y eficiencia en la toma de decisiones. Todo ello teniendo en cuenta que la sociedad absorbida se encuentra participada en un 100% por la sociedad absorbente.

Las operaciones de la sociedad absorbida habrán de considerarse realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente a partir del 1 de enero de 2024.

A los efectos previstos en el artículo 36.1 de la Ley de Modificaciones Estructurales, se considera como balance de fusión, de ambas sociedades, el cerrado a 31 de diciembre de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la fusión se acoge al régimen fiscal especial previsto en el Capítulo VIII del Título VII y la disposición adicional segunda de dicho texto.

Teniendo en cuenta la NRV 21<sup>a</sup>, apartado 2.2.1a) del PGC las operaciones entre empresas del grupo en las que intervenga la empresa dominante del mismo o la dominante de un subgrupo y su dependiente, directa o indirectamente, los elementos patrimoniales adquiridos se valorarán por el importe que correspondería a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo según las citadas Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas.

De acuerdo con el artículo 86 de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades, se informa sobre el balance de fusión a 31 de diciembre de 2023 de la sociedad Grupo Natac, S.L.U. es el siguiente:

	31/12/2023	Ajustes de valoración	1/01/2024
<b>ACTIVO</b>	<b>42.507.785,27</b>	<b>44.276.553,78</b>	<b>86.784.339,05</b>
<b>Activo no corriente</b>	<b>42.505.105,57</b>	<b>44.276.553,78</b>	<b>86.781.659,35</b>
Inmovilizado inmaterial	89.652,13	-	89.652,13
Inmovilizado material	712.011,91	-	712.011,91
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	41.703.347,75	44.276.553,78	85.979.901,53
Inversiones financieras a largo plazo	93,78	-	93,78
<b>Activo corriente</b>	<b>2.679,70</b>		<b>2.679,70</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0,28	--	0,28
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.679,42	-	2.679,42
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>42.507.785,27</b>	<b>44.276.553,78</b>	<b>86.784.339,05</b>
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>8.870.050,57</b>	<b>44.276.553,78</b>	<b>53.146.604,35</b>
Capital	76.414,00	-	76.414,00
Reservas	8.227.121,31	44.276.553,78	52.503.675,09
Resultado del ejercicio	566.515,26	-	566.515,26
<b>Pasivo no corriente</b>	<b>30.191.298,63</b>	-	<b>30.191.298,63</b>
Deudas a largo plazo	11.816.156,27	-	11.816.156,27
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	18.364.713,78	-	18.364.713,78
Pasivos por impuesto diferido	10.428,58	-	10.428,58
<b>Pasivo corriente</b>	<b>3.446.436,07</b>	-	<b>3.446.436,07</b>
Deudas a corto plazo	2.673.910,09	-	2.673.910,09
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	772.525,98	-	772.525,98

### **Natac Corporation S.a.r.l**

NATAC CORPORATION S.à.r.l. (en adelante "la Sociedad Dominante"), se constituyó en Luxemburgo el 2 de junio de 2021 como sociedad de responsabilidad limitada ("S.à r.l.") por tiempo ilimitado. La Sociedad Dominante tiene su domicilio social en 9 rue de Bitbourg, L-1273 Luxemburgo. La Sociedad Dominante está registrada en el "Registre de Commerce et des Sociétés" de Luxemburgo con el número B255502.

Su actividad consiste en la asesoría comercial y científica, producción, comercialización y la investigación de todo tipo de ingredientes saludables de origen natural, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social.

La Sociedad Dominante se rige por sus estatutos sociales, por el acuerdo de socios, y por la ley de Luxemburgo.

En fecha 29 de octubre de 2024 se inscribe en el Registro mercantil el proyecto de fusión por absorción, de fecha 24 de septiembre de 2024, siendo Natac Natural Ingredients S.A. la sociedad absorbente y Natac Corporation S.a.r.l. la sociedad absorbida.

La sociedad absorbida, tras el proceso de fusión, se extingue vía disolución sin liquidación, transmitiendo en bloque todo su patrimonio a la sociedad absorbente, quien adquiere por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

La motivación de la fusión corresponde a reorganizar y simplificar la estructura societaria de las compañías, unificando y optimizando las estructuras, medios y esfuerzos de todas ellas en el desarrollo de su actividad, para, alcanzar una estructura centralizada, obtener una eficiencia organizativa y de costes e incrementar la operatividad y eficiencia en la toma de decisiones. Todo ello teniendo en cuenta que la sociedad absorbida se encuentra participada en un 100% por la sociedad absorbente.

Las operaciones de la sociedad absorbida habrán de considerarse realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente a partir del 1 de enero de 2022.

A los efectos previstos en el artículo 36.1 de la Ley de Modificaciones Estructurales, se considera como balance de fusión, de ambas sociedades, el cerrado a 31 de diciembre de 2021.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la fusión se acoge al régimen fiscal especial previsto en el Capítulo VIII del Título VII y la disposición adicional segunda de dicho texto.

Teniendo en cuenta la NRV 21<sup>a</sup>, apartado 2.2.1a) del PGC las operaciones entre empresas del grupo en las que intervenga la empresa dominante del mismo o la dominante de un subgrupo y su dependiente, directa o indirectamente, los elementos patrimoniales adquiridos se valorarán por el importe que correspondería a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo según las citadas Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas.

De acuerdo con el artículo 86 de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades, se informa sobre el balance de fusión a 31 de diciembre de 2023 de la sociedad absorbida Natac Corporation S.a.r.l. es el siguiente:

	<b>Importe</b>
<b>ACTIVO</b>	<b>114.025.294,41</b>
<b>Activo no corriente</b>	<b>113.665.000,00</b>
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	113.665.000,00
<b>Activo corriente</b>	<b>360.294,41</b>
Otras cuentas por cobrar	360.000,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	294,41
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>114.025.294,41</b>
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>52.447.864,24</b>
Capital	1.436.585,00
Reservas	52.569.403,31
Resultado del ejercicio	(1.558.124,07)
<b>Pasivo no corriente</b>	<b>61.052.398,27</b>
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	61.052.398,27
<b>Pasivo corriente</b>	<b>525.031,90</b>
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	525.031,90

### **Instituto de Formación Financiera y Empresarial, S.L.**

La sociedad se constituyó el año 2009 y tiene su domicilio social y fiscal en Pazo Las Cadenas, NVI, km 586, 15176, Oleiros. El Régimen Jurídico es el de Sociedad limitada.

La Sociedad tiene como actividad principal la enseñanza y formación profesional superior.

Figura inscrita en el Registro Mercantil A Coruña en el tomo 3.370 del Archivo, Sección General, folio 201, hoja N.º C45.744, Inscripción 1ª.

Esta operación societaria se ha elevado a público con fecha 17 de diciembre de 2024, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de Coruña el 14 de enero de 2025 y en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 6 de marzo de 2025. siendo Natac Natural Ingredients S.A. la sociedad absorbente e Instituto de Formación Financiera y Empresarial, S.L. la sociedad absorbida.

La sociedad absorbida, tras el proceso de fusión, se extingue vía disolución sin liquidación, transmitiendo en bloque todo su patrimonio a la sociedad absorbente, quien adquiere por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

La motivación de la fusión corresponde a reorganizar y simplificar la estructura societaria de las compañías, unificando y optimizando las estructuras, medios y esfuerzos de todas ellas en el desarrollo de su actividad, para, alcanzar una estructura centralizada, obtener una eficiencia organizativa y de costes e incrementar la operatividad y eficiencia en la toma de decisiones.

Todo ello teniendo en cuenta que la sociedad absorbida se encuentra participada en un 100% por la sociedad absorbente.

Las operaciones de la sociedad absorbida habrán de considerarse realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente a partir del 1 de enero de 2024.

A los efectos previstos en el artículo 36.1 de la Ley de Modificaciones Estructurales, se considera como balance de fusión, de ambas sociedades, el cerrado a 31 de diciembre de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la fusión se acoge al régimen fiscal especial previsto en el Capítulo VIII del Título VII y la disposición adicional segunda de dicho texto.

Teniendo en cuenta la NRV 21ª, apartado 2.2.1a) del PGC las operaciones entre empresas del grupo en las que intervenga la empresa dominante del mismo o la dominante de un subgrupo y su dependiente, directa o indirectamente, los elementos patrimoniales adquiridos se valorarán por el importe que correspondería a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo según las citadas Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas.

De acuerdo con el artículo 86 de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades, se informa sobre el balance de fusión a 31 de diciembre de 2023 de la sociedad absorbida Instituto de Formación Financiera y Empresarial, S.L. es el siguiente:

	Estado Financiero 31/12/2023	Ajustes de valoración	Importe
<b>ACTIVO</b>	<b>720.135,46</b>	<b>207.156,71</b>	<b>927.292,17</b>
<b>Activo no corriente</b>	<b>41.846,00</b>	<b>207.156,71</b>	<b>249.002,71</b>
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31.846,00	-	31.846,00
Inversiones financieras a largo plazo	10.000,00	-	10.000,00
Activos por impuesto diferido	-	207.156,71	207.156,71
<b>Activo corriente</b>	<b>678.289,46</b>	<b>-</b>	<b>678.289,46</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	678.019,78	-	678.019,78
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	269,68	-	269,68
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>720.135,46</b>	<b>207.156,71</b>	<b>927.292,17</b>
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>(522.105,69)</b>	<b>(621.470,13)</b>	<b>(1.143.575,82)</b>
Capital	701.404,00	-	701.404,00
Reservas	(776.906,55)	(621.470,13)	(1.398.376,68)
Resultado del ejercicio	(446.603,14)	-	(446.603,14)
	-	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	<b>-</b>	<b>828.626,84</b>	<b>828.626,84</b>
<b>Pasivo corriente</b>	<b>1.242.241,15</b>	<b>-</b>	<b>1.242.241,15</b>
Deudas a corto plazo	1.232.022,79	-	1.232.022,79
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10.218,36	-	10.218,36

La contabilización de las fusiones descritas utilizando como referencia los valores correspondientes a los activos y pasivos aportados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023, han supuesto el registro de unas reservas de fusión negativas por importe total de 222.368.487,42 euros.

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024**

## **NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.**

### **INFORME DE GESTIÓN** **CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024**

#### **EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD**

La sociedad mercantil NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A., (cuya antigua denominación era IFFE Futura, S.A.) fue constituida en Madrid el 11 de noviembre de 2011 como PROMOCIONES RENTA Y MANTENIMIENTO SOCIMI, S.A. Con fecha 20 de febrero de 2019 se aprobó el cambio de denominación social a IFFE FUTURA, S.A.

Con fecha 11 de diciembre de 2023, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de IFFE FUTURA, S.A., acordó la modificación de la denominación social actual por NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. (en adelante Natac Natural Ingredients”), con la consiguiente modificación del artículo 1 de los estatutos sociales de la Sociedad Dominante. Esta modificación ha sido inscrita en el registro mercantil, en febrero del año 2024.

Estando fijado su último domicilio social en calle Orfila, número 10 bajo izquierda, 28010 Madrid, con fecha 11 de diciembre de 2023, el consejo de administración de la Sociedad Dominante acordó trasladar el domicilio social desde su sede actual al nuevo domicilio social sito en Avenida Rita Levi Montalcini, 14, 28906 Getafe, Madrid. Esta modificación ha sido inscrita en el registro mercantil, en febrero de 2023.

El cambio de denominación, así como el cambio de domicilio social, forma parte de la combinación de negocios, que se ha producido en el segundo semestre del ejercicio 2023.

La Sociedad forma parte del Grupo Natac, es cabecera de Grupo, cuya sociedad dominante última es NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. cuya actividad principal consiste en la tenencia de valores y formula cuentas anuales consolidadas.

La Sociedad cotiza en el BME Growth.

El importe neto de la cifra de negocio para el ejercicio 2024 ha ascendido a los 1.140.379,00 euros frente a los 518.789,15 euros del ejercicio anterior.

El EBITDA contable alcanzado en el ejercicio 2024 es negativo por importe de 1.047.580,31 euros (353.774,43 negativos en el ejercicio 2023).

Por otra parte, el resultado neto ha sido negativo por importe de 2.771.568,62 de euros sieno en el ejercicio anterior positivo por importe de 621.809,36 euros.El Patrimonio Neto de la Sociedad se sitúa en 37.428.171,80 euros, con un activo total que supera los 92 millones de euros.

**Detalle del importe de la cifra de negocios:**

La cifra de negocio del ejercicio 2024 muestra unos ingresos de 1.140.379,00 euros frente a los 518.789,15 euros del ejercicio 2023, suponiendo un incremento del 120% respecto al ejercicio anterior.

La totalidad del importe de la cifra de negocios de los ejercicios 2024 y 2023, se corresponden a facturación de servicios a las diferentes empresas del grupo.

**ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

La Sociedad no ha desarrollado en el ejercicio 2024 inversión en gastos de I+D.

**RIESGOS E INCERTIDUMBRES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La Sociedad tiene establecidos sistemas de identificación, valoración, gestión e información del riesgo. Se corresponden a sistemas con el objetivo de cubrir los riesgos medioambientales, de negocio y de crédito, laborales y tecnológicos, entre otros.

Destaca así la existencia de un Comité de Dirección del cual es responsable de la prevención de los riesgos descritos con posterioridad, así como de mitigar los mismos.

Los proyectos de inversión a partir de un importe económico llevan incorporados un análisis de riesgos, lo que permite su evaluación económica y estratégica por parte de la Dirección, previo a la toma de decisiones. Estas decisiones son tomadas por el órgano correspondiente en función de los límites establecidos, requiriendo los proyectos más importantes la aprobación del Consejo de Administración.

La Sociedad tiene contratada una póliza de responsabilidad civil general y de alta dirección por daños a terceros para el desarrollo de su actividad.

**Gestión del riesgo financiero e instrumentos financieros****Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda hacer frente a sus obligaciones. La Sociedad gestiona sus necesidades de liquidez mediante el seguimiento de los pagos programados del servicio de la deuda para los pasivos financieros a largo plazo, así como de las entradas y salidas de efectivo previstas en el negocio diario. Los datos utilizados para analizar estos flujos de efectivo son consistentes con los utilizados en el análisis de vencimientos contractuales. El seguimiento de las necesidades de liquidez se realiza en varias franjas horarias, día a día y semana a semana, así como sobre la base de una proyección continua a 30 días. Las necesidades de liquidez a largo plazo para un período de observación de 180 días y 360 días se identifican mensualmente. Las necesidades netas de efectivo se comparan con los mecanismos de préstamo disponibles a fin de determinar el margen de maniobra o cualquier déficit. Este análisis muestra que se espera que las facilidades crediticias disponibles sean suficientes durante el período de referencia.

El objetivo de la Sociedad es mantener un equilibrio entre la deuda a largo y a corto plazo asegurando la continuidad de la financiación y la flexibilidad mediante la generación y disponibilidad de caja, así como mediante el uso de pólizas de crédito y préstamos.

La Sociedad tiene en cuenta los flujos de efectivo esperados de los activos financieros en la evaluación y gestión del riesgo de liquidez, en particular los recursos de tesorería y las cuentas a cobrar comerciales. Los flujos de efectivo de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son contractualmente vencidos en un plazo de seis meses.

### **Riesgo de negocio**

Definido como la incertidumbre del comportamiento de las principales variables intrínsecas al negocio, tales como las características de la demanda o las estratégicas de los diferentes agentes.

### **OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS**

A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad poseía 3.220.978 acciones valoradas en 2.192.385,58 euros. Tal como se indica en la nota 11 de la memoria de las Cuentas Anuales adjuntas, las operaciones con acciones propias realizadas durante el ejercicio 2024 han supuesto una pérdida de 29.018,13 euros que han sido registradas directamente contra reservas voluntarias del patrimonio neto, de acuerdo con la legislación vigente. Asimismo, durante el ejercicio se han recibido dos préstamos de acciones propias por parte de sendos accionistas (ver detalle en la nota de pasivos financieros) las cuales han sido valoradas a 1.804.379,92 euros. Dichas acciones deberán ser devueltas de acuerdo con el vencimiento y las condiciones de sendos préstamos.

### **ACONTECIMIENTOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con fecha 26 de marzo de 2025, el Consejo de Administración de Natac Natural Ingredients S.A. ha acordado proponer a la Junta General una reducción de capital y el uso de las reservas disponibles, incluyendo la prima de emisión, para la compensación de pérdidas acumuladas existentes y de esta forma, reestructurar su patrimonio neto.

A excepción de lo mencionado en el párrafo anterior, con posterioridad al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos significativos no descritos en las restantes notas de esta memoria que tengan un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

### **PAGOS A PROVEEDORES**

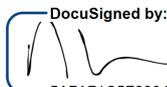
Después de las reestructuraciones societarias que han ocurrido en el transcurso del año 2024 y que han sido comentadas en la Nota 1 y la puesta en marcha de la nave de Omega 3 y ampliación de la nave de Hervás en la que se prevé tener más capacidad de generación de flujos de caja, la Dirección de la Sociedad prevé reducir el período medio de pago a proveedores de cara a no superar el plazo establecido según la ley y con las condiciones específicas que tiene establecidas con los proveedores volviendo a los niveles que tenía en el año 2023.

La información referente a los pagos a proveedores se muestra en la nota 9 de la memoria de las Cuentas Anuales adjuntas.

## FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **Natac Natural Ingredients, S.A.** formula las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 69.

Getafe, 26 de marzo de 2025  
El Consejo de Administración

DocuSigned by:  
  
5A7A71C5F23045B...

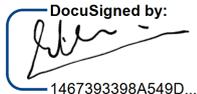
---

Aldabi Inversiones, S.L.U.  
representada por  
Antonio Ángel Delgado Romero  
Presidente

DocuSigned by:  
  
49676D35DDCE425...

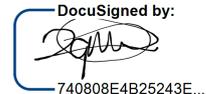
---

Idoasis 2002, S.L.  
representada por  
José Carlos Quintela Fernández  
Consejero

DocuSigned by:  
  
1467393398A549D...

---

Olivri, S.L.P.  
representada por  
Manuel Uribarri Zarranz  
Consejero

DocuSigned by:  
  
740808E4B25243E...

---

Inveready Asset Management, S.G.E.I.C.,  
S.A.  
representada por  
Josep María Echarri Torres  
Consejero

Firmado por:  
  
DA5C9793E3C5498...

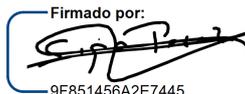
---

Juan Antonio Alcaraz García  
Consejero

Firmado por:  
  
66A6FF236B7942D...

---

Inveready Biotech III, S.C.R., S.A.  
representada por  
Roger Piqué Pijuan  
Consejero

Firmado por:  
  
9F851456A2E7445...

---

Sergio Perez Sáez  
Consejero

---

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forman parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Copyright © 2024. Todos los derechos reservados. Publicado en España.

[www.bdo.es](http://www.bdo.es)

[www.bdo.global](http://www.bdo.global)

The BDO logo is located in the bottom right corner of the page, set against a red triangular background. It consists of the letters 'BDO' in a bold, white, sans-serif font, with a white horizontal line underneath the letters.



## GRADO DE CUMPLIMIENTO DE PREVISIONES

En relación con el grado de cumplimiento de previsiones publicado en el apartado 2.17 del Documento Informativo de Incorporación al Mercado publicado el pasado mes de noviembre de 2023, a continuación, se incluye una tabla en la que se presentan las cifras de las magnitudes financieras estimadas del ejercicio 2024 comparadas con las cifras reales (según las cuentas anuales consolidadas auditadas) así como su grado de cumplimiento:

<b>Principales KPIs financieros (cifras en millones de euros)</b>	<b>2024 Estimado</b>	<b>2024 Auditado</b>	<b>Grado de Cumplimiento</b>
Ingresos	41,70	35,85	85,97%
EBITDA Ajustado*	14,30	13,82	96,64%
Free Cash Flow Operativo ajustado**	12,00	6,59	54,89%

\*EBITDA Ajustado se define como el EBITDA registrado excluyendo los costes no recurrentes

\*\*El Free Cash Flow Operativo Ajustado se calcula como EBITDA Ajustado - Capex recurrente

Respecto a cada una de las magnitudes financieras, como puede observarse en la tabla anterior, el grado de cumplimiento de las previsiones del grupo societario encabezado por NATAc NATURAL INGREDIENTS, S.A. (en adelante el "**Grupo**"), durante el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2024 ha sido el siguiente:

- El Grupo obtuvo en 2024 una cifra de negocio de 35,85 millones de euros, lo que supone un 86% de cumplimiento del objetivo de facturación. La desviación se explica fundamentalmente por el retraso en las ventas de Omega-3 debido a los plazos requeridos para la aprobación de las certificaciones de calidad.
- Asimismo, el EBITDA ajustado ha sido de 13,82 millones de euros, lo que representa un 97% de cumplimiento. En este sentido cabe destacar que, a pesar de haber una desviación en el nivel de facturación respecto al estimado, apenas ha habido variación en el EBITDA estimado debido al eficiente modelo de fabricación.



- Por último, el Free Cash Flow esperado se sitúa en el 55% de grado de consecución, debido al impacto por la inversión en CAPEX para la ampliación de la fábrica de Hervás y la finalización de la construcción de la planta productiva de Omega-3.



# **INFORME SOBRE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

---

**Natac Natural  
Ingredients, S.A.**

Abril 2025

## ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	2
<b>Sobre Natac Natural Ingredients, S.A.</b> .....	4
Datos identificativos .....	4
<b>Estructura Organizativa</b> .....	7
<b>Modelo de Cumplimiento implantado en la Compañía</b> .....	9
<b>Estructura del Sistema de Cumplimiento Normativo</b> .....	12
<b>Consejo de Administración</b> .....	13
Comité de Compliance .....	14
Comisión de Auditoría .....	16
Auditoría Externa .....	17
<b>Evaluación de Riesgos</b> .....	19
<b>Entorno de Control y Actividades de Control</b> .....	25
<b>Información Financiera: Elaboración, revisión y autorización</b> .....	28
<b>Comunicación de la Información Financiera</b> .....	30
<b>Actividades de monitorización</b> .....	32



# INTRODUCCIÓN

## Introducción

Este informe tiene como propósito describir la estructura organizativa y el sistema de control interno de NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A., en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del Segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante "BME Growth") sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity.

El documento proporciona una descripción exhaustiva y detallada de la estructura organizativa de la Compañía, abarcando sus distintos niveles jerárquicos, funciones y responsabilidades de cada área o departamento. Asimismo, desarrolla de manera integral todos los aspectos y elementos fundamentales que conforman el entorno de control interno en lo que respecta a la preparación, revisión y validación de la información financiera de la Compañía. En este sentido, se establecen los mecanismos, procedimientos y herramientas implementadas para asegurar la adecuada gestión de los procesos contables y financieros, garantizando la integridad, veracidad, consistencia y exactitud de la información reportada. Todo ello con el propósito de cumplir con los estándares normativos aplicables y proporcionar transparencia y confianza a los distintos grupos de interés.

Este informe ha sido aprobado por la Comisión de Auditoría en su reunión del pasado 26 de marzo de 2025, y ratificado por el Consejo de Administración en su reunión del 26 de marzo de 2025.



# **SOBRE NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.**

## Sobre Natac Natural Ingredients, S.A.

### Datos identificativos

NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.<sup>1</sup>, Compañía de nacionalidad española, provista de C.I.F. número A-86249331 y con domicilio en avenida Rita Levi Montalcini nº 14, 28906, Getafe, Madrid (en adelante, “Natac”, o la “Compañía”, indistintamente).

La Compañía se incorporó al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity (el “Mercado”) en julio de 2019.

La Compañía aprobó la modificación de su actual denominación social en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 11 de diciembre de 2023, como resultado de la integración en IFFE FUTURA, S.A., de NATAC Corporation S.Á.R.L. (e, indirectamente, de sus participadas), acordada por Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía en las sesiones celebradas el 18 de agosto de 2023 y el 12 de febrero de 2024, y ejecutada mediante la aportación de las acciones de esta última en los aumentos de capital no dinerarios acordados en la Compañía; las nuevas acciones emitidas fueron admitidas a negociación en el Mercado en noviembre de 2023.

Natac se encuentra, así, liderada por un equipo gestor líder en la investigación, desarrollo, producción y comercialización de ingredientes naturales, fundamentalmente procedentes de extractos de plantas, unido a ser un operador español focalizado en el desarrollo de refinado de bajas concentraciones y muy buenas calidades de Omega 3.

La Compañía, tras esta integración, destaca por su posición ventajosa para ofrecer una amplia gama de productos en el sector de los complementos alimenticios, incluyendo extractos naturales de diversas plantas y Omega 3 (aceite de pescado) de alta calidad. Esta cartera de productos abarcará productos altamente valorados por los consumidores y de tendencia de uso al alza, es decir, con claras perspectivas de crecimiento en los próximos años.

El objeto social de la Compañía se encuentra recogido en el artículo segundo de sus Estatutos Sociales (en adelante, “EESS”), como sigue:

---

<sup>1</sup> Se puede encontrar más información de la Compañía en [www.natacgroup.com](http://www.natacgroup.com).

## “ARTÍCULO SEGUNDO

1.- *La adquisición, tenencia y administración directa o indirecta de acciones, participaciones sociales, cuotas y cualquier otra forma de participación o interés en el capital social y/o títulos que den derecho a la obtención de dichas acciones, participaciones sociales, cuotas, participación o interés de sociedades de cualquier clase y de entidades con o sin personalidad jurídica, constituidas tanto bajo la legislación española como bajo cualquier otra legislación que resulte aplicable, así como la administración, gestión y dirección de dichas sociedades y entidades, ya sea directa o indirectamente, mediante la pertenencia, asistencia y ejercicio de cargos en cualesquiera órganos de gobierno y gestión de dichas sociedades o entidades (CNAE 6420).*

2.- *La prestación de servicios de asesoramiento, asistencia técnica, consultoría, formación y organización de empresas, de servicios de apoyo, estructuración y puesta en marcha de proyectos de innovación empresarial, estudios de mercado, servicios comerciales y redes de ventas y comercio electrónico, y aquellos que contribuyan de una forma significativa a la mejora de los procesos de producción, la calidad de los productos y el control de calidad (CNAE 7022).*

3.- *La investigación, desarrollo, registro, elaboración, producción, distribución y comercialización de sustancias e ingredientes saludables y de cualesquiera aplicaciones y productos intermedios o finales relacionados con ellas, utilizables en nutrición, alimentación (humana y animal), nutracéutica, cosmética y farmacia, así como el diseño, ingeniería, implantación, construcción y replicación de plantas industriales para la producción de dichas sustancias (CNAE 1044).*

*Las actividades enumeradas podrán ser desarrolladas por la Compañía de modo directo o indirecto, total o parcialmente, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto análogo o idéntico.”*



# **ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

## Estructura Organizativa

La estructura organizativa de Natac está conformada por los siguientes órganos de gobierno encargados de velar por el adecuado cumplimiento normativo y de los estándares de control y gobierno, de acuerdo con la legislación vigente y los EESS.

En base a lo definido por el artículo undécimo de los EESS, el modelo de gobierno de Natac se compone de los siguientes órganos sociales:

### Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas, como órgano soberano de la Compañía, ostenta la representación de la totalidad de los accionistas, siendo la encargada de aprobar, entre otros, en términos generales y de acuerdo con la legislación vigente, la gestión social, las cuentas del ejercicio anterior y la aplicación del resultado.

### Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el máximo responsable de la existencia y mantenimiento de un control interno adecuado, asumiendo la responsabilidad de representación, dirección y administración de la Compañía, así como la gestión de su patrimonio, todo ello según la ley y los EESS, a excepción de facultades reservadas a la Junta General

Sin perjuicio de lo anterior, Natac dispone, como se verá más adelante, de los organismos, comisiones y comités necesarios para la correcta y transparente llevanza de la Compañía.



# **MODELO DE CUMPLIMIENTO IMPLANTADO EN LA COMPAÑÍA**

## Modelo de Cumplimiento implantado en la Compañía

El Consejo de Administración de Natac Natural Ingredients, S.A, en el ejercicio de sus funciones y compromiso con la integridad y cumplimiento normativo, llevó a cabo la aprobación del Modelo de Cumplimiento Normativo de la Compañía, el 05 de diciembre de 2023.

A lo largo del año 2024, en el marco del modelo de cumplimiento, se ha llevado a cabo la implantación del Sistema de Control Interno (SCI), resultando aprobado por el Consejo de Administración el 20 de noviembre de 2024.

Cabe destacar que la Compañía, aunque no forma parte del mercado continuo y, por tanto, no está obligada a contar con un Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF), ha decidido implementar dicho sistema como parte de su compromiso con la transparencia en la información financiera y la adopción de buenas prácticas.

Este modelo ha sido trasladado a toda la Compañía, haciéndose extensible a las diferentes sociedades que forman parte del Grupo.

### Los elementos que configuran el Modelo de Cumplimiento son:

Sin perjuicio de los EESS, así como la normativa aplicable a las Compañías y al Mercado, la Compañía tiene suscritos ciertos códigos, reglamentos, procedimientos, protocolos y políticas para garantizar un control interno adecuado, en particular:

- **Regulación del Modelo y sus órganos:**
  - [Código ético.](#)
  - [Código de conducta ético de proveedores.](#)
  - [Reglamento del Comité de Compliance.](#)
  - [Reglamento de la Comisión de Auditoría.](#)
  - [Reglamento Consejo de Administración.](#)
  - [Reglamento Interno de Conducta.](#)
  
- **Políticas corporativas:**
  - [Política Fiscal Corporativa.](#)
  - [Política de Control y Gestión de Riesgos.](#)
  - [Política de Comunicación con Accionistas e Inversores.](#)
  - [Manual del Sistema de Control Interno.](#)
  - [Política de Compliance Grupo Natac.](#)

- Política Medioambiental.
- Política de Sostenibilidad.

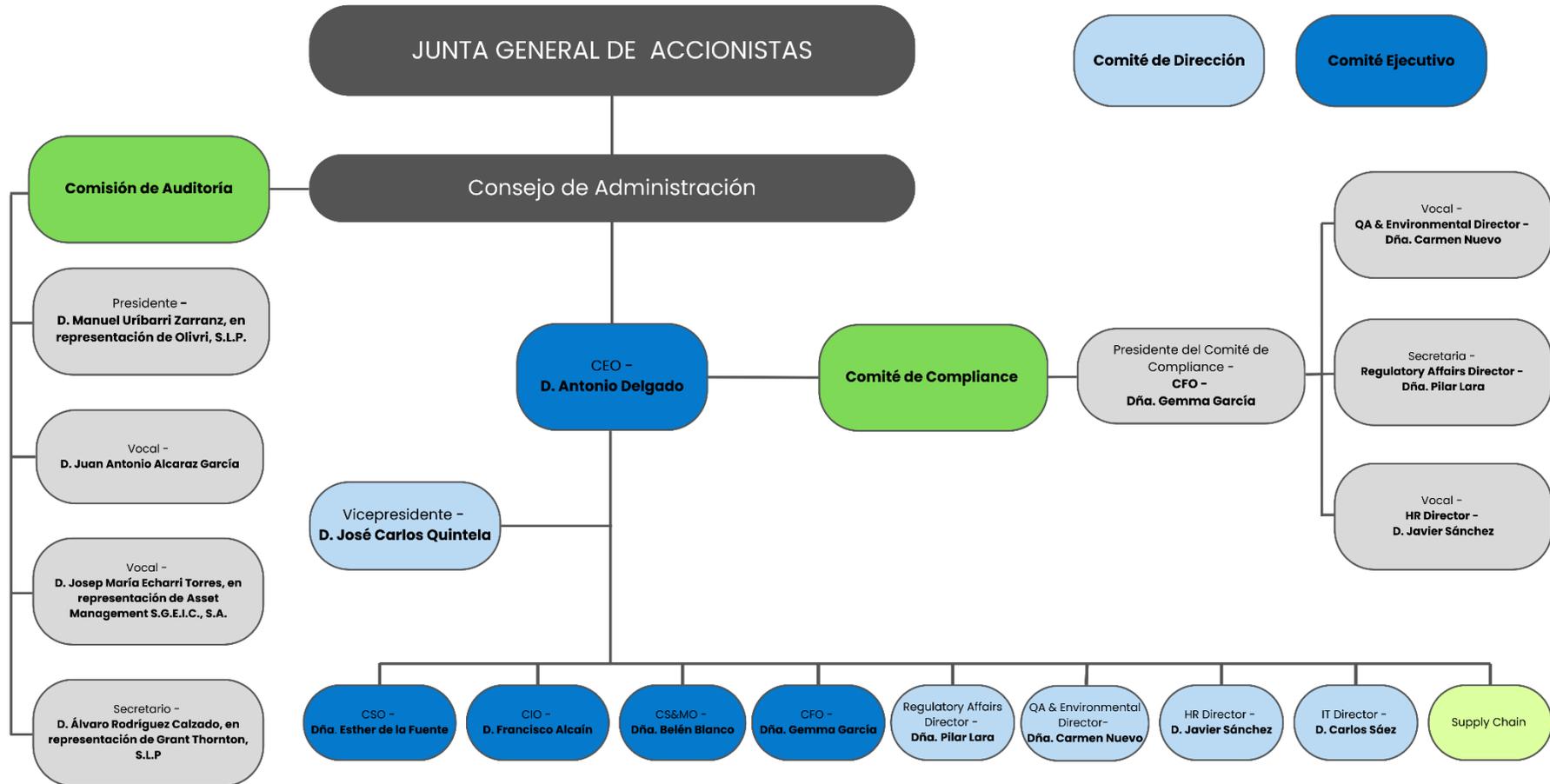
**Protocolos y procedimientos:**

- Sistema Interno de la Información.
- Protocolo contra el Acoso Laboral.
- Procedimiento de ejercicio de derechos por parte de los interesados.
- Procedimiento para el Registro de Actividades del Tratamiento (RAT).



# **ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO**

## Estructura del Sistema de Cumplimiento Normativo



## Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el máximo responsable de la existencia y mantenimiento de un control interno adecuado y eficaz.

La principal responsabilidad del Consejo de Administración es la gestión, representación, dirección y administración de la Compañía, lo que incluye la gestión de su patrimonio, salvo las facultades reservadas por ley a la Junta General.

Además de las atribuciones mencionadas en el párrafo anterior, los miembros del Consejo de Administración deben tener la dedicación adecuada que permita adoptar las medidas necesarias para la buena dirección y control de la Compañía, lo que incluye, a efectos específicos del presente documento, la supervisión y entendimiento de la información financiera reportada.

El Consejo de Administración se reúne al menos una vez al trimestre, a instancias del Presidente, por propia iniciativa o por petición de un tercio de los consejeros.

Los consejeros desempeñan su cargo y cumplen los deberes impuestos por las leyes y los EESS, con la diligencia de un ordenado empresario, teniendo en cuenta la naturaleza del cargo y las funciones atribuidas a cada uno de ellos, y subordinan, en todo caso, su interés particular al interés de Natac.

El Consejo de Administración se encuentra compuesto por nueve (9) miembros (en los EESS se establece un mínimo de 3 y un máximo de 12), nombrados cada uno de ellos por un plazo de seis (6) años.

Su composición, a 26 de marzo de 2025, es la siguiente:

- Aldabi Inversiones, S.L.U., Presidente y Consejero Delegado, debidamente representada por **D. Antonio Ángel Delgado Romero** y nombrada el 11 de diciembre de 2023.
- Idoasis 2002, S.L., Vicepresidente, debidamente representada por **D. José Carlos Quintela Fernández** y nombrada el 28 de mayo de 2024.

- Inveready Asset Management, S.G.E.I.C., S.A., Vocal, debidamente representada por **D. José María Echarri Torres** y nombrada el 11 de diciembre de 2023.
- Inveready Biotech III, S.C.R., S.A., Vocal, debidamente representada por **D. Roger Piqué Pijuan** y nombrada el 23 de diciembre de 2022.
- Olivri, S.L.P., Vocal, debidamente representada por **D. Manuel Uribarri Zarranz** y nombrada el 11 de diciembre de 2023.
- **D. Sergio Pérez Sáez**, Vocal, nombrado el 14 de junio de 2024.
- **D. Juan Antonio Alcaraz García**, Vocal, nombrado el 11 de diciembre de 2023.
- Grant Thornton Asesores, S.L.P., Secretario no consejero, debidamente representada por **D. Álvaro Rodríguez Calzado** y nombrada el 11 de diciembre de 2023.
- **Dña. Gemma Garcia Vernet**, Vicesecretaria no consejera, nombrada el 11 de diciembre de 2023.

Corresponde al Consejo de Administración de la Compañía el diseño, implantación y funcionamiento de un sistema de control interno adecuado de cara a garantizar el cumplimiento de las obligaciones de información al Mercado.

### Comité de Compliance

El Comité de Compliance es un órgano colegiado con poderes autónomos de iniciativa y control, independiente del Consejo de Administración de Natac, configurado como un órgano de cumplimiento normativo.

El Comité de Compliance dispone de capacidad, autoridad y legitimidad suficientes para desarrollar las funciones que le han sido encomendadas por

el Consejo de Administración en relación con la supervisión, seguimiento del funcionamiento, ejecución y el cumplimiento del Modelo de Cumplimiento y Prevención de Riesgos Penales, así como del Control Interno.

El Comité de Compliance es un órgano compuesto por los siguientes miembros:



El cargo de miembro del Comité de Compliance recae sobre personas con competencia y experiencia contrastadas, dispuestas a dedicar una parte suficiente de su tiempo y capacidad a la Compañía, y capaces de compatibilizar dichas funciones con cualquier otra responsabilidad o cargo que ostentasen dentro de la Compañía, garantizándose en todo momento y de forma suficiente su autonomía competencial y la ausencia de cualquier conflicto de interés.

El Comité de Compliance se reúne, al menos, dos veces al año (semestralmente), a efectos de revisar y efectuar seguimiento del efectivo cumplimiento de la Compañía.

Sin perjuicio de las reuniones semestrales que el Comité de Compliance mantiene necesariamente a los fines de un mejor seguimiento y revisión, éste

se encuentra siempre operativo y sus obligaciones y cometidos están vigentes y en activo durante todo el tiempo.

### Comisión de Auditoría

De conformidad con la disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, existe dentro del Consejo de Administración una Comisión de Auditoría con la composición y las funciones contempladas en el artículo 529 quaterdecies de la Ley de Compañías de Capital.

La Comisión de Auditoría es la encargada de la supervisión del sistema de control interno, evaluando su eficacia, así como detectando posibles debilidades sobre las que establecer propuestas y calendario para su corrección. Asimismo, es la encargada de supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera.

La Comisión de Auditoría está formada por los siguientes consejeros.

**D. Manuel Uribarri Zarranz**

En representación de Olivri, S.L.P,  
presidente de la Comisión de Auditoría

**D. Juan Antonio Alcaraz  
García**

Vocal de la Comisión de Auditoría

**D. Josep María Echarri  
Torres**

En representación de Asset  
Management, S.G.E.I.C., S.A., vocal de la  
Comisión de Auditoría

**D. Álvaro Rodríguez  
Calzado**

En representación de Grant Thornton,  
S.L.P, secretario de la Comisión de  
Auditoría

### Auditoría Interna

La Comisión de Auditoría será la encargada de supervisar exhaustivamente el funcionamiento y llevar a cabo un control del correcto cumplimiento del Sistema de Control Interno y gestión de riesgos.

De acuerdo con la guía técnica 1/2024 sobre de Comisiones de Auditoría de Interés Público de la CNVM, la Comisión de Auditoría, en ausencia de función de Auditoría Interna, evaluará anualmente la necesidad de su implantación, y será esta la encargada de asegurar que se establecen procesos alternativos que ofrezcan a la dirección, a la propia comisión y al consejo de administración, suficiente seguridad sobre el funcionamiento adecuado del control interno y la gestión de riesgos, informando oportunamente al consejo.

### Auditoría Externa

Las cuentas anuales de la Compañía, individuales y consolidadas, son auditadas por la reconocida firma de auditoría **BDO Auditores, S.L.P.**, quien ha sido nombrada para auditar las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre de 2023, 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2025.



# EVALUACIÓN DE RIESGOS

## Evaluación de Riesgos

La Compañía se encuentra expuesta a diversos riesgos relacionados, entre otros, con los instrumentos financieros.

La gestión de riesgos de la Compañía se coordina en su sede central, centralizado en el departamento Financiero, en estrecha colaboración con el Consejo de Administración. No obstante, define los principales órganos y áreas involucradas en el control y gestión de riesgos:

MODELO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE NATAC			
<b>GOBIERNO DE LA GESTIÓN DE RIESGOS</b>	<b><u>Consejo de Administración</u></b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Traza el rumbo de la Organización.</li> <li>• Vela por que la estrategia a corto, medio y largo plazo de la Organización se alinee con la estrategia y con las condiciones de mercado.</li> <li>• Se encarga de la definición, supervisión y seguimiento de las políticas, estrategias y directrices generales.</li> <li>• Aprueba la Política de Control y Gestión de Riesgos.</li> <li>• Fija el nivel de riesgo aceptable en cada momento.</li> <li>• Autoriza la respuesta al riesgo.</li> <li>• Recibe reporte periódico respecto de los riesgos.</li> <li>• Hace un seguimiento de las medidas tomadas respecto de los riesgos.</li> </ul>		
<b>GESTIÓN DE RIESGOS</b>	<b>1ª Línea de defensa</b>	<b>2ª Línea de defensa</b>	<b>3ª Línea de defensa</b>
	<p style="text-align: center;"><b><u>Áreas de Negocio</u></b></p> <p>Los cargos directivos de cada una de las áreas y/o departamentos de negocio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifican y evalúan los riesgos de cada uno de los procesos.</li> <li>• Supervisan la ejecución de los controles de cada uno de los procesos.</li> <li>• Ejecutan los controles periódicamente.</li> <li>• Garantizan la efectividad y operativa de los controles.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b><u>Funciones de Control</u></b></p> <p>Como segunda línea de defensa, las Funciones de Control proporcionan la base sobre la que se asienta el Sistema de Control Interno de la Organización, proponiendo directrices a los Órganos de Gobierno y controlando la ejecución de estas por parte de la primera línea de defensa.</p> <p>Estas funciones recaen sobre el área de finanzas, dirigida por la CFO de la Organización, cuya función principal es asegurar que el Sistema de Control Interno es adecuado y eficaz.</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>Comisión de Auditoría y Cumplimiento</u></b></p> <p>Vela proactivamente por el buen funcionamiento del Sistema de Control Interno, de Gestión de Riesgos y de Gobierno. Por ello, se encarga de la supervisión exhaustiva del sistema, y de forma sistemática a la primera y segunda línea de defensa en la ejecución de sus respectivas responsabilidades en materia de gestión y control de riesgos.</p>

El Modelo de Gestión de Riesgos de NATAC Natural Ingredients, S.A. (en adelante, "NATAC" o "la Organización", indistintamente) se basa en el Modelo "COSO (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*)

– ERM (*Enterprise Risk Management – Integrated Framework*), que facilita tanto la identificación y evaluación del impacto, como la probabilidad de ocurrencia de los distintos riesgos a los que la Organización está expuesta.

Este Modelo, inspirado en las mejores prácticas, destaca:

- la importancia de la gestión del riesgo empresarial en la planificación estratégica.
- su integración en todos los niveles de la organización, ya que el riesgo influye y alinea la estrategia y el desempeño en todos los departamentos y funciones.



Este Modelo de Gestión de Riesgos integral y continuo facilita a la organización el cumplimiento de las estrategias y objetivos, para asegurar que los riesgos detectados sean evaluados, gestionados y controlados de forma sistemática y correcta.

La Compañía dispone de una [Política de Control y Gestión de riesgos](#) aprobada por el Consejo de Administración el 20 de noviembre de 2024. Esta Política es aplicable tanto al Sistema de Control Interno (SCI), como al Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) de NATAC.

Natac identifica y evalúa los riesgos más relevantes en base a las siguientes categorías:

**Estratégicos**

Aquellos con un impacto en los objetivos relacionados con la misión y visión de la Compañía.

Estos pueden surgir de las propias acciones de la Compañía, de otros participantes clave en el mercado (clientes, competidores, inversores, etc.), de los cambios en el entorno competitivo o del propio modelo de negocio.

**OPERACIONALES**

Aquellos directamente relacionados con la efectividad y eficiencia de las operaciones, incluyendo el impacto en los objetivos de desempeño y rentabilidad.

Estos riesgos son los referidos a las pérdidas económicas, directas o indirectas, ocasionadas por procesos internos inadecuados, fallos tecnológicos o errores humanos. Además, pueden surgir como consecuencia de ciertos sucesos externos, incluyéndose así los riesgos asociados a la gestión de los proyectos, del capital humano y de las tecnologías de información.

**FINANCIEROS**

Aquellos que comprenden todos los riesgos que afectan a la calidad y fiabilidad de la información financiera emitida a los mercados, y a la información de gestión que se utiliza internamente en la Organización; así como los riesgos directamente relacionados con las fuentes de financiación de la Organización.

**CUMPLIMIENTO**

Aquellos que afectan el cumplimiento normativo y regulatorio, tanto de la legislación vigente como de las políticas internas de la Compañía.

Con carácter general, se considera **riesgo** el efecto, tanto positivo como negativo, de la incertidumbre sobre la consecución de los objetivos o de las expectativas razonables de negocio.

El proceso de identificación de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía consiste en el ejercicio de búsqueda de eventos asociados a factores internos o externos que pueden dar lugar a amenazas u oportunidades.

Son los directores de cada área los responsables de identificar los eventuales riesgos, a través de reuniones con el área de finanzas para, posteriormente, evaluarlos a través de la metodología definida por la Compañía y elevar las conclusiones a la dirección financiera (CFO) para su revisión.

Natac lleva a cabo una evaluación de la criticidad de cada uno de los riesgos identificados mediante el binomio de probabilidad e impacto, lo que lleva a la elaboración de un Mapa de Riesgos que será revisado y actualizado anualmente, incluyendo, en caso de que se detectase, nuevos riesgos, con el propósito de cumplir con las expectativas de sus grupos de interés y con las mejores prácticas en materia de gestión de riesgos. Tras ello, se presenta a la Comisión de Auditoría, que es la encargada de monitorizar el Mapa de Riesgos.

Durante el año 2024 los resultados de la evaluación de riesgos del SCI y SCIIF arrojaron la siguiente información clave:

**Riesgos totales:**

- Riesgos Estratégicos: 14
- Riesgos Operacionales: 20
- Riesgos de Cumplimiento: 13
- Riesgos Financieros (SCIIF): 27



Asimismo, en **materia de Cumplimiento**, la Compañía ha realizado una valoración del Riesgo, identificando aquellos riesgos penales de los que pudiera responder como persona jurídica y a los que la Compañía se encuentra expuesta, incluyendo los tipos penales asociados al sistema financiero. La conclusión es que el nivel de riesgo penal de Natac es marginal/moderado.



# **ENTORNO y ACTIVIDADES DE CONTROL**

## Entorno de Control y Actividades de Control

La Compañía está expuesta en el desarrollo de su actividad a una serie de riesgos internos y externos, por lo que es necesario identificarlos con facilidad para poder corregirlos o, en su caso, minimizarlos, y, en definitiva, controlarlos. Estos riesgos se han desarrollado en el epígrafe “Evaluación de Riesgos” del presente informe.

La Compañía entiende por control toda la actividad llevada a cabo por la Comisión de Auditoría y supervisada por el Consejo de Administración para mitigar los riesgos que suponen un impacto significativo en los objetivos o que pudieran llevar a fraude o errores en la información financiera.

No obstante, existe una estructura organizativa que da soporte y ayuda a dicho proceso de control y gestión de riesgos, que se compone como sigue:



Las respuestas a los riesgos serán coordinadas desde el Departamento Financiero en coordinación con la Comisión de Auditoría.

Dentro de estas acciones para la gestión del riesgo, aquellas que están orientadas a mitigarlo, también denominadas **actividades de control** se ejecutan a todos los niveles de la Compañía en las diferentes etapas del proceso de negocio y en el entorno tecnológico.

Los controles, según su naturaleza, pueden ser “preventivos” o “detectivos”, y pueden abarcar una amplia gama de actividades manuales o automatizadas.

Estos controles son evaluados de acuerdo con cuatro indicadores:

### Automatización

El grado de automatización de un control permite conocer si se trata de un control manual o un control automático, en cuyo caso, es realizado por una herramienta o programa informático. Semiautomático se considera a aquel control que tiene parte automática al realizarse por una herramienta o programa informático, pero necesita además la interacción humana. En estos casos se valorará si el factor humano o el automático es superior respecto del otro.

### Eficiencia

Se medirá la eficiencia de un control de acuerdo con el costo de recursos y tiempo que suponga a la Organización.

### Cobertura

La aplicabilidad de un control a un riesgo empresarial específico no supone, en todo caso, su mitigación total o a todos los elementos que compongan ese riesgo, de manera que, se medirá su aplicabilidad respecto del riesgo.

### Frecuencia

La existencia de controles supone diferentes ejes temporales en los que estos son aplicados en la actividad diaria de la Organización, pudiendo estar desde controles que se aplican 1 vez al año, hasta controles que se encuentran presentes diariamente en el proceso.



# **INFORMACIÓN FINANCIERA: ELABORACIÓN, REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN**

### **Información Financiera: Elaboración, revisión y autorización**

El Departamento Financiero, con el respaldo del Consejero Delegado, asume la responsabilidad de la elaboración y presentación de los estados financieros y la información económica de la Compañía. Estos documentos son sometidos a la revisión de la Comisión de Auditoría antes de su aprobación definitiva por el Consejo de Administración.

Asimismo, el Departamento Financiero coordina, supervisa y consolida la información financiera de las distintas empresas que integran el Grupo. Como parte de su función de control y seguimiento, elabora periódicamente informes sobre la evolución de la Compañía, los cuales son remitidos al Consejero Delegado. Para garantizar una gestión eficiente, se celebran reuniones regulares en las que se analizan el desempeño de las distintas áreas y el grado de cumplimiento de los presupuestos. En este marco, se identifican posibles desviaciones y se plantean estrategias correctivas para asegurar el alineamiento con las previsiones establecidas.

Con el objetivo de reforzar la transparencia y la calidad de la información financiera, el Departamento Financiero implementa procedimientos de control interno que permiten detectar y mitigar riesgos asociados a la gestión económica de la Compañía. Estos mecanismos incluyen la revisión sistemática de los procesos contables, el seguimiento de las normativas vigentes y la publicación periódica de informes financieros.

En este sentido, semestralmente se publica un informe integrado que incluye los estados financieros intermedios consolidados auditados junto con el informe de auditoría, los estados financieros individuales y el grado de cumplimiento de las previsiones. Esta publicación debe realizarse antes del 31 de octubre de cada año.

Asimismo, anualmente se publica un informe integrado que comprende las cuentas anuales consolidadas e individuales auditadas junto con su informe de auditoría, un informe sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno, así como el grado de cumplimiento de las previsiones. Esta publicación debe realizarse antes del 30 de abril.



# COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

## Comunicación de la Información Financiera

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, individuales y consolidadas, de cada ejercicio son auditados por parte de los auditores externos de la Compañía y son publicados con los correspondientes Informes de Auditoría antes del 30 de abril de la siguiente anualidad. La información financiera es publicada tanto en la web del Mercado como en el [portal de Inversores](#) de la web de Natac.

De conformidad con las buenas prácticas en materia de gobierno corporativo, Natac ha adoptado una [Política de Comunicación con Accionistas e Inversores](#), aprobada el 20 de noviembre de 2024, que aplica a todos los miembros de la Compañía implicados en la formación y comunicación de información tanto financiera como no financiera, así como el contacto con los grupos de interés.

Dicha información, además de estar sometida al referido procedimiento de validación interna, cuando suponga su comunicación al Mercado, se somete, igualmente, a su validación por el Asesor Registrado de la Compañía.



# ACTIVIDADES DE MONITORIZACIÓN

## Actividades de monitorización

Las actividades de monitorización y supervisión de la Compañía tienen como objetivo determinar si los distintos componentes del sistema de control interno de la misma funcionan correctamente.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento desempeña un papel clave en la monitorización y supervisión de Natac, garantizando su eficacia y fiabilidad mediante un seguimiento continuo y exhaustivo.

Para ello, la Comisión realiza revisiones periódicas y pruebas detalladas sobre los controles implementados, con el objetivo de identificar deficiencias y proponer medidas correctivas. Además, evalúa anualmente la necesidad de establecer una función de Auditoría Interna, asegurando que el sistema disponga de los recursos adecuados para su correcto funcionamiento. Los resultados de esta evaluación se presentan al Consejo de Administración en un informe detallado.

Como parte de su labor de supervisión, la Comisión también lleva a cabo un seguimiento de la evolución de los principales indicadores de rendimiento de la Compañía desde un punto de vista técnico, comercial, de gestión, de inversión y financiero. Este análisis permite una toma de decisiones ágil y fundamentada, asegurando que la información reflejada en los estados financieros sea consistente con los datos reportados regularmente y con los resultados de la Compañía. Además, vela porque la información divulgada refleje fielmente la situación actual, tanto en la página web como en los informes remitidos al Mercado.

Para reforzar su capacidad de supervisión, la Comisión puede apoyarse en asesores externos, quienes aportan un análisis especializado del SCIIF, SCI y recomiendan mejoras. A su vez, Natac establece políticas de cumplimiento y control, sujetas a revisiones periódicas para garantizar su alineación con los estándares de supervisión y las mejores prácticas financieras.

En lo que respecta a la transmisión de información, se asegura una comunicación fluida, regular y homogénea, en estrecho contacto con el Asesor Registrado. Esto garantiza que la información publicada en la página web, las presentaciones corporativas o financieras, las declaraciones realizadas y cualquier otro contenido emitido al Mercado cumpla con la normativa vigente y mantenga coherencia en todos los canales de difusión.

Gracias a este enfoque estructurado e integral, la Comisión fortalece la transparencia y solidez del sistema de control, garantizando la coherencia y fiabilidad de la información financiera, la mitigación de riesgos y el cumplimiento de los estándares exigidos por el Mercado.

